

A large, stylized white graphic of a hand with fingers spread, positioned on the left side of the cover.

TURISMO DE FRONTERA

(I)



Antonio-José Campesino Fernández

TURISMO DE FRONTERA

(I)

Antonio-José Campesino Fernández
(Director)



2013

TURISMO DE FRONTERA (I)

DIRECTOR

Antonio-José Campesino Fernández

AUTORES

Antonio-José Campesino Fernández (Universidad de Extremadura)

Luis Alfonso Hortelano Mínguez (Universidad de Salamanca)

Francisco Javier Jiménez Moreno (Universidad de Salamanca)

José Manuel Jurado Almonte (Universidad de Huelva)

Javier Luna Martín (Diputación de Badajoz)

Juan Antonio Márquez Domínguez (Universidad de Huelva)

José Luis Medel Bermejo (Diputación de Cáceres)

Carmen Padín Fabeiro (Universidade de Vigo)

Xulio Xosé Pardellas de Blas (Universidade de Vigo)

Juan Ignacio Rengifo Gallego (Universidad de Extremadura)

José Manuel Sánchez Martín (Universidad de Extremadura)

Marcelino Sánchez Rivero (Universidad de Extremadura)

José Carlos Salcedo Hernández (Universidad de Extremadura)

David Senabre López (Universidad Pontificia de Salamanca)

SECRETARÍA

José Castro Serrano (Universidad de Extremadura)

Laura Gil Álvarez (Universidad de Extremadura)

Resultados del proyecto CSO2011-29529-C04, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

EDICIÓN

RIET rede ibérica de entidades transfronteiriças

EDITOR

Eixo Atlántico do Noroeste Peninsular

© Los autores

Impresión: Tórculo Artes Gráficas, S.A.

Maquetación: José Fandiño

ISBN: 978-989-97959-2-1

Depósito legal:

ÍNDICE

PRÓLOGO	5
----------------------	---

LA CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL DE LA RAYA IBÉRICA**CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL DE LA FRONTERA DE EXTREMADURA**

<i>Antonio-José Campesino Fernández</i>	9
---	---

**EL TERRITORIO DE LA FRONTERA EN LA REGIÓN DEL ALGARVE,
EL DISTRITO DEL BAIXO ALENTEJO Y LA PROVINCIA DE HUELVA**

<i>Juan Antonio Márquez Domínguez</i>	27
---	----

**CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL DE LA RAYA IBÉRICA.
EL ÁMBITO DE LA FRONTERA ENTRE PORTUGAL Y ESPAÑA. CASTILLA Y LEÓN**

<i>David Senabre López</i>	37
----------------------------------	----

APROXIMACIÓN A LA CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL DE LA RAYA IBÉRICA: GALICIA

<i>Carmen Padín Fabeiro</i>	51
-----------------------------------	----

EL TURISMO EN LAS REGIONES DE LA RAYA IBÉRICA**TURISMO EN REGIONES DE FRONTERA: GALICIA**

<i>Xulio Xosé Pardellas de Blas</i>	61
---	----

TURISMO EN REGIONES DE FRONTERA: CASTILLA Y LEÓN

<i>Francisco Javier Jiménez Moreno</i>	69
--	----

**UNA VISIÓN GENERAL SOBRE EL TURISMO EN REGIONES DE LA RAYA IBÉRICA:
REFERENCIAS A EXTREMADURA**

<i>Juan Ignacio Rengifo Gallego</i>	79
---	----

**EL TURISMO EN REGIONES DE FRONTERA:
EL ÁMBITO BAJO ALENTEJO, ALGARVE Y PROVINCIA DE HUELVA**

<i>José Manuel Jurado Almonte</i>	89
---	----

**EL TURISMO EN LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA
DE PRIMERA GENERACIÓN (1992-2013)****SITUACIÓN ACTUAL Y RETOS DE FUTURO DEL TURISMO EXTREMEÑO
EN EL ÁMBITO DE LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA CON ALENTEJO Y REGIÓN CENTRO**

<i>Marcelino Sánchez Rivero</i>	111
---------------------------------------	-----

**EL TURISMO DEL MARCO ONUBENSE-ALGARVÍ-ALENTEJANO
EN LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA DE PRIMERA GENERACIÓN (1992-2013)**

José Manuel Jurado Almonte 119

**EL TURISMO DE LA RAYA IBÉRICA EN LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA
DE PRIMERA GENERACIÓN (1992-2013): EL CASO DE CASTILLA Y LEÓN**

Luis Alfonso Hortelano Mínguez 131

**EL TURISMO EN LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA
DE SEGUNDA GENERACIÓN (2014-2020)**

**LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA DE SEGUNDA GENERACIÓN EN EXTREMADURA (2014-2020).
SU APLICACIÓN AL PARQUE TAJO INTERNACIONAL**

José Luis Medel Bermejo 143

EL PLAN DE COMPETITIVIDAD TURÍSTICA GUADIANA INTERNACIONAL

Javier Luna Martín..... 149

SIG PARA LA INVESTIGACIÓN TURÍSTICA EN LA RAYA IBÉRICA

SIG PARA LA INVESTIGACIÓN TURÍSTICA EN LA RAYA IBÉRICA

José Manuel Sánchez Martín 155

**UTILIZACIÓN DE BASES CARTOGRÁFICAS DIGITALES Y POSICIONAMIENTO GPS SENCILLO
PARA INVENTARIOS DE PATRIMONIO EN ORDENACIÓN URBANA Y TERRITORIAL**

José Carlos Salcedo Hernández 167

CONCLUSIONES

Antonio-José Campesino Fernández..... 185

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS TRANSFRONTERIZAS..... 193

PRÓLOGO

José Prieto
Vicepresidente de RIET

En los últimos tiempos la emergencia de problemas graves como el caso de los peajes en Portugal, nos ha llevado a priorizar lo urgente sobre lo importante. Cotidianamente los responsables políticos nos vemos avocados a resolver en difícil dicotomía, pero esto no nos debe hacer olvidar que, si realmente la solución a estos problemas es una obligación, lo importante realmente es planificar aquellas políticas que de forma sostenible deben contribuir al desarrollo económico de nuestros territorios. Es obvio que el turismo es uno de los pilares, especialmente en ciudades y regiones fuertemente terciarias como las que constituyen casi prácticamente la totalidad de la frontera entre España y Portugal.

Hoy en día el turismo es uno de los instrumentos más valiosos para generar actividad económica, máxime en territorios que tienen una gran riqueza y diversidad en los principales recursos que constituyen la base de la atracción turística: Patrimonio, Naturaleza, Gastronomía, Historia, etc.

Aunque no es menos cierto que el turismo se ve aquejado de los principales hándicaps que provoca el efecto frontera: movilidad, ausencia de políticas conjuntas de promoción turística, infraestructuras, etc.

En una situación de crisis económica, a la que se añade la complejidad que en sí misma tiene el desarrollo de las políticas turísticas y la fuerte competencia existente en este ámbito en toda Europa, es necesario definir una estrategia coherente y eficaz; ello solo se puede lograr desde el rigor y el conocimiento necesario para que los responsables políticos tomemos las medidas más acertadas.

Afortunadamente, otra de nuestras fortalezas es contar en nuestros territorios con magníficos expertos en la materia que llevan años analizando los problemas y buscan soluciones para convertir el turismo de frontera en un motor de crecimiento económico.

El presente texto, dirigido por el profesor Antonio Campesino, recoge un conjunto de interesantísimas reflexiones desarrolladas por expertos españoles, que a su vez configuran el punto de vista desde España. A lo largo de este año contaremos con la 2ª parte que serán las reflexiones de expertos portugueses y por tanto el punto de vista de Portugal.

Espero sinceramente que este proceso que iniciamos con esta publicación nos permita avanzar en la búsqueda de soluciones y propuestas para desarrollar políticas turísticas eficaces que redunden en el crecimiento económico de nuestras ciudades.

LA CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL DE LA RAYA IBÉRICA

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL DE LA FRONTERA DE EXTREMADURA

Antonio-José Campesino Fernández. Geógrafo
 Universidad de Extremadura. acampesi@unex.es

RESUMEN

La raya hispano-lusa es la más antigua (1297) y dilatada (1.234 km) de la Unión Europea. Atraviesa las unidades paisajísticas, atlántico-mediterráneas, más representativas del occidente peninsular: cursos de agua, macizos montañosos, valles asociados y penillanuras adehesadas, naturaleza compartida que ensambla fuertemente el solar ibérico. En ella se encuentran nuestras señas propias de identidad cultural, fraguadas a partir de la transferencia y asimilación de las civilizaciones importadas por ambos países desde los cinco continentes, sobre la encrucijada paisajística más rica de Occidente.

Palabras clave: Territorio, raya, paisajes, asentamientos, patrimonio cultural.

CHARACTERIZACIÓN TERRITORIAL BORDER EXTREMADURA

ABSTRACT

The Spanish-Portuguese streak is the oldest (1297) and long (1,234 km) of the European Union. Traverses the landscape units, Atlantic-Mediterranean, more representative of western peninsular rivers, mountain ranges, valleys and associated penillanuras converted to pasture, shared nature strongly joining Iberian sun. It contains our own signs of cultural identity, forged from the transfer and assimilation of civilizations imported by both countries from the five continents, on the crossroads of the West's richest landscape.

Keywords: Territory, stripe, landscapes, settlements, cultural heritage.

1. ANTECEDENTES. TRES DÉCADAS DE INVESTIGACIÓN RAYANA

El tradicional desconocimiento sobre las disfuncionalidades del modelo de organización territorial fronteriza, de la estructura de los asentamientos, de la morfología de sus tramas, arquitecturas y capacidades de polarización territorial, lo venimos paliando desde el inicio de la década de los ochenta en la cátedra de Análisis Urbano y Regional del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Extremadura con líneas específicas de investigación aplicada que, bajo el contraste permanente del trabajo de campo y la práctica del ejercicio técnico-profesional en planeamiento urbanístico y planificación regional, nos permite hoy, tres décadas después, un contraste positivo de resultados¹.

Paisaje territorial, urbanismo, arquitecturas patrimoniales, turismo cultural y medio ambiente constituyen los cinco puntales básicos de este macro-proyecto integrador de gran alcance y larga duración que compromete a numerosos profesionales universitarios de los dos países ibéricos, a nueve regiones, a otras tantas universidades hispano-lusas y a multitud de municipios rayanos en la ardua tarea de coordinar políticas transfronterizas -hoy dispersas- en un proyecto global, común y compartido de reordenación de la Raya/Raia que nos une, para la explotación de sus inexploradas potencialidades patrimoniales, naturales y culturales, recientemente refrendadas por la UNESCO.

1 Los hitos más sobresalientes del proceso han sido: *I Jornadas Internacionales de Estudio de la Ciudad Histórica* (IJECH, Olivenza, 1982); Proyecto de Investigación Transfronteriza: *Territorio y Ciudades Abaluartadas de Raya/Raia Ibérica (1994-2001)*; Prácticas estivales de campo: *Talleres de Arquitectura na Raia*, gestionados desde el *Centro de Estudios de Arquitecturas Transfronterizas* (CEAT, Olivenza); Programa de Doctorado de la UEX: *Territorio y Ciudades Abaluartadas en la Raya/Raia Ibérica (Departamento de Geografía y O.T., 2003-2010)*; Tesis Doctoral del arquitecto José Manuel Pagés Madrigal: *El espacio fronterizo extremeño-alentejano: asentamientos, urbanismo y arquitecturas*. ETSA de Sevilla, 1995. Dir. Antonio-J. Campesino); *Plan Especial de Protección del Patrimonio Urbano de Badajoz. Casco Intramuros* (PEPPUBA, 1995), redactores José Manuel Pagés y Antonio-J. Campesino); Curso Internacional de Verano de la UEX (Elvas, 2001); Introducción por el Ministerio de Cultura de las Fortificaciones Abaluartadas Fronterizas en la Lista Indicativa del Patrimonio Mundial español; *Jornadas Técnicas Transfronterizas* (Badajoz, 2007. Dir. Antonio-J. Campesino); Cimeira Mundial de Especialistas en Fortificación Militar Abaluartada (Elvas, 2007); Declaración de Elvas, Patrimonio Mundial (San Petersburgo, 2012).

Por ello, tratamos de acomodar nuestra investigación a las circunstancias cambiantes y a la necesaria transversalidad temática. En 1998, organicé en Cáceres para AECIT "Los Foros sobre el turismo entre España, Portugal e Iberoamérica: proximidad cultural y distancia geográfica" (CAMPESINO, 1998) y en julio de 2007 tuve la oportunidad de dirigir el Curso Internacional de Verano de la UEX sobre "Turismo de frontera. Situación actual y perspectivas" (CAMPESINO, 2007), financiado por el Gabinete de Iniciativas Transfronterizas de la Junta de Extremadura y el Ayuntamiento de Olivenza, presente inmediato del proyecto actual.

Desde comienzos de 2012, profesionales multidisciplinares de cuatro Universidades rayanas (Vigo, Salamanca, Extremadura y Huelva), liderados desde Cáceres, venimos desarrollando el Proyecto I+D+i de Turismo de Frontera para el trienio 2012-2014.

2. PROBLEMAS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS

La raya ibérica hispano-lusa es la más antigua de Europa, confirmada por el Tratado de Badajoz (16 de febrero de 1267) y ratificada por el Tratado de Alcañices (12 de septiembre de 1297), la más dilatada (1.234 km lineales) y extensa (138.000 km² de superficie), aunque la menos humanizada (5.757.763 habitantes de los que el 58 % son españoles) de las fronteras comunitarias.

Pese a los conflictos bélicos dirimidos en su territorio, que generaron incuestionables impactos ambientales, su marginalidad geográfica consiguió mantenerla ajena a los procesos contemporáneos depredadores de industrialización y urbanización, llegando al presente con un alto grado de subdesarrollo, a cambio de su autenticidad patrimonial. Todo un lujo para los "europeos pobres" del suroeste comunitario, frente a la anomía globalizadora de los países sin HISTORIA.

Los vecinos ibéricos que han compartido secularmente frontera han desarrollado una forma genuina de ser y de estar: son *rayanos*, para los que el límite de soberanía impuesto por los Estados respectivos (rayar el territorio para mantener a raya a sus habitantes) nunca fue obstáculo para sus relaciones económicas y de parentesco. Ellos estuvieron siempre al margen de las incomprendiones y de los desencuentros políticos, que sólo sirvieron para "tornar as costas" durante las últimas cuatro centurias.

Desde la óptica geográfica, la raya ibérica ha sido la más absurda de cuantas fronteras trazaron los políticos peninsulares en dos milenios de historia compartida. Mientras existió la frontera existió la vida de frontera, con prácticas de intensas relaciones comunitarias e intercambios clandestinos ilegales (contrabando). Economía y vida de frontera que adquiere toda su dimensión mercantilista cuando las coyunturas pacíficas auspician los intercambios en ferias y mercados (Zafra, 559 años).

Añádase, que para Portugal la frontera ibérica es a su vez la frontera con Europa, canalizándose a través de ella la mayor parte de los flujos de personas y mercancías, lo que otorga a las infraestructuras de comunicaciones un papel estructurante que sobrepasa, considerablemente, la simple incidencia estatal o regional. No fuimos capaces de erradicarla y nos lo impusieron en 1986 desde la Europa civilizada. Paradójicamente, con la desaparición oficial de la frontera administrativa se desarticuló toda la rica vida de frontera existente, desmantelándose las relaciones comerciales y consiguiéndose el efecto inverso al de cohesión territorial pretendido por la Unión Europea.

Para nuestra *percepción geográfica*, la frontera no es una línea administrativa visible o invisible, húmeda o seca, ni una banda simétrica de laboratorio que sin investigación previa se fijó arbitrariamente desde Bruselas. Es una franja territorial histórica, elástica, un territorio humanizado de estrechas relaciones socioeconómicas y culturales y de bloqueos, de asentamientos militarizados y de vida civil compartida, con área de influencia propia, inmediata (*umbra*) y mediata (*alcance*) y superficie mutable (*efecto frontera*), definida por las redes fluviales y camineras que, históricamente, vertebraron los asentamientos poblacionales, las actividades y los flujos, alcanzando su máxima permeabilidad oficial en los escasos pasillos trasversales aduaneros, configurándose la clandestinidad del contrabando como la forma más genuina del ser fronterizo y de la resistencia social contra los poderes estatales.

De forma que es preciso distinguir de forma nítida entre frontera (raya o línea administrativa de separación artificial de dos Estados soberanos) y zona fronteriza, franja territorial, carente de contenido jurídico y político, pero dotada de connotaciones geográficas, históricas, culturales, sociales, económicas y ambientales, que correctamente investigadas permiten definir el "efecto frontera". En consecuencia, el concepto de zonalidad geográfica se impone al de linealidad administrativa soberanista.

Los profesionales del territorio y del urbanismo, sensibles a los problemas de límites y escalas, sabemos que cualquier proceso planificador exige la previa justificación científica del perímetro de actuación sobre cartografía y planimetría. Ante el desconocimiento del efecto frontera por falta de investigación ponderada, decisiones políticas de los Programas Operativos INTERREG I, II y IIIA inventaron sus límites (entre la IP2 y la N-630), estirándolos y encogiéndolos a conveniencia, lo que se ha traducido en tensiones y disfuncionalidades entre municipios presuntamente fronterizos, porque ni son todos los que están, ni están todos los que son.

3. TERRITORIO

Extremadura con sus 422 kilómetros de flanco fronterizo con Portugal, es la región española de mayor superficie de frontera. Situación, soporte medioambiental, proceso histórico de humanización y decisiones políticas interactúan y definen su modelo territorial.

Lejos de cualquier asomo de uniformidad, el diseño paisajístico de Extremadura ofrece una gradación zonal de matices Norte-Sur, desde el Sistema Central a Sierra Morena. El dominio del zócalo paleozoico es un condicionante litológico adverso para la potencialidad agrícola, al que se une el componente climático de rigurosa continentalidad y amplias oscilaciones térmicas, irregular en las precipitaciones y con marcada aridez, compensada por el avenamiento de las cuencas fluviales de los ríos Tajo y Guadiana, arterias fluviales de primer orden que atraviesan la región con desiguales aprovechamientos productivos.

Topografía, suelo, clima e hidrografía condicionan los usos dominantes de naturaleza rural extensiva: un 60 % de la superficie se encuentra ocupada por dehesas de gran personalidad paisajística, cultivos de secano, pastizales, eriales y matorrales; el 35 % lo cubren repoblaciones forestales, cultivos de regadíos, zonas agrícolas heterogéneas con vegetación natural, afloramientos rocosos y bosques; el 5 % restante se reserva a láminas de agua y zonas con usos artificiales (áreas urbanas, urbanizables y de extracción minera). En general, el territorio ofrece una buena preservación de su riqueza biológica (alta diversidad y naturalidad de las comunidades), con 1.300.000 ha de suelo (34 % de la superficie total) con alguna figura de protección natural que le confiere potenciales ambientales muy superiores a la media nacional, frente a debilidades (fragilidad ante la acción antrópica, erosión y escaso aprovechamiento de los recursos).

Sobre los condicionantes adversos del territorio, el proceso de humanización ha librado su particular tensión dialéctica, de forma que su histórico carácter marginal fronterizo se modifica hoy por la superación de la frontera administrativa perforada por el diseño de redes y corredores de desarrollo transeuropeos dentro de la Estrategia Territorial Europea (ETE).

3.1. Elementos vertebradores del territorio

La línea de la frontera ibérica es más histórica que geográfica, porque "*lejos de constituer un límite natural, conforma una perfecta divisoria entre pueblos*" (RIBEIRO, 1987). Atraviesa las unidades de paisaje más representativas del Oeste peninsular, sigue cursos de agua de primer orden, elementos fundamentales para la fijación de los límites políticos (barreras húmedas o secas), atravesando macizos montañosos, valles, mesetas y penillanuras que ensamblan fuertemente el solar ibérico.

Cuencas fluviales y redes camineras conforman los soportes básicos de la organización del territorio transfronterizo, de la articulación de los asentamientos poblacionales y de las relaciones socioeconómicas, a través de los contados pasillos trasversales que canalizan los flujos circulatorios.

3.3.1. Agua: factor básico de poblamiento, defensa y relación

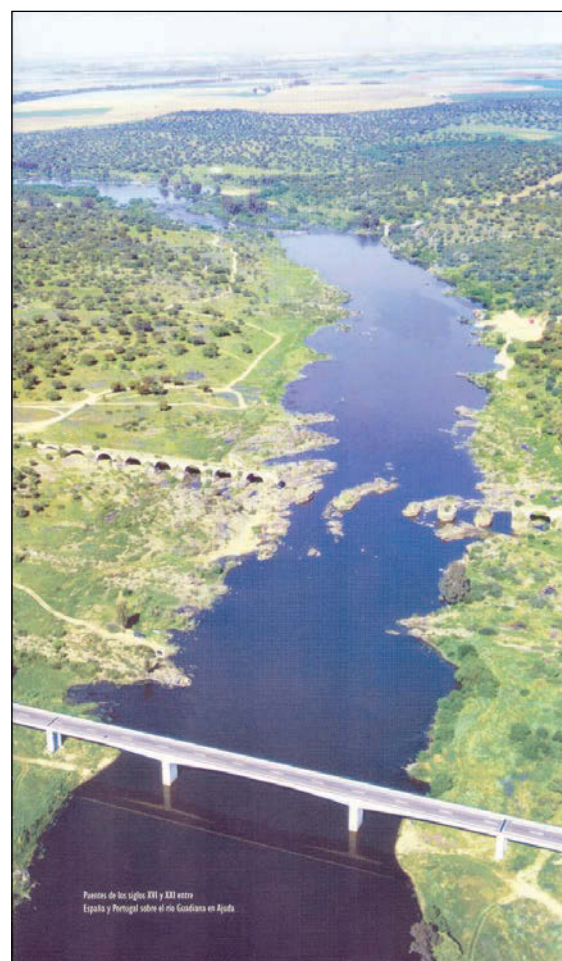
Resulta incuestionable el protagonismo de las redes hidrográficas en el proceso de humanización del territorio fronterizo, como atestiguan los sistemas de asentamientos implantados en las terrazas fluviales, protegidos por el foso natural de la lámina de agua, cuyo vadeo a través de un puente era controlado militar y fiscalmente desde el castillo, preservando las vegas ribereñas para la producción agropecuaria, sirviéndose del agua corriente para la localización de usos menestrales y el valle para la canalización circulatoria del tráfico terrestre (carreteras y ferrocarriles) y fluvial.

El *agua* se convierte así en factor básico de la organización del territorio fronterizo extremeño, estructurado por las cuencas hidrográficas del Tajo y Guadiana, ríos internacionales que marcan profundamente la personalidad ibérica al atravesar perpendicularmente las regiones de Extremadura, Alentejo y Beira Central. La gestación de la *frontera política* más antigua de Europa utilizó el curso de los ríos como referencia obligada para la fijación de la raya. Para la delimitación efectiva de la frontera ibérica medieval entre Portugal y Castilla con sentido meridiano se aprovecharon los tramos en que los ríos de la cuenca atlántica (Tajo y Guadiana) se giran hasta aproximarse al flujo N.-S. La raya divisoria se trazó sobre accidentes naturales, básicamente fluviales, de fácil vadeo (Guadiana) –frontera seca- o prácticamente inaccesibles por las fragosidades de sus profundas gargantas, importantes caudales y potente escorrentía (Tajo), lo que obligó a ser vadeados por cuerdas, balsas y barcas con sus correspondientes embarcaderos -Alcútim/Sanlúcar de Guadiana-. (CABO, 1996).

Tales ríos han marcado profundamente la personalidad ibérica. De los 1.009 km de recorrido peninsular del Tajo, 226 km corresponden a tierras portuguesas, sirviendo de frontera durante 49 km, mientras que de los 801 km del Guadiana, 150 km pertenecen

al tramo portugués y, de ellos, 110 km marcan el límite fronterizo, modificado al presente por la cola de la Barragem d'Alqueva. Las dos cuencas hidrográficas que atraviesan Extremadura (Tajo y Guadiana) constituyen los elementos físicos más estructurantes del territorio transfronterizo. Sus cuencas están muy reguladas con embalses de gran capacidad hidroeléctrica y de regadío, siendo navegables el Tajo por todo su recorrido portugués desde la desembocadura hasta la frontera, mientras el Guadiana sólo lo permite hasta Mértola. La política hidráulica ibérica es una asignatura pendiente más, particularmente compleja en tiempos de crisis de recursos hídricos, que han de ser necesariamente compartidos por tratarse de ríos internacionales (GIL, 1996) y (MOREIRA, 1996).

Fig. 2 y 3. Tajo y Guadiana internacionales.



3.3.2. Redes camineras e infraestructuras de relación

Junto al agua, la estructuración de la frontera se apoya en el entramado de la **red arterial de comunicaciones**, que explica la distribución de la red de asentamientos y los flujos circulatorios que se canalizan a través de los contados pasillos trasversales.

Desde sus orígenes romanos, anteriores a la existencia de límites fronterizos, el diseño planeado de la red arterial fijó la ubicación de los primeros asentamientos urbanos, garantizando la explotación de los recursos y la rápida movilidad para el control militar del territorio. Calzadas (Vía de la Plata, ROLDÁN, 1971) y puentes (Alcántara), todavía en uso, constituyen los grandes soportes de comunicación del imperio para el mantenimiento del flujo circulatorio N-S, ejes rectores meridianos cortados por pasillos trasversales a favor de pasos montañosos, valles fluviales del Tajo (Lisboa-Santarem-Cáceres) y Guadiana (Alcácer do Sal-Évora-Mérida) y plataformas meseteñas.

Fig.4. La red caminera romana: Iberia "sem fronteiras".



De ahí, la marcada coincidencia y solapamiento entre rutas naturales, calzadas, caminos medievales, itinerarios de postas, carreteras y tendidos ferroviarios que reutilizan la lógica territorial de las redes viarias preexistentes, por su gran sentido de acomodación a los condicionantes del medio natural. Es perfectamente constatable la duplicidad de caminos paralelos a uno y otro lado de la raya, húmeda o seca, así como las zonas despobladas de sombra, alejadas de los pasos aduaneros oficiales, que favorecen las rutas clandestinas del contrabando. El sistema viario condiciona el entramado territorial fronterizo, como factor decisivo y determinante de su configuración, de los flujos de intercambios entre asentamientos y de los vacíos poblacionales, manteniéndose sin alteraciones hasta que a mediados del XIX se defina el modelo radial arborescente de red de carreteras españolas con centro en Madrid (MADRAZO, 1984).

El ferrocarril del XIX genera intercambios de mercancías a escalas impensables y condiciona el futuro de las relaciones internacionales. Atesoramos una larga serie de despropósitos en materia de política ferroviaria hispano-lusa: se inicia con la línea del Guadiana Madrid-Ciudad Real-Badajoz-Lisboa por Elvas -1865- (ALEGRÍA, 1991), doblándose por la del Tajo (Madrid-Cáceres-Lisboa por Valencia de Alcántara -1881-) (LIZANA, 1992), finiquitada el 15 de agosto de 2012 al derivarla los portugueses por Fuentes de Oñoro, y la línea de Astorga a Plasencia que se cerró en 1985,

Los fondos estructurales europeos han determinado que el Proyecto de Conexión Multimodal entre Portugal-España-Europa se sustentará sobre cuatro grandes ejes rodo-ferroviarios: corredores Galaico-Portugués (Eje Atlántico); Irún/Portugal E-80 (Diagonal del Duero); Lisboa/Madrid; y corredor Mediterráneo-Atlántico. Las viejas infraestructuras de comunicaciones mejoradas han reforzado la articulación de la red urbana en los ejes estructurantes: meridiano (Vía de la Plata -A-66-) y transversal (EX-A1: Navalmoral de la Mata-Plasencia-Coria-Moraleja y su potencial continuidad a Monfortinho-Castelo Branco; A-58, Trujillo-Cáceres y N-521 Valencia de Alcántara-Portalegre; A-5: Navalmoral de la Mata-Trujillo-Miajadas-Mérida-Badajoz-Elvas).

En Portugal, el IP2 es el principal eje estructurante meridiano intraregional fronterizo, que en proceso de conversión en autovía asegurará el enlace entre los centros urbanos más importantes y la conectividad de los ejes ruteros principales con los ejes transversales y pasos fronterizos del presente.

4. ASENTAMIENTOS FRONTERIZOS

El proceso de humanización del territorio rayano hispano-luso ha desembocado, más de veinte siglos después, en una composición armónica de acomodación del hombre al medio "territorio y vida de frontera", que se traduce en diversidad de paisajes culturales y de formas de vida, de semejanzas, contrastes y derechos de los dos pueblos ibéricos a ser diferentes.

El conocimiento del proceso de ocupación y de organización del territorio rayano es clave para la comprensión del difícil equilibrio entre la capacidad bélica de conquistarlo y la posibilidad efectiva de controlarlo. Cuando los elementos físico-geográficos no contribuyeron suficientemente a su control y defensa, obligaron a un importante esfuerzo constructivo medieval y moderno, siendo las fortificaciones castilladas la pieza básica del engranaje del control territorial.

La rica historia urbana de la raya hispano-lusa se constata en los asentamientos de todas las épocas (romanos, visigodos, islámicos, cristianos) con testimonios visibles de superposición y yuxtaposición de urbanismos y arquitecturas (Plasencia, Coria, Alcántara, Badajoz, Olivenza...). Los emplazamientos murados para defensa y control de la raya mantienen una estrecha relación dialéctica con los condicionantes físicos del territorio-soporte (serranías, cauces fluviales, pasos...). A uno y otro lado de la raya, los emplazamientos defensivos para el control visual del territorio generan réplicas urbanas pareadas en primera línea de vanguardia, al tiempo que se ordenan en líneas de retaguardia sobre las redes camineras transversales.

Condicionadas por las lógicas estratégicas de organización del territorio rayano, la pervivencia de la función militar defensiva ha dejado múltiples huellas en las morfologías urbanas: a) *Asentamientos amurallados medievales de repoblación o refundación (s. XIII-XIV)*; b) *Ciudades fortificadas (XV-XVI)* y c) *Plazas Fuertes abaluartadas (s. XVII-XVIII)*. La organización interna de las ciudades rayanas difiere sustancialmente de los restantes asentamientos en cuanto a trama viaria, manzanero, parcelario, espacios libres y tipologías arquitectónicas. Las ciudades y villas de frontera atraviesan fases de flujos y reflujos, consecuencia de sus etapas alternantes, de conflictos bélicos militaristas y de épocas de paz mercantiles.

Al perder su función defensiva, las arquitecturas militares quedan obsoletas con el riesgo de su demolición, adquiriendo hoy, una vez rehabilitadas y refuncionalizadas civilmente, un valor patrimonial indiscutible como definidoras de unas señas compartidas de identidad transfronteriza, hasta el extremo de integrar una candidatura a Patrimonio Mundial en Serie (Elvas, 2012) por sus condiciones de excepcionalidad y autenticidad.

4.1. Los municipios rayanos

El territorio fronterizo extremeño carece de sistema urbano. Ciudades, agrovillas, pueblos y aldeas transfronterizas, categorías de poblamiento concentrado, se materializan en un reducido número de núcleos en relación al dilatado territorio, con apariencia más urbana cuanto más al Sur, hasta el extremo de identificarse poblacionalmente núcleos y municipios. Una red urbana débil, de carácter rural con una tasa de urbanización del 39,3 % (2008).

No es el tamaño físico el que confiere la categoría urbana al núcleo, sino su dinamismo demográfico, centralidad funcional, servicios de apoyo a las actividades económicas, equipamientos comunitarios, servicios para las poblaciones y capacidad de influencia en el entorno rural circundante, razones por las cuales debemos considerar centros urbanos a los núcleos superiores a 20.000 habitantes; subcentros, a los comprendidos entre 10.000 y 20.000; agrovillas, a los de 5.000 a 10.000 y, propiamente rurales, a los menores de 2.000 habitantes.

Tabla 1. DINÁMICA DE LOS MUNICIPIOS FRONTERIZOS EXTREMEÑOS (1981-2011).

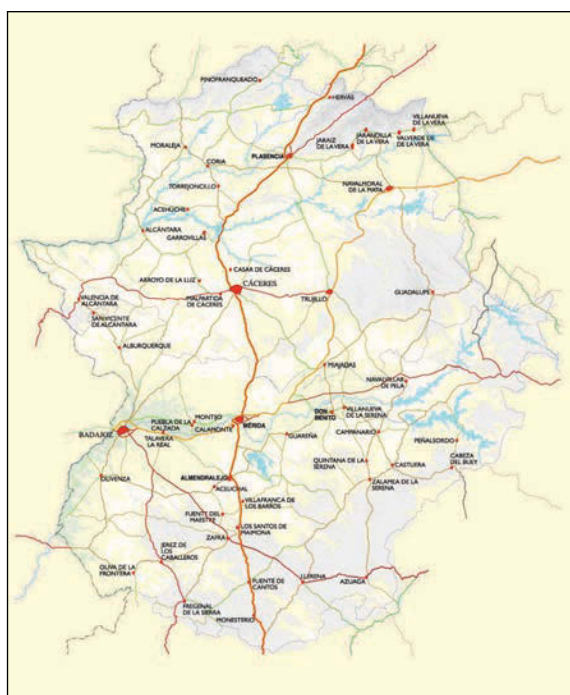
EXTREMADURA	S. Km2	P. 1981	P.1991	P.2001	P.2011	81-11%	Densid.
Alta Extremadura							
Valverde del Fresno	188,6	2.466	2.618	2.516	2.459	- 0,3	13,0
Cilleros	203,7	2.491	2.316	2.065	1.831	- 26,5	9,0
Zarza la Mayor	167,2	1.958	1.654	1.619	1.393	- 28,9	8,3
Piedras Albas	4,5	324	237	183	188	- 42,0	41,8
Alcántara	545,1	2.317	1.948	1.732	1.631	- 29,6	3,0

TURISMO DE FRONTERA (I)

Membrío	208,7	1.047	973	848	779	- 25,6	3,7
Carbajo	27,0	281	271	259	226	- 19,6	8,4
Santiago de Alcánt.	95,4	1.168	829	718	634	- 45,7	6,6
Herrera de Alcánt.	122,1	540	368	310	275	- 49,1	2,3
Cedillo	61,7	655	555	554	490	- 25,2	7,9
Valencia de Alcánt.	595,1	7.972	6.456	5.878	6.127	- 23,1	10,3
TOTAL	2.219,1	21.219	18.225	16.682	16.033	M - 24,4	M 7,2
Baja Extremadura							
La Codosera	69,2	2.283	2.554	2.179	2.320	1,6	33,5
S. Vicente de Alcán	274,3	6.028	5.881	5.861	5.754	- 4,5	21,0
Alburquerque	720,1	6.121	5.714	5.551	5.619	- 8,2	7,8
Badajoz	1.516,3	114.361	130.247	133.519	151.565	32,5	100,0
Olivenza	422,2	9.837	10.004	10.827	12.008	22,1	28,4
Cheles	46,4	1.312	1.319	1.330	1.241	- 5,4	26,7
Alconchel	289,8	2.753	2.336	1.981	1.894	- 31,2	6,5
Villanueva del Fres.	354,0	3.469	3.295	3.551	3.655	5,4	10,3
Valencia del Mom.	75,6	1.088	931	791	809	- 25,7	10,7
Oliva de la Frontera	149,1	6.174	6.588	5.834	5.539	- 10,3	37,1
TOTAL	3.917,0	153.426	168.869	171.424	190.404	M 24,1	M 48,6
TOTALES	6.136,1	174.645	187.094	188.106	206.437	M 18,2	M 33,6

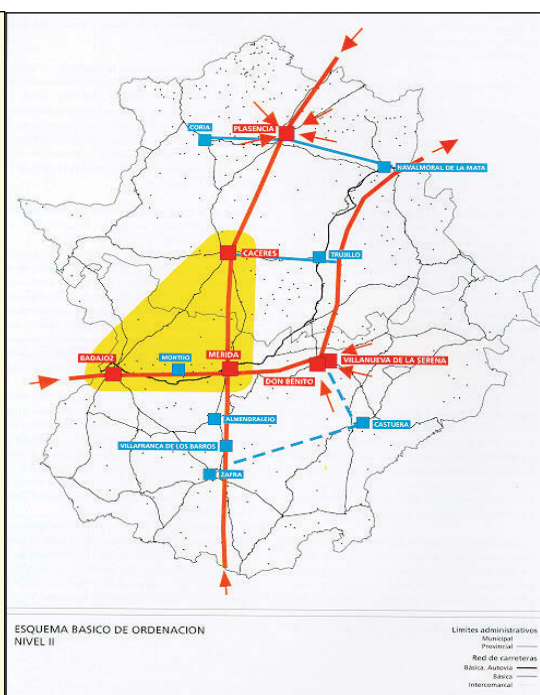
Fuente: INE. Censos de Población. Elaboración propia. 2011 (1 de enero).

Fig. 5. Red urbana de Extremadura.



Fuente: Atlas de Extremadura 2010.
Consejería de Fomento, Junta de Extremadura.

Fig. 6. Infraestructuras de comunicaciones.



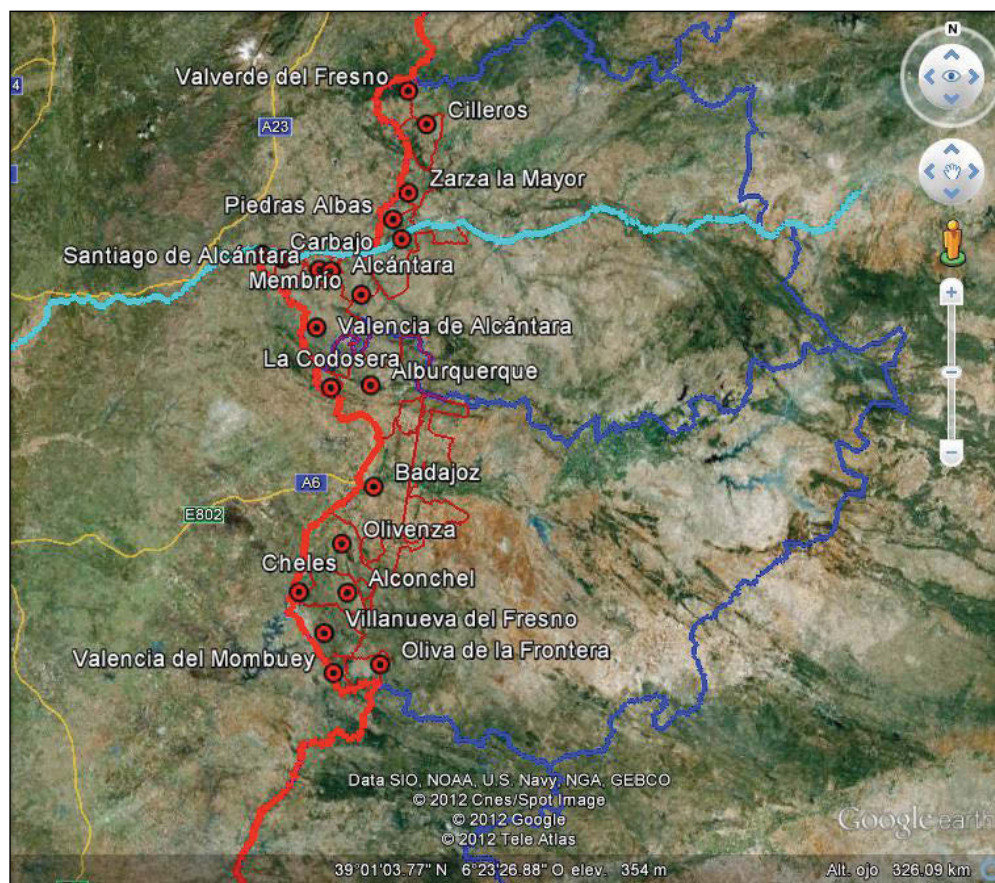
Fuente: Sistema de Ciudades de Extremadura.
Arenal-Clave (2001).

Conforme al contenido de la Tabla 1, la región tiene 21 municipios fronterizos, que se escalonan de N a S:

➤ *Alta Extremadura:*

La conforman 11 municipios (Valverde del Fresno; Cilleros; Zarza la Mayor; Piedras Albas; Alcántara; Membrió; Carbajo; Santiago de Alcántara; Herrera de Alcántara; Cedillo y Valencia de Alcántara). Ocupan una superficie total de 2.219,1 Km², y contienen una población de 16.033 habitantes, (INE, 1 de enero de 2011), con una densidad media muy baja de 7,2 habitantes por kilómetro cuadrado. La regresión demográfica es la tónica dominante de los últimos treinta años, con un valor medio de -24,4% (1981-2011), lo que equivale a una pérdida bruta de -5.186 habitantes.

Fig. 7. Municipios fronterizos extremeños.



Fuente: Google Earth. Elaboración: José Carlos Salcedo Hernández.

➤ *Baja Extremadura:*

La integran 10 municipios (La Codosera; San Vicente de Alcántara; Alburquerque; Badajoz; Olivenza; Cheles; Alconchel; Villanueva del Fresno; Valencia del Mombuey y Oliva de la Frontera). Ocupan una superficie de 3.917 Km², habitada por 190.404 habitantes, con una densidad media de 48,6 hab./km². Las cifras se disparan y desequilibran con relación a la Alta Extremadura, por la presencia de la capital pacense (1.516,3 km² y 151.565 habitantes). Si prescindimos de Badajoz para el análisis comparado con la frontera de la Alta Extremadura, tendríamos: 9 municipios, 2.400,7 km², 38.839 habitantes y densidad media de 16,2 hab./km². Exceptuando Badajoz, que ha crecido un 32,5% en las tres últimas décadas, la población de los 9 municipios ha experimentado un retroceso demográfico medio de -0,6% (1981-2011), equivalente a una pérdida de -226 habitantes, que realmente son más, porque en ellos se computan los 2.171 habitantes conseguidos por la villa de Olivenza (22,1 %).

Salvo Badajoz, centro primate urbano de Extremadura (151.565 hab.) con capacidad polarizadora de ámbito provincial y área de influencia transfronteriza, que por su tamaño capitalino siempre distorsiona el análisis comparado, los restantes son sub-

centros: Olivenza (12.008 hab.); agrovillas: Valencia de Alcántara (6.127); San Vicente de Alcántara (5.754); Alburquerque (5.619) y Oliva de la Frontera (5.539) y núcleos rurales, los restantes, de los que sobresalen Valverde del Fresno (2.459) y Villanueva del Fresno (3.655), pasos fronterizos ubicados al N. y S. de la raya.

En conjunto, la raya extremeña tiene 422 km lineales y abarca una superficie total de 6.136 Km², repartida entre 21 municipios, que mantienen aún una población de 206.437 habitantes. Superficie del término municipal y tamaño demográfico mantienen correlaciones directas históricas, por cuanto, desde el reparto de la División del Territorio Español (1822-1833) la Alta Extremadura hasta el Tajo mantiene influencias de minifundismo municipal y demográfico, heredadas de Castilla La Vieja del Duero, mientras en la zona central y en la Baja Extremadura el tamaño de los términos y la capacidad de resistencia demográfica es mayor por la evidente influencia de Andalucía.

En consecuencia, el tamaño medio de los términos municipales fronterizos de la Alta Extremadura es de 201 km², mientras que los pacenses (descontando Badajoz que se sitúa en el tercer lugar español por superficie municipal -1.516,3 Km²-, tras Cáceres -1.751- y Lorca -1.675-), es de 391,7 Km².

En el período democrático (1981-2011), el saldo demográfico de la raya pudiera parecer positivo a simple vista (+31.792 hab.), pero si descontamos la distorsión de Badajoz, apreciamos un balance general regresivo:

- retrocesos demográficos más acusados en la Alta Extremadura (-5.186 hab.) donde todos los municipios rayanos decrecen a excepción de la recuperación de Valencia de Alcántara en la última década; los comportamientos más preocupantes pertenecen a Herrera de Alcántara (-49,1%), Santiago de Alcántara (-45,7%), Piedras Albas (-42%), Alcántara (-29,6%), Zarza la Mayor (-28,9%), Cilleros (-26,5%), Membrijo (-25,6%) y Cedillo (-25,2%);
- balance también desfavorable en la Baja Extremadura (-226) pero con comportamientos distintos y heterogéneos: positivos, Olivenza (22,1%) y Villanueva del Fresno (5,4%) y negativos, Alconchel (-31,2%) y Valencia del Mombuey (-25,7%), los de mayores pérdidas poblacionales.

Aislamiento histórico, renta de situación, desequilibrio población-recursos y emplazamiento o no sobre los pasos transversales y los ejes de infraestructuras, renovados o no por los fondos FEDER y por los Programas Operativos INTERREG son condicionantes explicativos de los comportamientos demográficos y de la situación socioeconómica de las poblaciones rayanas. A ellos hay que unir los efectos emigratorios, responsables del envejecimiento y de la hipoteca de la renovación generacional, el fracaso político del Proyecto de Comarcalización Funcional –encargado por la Junta de Extremadura en 1992 y no asumido en sus determinaciones- y la ausencia de descentralización de competencias y de fondos para atenderlas desde los centros capitalinos, provinciales (Badajoz y Cáceres) y regional (Mérida).

En los últimos treinta años, estas tres ciudades han concentrado equipamientos, bienes y servicios, hasta hipertrofiarse de terciario funcional a costa de la deshumanización tercermundista del territorio. Entendemos que estas claves son suficientes para comprender el estado del territorio extremeño y de la arquitectura y vida de frontera. Extremadura tiene grandes problemas que resolver de cara a su ordenación territorial inmediata: le sobran las dos Diputaciones Provinciales y 340 municipios inferiores a 5.000 habitantes (el 90% del total) en los que aún residen, como si de asilo de ancianos se tratasen, 397.000 habitantes, el 35,9% de la población regional. La agregación municipal en núcleos superiores a 10.000 habitantes, como umbral mínimo para la dotación de equipamientos, bienes y servicios, es una tarea necesaria, pero políticamente infernal.

En la raya extremeña, salvo Badajoz y Olivenza con dinamismo urbano propio, preocupan las situaciones de Valencia de Alcántara, San Vicente de Alcántara, Alburquerque y Oliva de la Frontera, para la reorganización del territorio rayano.

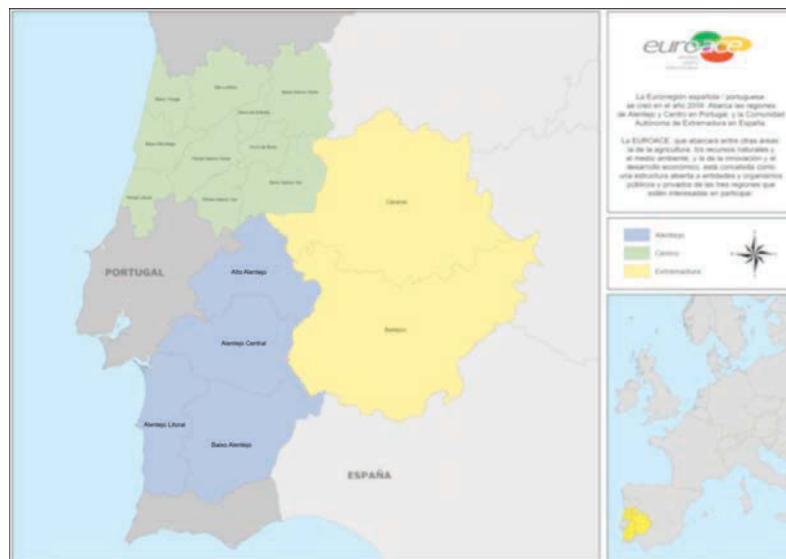
5. SÍNTESIS PAISAJÍSTICA DE LA EUROACE

La raya ibérica ensambla las unidades de paisaje más representativas del occidente peninsular con grandes diferencias morfológicas y climáticas en su discurso N-S entre las cuencas fluviales de los ríos Tajo y Guadiana.

El proceso de humanización del territorio extremeño-alentejano ha desembocado en una "*composición*" acomodada al medio, en un *paisaje cultural* compartido y organizado conforme a pautas específicas de diversidad sociocultural. Tales diferencias geográficas se traducen en diferencias paisajísticas con marcados elementos de diversidad cultural, perfectamente identificables por efectos del aislamiento secular y la falta de relaciones con el exterior que refuerzan sus arcaísmos (GASPAR 1993).

Apuntamos, brevemente, las unidades paisajísticas de la EUROACE, de 92.500 km², y 3,4 millones de habitantes, pero circunscritas al ámbito extremeño:

Fig. 8. El territorio de la EUROACE (NUTS II e NUTS III).



Fuente: Proyecto OTALEX. Junta de Extremadura e CCDR Alentejo.

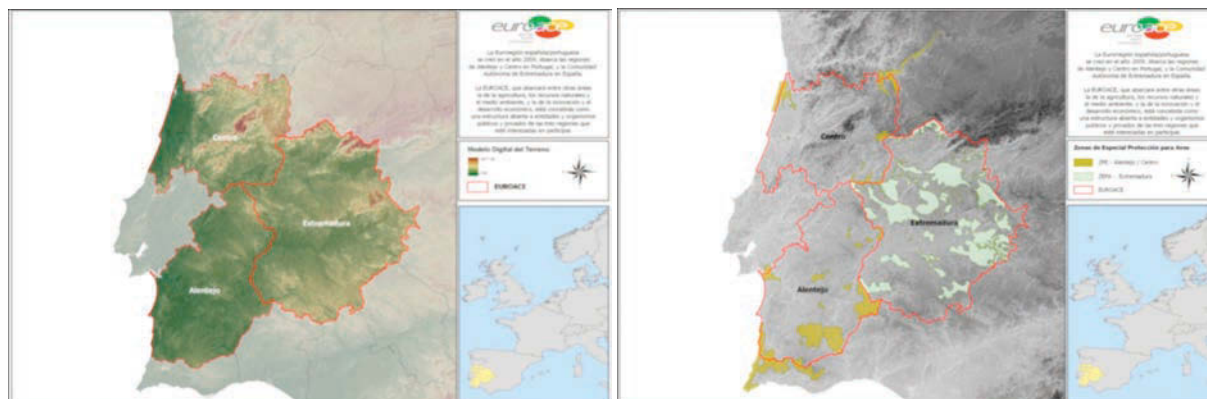
5.1. Beira Central-Alta Extremadura

La zona fronteriza de Cáceres con Portugal presenta unos condicionantes físico-ambientales que condicionan los aprovechamientos, la movilidad y los sistemas de asentamientos, tanto en las áreas serranas y riberos encajados, como en el dominio de la penillanura y sus “suelos de la miseria” (MORA, 1993), razones que explican el despoblamiento de las comarcas fronterizas en el dominio de la penillanura central en beneficio de Cáceres, capital.

A ello ha contribuido la tardía conversión en autovía autonómica EX-A1 del eje transversal Navalmoral de la Mata-Plasencia-Coria-Moraleja-Monfortinho-Castelo Branco, aún inconcluso entre Moraleja y la frontera (23 km) y entre Castelo Branco y Monfortinho (57 km del IC31), que conectaría con la A-23, permitiendo la unión de Madrid-Lisboa por el Valle del Tajo, siguiendo la lógica histórica de la transversalidad peninsular, rota por el trazado del Guadiana.

Fig. 9. Relieve.

Fig. 10. Zonas ZEPAS.



Fuente: Proyecto OTALEX. Junta de Extremadura y CCDR Alentejo.

Fig. 11. Red de Espacios Naturales.

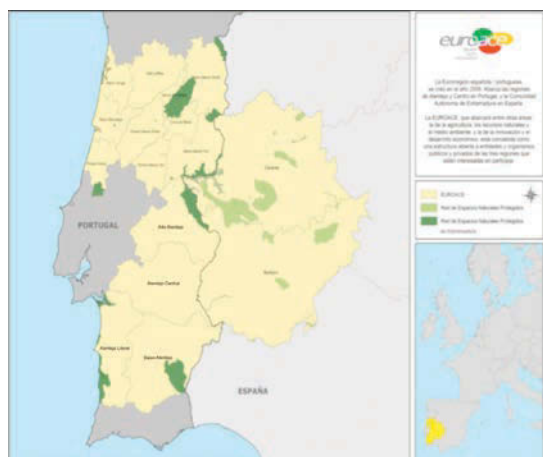
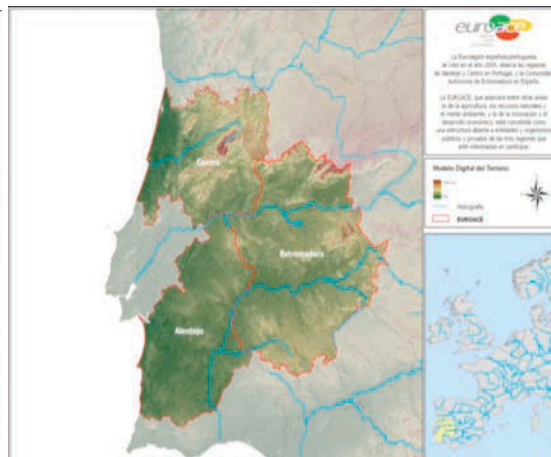


Fig. 12. Red hidrográfica.



Fuente: Proyecto OTALEX. Junta de Extremadura y CDDR Alentejo.

El pasillo transversal de Trujillo-Cáceres-Valencia de Alcántara-Marvão-Portalegre por la N-521, ha sido convertido en autovía A-58 entre Trujillo y Cáceres. El tramo entre Cáceres y Malpartida de Cáceres, aún sin desdoblarse, soporta el mayor flujo de tráfico, accidentalidad y peligrosidad de Extremadura y por triste ironía del destino, la conversión en REDIA del trazado hasta la frontera llegó tan tarde que ya no existen usuarios en el territorio. Por desgracia, la línea férrea internacional de MCP (Lisboa-Marvão-Valencia de Alcántara-Cáceres-Madrid) (LIZANA, 1992), en paralelo a la N-521, la ha derivado el gobierno portugués por Fuentes de Oñoro en agosto de 2012.

En la Extremadura Central, la Sierra de San Pedro ha sido y es una comarca muy aislada por su carencia de infraestructuras y escaso desarrollo. Cuenta con 700 kms de carreteras, con bajas densidades de utilización y lentitud en los desplazamientos por el estado de la infraestructura. La conversión en autovía EX-A4 de la N-523 Cáceres-Badajoz es por el momento un desiderátum, y aunque tiene realizado su Estudio Previo, su coste de construcción de 380 millones de euros a cargo, inicialmente, del Gobierno de Extremadura, la deja fuera de combate en el momento actual.

5.2. Alentejo (Alto-Central-Baixo)-Baja Extremadura

En el dominio del Guadiana extremeño, el clima seco de características mediterráneas se extiende por una amplia zona de baja altitud y dominio fluvial en la línea fronteriza, que favorece la existencia de suelos de regadío (Vegas Bajas), asociados al secano de mejor calidad (Tierra de Barros) de gran potencialidad agrícola (olivar y viñedo), con el complemento ganadero del ecosistema adehesado de las serranías suroccidentales.

La caracterización paisajística que del Alentejo fronterizo realiza Jorge Gaspar (CEDRU, 1996) es la de una topografía poco accidentada, con amplias extensiones de penillanura, anchos horizontes, espacios abiertos, suelos naturalmente pobres, clima de variedades mediterránea y continental (caliente y seco en los largos veranos, lluvioso y frío en otoño e invierno, con una pluviosidad media anual inferior a 600 mm) y grandes irregularidades interanuales.

La intervención humana desde época romana modeló el territorio con un sistema de propiedad latifundista de dilatadas explotaciones (campos de cereal, alternando con tierras incultas, dehesas de encinas y alcornoques, pastoreo, caza, silvicultura...), responsable de una ocupación escasa y extensiva, por una sociedad dualista de "pocos ricos y muchos pobres", con montes como centros de labor y aldeas de jornaleros, gañanes y pastores, mientras que las pequeñas "vilas" (Évora, Beja, Portalegre, Elvas, Estremoz...) concentraban servicios y comercios, ajustados a las débiles demandas de la población jornalera residente y escasas y raras industrias extractivas o de elaboración elemental de productos del sector primario.

La imagen del Alentejo fronterizo es la un enorme territorio vacío, despoblado, en crisis, por la emigración masiva de sus pobladores, que abandonan los cultivos empujados por la mecanización y el régimen de propiedad, sin otras alternativas laborales (industriales o terciarias), dada la muy limitada diversificación de la economía regional. Pobreza y desempleo, envejecimiento y po-

blaciones dependientes de pensiones y subsidios son tan peculiares del Alentejo como sus cosechas de cereales panificables, aceite, vino, corcho, sus cabañas de cerdos, ovinos y vacuno o las extracciones de mármoles y piritas.

Pero el Alentejo fronterizo es también un amplio espacio natural de altísima calidad ambiental, con una cultura raiana diferenciada por sus trazos materiales e inmateriales (montes, aldeas, villas, estructuras de poblamiento fuertemente urbanizadas y ricas en patrimonio; artesanías de calidad; gastronomía, prácticas culturales seculares; producciones específicas de alta calidad -carne, quesos, vinos, aceites...-).

Agua do Grande Lago de Alqueva, potencialidades agrícolas (secano-regadío), recursos minerales importantes, nuevas accesibilidades por carretera y ferrocarril, ciudades medias con algún dinamismo económico, equipamientos universitarios y modernas infraestructuras portuarias (Sines)..., permiten soñar con un futuro más fructífero que el presente.

Ambas regiones están servidas por el eje de la Autoestrada alentejana A 6 Marateca/Caia (de peaje desde Lisboa hasta Elvas) y la Autovía de Extremadura Badajoz-Madrid o del Suroeste (libre), y el eje ferroviario (Lisboa-Elvas-Badajoz). La transformación radical de las vetustas carreteras en autovías ha desestructurando totalmente el viejo "efecto frontera" a lo que contribuyen las grandes superficies comerciales que se instalan en las periféricas de los centros urbanos, transformando el área de influencia y favoreciendo la mayor movilidad de los consumidores.

Se demuestra así que la mejora de las infraestructuras viarias y de la permeabilidad, lejos de constituir garantía de desarrollo para el territorio fronterizo puede generar desestructuración de las relaciones socio-económicas de "aquella vieja frontera que nos unía" (CABO, 1996), porque las autovías se convierten ahora en pasillos de canalización de flujos rápidos, ajenos al comercio de frontera, al desarrollo económico endógeno y a la cohesión territorial equilibrada (CAMPESINO y VELASCO, 1996).

Al favorecer la rápida movilidad de los consumidores a más larga distancia en menor tiempo de recorrido, las grandes superficies comerciales deslocalizadas, con ofertas más diversificadas y sin competencia en precios y horarios, captan esta nueva demanda provocando la crisis del comercio minorista (Elvas), al transformarse de centro-destino en área de servicio de paso.

Un nuevo modelo lineal de "ordenación territorial" impuesto y financiado por la Unión Europea, a partir de corredores (bananas y arcos) para favorecer la conectividad de las grandes metrópolis y la movilidad de los flujos de la Europa de los Mercados. Únicamente aquellos núcleos urbanos ubicados sobre los ejes están llamados a ser los centros nodales de la Estrategia Territorial Europea (ETE).

6. CONCLUSIONES TERRITORIALES

Podemos sintetizar, las propuestas de ordenación territorial en:

- Necesidad de proceder a una profunda reforma de la organización del territorio extremeño, porque no es posible mantener la existente con 179 años a su espalda. Sobran municipios inviables, que será necesario refundir constitucionalmente, primando la fusión en torno a cabeceras comarcales funcionales superiores a 10.000 habitantes, tarea políticamente cruenta.
- Mayor problema, prácticamente insoluble de no encontrar fórmulas de repoblación, será el de contrarrestar el retroceso poblacional, porque Extremadura perderá -7.500 habitantes en 2020. Y los municipios rayanos añaden más dramatismo al envejecimiento generalizado y a la carencia de población activa joven para enfrentar la reordenación territorial.
- Las infraestructuras de comunicaciones (autovías y ferrocarriles –convencionales y de alta velocidad-) no pueden quedarse colgadas, tras los grandes logros de la Cooperación Transfronteriza de Primera Generación.
- Junto a las redes de comunicaciones, el enorme potencial de agua dulce y sus nuevos usos turísticos serán para la Raya/Raia ibérica el motor de desarrollo sobre el que ha de pivotar la CTSG (2014-2020).
- *Territorios, asentamientos, patrimonio y formas de vida conforman paisajes culturales.* Los geógrafos entendemos el **paisaje cultural** como combinación dinámica e inestable de elementos físicos y antrópicos sobre una cierta porción del territorio, que, interactuando dialécticamente, hacen del medio un conjunto único e indisoluble en continua evolución (Georges Bertrand). Resulta impropio deslindar conceptos tales como paisaje natural y cultural, ya que todos los paisajes son culturales, con distintos escalas y grados de humanización, hasta alcanzar su máximo exponente en los paisajes urbanos. El **Convenio Europeo del Paisaje** (CEP), documento elaborado por el Consejo de Europa y disponible desde octubre de 2000, fecha de su firma en Florencia, ha venido a ratificar nuestros planteamientos.

- La reivindicación del territorio como **patrimonio**, como **producto histórico** y como depósitos de **arquitecturas (PORTAS, 1983)**, supone un nuevo enfoque enriquecedor para la planificación y gestión.
- La Geografía, que atesora una amplia experiencia sobre la materia ha reclamado una **Nueva Cultura del Territorio** (TARROJA y MATA, 2006), reivindicando la identidad positiva del territorio extremeño-alentejano y su consideración como *patrimonio cultural (cultural heritage)* indiscutible, erradicando el simbolismo de atraso rural y catetismo impuesto por la cultura urbana dominante de cada país. De esta forma, el patrimonio territorial, por cultural, podrá gozar de idéntica protección que el histórico-artístico urbano y beneficiarse de las políticas de preservación activa (planeamiento especial), rehabilitación, refuncionalización y recualificación (gestión ambiental). La preservación y regeneración multifuncional de este paisaje sólo será posible si se percibe como patrimonio hereditario por la conciencia colectiva de los usuarios y se ancla firmemente en la cultura de los profesionales de la planificación urbanística y de la ordenación territorial y en los políticos, responsables finalistas de la gestión del territorio.
- Desde las instancias geográficas reclamamos hoy la identidad positiva del territorio rayano y su consideración como patrimonio cultural (*cultural heritage*) indiscutible, erradicando los tópicos de atraso rural, marginación y catetismo, impuestos por la cultura urbana dominante. Para ello, hay que interpretar, comprender y transmitir la lógica de los procesos dinámicos de organización del espacio y la de los agentes conformadores que han desembocado en la organización actual, para implementar las políticas de ordenación territorial que le permitan adaptarse a la tensión del cambio.
- Territorio rayano entendido hoy como recurso patrimonial indiscutible, tras su papel secular de soporte pasivo de estrategias militaristas, de "costas tornadas", de incomprendiones y desencuentros seculares. Recursos civilizados de lujo para la resistencia cultural de los "europeos pobres" y ultraperiféricos, pero cargados de Historia, contra la anomía globalizadora que pretenden imponer los gendarmes "sin Historia" del orden mundial.

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. (1992): Estudio Regional de la Frontera de España y Portugal: Beira Interior/Salamanca y Cáceres. Informe Final Conjunto, Cáceres, Universidad de Extremadura (Depto. de Geografía y Ordenación del Territorio), Covilhã, Universidade da Beira Interior (Centro de Estudos de Desenvolvimento Regional), Universidad de Salamanca (Depto. de Geografía e Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología C.S.I.C).
- AA. VV. (1993): I Seminario Internacional "Fronteras del Desarrollo-Desarrollo de Fronteras", Alcántara, FUNDICOT- Extremadura, Patronato Pedro de Ibarra de Alcántara (17 y 18 de septiembre).
- AA. VV. (1994): II Seminario Internacional "Portugal-España: Fronteras del Desarrollo=Desarrollo de Fronteras", Olivenza, FUNDICOT-Extremadura. Gabinete de Iniciativas Transfronterizas. Ayuntamiento (24 y 25 de noviembre). (Inédito).
- AA. VV. (1998): La raya luso-cacereña / A raia luso-cacereña. Guía Turística / Roteiro Turístico, Mérida, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, Comissão de Coordenação da Região Centro-Câmara Municipal de Castelo Branco AGISDATA, 151 pp.
- ALBERGARIA, H.; CASTRO, J.; SILVA, C. (Coords.) (2010): EUROACE 2020 UMA ESTRATÉGIA PARA A EURORREGIÃO ALENTEJO-CENTRO-EXTREMADURA. UNA ESTRATEGIA PARA LA EURORREGIÓN ALENTEJO-CENTRO-EXTREMADURA. Évora-Coimbra-Mérida, CCDR Alentejo, CCDR Centro y GIT, 192 pp.
- AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA. UNIVERSIDAD POPULAR, CENTRO DE ESTUDIOS IBÉRICOS Y GIT. (1985-1987-1989): Encuentros / Encuentros. Revista Luso Española de Investigadores en Ciencias Humanas y Sociales. Olivenza, N°s 1, 2 y 3. (3, número monográfico sobre Olivenza en homenaje al profesor Agostinho da Silva).
- BAIGORRI, A. (2001): Hacia la urbe global. Badajoz, mesópolis fronteriza, Mérida, GIT.
- CABERO, V.; SANTOS, P; JACINTO, R. M. (Coords.) (1994): Cooperación entre la Región Centro (Portugal) y las regiones de Castilla y León y Extremadura (España). Contribución para la definición de una estrategia de intervención y la promoción de de iniciativas comunes. Salamanca, Diputación y Departamento de Geografía de la Universidad.
- CABERO, V.; CAMPESINO, A.-J.; LÓPEZ, L. (1995-1996): "El conocimiento de las franjas fronterizas. Aportación de los geógrafos españoles", en MAJORAL, R.; ZOIDO, F. (Coords.), Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles. La nueva realidad geográfica en España. Aportación de la AGE al 28º Congreso Internacional de La Haya, Murcia, A.G.E., 21/22, pp. 93-106.

- CABERO, V.; SANTOS, P.; PELLEGRIN, J. P. (Coords.) (1994): Cooperación entre la Región Centro (Portugal) y las Regiones de Castilla y León y Extremadura (España). Contribución para la definición de una estrategia de intervención y la promoción de iniciativas comunes. Salamanca, Diputación de Salamanca y Departamento de Geografía, 123 pp.
- CABO ALONSO, Á. (1996): "Unidad geográfica en el Oeste de la Meseta y las zonas lusitanas inmediatas", en CAMPESINO, A.-J. y VELASCO, C. (Coords.). Portugal-España: Ordenación territorial del suroeste comunitario. Caja Salamanca y Soria, Universidad de Extremadura, Cáceres, pp. 21-53.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (1986): "Las comarcas fronterizas extremeñas: la otra cara simétrica de la miseria", en Estudos em Homenagem a Mariano Feio, Lisboa, Universidade Nova, pp. 109-123.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (1987): "Alcántara. La compleja articulación de un espacio comarcal fronterizo", Anales de ADECO (Alcántara y Comarca), Alcántara, Asociación de Estudios Comarcales, 1, pp. 13-25.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (1987): "La frontera como factor geográfico: situación actual de la investigación peninsular", en Encuentros/Encontros de Ajuda. Acta, Ponencias y Comunicaciones. Badajoz, Diputación Provincial, pp. 207-224.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (1994): "La región transfronteriza lusa-extremeña", en Arquitectura y Vida en Frontera, Consejería de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura, Mérida, pp. 18-21.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (1994): "Planificación estratégica transfronteriza en la raya lusa-extremeña", en Treballs de la Societat Catalana de Geografia, Barcelona, Societat Catalana de Geografia, IX, pp. 187-201.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (1995): "Badajoz: paradigma de ciudad fronteriza", en Ciudad y Medio Ambiente. Homenaje al profesor D. Joaquín Bosque Maurel. Anales de Geografía de la Universidad Complutense, 15, Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, pp. 169-182.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (1995): "El sistema de ciudades en Extremadura", Revista Situación: Urbanismo, 3, Bilbao, Fundación BBV, pp. 261-273.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (1997): "Alentejo-Extremadura: ciudades y ordenación del territorio", en CABERO, V. y MOLINERO, M. (Coords.) Relaciones España-Portugal. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, Murcia, A.G.E., 25, pp. 67-82.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (1997): "El turismo en la política de cooperación transfronteriza lusa-extremeña", en VALENZUELA RUBIO, M. (Coord.) Los Turismos de interior: retorno a la tradición viajera, Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma. Colección de Estudios, 52, pp. 627-642.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (2000): "La cooperación transfronteriza en la raya lusa-extremeña", en LÓPEZ, L. y GUICHARD, F. (Coords.) La frontera hispano-portuguesa: Nuevo espacio de atracción y cooperación, Zamora, Fundación Rei Afonso Henriques, pp. 219-227.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (2001): "Territorio de frontera: adaptación, trazado y estructuras en la raya española", en ROSSA, W.; ARAUJO, R.; CARITA, H. (Coords.). Actas do Colóquio Internacional. Universo Urbanístico Português, 1415-1822, Lisboa, Comissão Nacional para as Comemorações dos Descobrimentos Portugueses, pp. 751-767.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (2001): "El paisaje: patrimonio cultural", en AA. VV. Cultura, Desarrollo y Territorio. III Jornadas sobre Iniciativa Privada y Sector Público en la Gestión de la Cultura, Vitoria-Gasteiz, XABIDE, Gestión Cultural y Comunicación, pp. 227-239.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (2005): "Centros históricos Abaluartados de Extremadura. La Imagen de la Memoria Urbana Rayana a través de los Planos", en BUCHO, D. (Coord.) / Forum Marvão. Actas. Encontros Internacionais del Património, do Turismo e da Animação. Património, turismo e despovoamento / descaracterização dos centros históricos, Marvão, Municipio de Marvão, pp. 69-82.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (2006): "Fortificaciones abaluartadas de Extremadura: planos inéditos de Moraleja, Zarça de Alcántara, Alcántara, Valencia de Alcántara y Alburquerque", en Revista de Estudios Extremeños, LXII, nº II, mayo-agosto, Badajoz, Departamento de Publicaciones de la Diputación Provincial, pp. 921-946.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (Dir.) (2007): Jornadas Técnicas Transfronterizas. Badajoz, Consejería de Cultura, Junta de Extremadura. (23 y 24 de marzo). Inéditas.

- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (2007): "Territorio y ciudades abaluartadas de la Raya/Raia Ibérica: de Frontera a Patrimonio Mundial en Serie", en CRUZ VILLALÓN, M^a. CIUDADES Y NÚCLEOS FORTIFICADOS DE LA FRONTERA HISPANO-LUSA. El territorio de Extremadura y Alentejo. Historia y Patrimonio, Mérida, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, Dirección General de Patrimonio Cultural, pp. 257-268.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (2012): "Territorio y paisajes patrimoniales de la raya ibérica. El espacio geográfico de la EUROACE", en I Jornadas Internacionales sobre la Frontera Hispano-Portuguesa y sus Fortificaciones, Badajoz, Ayuntamiento de Badajoz, (a 10 de noviembre), (Inéditas). 20 pp.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. y EAUR. (1992): Estudio de las Regiones Fronterizas Hispano-Lusas: Cáceres, Salamanca y Beira Interior/Salamanca. Vol. 1. 0. Introducción. V. El sistema de asentamientos humanos y las relaciones territoriales, Cáceres, Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio y Equipo de Análisis Urbano y Regional.
- CAMPESINO, A.-J. y FERRERA. M. (1989): "Olivenza y la articulación de su espacio comarcal fronterizo", Encuentros/Encontros de Ajuda. Revista Hispano Portuguesa de Investigación en Ciencias Humanas y Sociales. Olivenza, Ayuntamiento, Vol. 1, pp. 47-66.
- CAMPESINO, A.-J. y PAGÉS, J. M. (1993): "Planificación estratégica transfronteriza y planeamiento urbanístico en la raya lusa-extremeña", Colóquio sobre Cooperação Transfronteiriça e Ordenamento do Território, Covilhã, Universidade da Beira Interior. Comisión de las Comunidades Europeas.
- CAMPESINO, A.-J.; SÁNCHEZ, M.; RENGIFO, J. I. (2008): "La cooperación transfronteriza: Extremadura-Alentejo-Região Centro", en DOMÍNGUEZ CASTRO, L. (Dir.) A Cooperação Transfronteiriça entre Portugal e Espanha, Vigo, Biblioteca dos Estudos Estratégicos. Eixo Atlântico do Noroeste Peninsular, pp. 235-262.
- CAMPESINO, A.-J. y VELASCO, C. (Coords.) (1996): Portugal-España: Ordenación territorial del suroeste comunitario. Cáceres, Caja Salamanca y Soria, Universidad de Extremadura, 528 pp.
- CASERO, L. y RAINHO, A. (1994): Arquitectura y Vida de Frontera. Mérida, GIT.
- CAYETANO ROSADO, M. (Coord.) (1996): "Encuentro Relaciones Alentejo-Extremadura en el siglo XX", O Pelourinho, Badajoz, Caja de Badajoz, Badajoz, 265 pp.
- CAYETANO ROSADO, M. (2003): Un paseo por la Raya, Mérida, GIT.
- CENTRO DE ESTUDIOS DE ARQUITECTURAS TRANSFRONTERIZAS (CEAT). (1995-1996-1997-1998-1999-2001): Arquitecturas na Raya, Olivenza, Castelo de Vide, Alburquerque, Borba, Beja, Elvas, Olivenza, CEAT.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. (1991): Programa Operativo INTERREG de las regiones fronterizas de España y Portugal: 1990-1993. FEDER-FEOGA ORIENTACIÓN, Bruselas, Comisión de las Comunidades Europeas, Mecanografiado. 317 pp.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. (1995): INTERREG II. Cooperación transfronteriza España-Portugal, 1994-1999. Bruselas, Comisión de las Comunidades Europeas.
- CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA. DIPUTACIÓN DE BADAJOZ. (1996): Actas de las II Jornadas sobre Turismo de Embalses, Mérida.
- CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO (1997): Actas del I Congreso Transfronterizo sobre Olivenza. Cuadernos Monográficos de Urbanismo y Ordenación del Territorio en Extremadura. Mérida.
- CORTÉS CORTÉS, F. (1990): Una ciudad de frontera. Badajoz en los siglos XVI y XVII. Badajoz.
- CORTÉS CORTÉS, F. (1991): Militares y guerra en una tierra de frontera. Extremadura a mediados del siglo XVII, Cuadernos Populares, 35, Mérida, Junta de Extremadura, 33 p.
- CORTÉS CORTÉS, F. (1993): "Alentejo y Extremadura en las concepciones estratégicas del Seiscientos", en Encuentros/Encontros, Revista Hispano-Portuguesa de Ciencias Humanas y Sociales, 2. Badajoz, Diputación Provincial, Badajoz, pp. 99-123.
- CRUZ VILLALÓN, M^a. (1999): Badajoz, ciudad amurallada, Mérida, GIT y Universitas Editorial.
- FRANCO SILVA, A. (1982): La villa de Olivenza (1229-1801). Aproximación a su historia, Plasencia, Caja de Ahorros de Plasencia.

- GABINETE DE INICIATIVAS TRANSFRONTERIZAS. (1995): Évora/Mérida Punto de Encuentro, Mérida, GIT y Câmara Municipal de Évora. Ayuntamiento de Mérida, (Bilingüe).
- GABINETE DE INICIATIVAS TRANSFRONTERIZAS. (2001): Extremadura en la prensa portuguesa. Dossier de prensa, Mérida, (II tomos).
- GARCÍA, J. C. (1984): "O Baixo Guadiana - Formação de uma Fronteira", en III Coloquio Ibérico de Geografía. Actas, Ponencia y Comunicaciones, Barcelona, AGE y Universidad, pp. 611-620.
- GARCÍA FITZ, F. (2000): "Funciones bélicas de las fortificaciones en el medievo extremeño", Castillos de España, 118, Madrid, Publicación de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, pp. 13-26.
- GASPAR, J. (1993): As regiões portuguesas, Lisboa, Ministério do Planeamento e da Administração do Território.
- GASPAR, J. (1996): "Planeamento transfronteiriço e desenvolvimento regional do sudoeste comunitário", en CAMPESINO, A.-J. y VELASCO, C. (Coords.) Portugal-España: Ordenación territorial del suroeste comunitario, Cáceres, Caja Salamanca y Soria, Universidad de Extremadura, pp. 399-410.
- GIL OLCINA, A. (1996): "Usos conflictivos del agua en España", en CAMPESINO, A.-J. y VELASCO, C. (Coords.) Portugal-España: Ordenación territorial del suroeste comunitario, Cáceres, Caja Salamanca y Soria, Universidad de Extremadura, pp. 243-260.
- GURRÍA, J. L.; MORA, J.; SÁNCHEZ, R; ALBERCA, M. (1992): La Vía de la Plata: Eje vertebral en el sistema de transportes cacereño. Cáceres, Cámara de Comercio e Industria de Cáceres, 108 pp.
- JUNTA DE EXTREMADURA. (1994): Arquitectura y vida de frontera. Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, Mérida, 79 pp.
- JUNTA DE EXTREMADURA. (1994): Cooperación Transfronteriza. Dossier de Actividades, Mérida, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas.
- JUNTA DE EXTREMADURA. (1995): Cooperación Transfronteriza. Junta de Extremadura- C.C.R. Região do Alentejo y C.C.R. Região Centro. Dossier de Actividades, Mérida, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, 217 pp.
- JUNTA DE EXTREMADURA. (1996): "La frontera a debate". *Raya/Raia. Revista Hispano-Portuguesa de Desarrollo Transfronterizo*. nº 0, Badajoz, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, Presidencia de la Junta de Extremadura. Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Extremadura.
- JUNTA DE EXTREMADURA. (1998): Dossier de Actividades. Extremadura y Portugal. 5 años de Cooperación Transfronteriza (1993-1997), Mérida, GIT, 153 pp.
- JUNTA DE EXTREMADURA. (2003): Extremadura y Portugal. Actividades de Cooperación 1998-2002, Mérida, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, 190 pp.
- LIZANA RIVAS, E. (1992): El ferrocarril Madrid-Cáceres-Portugal (M.C.P.) y su incidencia territorial, Madrid, Departamento de Geografía Humana, Universidad Complutense, 2 vols., (Tesis Doctoral).
- LIMPO PÍRIZ, L. A. (1985): "Olivenza: ciudad abierta a dos culturas". Cuadernos Populares, 4, Badajoz Editora Regional de Extremadura, 39 pp.
- MADRAZO, S. (1984): El sistema de transportes en España, 1750-1850. Vol. 1: La red viaria, Vol 2, Los Transportes y los Servicios, Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Ediciones Turner, 966 pp.
- MASA GODOY, L. (1993): "Transformaciones en el comercio interior fronterizo entre el Alentejo y Extremadura como consecuencia del Mercado Único Europeo. La perspectiva española", en VI Congresso sobre O Alentejo, Portalegre, Câmara Municipal.
- MORA ALISEDA, J. "Estudio regional de la zona fronteriza de Cáceres con Portugal". En SÁNCHEZ, F.; CABERO, V.; MARTÍN, J. T. (Coords.). (1993): Frontera y desarrollo. El programa transfronterizo de España y Portugal. Salamanca, FEDER. Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología, C.S.I.C., pp. 83-90.
- MORA ALISEDA, J. (Coord.) (1997): Los ríos internacionales Tajo y Guadiana en el desarrollo integral de Extremadura, Alentejo, Andalucía y Beira Interior, Cáceres, Junta de Extremadura y CEDER, 301 pp.
- MOREIRA DA SILVA, R. F. (1996): "Possíveis implicações do Plano Hidrológico espanhol nos recursos hídricos portugueses", en CAMPESINO, A.-J. y VELASCO, C. (Coords.). Portugal-España: Ordenación Territorial del Suroeste Comunitario, Cáceres, Universidad de Extremadura y Caja Salamanca y Soria, pp. 269-282.

- PAGÉS MADRIGAL, J. M. (1982): Olivenza: Evolución urbana de una ciudad fronteriza, Sevilla, ETSA.
- PAGÉS MADRIGAL, J. M. (Coord.) (1982): Primeras Jornadas Internacionales de Estudio de la Ciudad Histórica. Olivenza, Unión Internacional de Arquitectos (U.I.A.), Olivenza, Junta Regional de Extremadura, Universidad de Extremadura, Ayuntamiento de Olivenza (Inéditas).
- PAGÉS MADRIGAL, J. M. (1987): "El problema de los centros y villas históricas de la raya ibérica", en Encuentros/Encontros de Ajuda. Acta, Ponencias y Comunicaciones, Badajoz, Diputación Provincial, pp. 305-321.
- PAGÉS MADRIGAL, J. M. (1995): El espacio fronterizo extremeño-alentejano: asentamientos, arquitecturas y urbanismo, Sevilla, ETSA, Departamento de Urbanística (Tesis Doctoral. Inédita), Dirs. Antonio-J. Campesino y José León Vela.
- PAGÉS MADRIGAL, J. M. (Coord.) (1999): Arquitecturas na raia-Arquitecturas en la raya, 98, Borba, Badajoz, Programa de Iniciativa Comunitaria LEADER II. Arco Agüero, S. L., 87 pp.
- PAGÉS, J. M. y CAMPESINO, A.-J. (1992): Normas Subsidiarias Municipales de Planeamiento de San Vicente de Alcántara (Badajoz), Mérida, Consejería de Obras Públicas y Urbanismo.
- PAGÉS, J. M. y CAMPESINO, A. J. (Dirs.) (1992-1995): Plan Especial de Protección del Patrimonio Urbano de Badajoz. Casco Intramuros, Badajoz, Ayuntamiento de Badajoz.
- PAGÉS, J. M. y ESTEVES, PH. (1997): Arquitecturas na Raya '96. Castelo de Vide, Badajoz, Departamento de Arquitectura da Universidade Moderna / Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla. Arco Agüero, S.L., 71 pp.
- PAGÉS, J. M. y GABRIEL, J. L. R. S. (1995): Ciudad y territorio transfronterizos. Texto de apoyo a la salida de estudio del VII Coloquio Ibérico de Geografía: Portugal-España: ordenación territorial del suroeste comunitario, Cáceres, Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio, Universidad de Extremadura.
- PINTADO, A.; BARRENECHEA, E. (1972): La raya de Portugal. La frontera del subdesarrollo, Madrid, Edicusa.
- PORTAS, N. (1983): "Geografia y Arquitectura do território", en II Colóquio Ibérico de Geografia. Lisboa 1980. Comunicações. Lisboa, Centro de Estudos Geográficos, vol II, pp. 95-103.
- RIBEIRO DA CUNHA, O. (1987): A formação de Portugal, Lisboa, Ministério de Educação. Instituto de Cultura e Língua Portuguesa, 135 pp.
- RODRÍGUEZ, R. M^a. (1982): Olivenza, una ciudad de fronteras, Madrid, Universidad Complutense.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M. (1971): Iter ad Emerita Asturicam. El Camino de la Plata, Salamanca, Memorias del Seminario de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Salamanca,.
- SÁNCHEZ, R. M^a. y LIMPO, L. A. (1994): El enclave de Olivenza y sus murallas (1230-1640), Olivenza, Servicios de Publicaciones de la Universidad de Extremadura y Ayuntamiento de Cáceres.
- TESTÓN, I.; SÁNCHEZ, C. y SÁNCHEZ, R. (2003): Planos, Guerra y Frontera. La Raya Luso-Extremeña en el Archivo Militar de Estocolmo, Mérida, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, Junta de Extremadura, 200 pp.

EL TERRITORIO DE LA FRONTERA EN LA REGIÓN DEL ALGARVE, EL DISTRITO DEL BAIXO ALENTEJO Y LA PROVINCIA DE HUELVA²

Juan Antonio Márquez Domínguez. Geógrafo
Universidad de Huelva. antonio@uhu.es

RESUMEN

La frontera hispano-portuguesa que discurre entre la región del Algarve, el distrito del Bajo Alentejo y la provincia de Huelva, es una raya que ha dividido comunidades de estructuras territoriales similares, a las que, tras la desactivación de la frontera, se les ha aplicado políticas territoriales inadecuadas, debido al desconocimiento de su geografía e idiosincrasia. En este trabajo se pretende caracterizar el espacio fronterizo y los hombres que lo habitan, teniendo como ámbito de referencia los municipios con límites fronterizos.

Palabras clave: Guadiana, raya, frontera, puertos y puentes.

THE TERRITORY OF THE BORDER IN THE REGION OF THE ALVARVE, THE DISTRICT OF THE BAIXO ALENTEJO AND THE PROVINCE OF HUELVA

ABSTRACT

The Spanish–Portuguese border that runs between the region of the Algarve, the Alentejo district and the province of Huelva, is a stripe that has divided communities of similar territorial structures, which, after the deactivation of the border, has been inadequate territorial policies, due to the ignorance of its geography and idiosyncrasy. This work aims to characterize the border area and the men who inhabit it, having municipalities with borders as area of reference. Key words: Guadiana, raya, border, ports and bridges.

Keywords: Guadiana, raya, border, ports and bridges.

1. EL ÁMBITO DE LA RAYA³

La raya que conforma la frontera luso-andaluza se extiende por 190 kilómetros compartidos por los distritos del Algarve, Bajo Alentejo y la provincia de Huelva. Con ella limitan 16 términos municipales o Concelhos, 7 portugueses y 11 españoles, que se extienden por 6.606 kilómetros cuadrados, y afecta a 104.773 habitantes.

Esta frontera hispano-portuguesa, como muchas otras, buscó en elementos naturales sus puntos de referencia. La raya se trazó, insistentemente, en los talweg de los ríos y arroyos, salvo en una pequeña porción norte, donde el conflicto de la Contienda, introdujo otras variables relacionadas con un antiguo poblamiento que utilizaba el espacio de forma comunal. (ANTUNES, 2008). En realidad los límites oficiales de la frontera hispano-portuguesa no se trazan definitivamente hasta 1926 (SOCIEDAD DE NACIONES: 1928, MEDINA, 2006).

2 Este trabajo es fruto de la investigación y experiencia acumulada en varios proyectos y contratos de investigación de responsabilidad de Juan A. Márquez: (2008) Atlas del Suratlántico Peninsular; (2009): Cooperación Transfronteriza Andalucía-Algarve-Alentejo y (2011): Desarrollo en la Frontera del Bajo Guadiana. Además, esta aportación se inserta en dos Proyectos: Primero, en el Proyecto de Excelencia "Análisis territorial y cooperación transfronteriza de la Euroregión Alentejo-Algarve-Andalucía: balance histórico y potencialidades para el nuevo marco europeo 2014-2020". Dicho proyecto está siendo desarrollado desde la Universidad de Huelva y es financiado (convocatoria 2011) por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Secretaria General de Universidades, Investigación y Tecnología (Código SEJ-7661); período de ejecución 2012-2014. Segundo, en el Subproyecto comunitario "Análisis Territorial y Cooperación: Andalucía – Algarve – Alentejo. Especial atención a la ordenación del territorio y el turismo (ANTECO AAA)", financiado dentro del Proyecto I+D+i "Investigación y Transferencia Transfronteriza España – Portugal (I2TEP)" y desarrollado por la Universidad de Huelva y financiado por el Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España – Portugal (POCTEP), 2007-2013.

3 Siempre el concepto frontera se usó para separar realidades distintas. Desde esta perspectiva, hay muchos tipos de fronteras: del conocimiento, agrícola, forestal, del desarrollo, política... Aquí interesa la frontera territorial, un límite que separa países o regiones diferentes. Sin embargo, el concepto no está exento de polémicas, porque el vocablo "la raya" ha sustituido, con frecuencia, a "la frontera" en los límites luso-españoles, donde el trazo de una línea en el mapa, la raya, ha dividido comunidades de estructuras territoriales similares.

En general, la raya y su territorio circundante pueden considerarse un espacio semivacío, con una densidad de 15,86 habitantes por km², frente a los 111,51 de Portugal, los 93,51 de España o los 96,53 de Andalucía. Los municipios de este ámbito presentan un sistema urbano debilitado por “una emigración atropellada” y un perfil de subdesarrollo continuado desde hace décadas. En el momento actual presenta una dicotomía bien clara entre el interior y el litoral, propiciada, quizás por un medio natural que condiciona, según la coyuntura, las actividades humanas.

2. DIFERENCIAS REGIONALES

Gran parte de la línea fronteriza tratada la labran cursos de agua sobre un Zócalo Primario devónico-carbonífero, que forma parte del gran complejo minero-metálico llamado Zona-Sur Portuguesa. Ésta se corresponde con el ámbito externo del Macizo Hespérico, deformado con eventos de plegamientos, cabalgamientos y vulcanismo, que han dado lugar a los yacimientos metálicos vulcano-sedimentarios de sulfuros masivos más importantes del mundo: la Faja Pirítica Ibérica.

Los **suelos** del ámbito fronterizo son pobres, pizarrosos, salvo en el litoral donde predominan las arenas. Los suelos de mejor calidad corresponden a los rellenos de los estrechos valles de los ríos y arroyos tributarios del Guadiana, como la desembocadura del Odeleite. Solo en algunos puntos cercanos al cauce hay estrechas lenguas de suelos aluviales con profundidad aceptable que los hace interesantes para el cultivo y donde se instalan algunos huertos y frutales. De forma excepcional, en la franja costera aparecen suelos arenosos, regosoles, formados por el modelado eólico-marino-fluvial, caracterizados por la falta de perfiles edáficos diferenciados y suelos salinos en las marismas.

Desde esta panorámica, cualquier viajero que recorra la frontera de Sur a Norte podrá apreciar remarcadas diferencias regionales (MÁRQUEZ, 1997). En línea recta, la frontera trascurre por 112 kilómetros, sin embargo, la sinuosidad de la misma permite en la escala 1:200.000 (I.G.N., 1996) medir una longitud de 190 kilómetros, 51 navegables y 139 no navegables.

Por tanto, en la frontera es posible identificar, de forma muy clara, una frontera abierta y navegable, hasta la confluencia de los ríos Guadiana y Chanza, de otra interna, más periférica y de enclave, una raya no navegable, que se inicia en la presa sobre el río Chanza y sigue hacia el norte por el talweg de este río y por parte del río Múrtiga, del arroyo Pedro Miguel, del arroyo Gamos, del río Pierna Seca, ... y por los caminos de la Contienda llega en su extremo norte al río Ardila.

La **frontera navegable** la conforma el tramo internacional del río Guadiana, de unos 51 kilómetros desde el mar a tierra adentro. Arranca del estuario del Guadiana a los 0 metros de altitud, y así continua a lo largo del río hasta llegar a los 146 metros de altitud de la localidad de El Granado, donde la presa sobre el río Chanza imposibilita seguir la navegación por esta frontera, No obstante en el río Guadiana, muy pronto la navegación también es impracticable porque el soberbio paisaje de Pulo do Lobo, al norte de Mértola, contiene una cascada de más de 20 m de altura.

El estuario del Guadiana es único. A partir de Costa Esuri, muy próxima a Ayamonte, y hacia el norte, el río se va encajando, dejando a lado y lado vertientes escarpadas y escasísimos espacios cultivados, que apenas sostienen pequeñas vetas de agricultura de subsistencia, al lado de un soberbio paisaje de monte mediterráneo salpicado de encinas, pinos y eucaliptos.

El río Guadiana, la arteria que conforma la frontera navegable fue, en coyunturas históricas por veces una oportunidad para el comercio. En un contexto territorial que dificultaba las comunicaciones terrestres, especialmente Este-Oeste, el Guadiana supuso una interesante vía de comunicación al antiguo país turdetano. Los puertos de Pomarão en Portugal y de la Laja en España facilitaron la exportación de minerales hasta mediados del siglo XX.

La precipitación y la escorrentía, orientadas por los desniveles topográficos hacia la raya y el río Guadiana han sido aprovechados para construir la llamada presa del Chanza, en la confluencia de los ríos Guadiana y Chanza, a la altura de Pomarão. Esta presa, es esencial para el abastecimiento de agua de la costa de Huelva, de la ciudad de Huelva, de su agricultura y de su zona industrial

Además en la presa del Chanza se produce energía hidroeléctrica, que se complementa con parques eólicos en El Granado. La utilización de recursos renovables, como el viento para la producción de energía eléctrica, supone una interesante alternativa para la frontera que tiene en la topografía las ventajas comparativas que da “encauzar” de forma natural las masas de aire entre cumbres y valles

En la **frontera no navegable**, que transcurre de forma serpenteante por unos 139 kilómetros, de Pomarão a Encinasola, el paisaje se hace más vasto y solitario. Ya en 1834 se tenía idea de ello y se colonizaron los territorios cercanos a la raya, fundándose

Rosal de la Frontera, en el extenso y antiguo término de Aroche. La pobreza de los suelos y una demografía en retroceso impiden el despertar de esta raya agro-ganadera. Desde el punto de vista ambiental, esta frontera interior encierra ricos ecosistemas ligados a la dehesa y a los espacios forestales que identifican a la zona, desde tiempo inmemorial, como área de caza.

Pero, además de este perfil natural entre la zona navegable y no navegable, pueden diferenciarse claramente dos zonas geoeconómicas, el litoral y el interior. En la primera se concentran las actividades turísticas, pesqueras, agrarias y de servicios que impulsan una demografía pujante y en ascenso, mientras que el interior a duras penas mantiene actividades primarias y una demografía en descenso, con serios problemas de supervivencia.

3. LA DIFÍCIL SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN

La demografía de la frontera ha experimentado diferentes coyunturas históricas. La estabilidad política no se alcanzó hasta bien entrado el siglo XVIII (CARRIAZO, 2005). Hasta entonces, las condiciones de vida en la raya fueron muy duras, ya que la frontera fue un espacio abaluartado (CAMPEÑO *et al*, 2006), de guerras latentes, donde portugueses y españoles se miraron y vigilaron como enemigos potenciales durante siglos.

El año 1773, cuando se funda la ciudad de Vila Real de Santo António, puede considerarse un hito para que el Estado Portugués y el Estado Español vieran la frontera como una oportunidad de negocio y se olvidaran de aspectos defensivos. Desde esta fecha hasta 1985, año de la muerte de Manolo Flores⁴, las estructuras aduaneras de la Frontera y las contrabandistas de la Raya se disputaron los beneficios del comercio y permitieron, ciertamente, economías de subsistencias que nutrieron una población estable (EXILIO ESPAÑOL, 2008).

Sin embargo, la crisis en torno a 1973 inició una sangría demográfica, que no paró la desactivación de la frontera, iniciada oficialmente en 1986 y continuada hasta hoy. De tal suerte, que entre 1971-2011 se han perdido cerca de 20.000 habitantes, en un contexto demográficamente favorable en sus entornos regionales, provinciales y distritales (FELICIDADES, 2011)

“Además, la estructura de la población activa también deja entrever un horizonte de despoblamiento porque, aunque la mayor parte de los ocupados se concentran en el sector servicios, especialmente en el litoral, todavía el sector primario concentra una parte importante de la población ocupada, sobre todo en la frontera interior no navegable. Esta fuerza de trabajo, ligada a lo agrario –ganadera, agrícola y forestal-, ante la falta de expectativas, constituye una reserva que puede alimentar el éxodo rural” (MÁRQUEZ, 2012: 16).

La debilidad económica va marcando las expectativas de vivir en la raya y su demografía. La frontera presenta sistemas locales productivos desvertebrados, con dinámicas distintas. Ayamonte y Vila Real de Santo António tienen sistemas extrovertidos, con una dependencia en exceso de la actividad turística y del comercio, con actividades más propias del litoral que de espacios de frontera. Mientras tanto, el resto de municipios y concelhos tienen un perfil económico de depresión, con una agricultura de retaguardia, explotaciones agro-ganaderas desorientadas, actividades industriales casi inexistentes e iniciativas turísticas que quieren despuntar sin saber cómo (MÁRQUEZ, 2012).

En los últimos cuarenta años, la demografía de la Raya ha experimentado una merma notable de núcleos poblados y de gentes. El conjunto de los 18 municipios rayanos reunía en 1970 a 123.875 personas, mientras que en 2011 sólo agrupaba a 104.773. Ello supone una pérdida de población con respecto a 1970 en torno al 15% de la inicial.

Pero, esta merma no es real, porque dentro de la frontera se dan intensas polarizaciones ya que los dos municipios más poblados, Vila Real de Santo António y Ayamonte, situados en la frontera dinámica del litoral, han tenido crecimientos demográficos sostenidos que encubren situaciones de verdaderas catástrofes demográficas. Entre ambos reúnen más del 40% de la población fronteriza.

De los 16 municipios restantes de la Raya, sólo Castro Marim y Rosal de la Frontera presentan descensos demográficos cercanos a la media y, en casos extremos como Encinasola y Alcoutim, la situación es catastrófica porque la población de 2011 apenas llega al 40 % de la que tenían en la década de 1970.

4 Manolo Flores, contrabandista, muerto en una refriega con los guardias portugueses en 1985, fue el amante de María la Portuguesa, historia inmortalizada por Carlos Cano.

TURISMO DE FRONTERA (I)

El descenso demográfico generalizado tiene como vector el éxodo rural que, incide:

- En los negocios, que no alcanzan el umbral mínimo de rentabilidad y muchos han tenido que cerrar.
- En el abandono de núcleos poblados, con densidades de población, en torno a los 15 habitantes por km², de espacios casi vacíos.
- En la caída de la natalidad y en el envejecimiento de los pueblos.

Estos son los tres problemas más graves, acuciantes y olvidados por una política territorial de desarrollo, desorientada por proyectos turísticos y construcción de infraestructuras que en poco beneficia a la raya.

Actualmente, la dinámica demográfica y las bajas densidades de población restringen el atractivo de la zona, las capacidades de competencia y la convergencia con el espacio europeo, especialmente en la frontera interior, alejada de la costa. Al norte del eje Ayamonte-Castro Marim, el vaciamiento poblacional llena de dudas el futuro de las tierras rayanas. Incluso la crisis iniciada en 2008 ha paralizado uno de los proyectos faraónicos y buque insignia del desarrollo turístico: Costa Esuri en Ayamonte que, al borde del Puente Internacional del río Guadiana, pretendía construir una ciudad de lujo, transformando uno de los espacios más interesantes del Bajo Guadiana, para quedar en otro caso más de especulación urbanística.

Tabla1. Evolución demográfica y densidades en la raya luso-andaluza.

Municipios	Km2	Pobla 1970	Pobla 1991	Pobla 2011	Densidad 2011	Índ.100 70/2011	Índ.100 91/2011
Almendro (El)	171	1.303	844	870	5,09	66,77	103,08
Aroche	499	5.107	3.593	3.282	6,58	64,26	91,34
Ayamonte	142	13.221	15.082	20.763	146,22	157,05	137,67
Encinasola	179	3.855	2.068	1.540	8,60	39,95	74,47
Granado (El)	99	896	696	567	5,73	63,28	81,47
Paymogo	214	1.956	1.399	1.308	6,11	66,87	93,50
Puebla Guzmán.	337	4.471	3.202	3.124	9,27	69,87	97,56
Rosal Frontera	210	2.235	1.946	1.913	9,11	85,59	98,30
San Silvestre G.	49	1.021	699	731	14,92	71,60	104,58
Sanlúcar Guadia	97	650	409	440	4,54	67,69	107,58
Santa Bárbara	147	1.702	1.444	1.177	8,01	69,15	81,51
Alcoutim	575	6.727	4.571	2.893	5,03	43,01	63,29
Castro Marín	301	7.462	6.803	7.070	23,49	94,75	103,92
Villa Real SA	61	13.738	14.400	20.596	337,64	149,92	143,03
Barrancos	168	2.695	2.052	1.792	10,67	66,49	87,33
Mértola	1.293	14.310	9.805	7.051	5,45	49,27	71,91
Moura	958	19.772	17.549	14.687	15,33	74,28	89,69
Serpa	1.106	20.784	17.915	14.969	13,53	72,02	83,56
TOTAL RAYA	6.606	121.905	104.477	104.773	15,86	85,95	100,28
P. HUELVA	10.148	401.403	443.476	521.968	51,44	130,04	117,70
ALGARVE	4.960	268.440	341.404	462 825	93,31	172,41	135,57
BAJO ALENTEJO	8.505	171.748	143.020	122 524	14,41	71,34	85,67
ANDALUCIA	87.268	5.991.076	6.940.552	8.424.102	96,53	140,61	121,38
ESPAÑA	504.645	34.037.842	38.872.268	47.190.493	93,51	138,64	121,40
PORTUGAL	92.201	8.663.052	9.965.315	10 281 794	111,51	118,69	103,18

Km2: Kilómetros cuadrados de superficie; Índice 1970=100; Densidad, habitantes por kilómetro cuadrado.

Fuente: Instituto de Nacional de Estadística, España y Portugal (População presente). 2011

Aunque la quiebra del hecho fronterizo ha avanzado favorablemente en los últimos 25 años, gracias al empuje combinado de los procesos de inversión y capitalización propiciados por los fondos y programas comunitarios y al esfuerzo de cooperación de las Administraciones Públicas, los avances significativos resultan insuficientes para revertir la desactivación productiva y superar la

situación periférica de la raya (MÁRQUEZ, 2012). Debido a ello y para impulsar verdaderas políticas de desarrollo endógeno es de gran importancia identificar los elementos estructurantes del territorio fronterizo y conocer cómo se han comportado en tiempos recientes. A saber, en primer lugar el río Guadiana y sus puertos y en segundo lugar los puentes de la frontera pueden presentar lecturas contradictorias para el desarrollo.

4. EL RÍO GUADIANA Y SUS PUERTOS

El curso del río Guadiana cuya navegabilidad está acreditada desde tiempos romanos, rentabilizó el transporte y el comercio, permitiendo articular un sistema portuario que impulsó el desarrollo.

Así, los puertos constituyeron y constituyen un elemento territorial de primer orden para el impulso económico, la construcción social y el poblamiento y pueden determinar la localización de actividades, frente a los puentes, que unen territorios fronterizos, pero no necesariamente los articulan.

Hoy, a lo largo de la frontera del río Guadiana existen 6 ciudades-puertos emparejadas como siamesas que ejercen o ejercieron funciones para el comercio, el contrabando, el turismo, el transporte minero o la comunicación en general:

- Ayamonte-Vila Real de Santo António
- Sanlúcar de Guadiana-Alcoutim
- La Laja-Pomarão

En la desembocadura del Guadiana, los puertos de Villa Real de Santo António y Ayamonte han mantenido una intensa actividad comercial, de contrabando e intercambios entre España y Portugal. Los baluartes defensivos de Castro Marim y Ayamonte, muy pronto, dejaron paso a la vida en los puertos como elementos de identidad de una frontera muy transitada por españoles y portugueses.

La construcción del Puente Internacional sobre el Guadiana, en 1991 hizo perder la funcionalidad comercial y el tráfico de pasajeros entre los dos puertos. Por suerte, para los mismos, las actividades deportivas y de pesca han venido a llenar un inmenso vacío. Ayamonte cuenta con cuatro puertos con funciones pesqueras y deportivas, dos en el núcleo de Ayamonte y otros dos en Punta del Moral. De otra parte, Vila Real de Santo António cuenta con el puerto-marina que es el resultado de la reconversión del puerto comercial en deportivo. Con cerca de 400 atraques constituye un atractivo singular para el turista. Además Vila Real de Santo Antonio tiene un astillero y puerto pesquero.

Los puertos de Sanlúcar de Guadiana-Alcoutim fueron puertos de entrada y defensa del Algarve y del Andévalo. El Puerto de Sanlúcar de Guadiana servía para la exportación de productos, entre los que destacan, aguardiente, arroz, azúcar, jabón, plomo y maderas (WIKIMAPIA.ORG, 2012) y era vigilado desde el Castillo de San Marcos. Igualmente al otro lado de la frontera se reproducía el sistema: puerto-embarcadero de Alcoutim y su Castelo Novo para guardar la frontera (WWW.ALGARVEPORTUGAL.ES, 2012).

Hoy, el Puerto Sanlúcar de Guadiana tiene una función deportiva y constituye un lugar de singular belleza. Rehabilitado y remozado por "Puertos de Andalucía", se considera un paso fronterizo frecuentado por los barcos deportivos y turistas que visitan Sanlúcar de Guadiana y Alcoutim. El reclamo de playa fluvial sobre un barranco de estero es un atractivo que sorprende al visitante. Pero también Alcoutim (WWW.ALGARVEPORTUGAL.ES, 2012), solamente separado por el cauce del río Guadiana, ha añadido a su embarcadero-puerto una playa fluvial construida con arenas del litoral en un cañón de la ribeira del Cadavais, afluente del Guadiana.

Los puertos de La Laja y Pomarão, no tuvieron funciones de vigilancia o de comercio de frontera. Fueron utilizados para el embarque de mineral procedente de la Faja Pirítica Ibérica. El primero daba salida al mineral español y el segundo al portugués. Estos pequeños núcleos de población mantuvieron desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX una interesante actividad económica ligada al expolio minero.

Actualmente, el puerto de La Laja, a 40 metros de altitud y con sólo 11 habitantes en el municipio de El Granado, es un puerto fantasma. Fue construido en 1885, a pocos kilómetros de Pomarão y daba servicio a la minería de Santa Catalina, Cabeza de Pasto y Las Herrerías (PEREZ Y ROMERO, 2010). En un primer momento el mineral llegaba a través de caballerías, hasta la construcción del ferrocarril en 1888. El mineral era embarcado en buques con un sistema simple pero muy rentable y efectivo que permitió la actividad del Puerto hasta 1960.

El puerto de Pomarão está situado en la freguesía de Santana de Cambas, en el Concelho de Mértola. Comenzó a ser construido en 1859, simultáneamente a la vía férrea para el transporte y exportación del mineral procedente de las minas de São Domingos. La importancia estratégica, logística y comercial de este puerto fluvial fue enorme, dando salida al mineral de hierro y cobre, así como entrada al necesario abastecimiento de materiales y equipamientos procedentes de Inglaterra, destinados al desarrollo y mantenimiento del gran complejo industrial minero. (MÁRQUEZ, 2012)

El movimiento de minerales por el Puerto de Pomarão fue intenso. Por ejemplo, en 1864 atracaron 563 navíos, por lo que fue considerado un interesante puerto comercial en el límite de la navegabilidad del río Guadiana, permitiendo el acceso de embarcaciones de cerca de 4 metros de calado. (PT.WIKIPEDIA.ORG, 2012). Sin embargo hacia 1960, el cierre de la mina quebró el puerto fluvial y como consecuencia, Pomarão prácticamente se despobló.

5. LOS PUENTES DE LA FRONTERA

La desactivación de la frontera hispano-portuguesa a partir de 1986, supuso la creación de un meta-discurso, según el cual los pueblos que habían estado separados volvían a tener la oportunidad de relacionarse. Para ello era necesario la vertebración y articulación territorial, favoreciendo las relaciones de cooperación y la construcción de puentes que cosiesen la raya fluvial (JUNTA DE ANDALUCIA, 2010).

Así pues, a priori la estrategia de los puentes es adecuada porque la frontera luso-andaluza fue una frontera "incomunicada". Las respectivas redes de transportes nacionales son radiales con centro en Madrid y Lisboa, y con nodos en puertos, aeropuertos y ciudades principales. Esto supuso una marginación de las comunicaciones transversales Este-Oeste y de la frontera, con amplios espacios de marginalidad que por razones históricas nunca tuvieron nodos primados, especialmente en la dirección Norte-Sur (LÓPEZ, 1997; MARQUEZ, 2012).

Desde la Unión Europea se ha pretendido solucionar el aislamiento de la frontera potenciando la conexión con las redes transeuropeas de transportes. En este modelo, se generalizó la idea de que los puentes sobre los ríos Guadiana y Chanza contribuirían enormemente a desarrollar la frontera y facilitar la comunicación transfronteriza. Sin embargo, para la Raya los puentes no han supuesto una mejora, por el contrario, algunos sectores los ven como una rémora para su desarrollo.

El transporte en barco suponía que Ayamonte y Vila Real de Santo António eran lugares de origen y/o destino. Ahora ni siquiera son ciudades de paso. "La cuestión es que las personas no se detienen ya, no es un paso obligado que enriquezca los intercambios entre las dos ciudades. De hecho, el único transporte directo entre Vila Real y Ayamonte vuelve a ser el barco... El Puente implica el cambio en el medio de transporte. Según la mayoría de los vecinos de Ayamonte, el Puente ha sido perjudicial para el comercio y las comunicaciones. El Puente ha alejado a las dos poblaciones, no las ha acercado... Parece claro que el puente ha facilitado los intercambios de personas y mercancías entre zonas lejanas, pero no entre las zonas más cercanas al Río" (GUALDA, 2009).

Sin embargo, el puente, que durante cerca de 20 años ha sido el único paso por carretera en más de 100 kilómetros de frontera, explica parte del turismo de la costa onubense-algarví, que además conecta, de forma muy ágil, los aeropuertos de Sevilla y de Faro. El Puente Internacional sobre el Guadiana ha sido y es la unión de la red de autovías portuguesas y andaluzas, formando el único y gran corredor entre Andalucía y el Algarve.

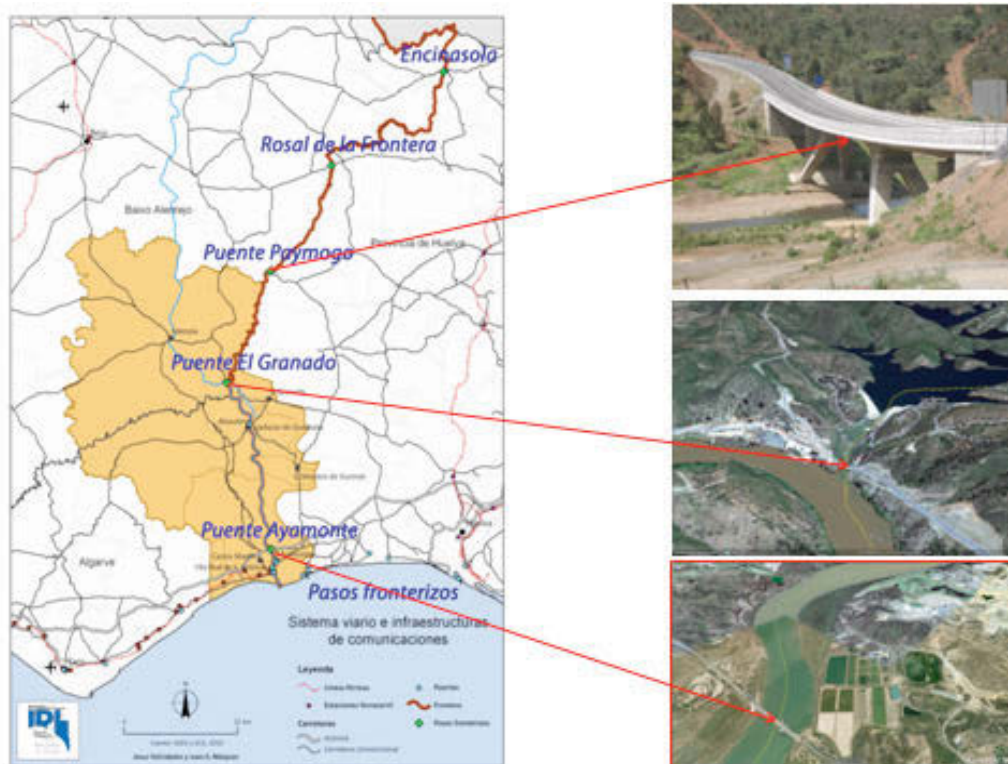
La construcción de nuevos puentes fue apoyada por el Proyecto INTERREG III-A HUBAAL, a partir del cual se proyectaron **tres puentes** que vendrían a completar la accesibilidad de Andalucía a Portugal:

- Desde El Granado hasta Pomarão (Concelho de Mértola)
- Desde Paymogo a San Marcos-Corte do Pinto (Concelho de Mértola)
- Desde Sanlúcar de Guadiana hasta Alcoutim (Concelho de Alcoutim)

De ellos, el puente El Granado a Pomarão, inaugurado en 2008, se ha hecho una realidad, no sin profundas dudas sobre su utilidad y honestidad, ya que la obra pública se hubiese podido evitar utilizando al efecto el paso que discurre por el muro de contención de la Presa del Chanza (GREENPEACE, 2010) Aunque se ha **reducido el rodeo de 180 kilómetros entre las dos localidades a 12 km. en línea recta, la escasa entidad de las poblaciones y la falta de expectativas económicas puede convertirle en una vía de escape.**

El puente que une Paymogo con San Marcos, fue inaugurado en 2012, tras una inversión de 2,2 millones de euros. Este puente evita un rodeo de más de 100 kilómetros, pero en espacios demográficamente agotados. En San Marcos, una pequeña unidad residencial y un colegio están vacíos, y los dos núcleos poblados más cercanos, Paymogo y Corte do Pinto, alejados del puente, tienen 1.308 y 857 habitantes respectivamente.

Fig. 1. Pasos fronterizos. Puentes sobre los ríos Guadiana y Chanza.



Fuentes: Google earth, Jesus Felicitades y Juan A. Márquez 2012.

El proyecto de tercer puente que uniría las localidades de Sanlúcar de Guadiana y Alcoutim se está cuestionando, porque carece de sentido si se tiene en cuenta la escasa dimensión de las poblaciones, insuficientes para justificar las inversiones de un puente, a no ser que otros proyectos productivos acompañen esta actuación y justifique su construcción.

En definitiva, hoy la frontera luso-andaluza se conecta por carretera por cinco puntos. Tres por puentes, Ayamonte-Castro Marim, El Granada-Pomarão y Paymogo-San Marcos y dos por carreteras convencionales, Rosal de la Frontera-Vila Verde Ficalho y Encinasola-Barrancos.

En realidad las infraestructuras son necesarias, pero insuficientes para el desarrollo local, pudiendo tener efectos perversos si se crea un escenario de movilidad que no consolida los medios de vida y empleo en la raya.

7. CONCLUSIONES

Durante siglos la raya luso-andaluza fue para los poderes centrales bastiones de vigilancia, sin apenas conocimiento de la vida local. Sólo a partir del siglo XVIII fue observada como objeto de comercio y contrabando, pero tampoco ello supuso un conocimiento más profundo de las comunidades de la raya.

Ante la atonía demográfica y el despoblamiento, el período actual de desactivación de la frontera, podría iniciar procesos de desarrollo basados en recursos endógenos como los mineros, hidrológicos, eólicos, forestales, agrícolas, cinegéticos y paisajísticos, fortalecimiento la navegación por el río Guadiana, sus puertos y el sistema de ciudades. Sin embargo, los esfuerzos para el desarrollo

de la frontera se han centrado en la construcción de puentes e infraestructuras viarias que han conectado las redes de dos países, pero han desvertebrado la raya como territorio de vida.

La cooperación y vínculos entre estados, comunidades y regiones han aumentado, pero no en los territorios de la raya (MÁRQUEZ, 2011; MEDEIROS, 2009; CABERO, 2002). A menudo, se realizan estudios sobre espacios visiblemente más amplios que los de la raya, -la eurorregión-, encubriéndose los verdaderos problemas de la frontera, como son el descenso demográfico, la gobernanza y la vertebración del territorio en beneficio de sistemas productivos regionales más amplios y sus ciudades primadas, que absorben y distraen gran parte de los recursos destinados al desarrollo de la raya.

También se ha encubierto el problema demográfico, con discursos huecos derivados del paradigma ambiental, el turismo y el desarrollo sostenible (JURADO, 2001). Por necesidad y teniendo en cuenta la debilidad demográfica y económica de la frontera luso-andaluza, se requieren nuevos planteamientos para su desarrollo que impulsen el sistema territorial-productivo y su identidad (WIKIRUTAS, 2012).

Tras la incorporación de España y Portugal a la Unión Europea en 1986, la desactivación de la frontera tiene una asignatura pendiente: ofrecer un futuro a la raya que en la región del Algarve, el distrito del Bajo Alentejo y la provincia de Huelva pasa por conocer e identificar el territorio rayano y sus gentes.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES CITADAS

- ANTUNES, M. D. (2008): Fronteras estatales y relaciones sociales en la frontera hispano-portuguesa. El caso de Barrancos y Oliva de la Frontera, en *Gazeta de Antropología* nº 24, pp. 24-52. Edición electrónica disponible en: www.ugr.es/~pwlac/G24_52MariaDulce_Antunes_Simo.es.html En línea 1-1-2012
- CABERO DIÉGUEZ, V. (2002): Iberismo y cooperación. Pasado y futuro de la Península Ibérica. Universidad de Salamanca.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. *et al.* (2006): Ciudades abaluartadas de la raya ibérica. *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. Año nº 14, Nº 60, págs. 74-83
- CARRIAZO, J. L. (2005). Violencia y relaciones fronterizas: Alcoutim y Sanlúcar de Guadiana a fines del siglo XV pp.365-381 *Revista de Facultade de Letras*
- EXILIO ESPAÑOL (2008): Guerra Civil Española y la Posguerra en la frontera entre Andalucía y Portugal. Ministerio de la Presidencia. Asociación de Descendientes Del Exilio Español, en <http://memoriadelafrontera.es/index.php>. En línea 3-03-2012
- FELICIDADES, J. (2011): Bases territoriales para la construcción regional en el espacio fronterizo del Suroeste Peninsular. Tesis Doctoral. Universidad de Huelva
- GREENPEACE (2010): El puente Internacional Pomarão-El Granado, en www.proyectointersur.org. En línea 30-12-2010
- GUALDA, E.; FRAGOSO, A.; LUCIO-VILLEGAS, E. (2009): Cross-border Co-operation: margin-margin relationships to improve development and social integration. In Evans, R. (2009). *Local development, community and adult learning. Learning landscapes between the mainstream and the margins*. Magdeburgo: Nisaba Verlag
- I.G.N. (1996): El Mapa escala 1:200.000. Instituto Geográfico Nacional. Madrid
- JUNTA DE ANDALUCIA (2010): Análisis de las nuevas accesibilidades en el ámbito fronterizo del Bajo Guadiana y valoración de sus repercusiones para el desarrollo territorial. Proyecto Andalbagua, Consejería de la Presidencia, Sevilla
- JURADO ALMONTE, J. M. (2001): El turismo en el arco suratlántico onubense-algarví. Junta de Andalucía, San Juan del Pto., Huelva
- LÓPEZ, L. (1997): Las redes urbanas de la Raya hispano-portuguesa, en *La articulación territorial de la raya hispano-portuguesa*. Fundación Rei Afonso Henriques, Zamora, pp. 199-206.
- MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J. A. (1997): Los territorios fronterizos y los ámbitos de relación. Las relaciones en el sector andaluz. *Boletín de la A.G.E.* nº 25, pp. 51-64
- MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J. A., (2011): Deconstrucción y articulación territorial de la frontera luso-andaluza. *Cuadernos de geografía* nº 47, pp. 297-316

- MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J. A. 2012: Desactivación de la frontera. Desvertebración de la raya luso-andaluza y desenfoco de las políticas territoriales de desarrollo. Editorial Académica Española. Saarbrücken, Alemania.
- MEDEIROS, E. (2009): The Cross-border cooperation between Portugal-Spain and Sweden-Norway - Geographical synthesis of Interreg-A territorial impacts, CEG, Lisboa.
- MEDINA, E. (2006): Orígenes históricos y ambigüedad de la frontera hispano-lusa. Universidad de Extremadura <http://www.dip-badajoz.es/publicaciones/reex/>. En línea 10-02-2012
- PÉREZ, J. M Y ROMERO, E. (2010): El Puerto de la Laja (Huelva) como Bien de Interés Cultural. Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. Vol. 8, nº4; pp. 643-652
- SOCIEDAD DE NACIONES (1928): Boundary Convention. Signed at Lisbon, June 29, 1926. 96. Société des Nations -Recueil des Traités Spain and Portugal.Nº 1863
- WIKIRUTAS (2012): Rutas de El Andévalo. El contrabando, Paymogo en www.wikirutas.es . En línea 28-02-2012.

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL DE LA RAYA IBÉRICA. EL ÁMBITO DE LA FRONTERA ENTRE PORTUGAL Y ESPAÑA. CASTILLA Y LEÓN

David Senabre López. Geógrafo
Universidad Pontificia de Salamanca. dsenabrelo@upsa.es

RESUMEN

Zamora y Salamanca, en su maridaje geográfico e histórico con Portugal no han sido capaces de mitigar, con la absorción de Fondos de Desarrollo Regional y sistemas de cooperación supranacional de todo tipo, el horror demográfico de vacíos improductivos y nula capacidad de reacción innovadora que se detecta.

La situación es inversamente proporcional a los recursos económicos, naturales y turísticos que existen en esta región transfronteriza. No se ha fijado con suficiencia una población emprendedora o empresas de proyección local. Demografía, y tejido productivo no parecen reaccionar. ¿Por qué?

La actividad desplegada por los distintos Programas europeos para el Desarrollo Regional desde 1991 ha sido inmensa. Prolija la cantidad de Inversiones, Proyectos, Asociaciones, Grupos de Acción Local, Convenios, Acuerdos, reuniones científicas de todo tipo, publicaciones...

¿Pero entonces, por qué los parámetros demográficos, de renta y de cohesión territorial no cambian sustancialmente? ¿Continúa el "efecto frontera", la "posición periférica" siendo el enemigo irreductible que mantiene a la frontera más antigua de Europa como tal?

Palabras clave: Zamora, Salamanca, Frontera, Región transfronteriza, Análisis regional.

TERRITORIAL DESCRIPTION OF IBERIAN EDGE. THE REGION OF THE BORDER BETWEEN PORTUGAL AND SPAIN. CASTILLA AND LEÓN

ABSTRACT

Zamora and Salamanca, in their geographical and historical pairing with Portugal have not been able to mitigate demographic horror of empty unproductive and zero capacity of innovative reaction that is detected with the absorption of resources for Regional development and systems of all kind of supranational cooperation.

The situation is inversely proportional to the economic, natural and tourist resources that exist in this transboundary region. An enterprising population or local trade has not been set with sufficiency. Demography and productive fabric does not seem to react. Why?

The activities carried out by the various European programs for Regional Development since 1991 has been immense. Investment amount neat, projects, partnerships, local action groups, conventions, agreements, scientific meetings of all kinds, publications...

But then, why demographics, income and do not change substantially territorial cohesion? Do you continue to "border effect", the "peripheral position" being the enemy that keeps irreducible oldest European border as such?

Keywords: Zamora, Salamanca, Border, Cross-Border Region, Regional Analysis.

1. LA PERCEPCIÓN DEL ÁMBITO TERRITORIAL FRONTERIZO. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA, ANÁLISIS Y PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS. VECTORES DE CONTRASTE

Durante más de veinte años la producción científica que ha abordado la cuestión transfronteriza ha sido muy prolija y fructífera en su análisis multisectorial sobre este ámbito. Empezó teniendo un matiz muy historicista y desde allí se centró más en el concepto territorial de "frontera".

La incorporación otrora al contenido y distribución de los Fondos de Desarrollo Regional, como elemento dinamizador de las Regiones de Objetivo 1, en la idea europea de cooperación transfronteriza interterritorial, con el objetivo de eliminar el efecto

de barrera que pudiera tener la frontera, en este caso ibérica, produjo un giro en el tradicional análisis y conocimiento de ambos territorios rayanos.

La firma de protocolos de colaboración desde 1991 con las iniciativas comunitarias INTERREG I (1991-1993) e INTERREG II (1994-1999) se volcaron en el fomento de la cooperación transfronteriza; el posterior desarrollo a partir de 2001 de la Iniciativa Comunitaria INTERREG III (2000-2006, A-B-C y 67 millones de euros invertidos), con la formación de la *Comunidad Territorial de Cooperación Duero Superior-Salamanca*; la constitución de la Comunidad Territorial de Cooperación Beira Interior Norte-Provincia de Salamanca, a partir de 2003 (actuales "Comunidades de Trabajo"); la aprobación desde la Junta en 2005 (2006-2008) del magno proyecto "Observatorio Territorial Transfronterizo para la definición y evaluación de estrategias de desarrollo sostenible y ordenación del territorio de la región Duero-Douro" (abarcando las NUTS III de Salamanca y Zamora en Castilla y León y Alto Trás-os-Montes y Douro en la Región Norte); la creación a partir de 2007 de las Agrupaciones Europeas de Cooperación Transfronteriza (AECT), y otras iniciativas hasta la fecha (en el seno de los Fondos Europeos 2007-2013, la *Agrupación Europea de Cooperación Territorial: Zamora, Salamanca y Noreste Trasmontano (ZASNET)-2009-*, o el *Nuevo Convenio de Cooperación Territorial entre la Região Norte de Portugal y Castilla y León*, el Patrimonio Cultural de la Región de Bragança/Zamora (Douro/Duero Virtual), la Comunidad de Trabajo Bragança-Zamora...), han permitido una estrecha cooperación entre Organismos públicos y privados encargados administrativamente de la gestión de estos recursos y proyectos, y las distintas Universidades y Centros de investigación –incluidas Consultoras privadas-, siempre con los objetivos de analizar previamente estos territorios afectados por los proyectos, sus catálogos de recursos y potenciales, a través de metodologías de análisis europeas definidas por las NUTS III.

En este sentido se ha producido una extensa contribución científica desde las Administraciones públicas, Consultoras y Universidades, en apenas veinte años. En esencia han sido los investigadores de las Universidades de Salamanca, León y Valladolid quienes han contribuido más y mejor a conocer sobre todo este complejo proceso transfronterizo de colaboración, y quienes han realizado por encargo, o por Proyectos de Investigación desde la Junta, o como desarrollo de estos Programas europeos, unos diagnósticos excelentes, aunque fragmentados, según la ocasión y el cliente o el tipo de encargo.

Se han abordado temas estrictos de conexión y permeabilidad, sistemas de organización del territorio, de sus recursos, del paisaje, del Duero como Unidad, de distintos panoramas demográficos y, sobre todo, se han elaborado sesudas recapitulaciones descriptivas de los mecanismos de inversión de dinero que, emanados desde los Fondos de Desarrollo Regional, han ido depositándose bajo distintos programas, en este sector castellano y leonés de frontera entre Portugal y España. Descripciones, balances, recuentos, puesta al día de las estrategias y de cada programa, han servido para disponer de una información muy completa. La tenemos toda.

Por su parte, distintos Entes de la Junta de Castilla y León (Gabinete de Iniciativas Transfronterizas y otras Consejerías y Direcciones Generales) también han elaborado informes detallados sobre la realidad de frontera, bien desde el punto de vista de la Ordenación Territorial, bien desde el propio de las inversiones directas o de la gestión de los Fondos, o bien desde el ámbito del patrimonio natural, artístico, cultural y turístico.

Sin embargo, por los estilos de análisis, las distintas escuelas geográficas, los intereses o por cualquier otra causa, todos los estudios y aportaciones realizadas por nuestros colegas han venido empleando metodologías muy dispares. Disponemos de muchísima información, pero toda ella está contextualizada en el desarrollo de los procesos de información y análisis producidos dentro de los programas INTERREG, desde 1991.

La única ventaja de esta aparente desarmonía es que la realidad demográfica de la frontera es tan absolutamente demoledora desde hace 30 años que resulta indiferente el uso de un análisis por comarcas agrarias, entidades de 1.000 habitantes o núcleos menores porque el estigma del vaciado demográfico, la desestructura de empleo y el envejecimiento permanente son constantes que aparecen en cualquier diagnóstico.

La provincia de Zamora, con 10.561 km², y 193.383 habitantes en 2011, tiene una densidad media de 18,67 hab/km², 248 municipios y una población de su capital de 65.525 habitantes. El 28% de sus habitantes tiene más de 65 años. El tamaño medio municipal es de 795, sólo dispone de un municipio de más de 50.000 habitantes, que concentra casi el 34% de la población total, con 227 municipios de menos de 1.000 habitantes (el 38, 15%). Sólo un 13% de la población habita en municipios entre 1.000 y 5.000 habitantes. La tasa de crecimiento anual acumulado 2001-2011 es de -0,38%. Entre 1960 y 2011 Zamora ha perdido 115.759 habitantes (un 37%). En Zamora el éxodo rural adquiere una gran importancia, la misma que gana la capital.

Respecto de la provincia de Salamanca, con 12.350 km², tenía 352.986 habitantes en 2011, y su densidad media es de 28,62 hab/km², para 362 municipios (a partir de 1991, pues antes eran 386), y una población de su capital de 153.472 habitantes.

El 23,4% de los habitantes de esta provincia tiene más de 65 años. Su tamaño medio municipal es de 976, y al igual que Zamora, sólo dispone de un municipio de más de 50.000 habitantes, la capital, que concentra casi el 44% de la población total.

Nueve de cada diez municipios no supera los 1.000 habitantes (333), lo que supone el 25% de la población total. La tasa de crecimiento anual acumulado 2001-2011 es de 0,13%, lo que en términos reales representa un estancamiento. Al igual que hemos empleado para el caso de la provincia Zamorana, la evolución demográfica, en términos de ganancia-pérdida poblacional, para la provincia salmantina entre 1960 y 2011 ha supuesto una pérdida de 62.907 habitantes (un 15%).

2. ALGUNAS REFLEXIONES SOCIO-TERRITORIALES

El contexto provincial al que nos referimos engloba a las provincias de Zamora (quince municipios estrictamente colindantes con la frontera portuguesa) y Salamanca (veintidós municipios con el mismo criterio de selección). Las variables totales arrojan una población de 19.538 habitantes para un territorio de 2.363,4 Km².

Conforme al contenido de la Tabla 1, la región castellano y leonesa frontera con Portugal, definida para este análisis territorial tiene 37 municipios fronterizos, que se escalonan de N a S:

Zamora

Está estructurada para esta propuesta por 15 municipios: Hermisende, Requejo, Pedralba de la Pradería, Puebla de Sanabria, Manzanal de Arriba, Figueruela de Arriba, Trabazos, Rábano de Aliste, Alzañices, Fonfría, Villardiega de la Ribera, Torregamones, Fariza, Villar del Rey y Fermoselle.

Ocupan una superficie total de 1.319,4 Km², que acoge a una población de 10.034 habitantes, censada por el INE el 1 de enero de 2011, con una densidad media muy baja de 7,2 habitantes por kilómetro cuadrado. La regresión demográfica acusada es la tónica dominante de los últimos veinte años, con un valor medio de -21% (1991-2011), lo que equivale a una pérdida bruta de 2.666 habitantes.

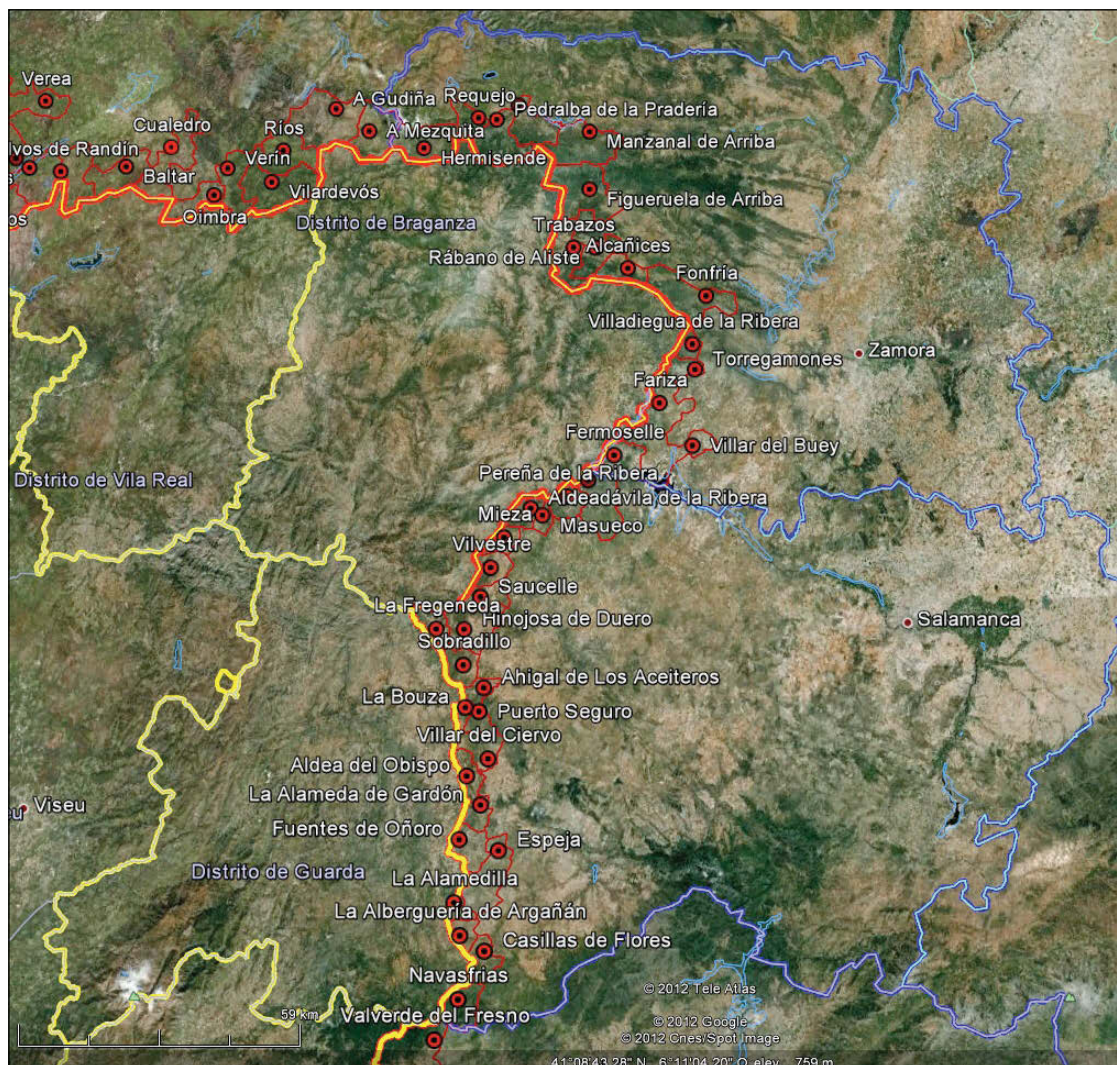
Salamanca

La integran 22 municipios: Villarino de los Aires, Pereña de la Ribera, Masueco, Aldeadávila de la Ribera, Mieza, Vilvestre, Saucelle, Hinojosa de Duero, La Fregeneda, Sobradillo, Ahigal de los Aceiteros, Puerto Seguro, La Bouza, Villar de Ciervo, Aldea del Obispo, La Alameda de Gardón, Fuentes de Oñoro, Espeja, La Alamedilla, La Alberquería de Argañán, Casillas de Flores y Navasfrías.

La superficie ocupada es de 1.004 Km², para una población de 9.504 habitantes, censada por el INE el 1 de enero de 2011, con una densidad media muy baja de 9,2 hab/Km². La pérdida demográfica en el caso salmantino para estas dos últimas décadas es superior a Zamora, y representa un 28% (1991-2011), es decir, 3.494 habitantes.

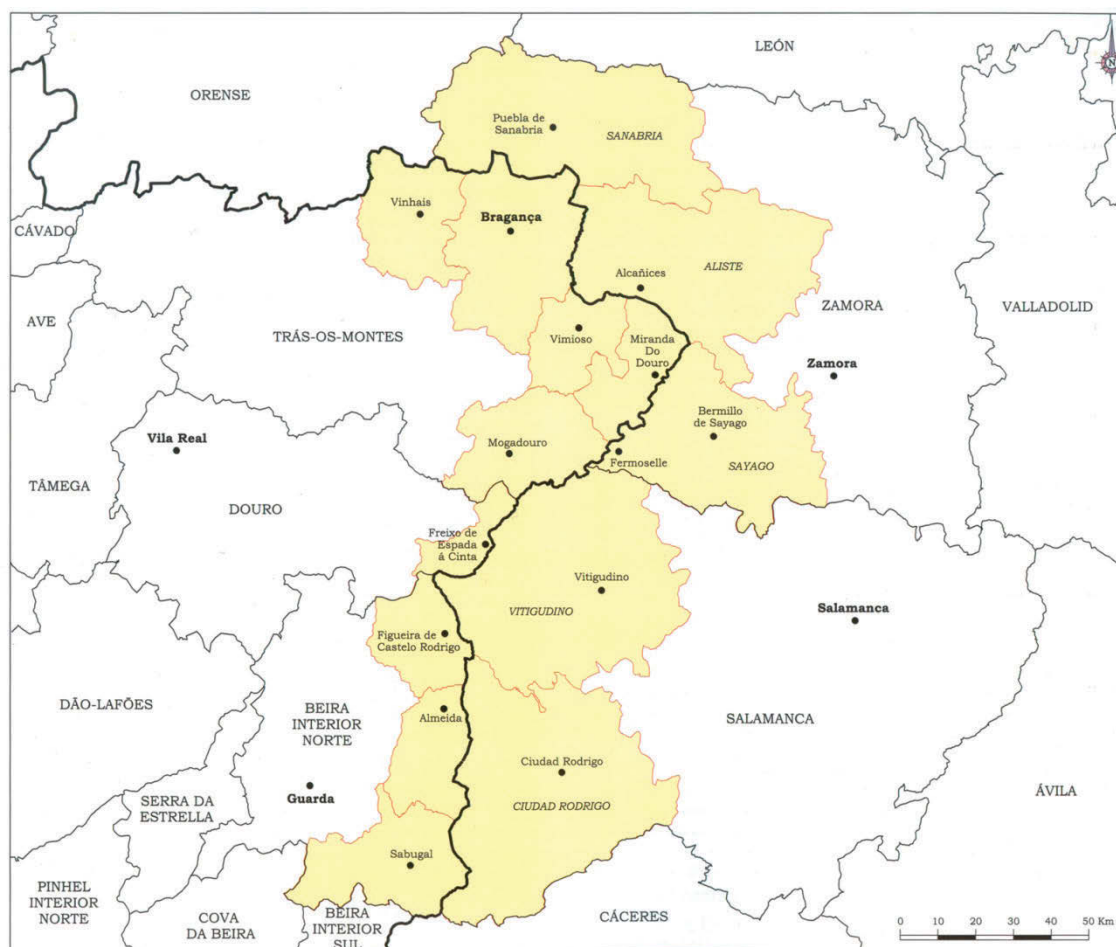
En ambos casos el territorio sobre el que se asientan posee un extraordinario patrimonio natural (montañas, penillanuras, valles fluviales), geomorfológico (rasgos sobresalientes de glaciario en Sanabria), hidrológico (hendidura fluvial de Arribes y sus obras de ingeniería hidrológica de primera categoría mundial –sistema Aldeadávila / Almendra-), paisajístico (Parques naturales de Sanabria, de Arribes de Duero, de Batuecas-Sierra de Francia, do Douro Internacional, Espacios Naturales de la Sierra de la Culebra, del Rebollar, más toda la estructura de la *Red Natura 2000* –LICs y ZEPAs- donde están enclavados estos lugares y otros más –Sierras de la Cabrera y la Culebra, Campo de Aliste, Riberas de los Ríos Tuela, Manzanas y Aliste, Tejedelo, Cañones del Duero, Campo de Argañán, Campo de Azaba, Riberas del Águeda, Agadón, Huebra, Yeltes, Uces y Afluentes) y de recursos vegetales y faunísticos, todos únicos.

Fig. 1. Visión de conjunto de los municipios fronterizos.



Fuente: Google Earth. Elaboración de la matriz: José Carlos Salcedo Hernández. Captura y selección: David Senabre.

Este espacio fronterizo de Zamora y Salamanca (comarcas agrarias de Sanabria, Aliste, Sayago, Vitigudino y Ciudad Rodrigo y sus correspondientes concelhos portugueses de Vinhais, Bragança, Vimioso, Mirando do Douro, Mogadouro, Freixo de Espada à Cinta, Figueira Castelo Rodrigo, Almeida y Sabugal), fue analizado y clasificado desde antes del conocido *Documento Europa 2000* presentado por la Comisión Europea en 1991, como un área geográfica integrada en la conocida después como "Diagonal Continental" (Comisión Europea, Decisión nº C(98) 819 de 7 de abril de 1998, Programa operativo INTERREG II-C Sudoeste europeo), formada por áreas rurales de gran fragilidad y desestructuradas, del ámbito francés, español y portugués (en Francia: Champaña Ardenas, Borgoña, Auvernia, Lemosín, Mediodía Pirineos, Aquitania; en España, Navarra, Aragón, La Rioja, Castilla y León, Castilla La Mancha y Extremadura; y en Portugal, Regiones Norte, Centro y Alentejo).

Fig. 2. Área Transfronteriza. Castilla y León y Regiones Norte y Centro de Portugal.

Fuente: OADR. *Directorio transfronterizo para la cohesión social, Económica y Territorial*. 2005. P. 22. Diputación de Salamanca.

El Programa operativo iba encaminado a atenuar distintos desequilibrios territoriales que han sido identificados en el marco del espacio transnacional de los tres países participantes en el programa (nivel de desarrollo y de integración económica débil, consolidación insuficiente de la estructura de los sistemas urbanos, baja densidad de población, insuficiencia de los transportes ...), concentrándose fundamentalmente en los puntos de interés común de los diferentes territorios, para favorecer la sostenibilidad del desarrollo económico de las regiones elegibles, principalmente mediante la revalorización del patrimonio natural y cultural.

El Programa definió tres medidas o zonas de acción prioritarias: 1. Promover el policentrismo y reforzar la competitividad del sistema urbano; 2. Desarrollo de los espacios rurales de baja densidad de población; 3. Lógicas de conexión: red interior e inserción en los sistemas europeos de transporte. El periodo de vigencia del programa fue de mayo de 1997 a diciembre de 1999. Los objetivos de los proyectos fueron muy amplios y de largo plazo: promoción del desarrollo territorial sostenible, fortalecimiento del sistema urbano y la economía de las zonas rurales, disminución del éxodo rural, protección del medio ambiente, desarrollo de los transportes, mejora de la gestión del agua, revalorización turística y del patrimonio natural y cultural y la coordinación de metodologías de trabajo. La inversión final para la consecución de los 15 proyectos presentados fue de 9.700 millones de euros (tres proyectos entre España y Portugal).

En ese contexto de conocimiento de los grandes bloques suprarregionales el sector transfronterizo que nos ocupa quedó situado en el bloque de los grandes centros, bajo esa nomenclatura mencionada de "Diagonal Continental". Toda la producción científica revisada incide sin duda alguna, aun cuando se empleen distintas metodologías de análisis, en que ambos espacios geográficos de frontera se han comportado, en el transcurso de los últimos cincuenta años, como territorios sangradero de población emigrante,

dentro de un contexto en el que las cabeceras comarcales y ambas capitales de provincia, con sus mejores oportunidades laborales, contribuyeron aún más a esta desestructuración.

El territorio de las comarcas de Sanabria, Aliste, Sayago y Vitigudino, sobre todo, es, sin embargo, un espacio de muy importantes valores desde el punto de vista del patrimonio natural, que en parte han condicionado, por su excepcionalidad orográfica –sierras y Arribes- una deficiente comunicación natural entre vecinos a ambos lados de la frontera.

Fig. 3. Sector Norte. Sanabria, Aliste, Sayago.

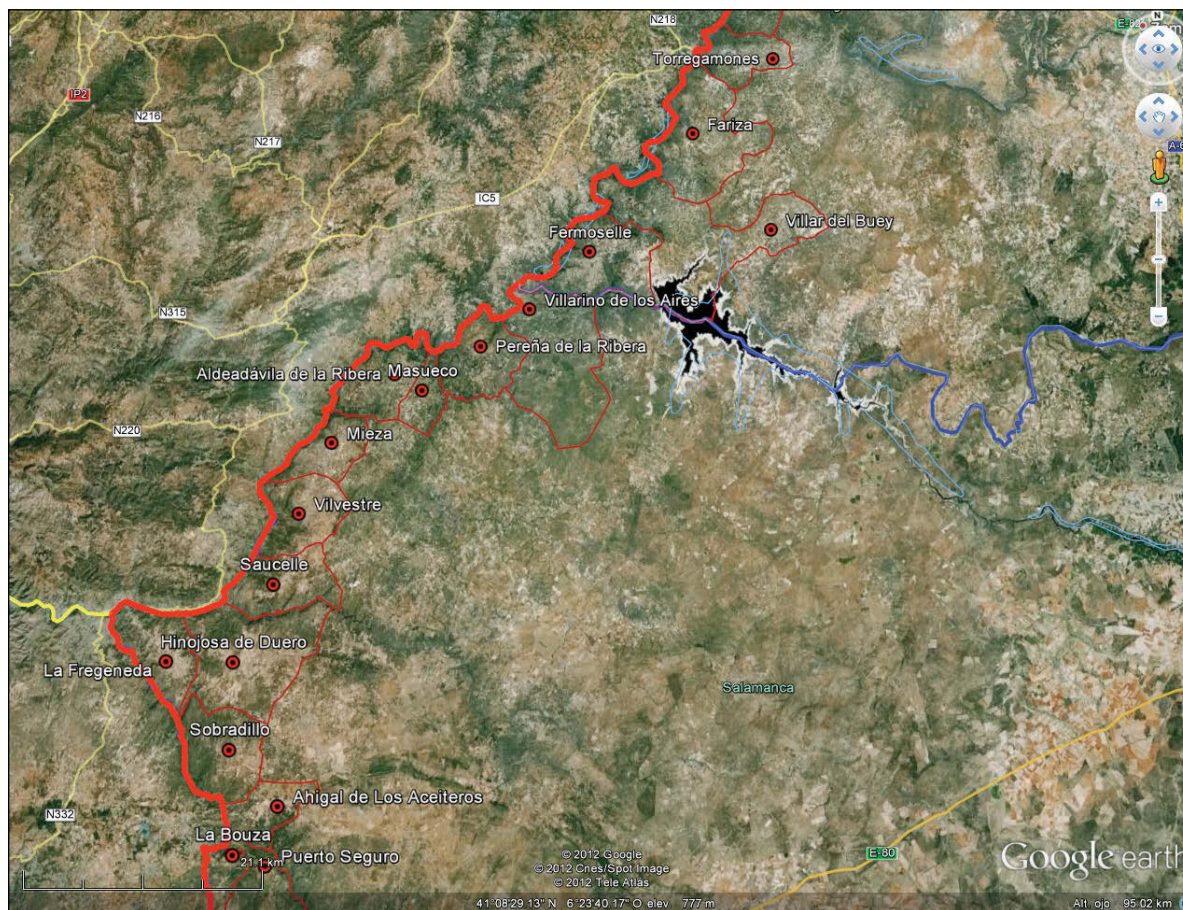


Fuente: Google Earth. Elaboración de la matriz: José Carlos Salcedo Hernández. Captura y selección: David Senabre.

Lo que tradicionalmente ha significado una barrera, una excusa para el subdesarrollo o la incomunicación de áreas consideradas como “deprimidas” tiene, sin embargo, una interpretación bien distinta desde la óptica de las fortalezas y oportunidades, en lugar de esa perspectiva de los niveles de renta con que solemos percibir la riqueza y el equilibrio de un entorno. Naturalmente que para la óptica de la Unión Europea las áreas de borde entre países -y este borde ibérico se ha comportado como tal los últimos cien años-, son objetivos de desarrollo e inversión, como iniciativas que reduzcan las diferencias obvias que cualquier parámetro macro económico indica. Pero las singularidades climáticas, los valores ecosistémicos, geomorfológicos, la diversidad de manchas naturales y de tipologías de explotación son en sí mismo valores de una gran importancia en el campo de la cohesión.

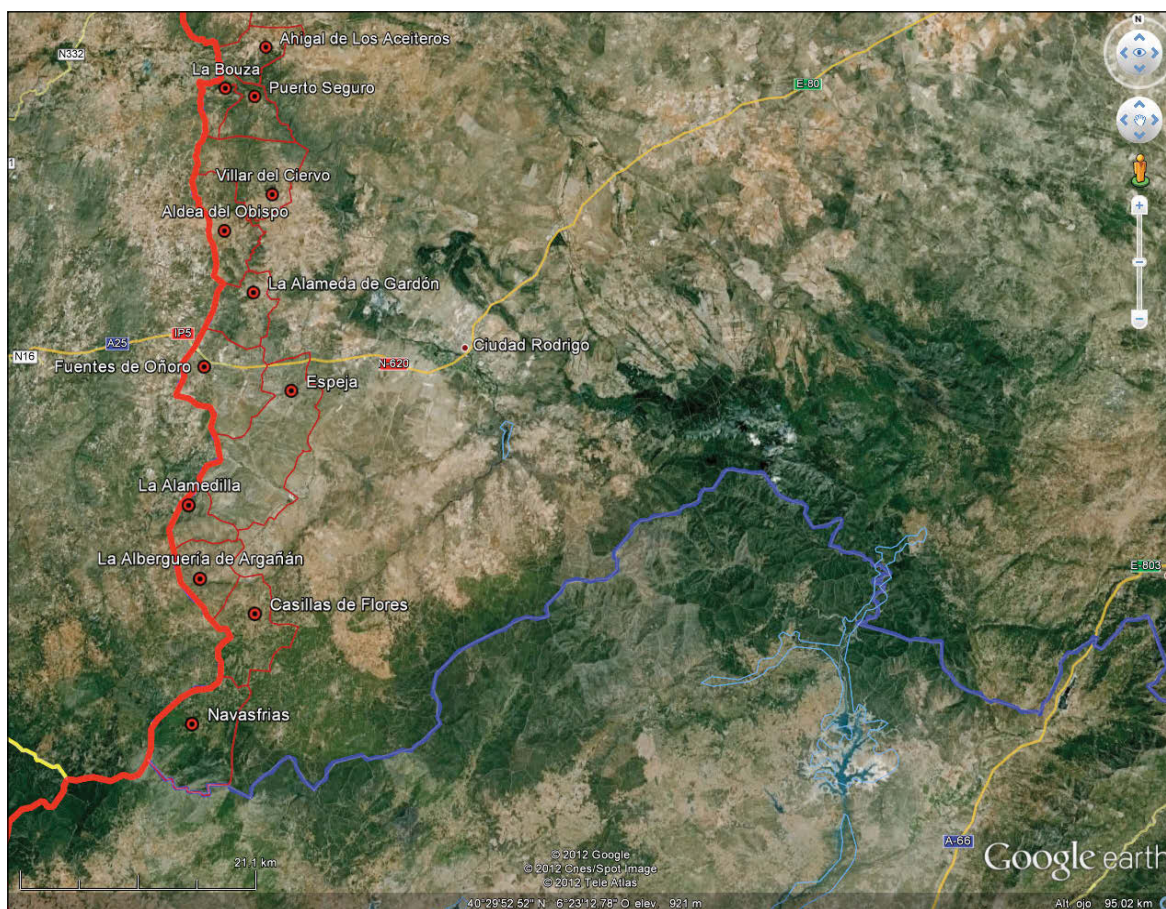
La pérdida constante de los recursos demográficos ha transformado estos paisajes naturales –y culturales- de primera categoría en Europa, por su grado de conservación, en paisajes negativos, duros, extremos, sin remisión. Hemos realizado un sofismo de diagnóstico territorial siempre negativo al unir la ausencia de población en un territorio con la percepción negativa, por ello, de los recursos naturales endógenos allí existentes. La visión de la frontera como una línea de división carente de oportunidades parece ocurrir sólo en el sector ibérico. Este espacio es un “Corredor” prioritario, ¿por qué no hemos sido capaces de llenarlo de contenidos demográficos y oportunidades de empleo?

Fig. 4. Sector Central. Sayago y Vitigudino.



Fuente: Google Earth. Elaboración de la matriz: José Carlos Salcedo Hernández. Captura y selección: David Senabre.

Fig. 5. Sector Sur. Ciudad Rodrigo.



Fuente: Google Earth. Elaboración de la matriz: José Carlos Salcedo Hernández. Captura y selección: David Senabre.

3. LAS VARIABLES DEMOGRÁFICAS

Es importante reseñar aquí que para el análisis que nos ocupa se tomó la decisión de circunscribir los análisis a los municipios estrictamente rayanos con la frontera. Esto es, 37 municipios (15 del lado de Zamora y 22 del lado de Salamanca), con una población total de 19.538 habitantes y 2.363,4 Km².

El hecho de escoger los pueblos estrictamente de frontera en ambas provincias ha permitido matizar la dimensión poblacional del problema sustantivo que es la despoblación. Si hubiéramos escogido el criterio de considerar fronterizos todos los pueblos en los que alguna parte del término municipal se encontrara a menos de 25 Km. del límite fronterizo con Portugal, estaríamos hablando de 203 municipios, poco más de 153.000 habitantes y una extensión total del territorio de 11.323,26 Km².

Estamos, además, en un contexto de estructura de los asentamientos de tipo rural, por debajo de los 2.000 habitantes, puesto que, en el mejor de los casos, la población con más vecinos tiene sólo 1.573 (Puebla de Sanabria). En la provincia de Zamora, sólo 4 núcleos pasan de los mil habitantes y 8 tienen menos de 500. En la provincia de Salamanca, 2 núcleos tienen más de 1.000 y 17 menos de 500 (6 menos de 200).

Tabla 1. Dinámica de los municipios fronterizos en Castilla y León (1991-2011)

MUNICIPIOS FRONTERIZOS EN CASTILLA Y LEÓN						
ZAMORA	S. Km ²	P.1991	P.2001	P.2011	91-11%	Densid.
Hermisende	108,75	530	446	321	-39%	2,95
Requejo	46,10	264	194	173	-34%	3,75
Pedralba de la Pradería	105,11	450	297	303	-32%	2,88
Puebla de Sanabria	81,39	1.668	1.577	1.573	-5,6%	19,33
Manzanal de Arriba	130,16	573	473	400	-30%	3,07
Figueroa de Arriba	152,96	644	559	413	-35%	2,70
Trabazos	93,15	1.102	952	1.021	-7,3%	10,96
Rábano de Aliste	56,15	565	480	480	-15%	8,55
Alcañices	54,76	1.245	1.176	1.163	-6,5%	3,57
Fonfría	132,23	1.282	1.167	950	-25%	7,18
Villardiégua de la Ribera	28,85	198	160	151	-23%	5,23
Torregamones	37,07	388	344	299	-23%	8,07
Fariza	90,40	820	727	612	-25%	6,77
Villar del Buey	134,23	990	833	709	-28%	5,28
Fermoselle	68,13	1.981	1.625	1.466	-26%	21,52
ÁREA DE ESTUDIO	1.319,44	12.700	11.010	10.034	-21%	7
ZAMORA PROVINCIA	10.561,26	213.668	202.356	193.383	-9,5%	18,3

SALAMANCA	S. Km ²	P.1991	P.2001	P.2011	91-11%	Densid.
Villarino de los Aires	102,51	1.306	1.081	975	-25%	9,50
Pereña de la Ribera	48,50	555	522	408	-26%	8,36
Masueco	20,00	514	445	411	-20%	20,80
Aldeadávila de la Ribera	46,04	1.761	1.540	1.370	-22%	29,66
Mieza	34,02	431	353	248	-42%	7,12
Vilvestre	46,31	711	602	490	-31%	10,53
Saucelle	46,45	575	410	387	-32%	8,41
Hinojosa de Duero	92,60	962	814	722	-25%	7,77
La Fregeneda	44,57	689	532	440	-36%	9,74
Sobradillo	54,07	464	351	276	-40%	5,16
Ahigal de los Aceiteros	28,10	245	183	147	-40%	5,26
Puerto Seguro	29,38	114	207	40	-65%	2,65
La Bouza	14,58	79	67	76	-4%	5,22
Villar de Ciervo	57,06	490	378	310	-37%	5,45
Aldea del Obispo	41,89	423	379	339	-20%	8,09
La Alameda de Gardón	32,00	163	143	105	-35%	3,25
Fuentes de Oñoro	56,78	1.537	1.534	1.420	-7,6%	24,83
Espeja	97,77	343	294	276	-19%	2,80
La Alamedilla	19,31	252	204	191	-24%	9,88
La Alberguería de Argañán	30,05	212	181	144	-32%	4,79
Casillas de Flores	42,44	331	245	214	-35%	5,02
Navasfrías	59,95	831	679	515	-38%	8,59
ÁREA DE ESTUDIO	1.044	12.988	11.144	9.504	-28%	9,22
SALAMANCA PROVINCIA	12.350	371.493	349.733	352.986	-5%	28,6

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística de España (INE). Censos de Población y Padrones de Habitantes (<http://www.ine.es>). Elaboración propia.

Los valores apreciados en la dinámica simple de la evolución de su población en los últimos veinte años no arrojan duda alguna. Ambas provincias han perdido población de forma alarmante. Los 25.698 habitantes de 1991 se han transformado en 19.538; un 24% de pérdida. Los 37 municipios han perdido población (la media de la provincia de Zamora es del 21% y la de Salamanca del 28%, aunque sus provincias lo hayan hecho en mucho menos (9,5% y 5%, respectivamente)). 17 municipios han perdido población por encima del 30%. Destacan los casos de Mieza, Sobradillo, Ahigal y Puerto Seguro, por encima del 40%.

Las superficies de sus términos municipales, al igual que sucede en Extremadura, en parte fijan, desde el reparto de 1822-1833, unas claras tendencias minifundistas que se expresan en un tamaño medio municipal de 88 Km² en el caso zamorano y de 47,55 Km², la mitad, en los salmantinos. En la provincia salmantina, además, los vacíos demográficos son continuados en la comarca de Vitigudino, dado que sus formas de poblamiento y uso del suelo están caracterizadas por un paisaje agrario de explotaciones ganaderas extensivas de tipo adhesado.

Los datos de densidad son muy preocupantes. 30 de los 37 municipios tienen densidades muy por debajo de 10 hab/Km². Es decir, son municipios y estructuras territoriales definidas como "desiertos demográficos" (10 municipios están por debajo de 5 hab/Km²). Al factor de despoblación hay que unir una desigual distribución de la misma.

En resumen, ambas provincias aúnan una historia reciente de intenso flujo migratorio, al que debemos sumar un saldo vegetativo negativo. La redistribución espacial de los efectivos hacia las cabeceras de comarca ha acentuado el desequilibrio sobre las comarcas de vidas tradicionales que ahora se muestran débiles y desestructuradas. La prestación de servicios se estrella contra una realidad que muestra una gran cantidad de núcleos pequeños y de escaso tamaño poblacional. La dificultad de desplazamientos en las áreas de montaña de la comarca Sanabresa o entre todo el entramado geomorfológico de Arribes, o incluso por los grandes vacíos sayagueses, obliga a una desigual jerarquización de estos núcleos que funcionan en forma de subcomarcas.

Es evidente que hace falta una actuación conjunta en toda la estructura de atención y servicios, y no una relación profusa de intervenciones concretas, favorecidas por las inversiones exógenas de Fondos de todo tipo que pretenden paliar los desequilibrios. Sin un territorio rural bien estructurado y bien definido cualquier medida concreta refuerza más si cabe la sensación de fondo de saco; de impermeabilidad endogámica. La lógica tradicional de la relación coste/beneficio entre la iniciativa privada produce una retracción a invertir en estos sectores rurales.

4. LOS DIAGNÓSTICOS CUALITATIVOS: DEBILIDADES Y FORTALEZAS DEL TERRITORIO

Si tomamos en consideración los resultados de una de las innumerables encuestas llevadas a cabo en el revelador estudio social *La Vida en la Frontera con Portugal*, en el seno del Plan Estadístico de Castilla y León 2010-2013 (véase bibliografía), en concreto la 10.6.1 y ss. (p. 434 y ss.), *Valoración del papel jugado por los Fondos Europeos en el desarrollo de la región* (se entiende en su conjunto), podemos realizar un acercamiento muy preciso a la percepción cualitativa de este territorio, desde dentro.

En este sentido, y de forma global, el 33,8% de los encuestados estimaba como positiva la misma, y un 19,5% la consideraba irrelevante, mientras que un 26% no sabía qué valoración otorgarle. Por provincias se observa cómo la valoración positiva para el caso de Salamanca representa un 27% mientras que para Zamora sube a un 37%; la irrelevancia se mantiene con cierta equivalencia entre ambas provincias -20% y 18,7%- , mientras que sorprende el "no sabe" de Salamanca -un 36%- , frente al 21,6 de Zamora.

Respecto de la opinión que emana de los municipios de menos de 1.000 habitantes, que además son fronterizos con Portugal (aunque en este estudio el concepto de "fronterizo" se extiende 25 Km. tierras adentro), que son los que nos interesan específicamente, el 43% lo consideran positiva, la irrelevancia se mantiene -21,6%- y el porcentaje de "no sabe", también -21,8%.

Las opiniones positivas emitidas desde las dos capitales de provincia son siempre mucho mayores -un 40%- . Además están mucho mejor informados -el "no sabe" sólo representa el 19%-.

Podemos llevar a cabo una extrapolación integrada sobre la síntesis territorial de la franja transfronteriza propuesta en el excelente análisis realizado en 2007 (véase Bibliografía, *Gobernanza territorial y desarrollo local en la raya hispano-lusa: Comarca de Vitigudino y Alto Douro*, pp. 77 y ss.) y comprender con exactitud cuáles son las situaciones de partida y la evolución de éstas, aplicando el método DAFO-SWOT, ideal para programar a través del diagnóstico, alternativas y soluciones correctoras a la hora de proponer un proyecto de desarrollo local, integrado y con prioridades.

El aspecto cualitativo de la opinión de técnicos, Entidades locales, Asociaciones y personas conocedoras "desde dentro" de los problemas descritos, hace aún más importante esta contribución. Nos detendremos en los datos aportados para la comarca de Vitigudino porque nos pueden aproximar mucho, por extrapolación a síntomas y problemas afines en las comarcas de Sanabria,

Aliste, Sayago y Ciudad Rodrigo, en el caso específico de los municipios rayanos de éstas que se han escogido para esta contextualización y análisis.

Se escogieron cuatro parámetros básicos: *Escasez de jóvenes y preocupante densidad de población; Atención a personas mayores e inmigrantes; Producciones agroalimentarias de calidad; Consolidación del turismo rural; Contrastes paisajísticos; Patrimonio cultural olvidado.*

Si agrupamos los dos primeros -*Escasez de jóvenes y preocupante densidad de población; Atención a personas mayores e inmigrantes*-, podemos avanzar la siguiente síntesis de *debilidades socio-estructurales*: regresión demográfica; desvitalización biológica; escasez de jóvenes; elevada tasa de vejez; fuerte relación de masculinidad y soltería; nivel cultural básico; baja tasa de actividad; alta tasa de dependencia; baja densidad de población; despoblación de entidades locales de todo tipo (lugares, poblados, caseríos, alquerías, dehesas, etc.); demasiada población dependiente; falta de servicios sanitarios especializados; mala conectividad intermunicipal. Las *amenazas* parecen evidentes: atracción de otras ciudades y provincias; marginalidad comarcal, desempleo de los jóvenes; abandono de la actividad agrícola y ganadera; empequeñecimiento de las entidades locales y cabeceras municipales; dificultades presupuestarias municipales con mala gestión de los recursos en ámbitos de baja densidad; reunificación de municipios; ruina o desaparición del patrimonio de las viviendas tradicionales por abandono; amenaza de desaparición de las iniciativas comunitarias; déficit asistencial básico en la dotación de personal de servicios sociales y sanitario; mala gestión del transporte de atención primaria; lejanía de los servicios de sanidad, educación y cultura. Las *fortalezas* dirigen su mirada más hacia la percepción interna del territorio y a la esperanza depositada en distintas acciones desarrolladas a través de los programas europeos. En este sentido, arguyen la calidad de vida de la población que reside en estos municipios; la posible llegada de «neorrurales» (inmigración extranjera y retornados emigrantes jubilados); las distintas iniciativas de empleo y desarrollo local; cursos de formación profesional en turismo, servicios a la tercera edad, educación para adultos; atención a los emprendedores; ayudas a la natalidad, etc.

El apartado que se dedica a *Producciones agroalimentarias de calidad* representa a un sector enorme potencial en todo este territorio del Paisaje Cultural Transfronterizo de la Raya Ibérica. Las *debilidades* detectadas son comunes a todo el territorio, aunque quizá con matices, Elevada edad media de los propietarios de las explotaciones agropecuarias; reducción de las empresas del sector secundario y terciario; ausencia de iniciativas empresariales emprendedoras; escasez de suelo industrial y escasa transformación de los productos agroalimentarios. Esas debilidades tenían un fiel reflejo en realidades estructurales del sector que lo debilitaban aún más: una dependencia de las políticas agrarias; una tendencia cada vez mayor a concentrarse la oferta de empleo en la construcción y el terciario; y un evidente problema a la hora de comercializar y distribuir los productos. Entre las *fortalezas* reconocidas, en crecimiento durante los últimos 15 años, se plantean, como tales, la creación o madurez de distintas Asociaciones de empresarios por Comarcas y áreas transfronterizas; el nacimiento y actividad de Denominaciones de Origen con proyección; productos semielaborados (mieles, dulces artesanos); talleres artesanos: madera, metal, piel y cuero y vidrio, y sobre todo, un conjunto dinámico de Ferias, con continuidad: del Queso, Multisectoriales y Transfronterizas, Agroalimentarias y de Tradiciones Artesanas, de Artesanía; la existencia de Agentes de Desarrollo Provincial, las sinergias con Fundaciones de orden privado...

La visión del territorio y su potencial como recurso que integra paisaje natural, turismo y patrimonio cultural, se realiza mediante los parámetros *Consolidación del turismo rural; Contrastes paisajísticos y Patrimonio cultural olvidado*, que aquí sintetizaremos en conjunto. Para que se lleven a cabo sinergias adecuadas con satisfacción entre los tres parámetros, antes deberían subsanarse las siguientes *Debilidades*: escasa señalización y adecuación de los recursos turísticos; ineficaz mantenimiento de los proyectos turísticos consolidados; pocas empresas de Actividades Turísticas Complementarias; pobreza en el número y adecuación de guías de turismo de acompañamiento; descoordinación entre oferta y horarios de apertura; riesgos de alteración de paisajes por desmantelamiento, abandono o incorrectas intervenciones en el monte; poca explotación del potencial de los recursos cinegéticos; escaso o nulo cuidado de los cauces fluviales, por desatención o contaminación; añeja noción o idea de qué es, contiene y representa el patrimonio cultural de una sociedad; irregular aplicación de fondos para el mantenimiento del patrimonio histórico artístico; escasez de jóvenes dedicados a la gestión del patrimonio local; languidecimiento de las costumbres y tradiciones; inadecuada musealización del Patrimonio y Colecciones con entidad...

Casi todas las *Fortalezas* que podamos enumerar aquí de este trabajo aludido, respecto de los tres últimos parámetros, han sido descritas en las líneas precedentes de esta caracterización territorial de la Raya en Castilla y León. Porque por *Fortalezas* entendemos los distintos y variados recursos del patrimonio natural y monumental que podemos ofrecer, a través de distintas Asociaciones, intervenciones, Aulas de interpretación, Museos, Rutas, Centros de Visitantes, Senderos, Miradores, etc., todos propiciados por las extraordinarias condiciones naturales y paisajísticas que aúna este territorio (montañas, glaciares, lagos, sierras, serrotas, arribes, penillanuras, paisajes agrarios adhesionados, campos cercados, bancales, accidentes morfológicos de interés), todos los Parques Naturales citados, más las ZEPAS y LICs; Además de los distintos Planes de conservación de especies únicas, de árboles singulares;

de Aulas de la naturaleza; de jardines botánicos; de conjuntos históricos; de monumentos artísticos o de ingeniería civil; de zonas arqueológicas documentadas y en explotación científica; de la increíble aportación presente en la arquitectura popular y sus elementos accesorios; las actividades artesanas que continúan, como sustentadoras de la demanda de servicios que un área rural requiere; y el resto del patrimonio de folclore, fiestas e intangibilidad.

Las Amenazas más concluyentes, éstas sí en maridaje con amplios sectores de la Raya transfronteriza, tienen que ver con las pérdidas adheridas al desangrado poblacional de estos municipios citados. La desaparición de la identidad comarcal; el abandono y posterior destrucción, por deterioro, del patrimonio construido, al dejar de usarse; el riesgo intrínseco de desvanecimiento del patrimonio inmaterial, etnológico y folclórico; la competencia de otros destinos turísticos en espacios rurales, en un exceso de demanda sin coordinación; la falta de cultura de la estancia en un viaje de ocio y tiempo libre, como estímulo para el conocimiento y la *experiencia* turística, como motor de un adecuado consumo.

Lo incomprensible es que, frente a esas amenazas, las oportunidades descritas en este análisis DAFO-SWOT son innumerables, de la mano de medidas provenientes de la Administración pública que, sin embargo, no parecen conseguir fijar población en el territorio descrito, ni cambiar las inercias comenzadas hace treinta años, aunque algunas de las iniciativas lleven casi diez años de existencia. De esta forma, conocemos proyectos de interés regional de muy diverso calado, que se aplican en estas áreas o de forma específica o colateral, al ser un área de objetivo prioritario: Proyecto de interés europeo «Duero-Douro»; Plan de Turismo Español «Horizonte 2020»; Plan Regional de Turismo de Castilla y León (1995-2000 y 2001-2006); Ruta del Duero: «Las Cúpulas del Duero»; Ampliación de la «Ruta de los Conventos» (Cáceres-Salamanca); Plan de Dinamización del Producto Turístico «Zona Sur de las Arribes del Duero» (La Fregeneda); Plan de Dinamización Turística de Mancomunidades; Sendero GR Internacional «Viñedos de Europa» (Portugal-Bélgica); Programa Interterritorial «Turismo Rural de Interior y Ornitología (TRINO)»; Proyecto Interterritorial «Turismo Rural-Comarcas de Interior»; Asistencia a las principales Ferias de Turismo; Proyectos de Recuperación de Poblados; todo tipo de programas medioambientales; el Plan Forestal de Castilla y León; la Agenda 21; programas de voluntariado medioambiental, de visitas escolares, de Parques Naturales; Planes específicos sobre el Patrimonio Industrial; sobre los Paisajes Culturales, Arquitecturas Defensivas; Campos de Trabajo y Voluntariado; el Plan «PAHIS 2004-2012, del Patrimonio Histórico de Castilla y León»; la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, etc.

5. SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA Y DOCUMENTACIÓN

Selección de artículos y libros

- ALONSO, J. L., CAETANO, L. (Eds.) (2002): Modelos de organización territorial en la Raya Central Ibérica: una visión de conjunto. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2002.
- CABERO, V.; CAMPESINO A.-J.; LÓPEZ L. (1995): "El conocimiento de las franjas fronterizas: aportación de los geógrafos españoles". Boletín de La Asociación de Geógrafos Españoles, Nº. 21-22: 92-106.
- CABERO DIÉGUEZ, V. (2002): Iberismo y cooperación: pasado, presente y futuro de la Península Ibérica. Salamanca: Universidad Salamanca.
- CAETANO, J. R. *et al.* (2005): El comercio luso-español y la Raya Ibérica como espacio de atracción y de cooperación. Fundación de Cajas de Ahorro, Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas. La Raya Ibérica Centro-Sur. Madrid: p. 315-327.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (1996): Portugal-España: ordenación territorial del Suroeste comunitario. Salamanca: Universidad de Extremadura.
- CAMPESINO, A. J., SENABRE, D.: (en prensa) (2011): "Los recursos patrimoniales de la raya de Trás-Os-Montes/Zamora en la Cooperación Transfronteriza de Segunda Generación". En: Seminario Internacional, *Bragança, uma cidade europeia*, 29 y 30 de septiembre de 2011. Câmara Municipal de Bragança, CEPESE (Centro de Estudos da População, Economia e Sociedade), Porto.
- CARRERA HERNÁNDEZ, F. J. C. (2000): Cooperación transfronteriza: Castilla y León y Portugal. Madrid: Tecnos.
- CAVACO, C.C. (1995): As regiões de fronteira. Lisboa: Universidade de Lisboa, Centro de Estudos Geográficos.
- CORTES DE CASTILLA Y LEÓN (1995): La cooperación de Castilla y León con Portugal, Valladolid.
- GARCÍA NICOLÁS, C., (2012): "Desarrollo regional transfronterizo desde 1986: dificultades y avances en la frontera hispano-portuguesa". En Ed. PÉREZ, G. y MARTÍN, R., Portugal e Espanha, Vinte e cinco anos na União Europeia (1986-2011), Instituto de Estudios Europeos, Universidad de Valladolid.

- GUICHARD, F.L.T.L.M.L.C. (2000): Itinerarios transfronterizos en la Península Ibérica. Zamora: Fundación Rei Afonso Henriques.
- GURRÍA, J. L. MORA, J. (Dir.) (1996): La frontera a debate. Raya/Raia, Nº. 0.
- HERNÁNDEZ, M. y ALEXANDRE, P. (2005): "La cooperación transfronteriza Extremadura-Alentejo". Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas. La Raya Ibérica Centro-Sur, Madrid: Fundación de Cajas de Ahorro, p. 341-355.
- HERRERO DE LA FUENTE, A. E. (2002): La cooperación transfronteriza hispano-portuguesa en 2001. Madrid: Tecnos.
- HORTELANO MÍNGUEZ, L. A. (2000): "Proyectos financiados por los Fondos Estructurales en el medio rural de Castilla y León (1994-1999)". En Revista Economía y Finanzas de Castilla y León, nº 4, Caja Duero. Salamanca, pp. 131-151.
- HORTELANO MÍNGUEZ, L. A. (2006): Análisis territorial e inventario de recursos de la raya hispano-portuguesa: comarca de Ciudad Rodrigo y Tierras Riba-Cõa. Salamanca: Diputación de Salamanca.
- HORTELANO MÍNGUEZ, L. A.. (2007): Gobernanza territorial y desarrollo de la raya hispano-lusa: comarca de Vitigudino y Alto Douro. Salamanca: Diputación de Salamanca.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (1994): Zamora: un espacio de frontera. Zamora: Fundación Rei Afonso Henriques.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (1996): "La articulación territorial de la raya hispano-portuguesa". Actas Simposium. Vilar Formoso. Zamora: Fundación Rei Afonso Henriques.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (2000): "El nuevo marco regional de la Región del Duero/Douro". Populaço e Sociedade, Nº 6: 292-300.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (2000): "La frontera hispano-portuguesa: nuevo espacio de atracción y cooperación". Zamora: Fundación Rei Afonso Henriques.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (2002): "La Raya Ibérica como espacio de atracción y cooperación". Papeles de Economía española. Economía de las Comunidades Autónomas, Nº 21: 3-13.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (2008): "La situación europea: las relaciones transfronterizas en España". Coord. DILLA ALFONSO, Ciudades en la frontera. Santo Domingo: Editora Manatí, p. 231-262.
- MACORRA y CANO, L. F. (2005): "Caracterización socioeconómica de la Raya Ibérica". Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas. La Raya Ibérica Centro-Sur, Madrid: Fundación de Cajas de Ahorro, p. 15-30.
- PASCOAL, J. E. (2000): O Douro Internacional: a permeabilidade de uma fronteira natural (1900-1986). Porto.
- SALINAS JIMÉNEZ, M. M. (2005): "Los fondos estructurales y el desarrollo de la Raya Ibérica". Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas. La Raya Ibérica Centro-Sur, Madrid: Fundación de Cajas de Ahorro, p. 331-339.
- VV. AA., (2005): "La Raya Luso-Española: Salamanca, punto de encuentro. Las relaciones hispano-portuguesas del Duero al Tajo". Congreso Internacional "La Raya Luso-española", Ciudad Rodrigo. Serie Coediciones y Colaboraciones, Nº 22. Diputación Provincial de Salamanca, Centro de Estudios Mirobrigenses y Ayto. de Ciudad Rodrigo, 238 pp.
- VV. AA. (2007); "Cooperación territorial y gobierno del territorio en Castilla y León". Rev. Estudios Geográficos, LXVIII, 263, julio-diciembre, CSIC, Madrid, pp. 547-574,
- VV.AA. (2009): "Dinámicas territoriales en el Noroeste de la Península Ibérica: Castilla y León y su relación con la Euroregión Galicia-Norte de Portugal". En, *POLÍGONOS. Revista de Geografía*, 2009, nº 19, pp. 59-93.

Documentación on line

DIPUTACIÓN DE SALAMANCA:

- OAEDR, (2007): Gobernanza territorial y desarrollo local en la raya hispano-lusa: Comarca de Vitigudino y Alto Douro. Diputación de Salamanca. <http://www.oaedr.es/pdfs/PUBLICACIONES/OAEDR%20Gobernanza%20interior.pdf>
- OAEDR (2007): Frontera y Desarrollo: Estudio del espacio de frontera Salamanca, Tras-os-Montes y Alto Douro. Diputación de Salamanca. <http://www.oaedr.es/pdfs/PUBLICACIONES/Frontera%20y%20Desarrollo.pdf>
- OAEDR, (2005): Directorio transfronterizo para la cohesión social, Económica y Territorial. Diputación de Salamanca.

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN:

Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2007-2013. SITET. http://www.poctep.eu/index.php?modulo=presentacion&id_area=19

Proyecto Terra-Douro

El Proyecto Terra-Douro es un ejemplo de cooperación transfronteriza en materia de Ordenación del Territorio. Realizado en el marco del Programa Terra, con financiación con cargo a fondos FEDER, abarca geográficamente la región fluvial del Duero.

El Proyecto Duero/Douro Región Fluvial fue seleccionado dentro del Programa Terra para proyectos de cooperación de ordenación del territorio, convocado por la UE en 1996. La candidatura fue presentada por la Asociación Ibérica de Municipios Ribereños del Duero, y contaba con la participación técnica y económica mayoritaria de la Comisión de la Región Norte de Portugal (CCRN) y de la Junta de Castilla y León. El proyecto se ejecutó entre julio de 1997 y diciembre de 2000. Desarrolló un conjunto de trabajos sectoriales: estructura y funcionalidad de los asentamientos urbanos, sistemas de transporte y comunicaciones, recursos culturales, producción industrial, cooperación institucional, recursos naturales, turismo, actividades agrarias, etc.

Territorio Duero-Douro

En el año 2005 en el marco de la tercera convocatoria de proyectos del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2000-2006, dentro del Subprograma Castilla y León-Norte de Portugal, se aprobó el proyecto "*Observatorio territorial transfronterizo para la definición y evaluación de estrategias de desarrollo sostenible y ordenación del territorio de en la región del Duero-Douro*", ("Territorio Duero-Douro").

- *Observatorio Territorial Transfronterizo para la Definición y Evaluación de Estrategias de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio en la Región del Duero-Douro. Proyecto: "Territorio Duero-Douro". Documento final. 2008:* http://www.jcyl.es/web/jcyl/binarios/600/374/TerritorioDueroDouro_InterregIIIA.pdf?blobheader=application%2Fpdf%3Bcharset%3DUTF-8&blobheadername1=Cache-Control&blobheadername2=Expires&blobheadername3=Site&blobheadervalue1=no-store%2Cno-cache%2Cmust-revalidate&blobheadervalue2=0&blobheadervalue3=JCYL_Fomento&blobnocache=true
- *La Vida en la Frontera con Portugal. Plan Estadístico de Castilla y León 2010-2013:* http://www.jcyl.es/web/jcyl/binarios/891/198/TerraDouro.pdf?blobheader=application%2Fpdf%3Bcharset%3DUTF-8&blobheadername1=Cache-Control&blobheadername2=Expires&blobheadername3=Site&blobheadervalue1=no-store%2Cno-cache%2Cmust-revalidate&blobheadervalue2=0&blobheadervalue3=JCYL_Fomento&blobnocache=true
- Proyecto INTERREG III A 2000-2006: Castilla y León – Centro de Portugal. Junta de Castilla y León; Gabinete de Iniciativas Transfronterizas de Castilla y León. 2006.

Consultable en: http://observatorio.euro-ace.eu/sites/default/files/estudios/ID_1217.pdf

- *Red Natura 2000:* <http://rednatura.jcyl.es/natura2000/inicio.html>

APROXIMACIÓN A LA CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL DE LA RAYA IBÉRICA: GALICIA

Carmen Padín Fabeiro. Economista
Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Vigo. padin@uvigo.es

RESUMEN

Hace ya más de una década, se planteaba en un trabajo de investigación académico la posibilidad de que el espacio de frontera entre Galicia y Norte de Portugal pudiera ser estudiado de forma conjunta. A partir de la experiencia, la comarca gallega del Baixo Miño, limítrofe con el Alto Minho, Región de Portugal, comparte numerosos y especiales recursos naturales, culturales y una historia común, fruto de los años de enfrentamientos y acuerdos, que dan lugar a un rico patrimonio cultural fronterizo. El trabajo inicia la caracterización de los 27 municipios que forman la Raya Ibérica en su paso por Galicia, paso previo y necesario para analizar el potencial turístico de la frontera.

Palabras clave: turismo de frontera, regiones de frontera, planificación, destino turístico, Galicia.

TERRITORIAL APPROACH TO THE CHARACTERIZATION OF IBERIAN STRIPE: GALICIA.

ABSTRACT

A decade ago, was raised in an academic research the possibility that the space frontier between Galicia and Northern Portugal could be studied together. From experience the Galician region of Baixo Miño, bordering the Upper Minho region of Portugal, with which it shares numerous special natural, cultural and a common history, the result of years of clashes and agreements that lead a rich cultural heritage border. The work begins the characterization of the 27 municipalities that make up the Iberian Raya in Galicia step, previous step to analyze the tourism potential of the border.

Keywords: border tourism, border regions, planning, tourist destination, Galicia.

1. EL ESPACIO TRANSFRONTERIZO ENTRE GALICIA Y NORTE DE PORTUGAL

Hace ya más de una década, se planteaba en un trabajo de investigación académico la posibilidad de que el espacio de frontera entre Galicia y Norte de Portugal pudiera ser estudiado de forma conjunta (PADIN, 2004). En concreto, se analizaba la comarca gallega del Baixo Miño, limítrofe con el Alto Minho, Región de Portugal, con la que comparte numerosos y especiales recursos naturales, culturales y una historia común, que, como a lo largo de la Raya Ibérica, son fruto de los años de enfrentamientos y acuerdos, que dan lugar a un rico patrimonio cultural fronterizo.

El interés principal del estudio era interpretar adecuadamente la dinámica de las actividades turísticas en el espacio fronterizo de Galicia y Norte y Portugal, tema de especial importancia para las administraciones regionales y locales. Se presentaban también los trabajos para la definición y planificación del turismo en la Euroregión, y el análisis del sector turístico en el área fronteriza del río Miño (PARDELLAS Y PADÍN, 2005). Aunque se ha avanzado mucho desde entonces es necesario profundizar en el conocimiento de la teorías y herramientas para poder estudiar los procesos de construcción de destinos turísticos, fundamentada en la existencia de recursos con interés turístico, sin tener en cuenta los límites administrativos.

No podemos dejar de mencionar el contexto actual, marcado por una política regional europea que busca la consolidación de las estructuras de cooperación transfronteriza, con un objetivo de cooperación territorial en tres ámbitos: transfronterizo, interregional y transnacional. En todo caso, deben destacarse las dificultades y escasos resultados obtenidos, en general por la escasa implicación de las instituciones y, asimismo, por las rigideces de las estructuras político-administrativas en los países miembros (ROJO, 2010).

2. EL USO TURÍSTICO DEL ESPACIO FRONTERA: DEL CONCEPTO TEÓRICO A LA EXPERIENCIA DEL BAIXO MIÑO

Los territorios fronterizos no han despertado un interés claro en la literatura, aunque actualmente no se discute la necesidad de desarrollar la actividad turística en cualquier localidad o región, incluso parece que en el momento actual, pretenden que el turismo sea capaz de solucionar los problemas económicos de regiones e incluso países, por su capacidad de equilibrar las balanzas de pago y generar movimientos de capital. Este enfoque con orientación de mercado no proporciona siempre la solución más apropiada o sostenible y se hace necesaria una intervención administrativa para proteger los activos naturales y ambientales en los que se asienta el modelo y, como objetivo no menos importante, para reducir los impactos sociales y culturales negativos de la actividad turística, sin dejar de maximizar los beneficios económicos que sean posibles con aquella filosofía de sostenibilidad (PADÍN, 2012).

Siguiendo la definición de la Organización Mundial del Turismo (1995), un destino turístico es un lugar importante visitado por un turista en su viaje. Aquí se pueden distinguir tres tipos diferenciados de destinos: desde la perspectiva geográfica, el más alejado del lugar de origen del turista; desde la perspectiva económica, el lugar donde el turista permanece más tiempo y por tanto donde realiza el mayor gasto, y finalmente, desde la enfoque psicográfico, el destino que constituye el motivo principal del viaje (SWARBROOK y HORNER, 1999).

Por tanto los destinos hacen referencia a un lugar geográfico con elementos singulares que motivan el desplazamiento del turista para visitarlo. Como tal debe estar bien referenciado y limitado, aunque en esto también se distinguen dos perspectivas, la real o física y la percibida, en lo que influye la imagen proyectada por las empresas o por la misma administración turística. Un ejemplo de la primera puede ser el contorno físico de una isla, en la que los límites reales imponen un condicionante básico a su percepción por el turista. Para el segundo pensemos en los límites creados por el mercado en su sentido más amplio. Por ejemplo, la "España verde" es una forma de ofrecer un conjunto de destinos con características comunes y singulares, para diferenciarse de otros destinos dentro de España.

Por otra parte, también es posible delimitar los destinos por escalas o jerarquías, dado que un determinado espacio además de ser un destino turístico por sí solo, forma parte de otro de escala geográfica (o de mercado) superior. Un ejemplo es el área subregional constituida por las comarcas del Baixo Miño, en Galicia, y del Alto Minho, en Portugal, que, aun siendo desde la perspectiva del estudio un destino propio, en ningún caso se puede dejar de ubicar dentro del destino superior de la Euroregión Galicia-Norte de Portugal, e incluso de la Península Ibérica. Sin embargo, aquí es donde se toma una referencia singular: la frontera natural del río Miño, que se proyecta como límite percibido, considerando que es relevante para la demanda (PARDELLAS, 2001).

El primer diagnóstico fue claro: tanto los recursos naturales, como la cultura y el patrimonio histórico, constituían un conjunto común en los dos márgenes del río (Norte: Baixo Miño gallego, Sur: Alto Miño portugués), esto es, una de las áreas de Galicia y Portugal con más elementos comunes, que compartieron conflictos y relaciones sociales y económicas a lo largo de cinco siglos, siempre divididas por la frontera administrativa (TORRES, 1998). Esta percepción de destino conjunto era evidente en el comportamiento de los turistas: más de un 90% de los que se alojaron en hoteles del Baixo Miño visitaron pueblos y ciudades del Alto Miño, y viceversa en un 70% (PARDELLAS y PADÍN, 2005).

Estos núcleos presentan una estructura de oferta común en ambas márgenes del río (que también es así percibida por los turistas), con unas vías de comunicación igualmente comunes (todas ellas construidas con ayudas europeas del programa INTERREG), y con unos servicios de características muy homogéneas (PARDELLAS *et al*, 2003). Se trata de espacios integrados por ciudades enfrentadas geográfica e históricamente: Tui-Valença do Minho, Goián-Vila Nova de Cerveira y A Guarda-Caminha, y definidos por su atractivo turístico, centrado en varios elementos del patrimonio histórico y natural, complementarios entre sí, como son los conjuntos monumentales de Tui-Valença y las fortalezas y playas de Goián-Vila Nova y A Guarda-Caminha, que constituyen al mismo tiempo los tres puntos de cruce del río, bien a través de puentes en los dos primeros casos, bien por medio de un ferry en el caso de A Guarda-Caminha.

Fig. 1. El Baixo Miño como espacio frontera.



Fuente: PADÍN, 2004.

Desde esa perspectiva se clasificaría la principal Ruta Circulatoria de la región a lo largo del río (la carretera C-550 en la margen gallega y el IC-1 en la margen portuguesa), que de acuerdo con el modelo descrito anteriormente, puede tener a su vez dos puertas de entrada o salida en cada extremo: por el lado más oriental de la región se entraría desde el Norte por la autopista A-9 (A Coruña-Tui), y desde el Sur por la autopista A-3 (Lisboa-Valença). Igualmente, por el lado occidental y desde el Norte, por la autovía E-30 con enlace en la C-550 (Vigo-Baiona-A Guarda), y desde el Sur por la autovía IC-1 (Viana do Castelo-Caminha).

En cualquier caso y, como ya fue comentado, no se trataría en sentido estricto de una ruta circulatoria, dado que es posible romperla cruzando el río en el centro por el puente Goián-Vila Nova. Esto acentúa en la hipótesis el carácter de la Región del Miño como destino común, dado que la práctica totalidad de los turistas visitan los núcleos en conjunto, o enunciado de otra manera, los turistas perciben que cruzando el río completan el disfrute de las atracciones de una margen y de otra (PARDELLAS y PADÍN, 2005).

La aportación fundamental de ese trabajo es la validación del modelo utilizado para proponer medidas de planificación, contrastando la hipótesis de partida respecto a considerar a esta región como un destino turístico conjunto, en función de la estructura de los rasgos comunes que presenta, analizados en el modelo, así como del propio comportamiento de los turistas que usan la principal ruta circulatoria de la región, uniendo ambas márgenes del río Miño e integrando a los dos territorios en la práctica como destino de frontera.

3. UN ACERCAMIENTO A LOS MUNICIPIOS DE RAYA IBÉRICA EN GALICIA

Para un acercamiento a los municipios que integran el proyecto es necesario matizar que son aquellos que conforman la frontera administrativa con Portugal, con un total de 27, 10 en la provincia de Pontevedra y 17 en la provincia de Ourense. En la Tabla 1 se enumeran los municipios, ordenados de Oeste a Este siguiendo la frontera, empezando por A Guarda y terminando por A Mezquita.

Tabla 1: Municipios Frontera en Galicia por provincias.

Municipios: Pontevedra	Municipios: Ourense
A Guarda	Padrenda
O Rosal	Quintela de Leirado
Tomiño	Verea
Tui	Lobeira
Salvatierra de Miño	Entrino
Salceda de Caselas	Lobios
As Neves	Muiños
Arbo	Calvos de Randín
A Cañiza	Baltar
Crecente	Cualedro
	Monterrei
	Oimbra
	Verín
	Villardevós
	Ríos
	A Gudiña
	A Mezquita

Fuente: Elaboración propia a partir datos Instituto Nacional de Estadística. (<http://www.ine.es>)

Fig. 2. Mapa de situación.



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. Municipios Frontera en Galicia.

Municipios FrontGal	Superficie (km2)	Densidad (hab/km)
A Guarda	20,50	511,00
O Rosal	44,13	150,00
Tomiño	106,71	128,00
Tui	68,32	252,00
Salvaterra de Miño	62,54	153,00
Salceda de Caselas	35,92	241,00
As Neves	65,50	67,00
Arbo	42,97	87,00
A Cañiza	105,02	62,00
Crecente	57,46	44,00
Padrenda	57,40	41,00
Quintela de Leirado	31,26	23,00
Verea	94,23	13,00
Lobeira	68,88	14,00
Entrino	84,52	17,00
Lobios	168,38	13,00
Muiños	109,56	16,00
Calvos de Randín	97,87	12,00
Baltar	93,99	12,00
Cualedro	117,62	17,00
Monterrei	119,11	25,00
Oimbra	71,86	28,00
Verín	94,07	156,00
Villardevós	152,13	14,00
Ríos	144,44	16,00
A Gudiña	171,42	9,00
A Mezquita	104,26	13,00

Fuente: Elaboración propia a partir datos Instituto Nacional de Estadística. (<http://www.ine.es>)

En este acercamiento a la realidad de la frontera, en la Tabla 2 se recogen los datos de superficie y densidad de los municipios. Estos dos indicadores reflejan la polaridad de estos territorios, con municipios con muy poca densidad de población frente a municipios que están por encima de la media de densidad tanto Gallega como provincial, como el caso de A Guarda. La densidad media en Galicia es de 94,5 (hab/km), la de la provincia de Ourense de 45,8 (hab/km), y Pontevedra de 214,4 (hab/km). Los diez municipios mayores en superficie son ocho de Ourense y dos de Pontevedra, mientras que si analizamos la densidad, sólo el municipio orensano de Verín aparece en el puesto quinto. Esto refleja el gran contraste entre las zonas de interior en Galicia y las zonas de costa o próximas a la misma, las primeras con graves problemas de despoblación y abandono del medio rural.

El estudio de la demografía y los niveles educativos de la población de un territorio constituye un elemento básico y de cualquier proyecto que se plantee estrategias de desarrollo. El principal recurso endógeno de un municipio es su población, principal factor productivo y al mismo tiempo destinatario de los beneficios de aquel desarrollo, siendo más eficaz y también más consciente de esos beneficios, cuanto más elevado sea su nivel educativo, cultural y cívico (PARDELLAS, cit.).

Es necesario, por tanto, conocer la evolución demográfica y saber por qué un territorio pierde o gana población, y cuál es la composición subjetiva de esa población, así como su distribución geográfica, lo que nos indica las características esenciales de sus habitantes como recurso endógeno.

Tabla 3. Municipios Frontera en Galicia. Población.

Municipios FrontGal	Población 2003	Población 2011
A Guarda	10.131,00	10.484,00
O Rosal	5.942,00	6.613,00
Tomiño	11.447,00	13.604,00
Tui	16.326,00	17.236,00
Salvaterra de Miño	8.117,00	9.546,00
Salceda de Caselas	6.710,00	8.665,00
As Neves	4.586,00	4.400,00
Arbo	4.121,00	3.741,00
A Cañiza	6.719,00	6.461,00
Crecente	2.779,00	2.533,00
Padrenda	2.530,00	2.355,00
Quintela de Leirado	851,00	724,00
Verea	1.387,00	1.222,00
Lobeira	1.225,00	983,00
Entrino	1.386,00	1.398,00
Lobios	2.584,00	2.238,00
Muiños	2.012,00	1.782,00
Calvos de Randín	1.242,00	1.176,00
Baltar	1.189,00	1.094,00
Cualedro	2.316,00	1.993,00
Monterrei	3.246,00	2.973,00
Oimbra	1.991,00	2.045,00
Verín	13.658,00	14.663,00
Villardevós	2.693,00	2.182,00
Ríos	2.123,00	1.846,00
A Gudiña	1.651,00	1.554,00
A Mezquita	1.468,00	1.328,00

Fuente: Elaboración propia a partir datos Instituto Nacional de Estadística. (<http://www.ine.es>)

En este breve repaso de la caracterización de la Raya Ibérica en su paso por Galicia, sólo daremos unos breves apuntes de la evolución de la población de los municipios, y unos apuntes de la evolución global del espacio fronterizo.

En general, del breve repaso a la demografía de los municipios fronterizos, se observa la consonancia con la realidad provincial y autonómica, de bajas tasas de natalidad y alto nivel de envejecimiento, aunque esta tendencia parece que tiende a suavizarse en los últimos años, sobre todo en lo referente a la baja natalidad.

Tabla 4. Porcentaje trabajadores sectores de actividad en los municipios.

Municipios FrontGal	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
A Guarda	20,50	13,80	9,50	52,60
O Rosal	17,60	21,90	20,60	39,90
Tomiño	13,10	12,60	26,50	46,80
Tui	2,80	15,80	27,30	54,10
Salvaterra de Miño	6,20	25,80	29,00	39,00
Salceda de Caselas	4,00	37,90	22,10	35,90
As Neves	11,50	29,50	14,10	44,90
Arbo	21,70	16,30	10,60	51,30
A Cañiza	5,00	26,10	24,40	44,50
Crecente	23,90	14,40	13,90	47,80
Padrenda	17,00	17,00	19,40	46,70
Quintela de Leirado	20,90	19,10	24,50	35,50
Verea	31,20	9,60	17,80	41,40
Lobeira	34,50	3,20	25,20	37,00
Entrino	18,10	6,80	24,90	50,20
Lobios	22,90	6,40	12,80	58,00
Muiños	24,40	2,60	18,10	54,90
Calvos de Randín	28,80	3,10	18,40	49,70
Baltar	44,80	14,90	9,50	30,80
Cualedro	25,00	12,30	14,60	48,10
Monterrei	17,70	29,40	16,70	36,20
Oimbra	15,80	19,30	17,70	47,20
Verín	2,20	14,10	14,10	69,60
Villardevós	27,70	28,00	12,80	31,40
Ríos	27,30	6,90	20,70	45,20
A Gudiña	12,80	10,70	13,80	62,80
A Mezquita	29,60	8,60	10,30	51,50

Fuente: Elaboración propia a partir datos Instituto Nacional de Estadística. (<http://www.ine.es>)

Si repasamos las características de la población empleada por sectores en los municipios de la frontera, destaca la preponderancia del sector primario, mayoritariamente en la provincia de Ourense, aunque no de manera uniforme. En este sentido, tal y como observamos en la Tabla 4, la mayoría de municipios presentan más de un 12% de la población ocupada en el sector primario, porcentaje medio, siendo los mayores los porcentajes del 44% de la población. Se trata, por tanto, de una comarca agrícola, en la que la explotación directa de los recursos naturales es responsable de la mayor parte de los flujos económicos.

El sector industrial, por su parte, presenta mucha disparidad relativa, dado que conviven actividades industriales y manufactureras y el subsector de la construcción. También destaca la industria textil, en Verín y municipios cercanos. También un creciente número de empresas y trabajadores vinculados a la industria transformadora de productos vinícolas y la consolidación de las Denominaciones de origen alrededor del municipio de Vilardevós.

Por último, el sector servicios, mayoritariamente constituido por el pequeño comercio, que está notando los cambios de hábitos de compra experimentados por los ciudadanos portugueses, principales clientes de este sector, así como por la competencia que supone la reciente instalación de grandes superficies de venta en ciudades próximas.

No podemos dejar de mencionar el turismo y las potencialidades que tiene el efecto frontera para los municipios rayanos. El caso del Baixo Miño es un claro modelo de utilización conjunta de recursos con fines turísticos y el éxito de la colaboración para lograr posicionar el destino compartido.

En el área de Ourense encontramos importantes recursos naturales, como el Parque Natural da Peneda Xêres, con una riqueza en flora y fauna e importantes potenciales turísticos, dado que en el propio espacio natural existen aguas termales y Balnearios a pleno rendimiento, lo que proporciona una demanda turística real y ya en el área a potenciar. También la zona de la Baixa Limia, con recursos naturales, pero sobre todo con recursos históricos y etnográficos singulares, como carnavales y fiestas tradicionales, que deben ser tenidas en cuenta para potenciar la zona. Es este acercamiento no se ha podido profundizar en el potencial turístico del área, pero es indudable que el territorio posee grandes y variados recursos por explorar.

4. REFLEXIONES FINALES

El estudio de los espacios de frontera en Galicia, si bien no es nuevo, dado que ya se han realizado numerosos estudios, si lo es su integración en el estudio de la Raya Ibérica como destino turístico de frontera.

De forma general, en este acercamiento se plantea el espacio transfronterizo entre Galicia y Norte de Portugal y una aplicación del espacio frontera: el Baixo Miño, para terminar con un acercamiento a los municipios de Raya Ibérica en Galicia, con un avance de las características demográficas, económicas y las potencialidades turísticas que poseen estos espacios.

Se ha determinado las características del espacio, que si bien no es homogéneo, si posee una estructura clara, con dos espacios delimitados, zona de costa e interior. La primera con altas tasas de densidad poblacional, y la zona interior con menores densidades de población y unos espacios naturales con gran atractivo para el turismo, además de amplios recursos culturales y etnográficos, que deben ser evaluados para el turismo de frontera.

Es importante reflexionar en la necesidad futura de valorar estos recursos en función no exclusivamente turística, sino también como valoración social de los espacios en construcción, que deben ser estructurados con nuevas visiones y marcos teóricos para un correcto aprovechamiento de los mismos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- DREDGE, D. (1999): "Planificación y Diseño de Destinos Turísticos". *Annals of Tourism Research en Español* 2(1), p. 394-414
- PADIN, C. (2012), "A sustainable tourism planning model: components and relationships", *European Business Review*, Vol. 24 Iss: 6 pp. 510 – 518.
- PADIN, C (2004) *El desarrollo endógeno local. estudio de la actividad turística como forma de aprovechamiento de los recursos: Aplicación al caso del Baixo Miño*. Universidad de Vigo.
- PARDELLAS, X. (2008): "La gestión de los destinos turísticos rurales en un entorno de competitividad" en Pulido, J.I: *El turismo rural*. Editorial Síntesis, Madrid.
- PARDELLAS, X. (2002): *Aproximación á actividade turística nas cidades do Eixo Atlántico*.Vigo: Ed. Eixo Atlántico.
- PARDELLAS, X. *et al.* (2003): "El desarrollo local y la cooperación ente España y Portugal" in *Actas do IX Encontro Nacional da APDR*. Colección APDR. Coimbra
- PARDELLAS, X., PADÍN, C. (2001): "El patrimonio Etnográfico y el desarrollo local: El Baixo Miño como destino turístico en Galicia". IV Congreso De Turismo, Universidad y Empresa. Univ. Jaume I. Castellón
- PARDELLAS, X., PADÍN, C. (2005): "Un modelo de análisis de destinos turísticos: el territorio fronterizo de Galicia y la Região Norte" in *Annals of Tourism Research (en español)* Vol. 7 nº 1 p. 151-171
- PEARCE, D. (1995): *Tourism Today: A Geographical Análisis* (2nd ed.). New York: Longman.
- ROJO, A. (2010): "La cooperación transfronteriza y sus consecuencias: hacia la reestructuración territorial en Europa", *Investigaciones Regionales*, 18, 141-154.
- SWARBROOKE, J., HORNER, S. (1999) *Consumer Behavior in Tourism*. Oxford: Butterworth Heinemann.

EL TURISMO EN LAS REGIONES DE LA RAYA IBÉRICA

TURISMO EN REGIONES DE FRONTERA: GALICIA

Xulio X. Pardellas de Blas. Economista

Facultad de Ciencias Económicas. Universidade de Vigo. xulio@uvigo.es

RESUMEN

Hasta bien entrada la década de los 80, las actividades relacionadas con el turismo en Galicia estaban concentradas en sus dos ofertas principales, los Xacobeos y el turismo litoral. La evolución de la demanda en el conjunto de España dio paso a la aparición de otras ofertas, que configuran hoy el sector turístico gallego, con un futuro de destino integrado en la Euroregión Galicia-Norte de Portugal.

Palabras clave: Xacobeo, turismo rural, turismo urbano, turismo de frontera.

TOURISM IN BORDER REGIONS: GALICIA

ABSTRACT

Since the complete decade of 80', the tourism activities in Galicia were concentrated in its main offers, Xacobeos and littoral tourism. The evolution of demand in the whole Spain caused the appearance of other offers, that configure actually the Galician tourist sector goals to a destination integrated in the euro-region Galicia-Northern Portugal.

Keywords: Xacobeo, rural tourism, urban tourism, border tourism.

1. BREVE INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

Es bastante frecuente leer que Galicia entró tarde y confusamente en el mercado turístico. En realidad esto es cierto solo en parte, porque a diferencia del litoral mediterráneo, orientado desde los años 60, principalmente hacia los mercados europeos, el litoral gallego y en general las celebraciones y eventos tradicionales o religiosos de Galicia tuvieron -y tienen todavía-, su mercado emisor mayoritario en la península ibérica, que buscaba aquí playas menos masificadas, temperaturas agradables y sobre todo, gastronomía.

Ya en 1964, la I Asamblea Nacional de Turismo elaboró un elemental mapa de recursos turísticos, donde Galicia aparecía representada por las playas, la gastronomía, y los monumentos, entre los que se destacaba la catedral de Santiago y las celebraciones de los Años Santos. Por eso, no deberá sorprendernos que en 1965, el Ministerio de Información y Turismo, con Manuel Fraga de titular, dedicara un cierto esfuerzo a transformar esa celebración en un evento de interés turístico además de religioso, haciendo una importante campaña de promoción e incluso construyendo las instalaciones del Burgo de las Naciones, como residencia de peregrinos (BALLESTEROS, 1999).

Con todo, los Años Santos tenían lugar cada varios años de forma irregular –solamente cuando el 25 de julio coincide en domingo-, y los turistas venían a Galicia todos los veranos, por lo que al margen de la política oficial, desde principios de los 70, la iniciativa privada comenzó a crear un producto turístico de notable importancia e impacto económico, que fue evolucionando de modo desigual pero continuo dentro de la oferta de litoral del conjunto de España: las Rías Baixas.

Ya en la democracia y configurado el gobierno autonómico, en 1993, y de nuevo con el protagonismo de Manuel Fraga en la presidencia de la Xunta, esta asume el Xacobeo como un desafío y consigue la mayor proyección de Galicia hacia el exterior, también con el mayor gasto de la historia en la promoción de un Año Santo. A partir de ahí y observando las realizaciones en los posteriores Xacobeos de 1999, 2004 y 2010, puede afirmarse que la política turística de la Xunta estuvo orientada fundamentalmente a consolidar este evento religioso como producto turístico identificativo de Galicia dentro del ámbito etnográfico-cultural, concentrando la mayor parte del gasto total en publicidad y promoción turística de la Comunidad.

En paralelo, el gobierno del Estado, que mantenía centralizadas las competencias de planificación general y promoción internacional, creó en 1983 el eslogan de "Todo bajo el sol", y en 1986 la marca genérica "España Verde". Uno de sus resultados fue el crecimiento del denominado "Turismo Rural" en todas las regiones del norte de la península, que en cierto modo entraba en

contradicción con la promoción oficial española, todavía centrada en el modelo de sol y playa. El punto de inflexión sin embargo, vino de la mano de las convocatorias de ayudas europeas en los programas Leader para el desarrollo rural, que unieron este importante factor de apoyo económico a los cambios que ya eran evidentes en la demanda turística (acusando los efectos de la masificación del litoral), lo que explica en gran medida el notable éxito del Turismo Rural en todo el norte de la península y en concreto en Galicia (VALDÉS, 2006).

Como necesario resumen, puede destacarse que la evolución del turismo en Galicia en los últimos 50 años presenta dos ángulos necesarios de enfoque: por una parte el de la política y la promoción institucional, centrada principalmente en los Xacobeos, y por otra parte, el de la iniciativa privada, orientada a la oferta litoral con la agregación de una gastronomía singular (PARDELLAS, 2005).

2. RASGOS GENERALES DEL MERCADO TURÍSTICO EN GALICIA

Aplicando una de las definiciones más usadas del concepto destino turístico: territorio con recursos y atractivos, promocionado con una determinada imagen, donde los visitantes pueden disfrutar de servicios y también adquirir productos materiales (VERA, 1997), parece evidente que Galicia constituye un claro ejemplo de destino, con recursos no siempre bien aprovechados y con promociones no siempre afortunadas.

Debe reconocerse sin embargo, que desde finales de los 90, las administraciones locales ya consideran al turismo como un factor relevante para su economía y muchos ayuntamientos tienen servicios y departamentos propios con la finalidad exclusiva de promocionar e incluso coordinar actuaciones con el sector privado. En paralelo, la Administración autonómica lleva haciendo notables esfuerzos en esta última década para proyectar la imagen de Galicia como destino hacia todos los países que puedan ser eventuales mercados emisores de turistas.

Por su parte y en lo que se refiere a los datos de la actividad turística, conviene ser muy cautelosos, por cuanto al existir varias fuentes primarias y también diversas formas de elaboración final de las estadísticas, no siempre encontramos una coincidencia razonable entre las de organismos estatales y autonómicos. En todo caso, las fuentes oficiales ofrecen datos y sobre ellos centraremos el núcleo de los comentarios cuantitativos.

Tabla 1: Viajeros en los diferentes tipos de alojamiento de Galicia.

	2005	2007	2011
Estab. Hoteleros	3.210.604	3.648.013	3.466.216
Campings	965.137	965.860	237.031
Apartamentos	191.640	223.034	53.138
T. Rural	27.610	50.780	146.387
Total	5.146.766	5.728.834	3.902.772

Fuente: Elaborado con datos de la Dir. Xeral de Turismo, Asociación Galega de Campings, Asociaciones de Turismo Rural e INE.

En los tablas 1 y 2 observamos para los tres últimos años un conjunto bastante heterogéneo de datos sobre la afluencia de viajeros y la evolución de todas las instalaciones de alojamiento de Galicia.

Destaca sobre todo la falta de correspondencia entre el crecimiento de las plazas hoteleras y de apartamentos con la ocupación real de esas instalaciones por los viajeros. Algunas declaraciones recientes de responsables del sector (Faro de Vigo, 12 nov. 2012) indican que desde el comienzo de la crisis, la fuerte dependencia en Galicia de los mercados emisores peninsulares está reduciendo la ocupación, incluso en la temporada alta. Esas mismas fuentes resaltan que la oferta gallega de alojamiento hotelero lleva varios años sobredimensionada, en especial si la comparamos con otras autonomías con un volumen similar de turistas (un 70% más que Aragón, casi el triple que Castilla-La Mancha o el País Vasco).

Por el contrario, la correlación entre la oferta y la ocupación en el Turismo Rural es más proporcional, llegando a ser deficitaria en oferta en la temporada alta, debido al espectacular crecimiento de la demanda en los últimos cinco años, que no fue paralelo al de las instalaciones por una quizás excesiva cautela de la Xunta en la concesión de autorizaciones y ayudas a esta oferta.

Tabla 2: Evolución de los establecimientos turísticos en Galicia.

	2002		2005		2007		2011	
	E	P	E	P	E	P	E	P
Estab. Hoteleros	541	37.912	680	45.011	767	49.491	1.382	55.603
Cámpings	109	31.304	111	34.431	113	34.590	112	39.321
Apartamentos	45	2.112	65	2.659	88	3.518	134	3.923
T. Rural	383	4.409	476	5.500	540	6.428	574	7.124
Total	1.800	93.732	2.216	107.114	2.379	109.441	3.335	105.971

E: Establecimientos. P: Plazas.

Fuente: Registro de Actividades Turísticas. Dir. Xeral de Turismo. Xunta de Galicia.

En resumen y por el lado de la demanda, en la última década es relevante el porcentaje de viajeros, que eligen los establecimientos hoteleros como base de su estancia en Galicia (casi un 89% en 2011), a pesar de que solo suponen el 52,5% del total de plazas ofertadas. Por el lado de la oferta, el crecimiento general de las instalaciones de alojamiento hotelero podría estar superando ya el umbral de rentabilidad, mientras que mostrando una aparente reestructuración, el singular estancamiento de los campings parece responder a la fuerte caída de su ocupación. Lo contrario puede observarse en el turismo rural, donde la oferta crece en los últimos años a menor ritmo que la demanda.

3. IMPACTO ECONÓMICO

El turismo, como sector transversal integrado por un conjunto de actividades con cierta heterogeneidad en términos de oferta y empleo, presenta un efecto sobre la economía de los territorios muy difícil de estimar. Para la globalidad de España existe desde los años 90 una contabilidad específica -las cuentas satélite-, que intentan un acercamiento a esa realidad, pero tal metodología resulta compleja para ser aplicada a las regiones a causa de la escasez de datos desglosados que permitan analizar con rigor las estadísticas.

Aceptando cómo válidas las estimaciones de la Dirección General de Turismo, con la interpretación de las cuentas satélite del turismo (AECIT, 2011), podemos señalar en 2010 un impacto integrado próximo al 10% del PIB regional (la estimación para España es del 12%), del que un 40% correspondería al gasto turístico de los propios residentes en Galicia y el resto a los que se desplazan desde más allá del Padornelo o el Cebreiro. Menos riguroso es el impacto sobre el empleo, por cuanto a los puestos de trabajo directos que la actividad turística crea en las empresas de alojamiento y restauración, habría que sumar los efectos ponderados que corresponderían a la construcción, al comercio, al transporte y a otros servicios relacionados con esta actividad, aunque sólo sea en la época estacional con mayor afluencia de turistas. En suma y sintetizando las diferentes estimaciones que publican los informes de la Xunta y del Instituto Galego de Estadística (en adelante, IGE), y usando la metodología de GUIÁN (1999), ese conjunto podría implicar a algo más del 11% del empleo no agrario en Galicia.

4. OFERTAS TURÍSTICAS ESPECÍFICAS

4.1 Los Xacobeos

Ya fue comentado en la introducción que las primeras actuaciones importantes de la administración turística en Galicia podrían situarse en torno a 1965: abre el Burgo de las Naciones para dar alojamiento a los peregrinos, comienza el funcionamiento de la Escuela de Hostelería y son acometidas varias obras de mejora y creación de albergues y otras infraestructuras a lo largo del Camino.

Desde ese año y con irregular fortuna y eficacia, las políticas oficiales de promoción turística del territorio gallego tendrán como eje central los Años Santos y desde 1993, con la marca publicitaria "Xacobeo". El esfuerzo realizado para la proyección exterior de este evento en los últimos 20 años ha dado innegables resultados y hoy puede decirse que "Santiago de Compostela – Xacobeo" son nombres (marcas) conocidas prácticamente en todo el mundo.

No está tan claro, sin embargo, que el territorio de Galicia como destino turístico global, con su singular variedad de atractivos y ofertas, sea igualmente conocido y relacionado con los anteriores, lo que provoca cierta confusión en las cifras de visitantes a Galicia en los últimos Xacobeos. Puede decirse como ejemplo, que la Xunta estimó oficialmente la entrada de 7 millones de

visitantes en 1993, que desde otra perspectiva fueron reducidos a algo más de 4 millones por el propio IGE y a una cifra próxima a los 3,5 millones por el INE. Algo semejante sucedió en 1999, año en que la Xunta apuntó la llegada de 10 millones de visitantes y el IGE rebajó a 7 millones (BALLESTEROS, 1999 cit).

Por razones análogas tampoco hay muchas coincidencias en el perfil y los rasgos del peregrino-turista-visitante a Galicia en los Xacobeos (PARDELLAS, 2005 cit). De acuerdo con la encuesta que realiza regularmente la Universidad de Santiago, hace falta diferenciar en primer lugar a los peregrinos que hacen el Camino cumpliendo los requisitos de etapas y lugares para obtener la Compostela (diploma que acredita su calidad de peregrino y es entregado por las autoridades eclesiásticas). Estos viajeros presentan diferentes edades y rasgos sociales, pueden caminar individualmente o en pequeños grupos y en general su motivación principal es religiosa. En las estadísticas del arzobispado, las entregas de la Compostela no superaron los 115.000 en 1999, los 125.000 en 2004 y los 160.000 en 2010.

En segundo lugar aparecerían los visitantes a Santiago con motivaciones de tipo cultural, etnográfica o también con fe religiosa, llegando en diversos medios de transporte y casi en un 50%, familias con hijos. No les interesa especialmente el resto del territorio gallego y pueden pasar uno o dos días en la ciudad o alojados en las cercanías.

En tercer lugar, deben considerarse todos los turistas que viajan a Galicia y se alojan en cualquier municipio de su geografía, con perfiles y motivaciones varias, que pueden ir desde trabajo, ocio, playa, montaña o ciudades. La mayoría acuden a Santiago aprovechando la celebración del Xacobeo, por conocer la ciudad o por la curiosidad de asistir a esta celebración, regresando el mismo día a su lugar de estadia base.

También la estimación del impacto económico de los Xacobeos resulta confusa y en muchos casos incorrecta, por la doble contabilidad en que suele incurrirse, agregando los gastos de los tres grupos citados. La metodología habitual es semejante a la usada para estimar el impacto de otras peregrinaciones, como por ejemplo a Fátima o Lourdes, pero tengamos en cuenta que en esos casos el viaje está focalizado exclusivamente hacia esos lugares, mientras que en Santiago confluyen como apuntamos, variadas motivaciones e intereses, y los gastos siempre presentarán una configuración mucho más heterogénea. De todas formas y simplemente como referencia, las cifras para el último Xacobeo de 2010, aceptando una entrada de 7 millones de visitantes y un promedio de 3 días de duración de la estancia, el impacto económico que sumarían alojamiento, manutención y otras compras más o menos relacionadas con ese evento, el impacto podría estimarse en torno a los 2.000 millones de euros (ESTEVE, 2005).

4.2. El litoral (sol y playa)

Así como en España pueden situarse los inicios del turismo litoral a mediados de los 50 en la Costa Brava, como una extensión de la Costa Azul francesa, no resulta tan simple hacerlo en Galicia. En primer lugar por la falta (ya grave) de un estudio histórico del turismo gallego con rigor académico, y en segundo lugar, por la escasa atención que le prestaron las autoridades turísticas españolas a los destinos de litoral que no fueran mediterráneos hasta casi principios de los años 80.

Como hipótesis razonable de referencia, podría hablarse de mediados de los 70, cuando inician su aventura empresarial varios hoteles en Sanxenxo, O Grove y Baiona, para dar servicio a los turistas que ya venían llegando con afluencia creciente a las rías de Pontevedra y Vigo, en la primera por la fama y tradición del hotel balneario de la isla de A Toxa y en la segunda por el Parador Castillo de Baiona. Más tarde, el atractivo de este destino litoral fue extendiéndose a otros municipios costeros de las rías de Arousa y Noia, para acabar configurando y acuñando la marca turística "Rías Baixas", como un destino de sol y playa.

En todo caso, hace falta precisar que a los atractivos básicos de sol, playa y paisaje del destino Rías Baixas, rápidamente se agregó la oferta gastronómica (marisco), que en poco tiempo incluso llegó a convertirse en un atractivo en sí, al mismo nivel que los citados y formando un conjunto indivisible, presente en las imágenes de la promoción oficial de carteles e internet. A esta nueva imagen del destino contribuyeron sin duda de modo muy relevante, la celebración de las dos fiestas gastronómicas más conocidas de Galicia y que atraen por sí mismas a un elevado número de turistas: la fiesta del vino albariño en Cambados y la fiesta del marisco en O Grove (PARDELLAS, 2004).

La primera, que ya fue declarada de interés nacional, tiene lugar a primeros del mes de agosto e irá ya por la edición número 61º en 2013. Resulta difícil estimar la afluencia de visitantes a este evento etnográfico-cultural, pero aceptando cómo válidas las cifras municipales publicadas en los medios de comunicación, pudieron acercarse a Cambados por este motivo en la semana del 31 de julio al 5 de agosto de 2012, un total de 250.000 personas.

La fiesta del Marisco a su vez, celebrada en la segunda semana del mes de octubre, y que irá por la edición 50ª en 2013, presenta un notable efecto positivo en la demanda de alojamiento por estar fuera de la temporada alta. Aceptando también los datos del Ayuntamiento, que mantiene un cierto control de los visitantes al desviar coches y autobuses a zonas especiales de aparcamiento fuera del casco urbano, su estimación de visitantes atraídos por este evento, entre el 5 y el 14 de octubre de 2012 superaría las 350.000 personas.

Para estimar el impacto económico del turismo en el destino Rías Baixas debemos tener en cuenta la elevada cantidad de servicios y actividades que puede integrar, incluyendo además las que corresponden a Vigo como ciudad industrial de mayor población de Galicia y a Pontevedra como capital provincial. Desde esa consideración no sería correcto por ejemplo, sumar el total de pernoctaciones en los hoteles de estas dos ciudades, pero tampoco existen muchos elementos de análisis que permitan establecer una fórmula de medición. Aún así, basándonos en las diferentes cifras y conceptos de contabilidad de visitantes de todos los municipios integrados en el destino, la cifra más probable de visitantes que pernoctaron un promedio de 7 días en los últimos cinco años podría estar en torno a 1,8 millones de personas. Esto significaría, aplicando las ponderaciones de gasto de la Secretaría de Turismo, un ingreso total para la economía del territorio próximo a los 1.200 millones de euros/año.

4.3. El Turismo Rural

Tampoco es fácil en este caso establecer un momento definido para situar históricamente los inicios del turismo rural en Galicia y aunque ya en la introducción de este trabajo se comentó la relevancia del factor externo de ayudas europeas orientadas a diversificar las actividades económicas en las zonas rurales, más tarde, un creciente interés por el conocimiento y la conservación de la naturaleza, así como de las tradiciones y la cultura rural, fueron decisivos para consolidar esta oferta, ya bien entrada la década de los 90.

De acuerdo con esa hipótesis cabría afirmar que el demandante de turismo rural, de modo genérico, estaría dispuesto a sacrificar en cierta medida su nivel de vida y de confort habitual a cambio de las satisfacciones que le depararían el disfrute y la realización de uno o varios de los objetivos antes citados. Con todo, el turista demandante de la oferta rural puede perfilarse con los rasgos de una pareja madura (con o sin hijos), de ingresos medios y nivel de estudios y profesional alto, que trabaja en la ciudad y busca habitualmente en el fin de semana un cambio en su rutina (HORTELANO, 2001; PULIDO, 2003). Pero en lógica, ese cambio no puede significar un choque demasiado fuerte, toda vez que ningún consumidor de servicios turísticos acepta pagar por incomodidades absolutas, y en consecuencia, el turismo rural debe estar centrado en una razonable combinación de atractivos y ofertas con aquellas motivaciones, junto a una calidad más que elemental en los servicios.

En los últimos años la apuesta de la administración gallega para convertir al turismo rural en un factor relevante del desarrollo local y de la creación de empleo en el interior de Galicia, responde a la doble filosofía de mejorar la calidad de vida en la comunidad rural por una parte, y por la otra, de favorecer las condiciones para el mantenimiento de una cultura y un patrimonio intangibles en peligro de desaparición (PARDELLAS, 2008). Con todo, ya desde el inicio de la década 2000 y como tendencia de futuro, la evolución de esta tipología de oferta turística está orientándose hacia una dedicación progresivamente exclusiva, perdiendo su papel de "actividad complementaria de las labores agrícolas", definida así en los años 80 por los informes de la Comunidad Europea. Eso significa que los propietarios se profesionalizan en el alojamiento y en ciertas ofertas complementarias de turismo activo, que en rigor implicarían un modelo de cooperación horizontal y desarrollo rural, y que se adecuaría mejor a las nuevas directrices de la Unión Europea para este sector en el marco financiero 2007-2013.

4.4. El turismo urbano

Puede catalogarse como una modalidad reciente, muy unida al concepto más genérico de turismo cultural, que tuvo en España desde finales de los 80 una relevancia notable, superior a la continuidad del crecimiento del turismo de masas orientado al litoral. Podría afirmarse que en Galicia el turismo urbano se confundió largo tiempo con los Xacobeos, por coincidir geográficamente la urbe gallega monumental por excelencia con la promoción y conocimiento de aquel evento religioso.

De hecho, hay un singular acuerdo entre los investigadores sobre la tradicional infrutilización del patrimonio histórico y monumental de las ciudades gallegas como destinos turísticos específicos (FIGUEROA, 2002). Un claro ejemplo es Lugo, ciudad bimilenaria con una muralla romana declarada Patrimonio Mundial, que además se encuentra en el propio Camino de Santiago, y sin embargo, no figuraba hasta hace muy pocos años como lugar de interés para ningún turoperador europeo que ofertara destinos de Galicia.

Afortunadamente, la profesionalización progresiva de los servicios turísticos de las administraciones locales en las ciudades está cambiando esa situación, no solo promocionando, sino, incluso, colaborando con el sector privado para crear nuevas ofertas y productos que amplían el concepto de turismo urbano más allá del estrictamente cultural y monumental, al aprovechar por una parte los eventos festivos tradicionales y por la otra, creando nuevos eventos que supongan un atractivo singular para los visitantes (PARDELLAS, 2002). En este sentido se podrían destacar ejemplos como la organización de la *Feira Franca* en la ciudad de Pontevedra -recreación histórica de un privilegio real del s. XV-, la *Arribada* en la villa de Baiona –también recreación histórica de la llegada de la carabela Pinta con la nueva del descubrimiento del nuevo mundo-, o las diversas “*Rapas das Bestas*” – práctica ganadera tradicional del medioevo, en la que se recuperaban y marcaban los caballos que habían estado sueltos por el monte durante el invierno.

A pesar de esos ejemplos, no existe todavía un perfil propio del turista urbano en Galicia, por confundirse en general con otras tipologías (negocios, congresos), o también en varios casos con el turista de litoral que se aloja en ciudades costeras (A Coruña o Vigo), y desde luego, en el caso de Santiago con los rasgos ya comentados del turismo religioso. De todas formas, la evolución de los últimos diez años apunta a un perfil que puede definirse en pareja con o sin hijos, con nivel económico medio-alto, motivada por la cultura local y tradicional, y eventos singulares, combinando en bastantes casos motivaciones simultáneas de desplazamiento a diversos destinos no urbanos (rural o naturaleza).

4.5. El Turismo termal y de salud

El viejo concepto de turismo de salud -estancia en un establecimiento balneario para curar alguna dolencia usando las propiedades terapéuticas de determinadas aguas-, más propio de principios del pasado s. XX, cedió su lugar desde los años 90 a una definición mucho más extensa bajo la denominación genérica de “turismo de bienestar”, donde se integraría el modelo anterior, pero agregando otras motivaciones como el relax, el cuidado del cuerpo o actividades lúdicas relacionadas con el agua (ALÉN, 2007).

Si observamos la promoción actual de los balnearios más modernos de Galicia encontramos ofertas claramente de salud, como pueden ser el termalismo para las vías respiratorias, el aparato locomotor o las articulaciones, pero al lado, veremos también otras ofertas mixtas (talasoterapia, hidroterapia, termoludismo), unidas a las de puro ocio (relax, fitness, spa), que además no aparecen exclusivamente en los balnearios, sino que ya constituyen ofertas frecuentes en los hoteles de alta gama (el spa es un servicio habitual en todos los hoteles de 5 estrellas oro y en muchos de 4 estrellas).

Algunos balnearios mantuvieron una fama destacada y continuada a lo largo de todo el s. XX, como es el caso de la Illa da Toxa, ya comentado más atrás. Otros fueron remodelados en los años 80, ya con un proyecto empresarial moderno (el paradigma es el hotel balneario de Mondariz, que había desaparecido a mediados de los 70 arrasado por un incendio), y otros aún conservan estilos y ofertas decimonónicas, quizás por poco tiempo, dada la evolución y las nuevas exigencias de la demanda. En el mapa de la figura 1, podemos ver la distribución geográfica de los balnearios hoy en funcionamiento en Galicia, mostrando la elevada concentración en las provincias de Ourense y Pontevedra, siguiendo las placas geotérmicas que desde la Serra da Queixa continúan hacia el sur penetrando en Portugal hasta el río Duero.

En lógica con lo anteriormente apuntado, el perfil del turista balneario cambió radicalmente desde los años 90. En las décadas anteriores encontrábamos a personas de edad, frecuentemente de origen rural y nivel de ingresos medio-bajo, que acudían a recibir exclusivamente un tratamiento curativo entre 7 y 12 días en los meses de otoño, cuando acababan las principales tareas del campo (todavía es posible ver este perfil en varias instalaciones con los programas del IMSERSO). Ahora, los nuevos consumidores solicitan servicios de relax, anti-estrés o belleza, configurando un segmento entre 30-50 años, profesionales y ejecutivos de empresa, con ingresos medio-altos y estancias de fin de semana o de 3 a 5 días, concentrados en periodos vacacionales, por ejemplo, en navidad o semana santa.

Fig. 1. Distribución de las instalaciones balnearias de Galicia (2009).

Fuente: www.balneariosdegalicia.com

No hay muchos datos para estimar el impacto económico de este relativamente nuevo tipo de turismo, que además como se dijo, coincide en usar los mismos servicios, pero no con las mismas motivaciones, con el tradicional de salud (TORRES, 2006), pero los indicios de los últimos 15 años permiten apuntar cambios y efectos económicos importantes en el sistema productivo local de los municipios donde se ubican los balnearios (habitualmente lejos de las grandes ciudades e incluso de las principales vías de comunicación), que reorientarán su comercio y otras actividades de servicios a satisfacer la demanda específica de estas personas en la duración de su estancia (en la hostelería, en los restaurantes, en la artesanía, etc.).

5. HORIZONTE Y FUTURO DEL TURISMO GALLEGO

A medio plazo no resulta difícil pronosticar que las actividades relacionadas con el turismo seguirán concentradas en las dos ofertas principales que fueron comentadas, los Xacobeos y el turismo litoral, aunque con posibles cambios en la configuración de las ofertas complementarias, derivados de la evolución de la demanda. Algunos de esos cambios pueden observarse ya en destinos mediterráneos, donde incluso los turistas que contratan paquetes básicos de sol y playa están demandando cada vez con más frecuencia, visitas y ofertas combinadas pertenecientes en rigor a otras modalidades de turismo, como es el caso de itinerarios culturales de corta duración o visitas a pueblos singulares del interior.

Galicia puede ofertar combinaciones de este tipo que no precisarían grandes desplazamientos desde los destinos base, considerando que en una franja de menos de 50 kms del litoral, esto es, a poco más de 15-20 minutos de las playas, existen monumentos importantes, paisajes y espacios naturales de notable valor y también pueblos singulares, que estarían dentro de la orientación de consumo citada.

Por otra parte, geográfica y administrativamente, siguiendo las directrices de la Unión Europea, Galicia forma junto con el norte de Portugal un territorio transfronterizo que lleva ya desde finales de los 80 una exitosa trayectoria de construcción de un espacio eurorregional, donde el turismo se contempla como uno de los factores principales de cooperación. En consecuencia, no se debe obviar esta orientación de futuro, en la que las dos regiones están llamadas a configurar un destino conjunto, centrado en el turismo de frontera, utilizando adecuadamente los recursos comunes, históricos, culturales y paisajísticos, para crear ofertas y productos turísticos atractivos y singulares.

BIBLIOGRAFÍA

- AECIT* (2011): La actividad turística española en 2010. Ed. Ramón Areces. Madrid
- ALÉN, E. (2007): Calidade de servizo en establecementos termais de Galicia. Ed. Xunta de Galicia. Santiago
- BALLESTEROS, J. L. (1999): "El Camino de Santiago" in BAYÓN, F (Dir.), 50 anos del turismo español. Ed. Ramón Areces. Madrid
- ESTEVE, R. (2005): "Turismo y religión: el impacto económico del turismo religioso", en PARDELLAS, X. (Dir.): Turismo relixioso: O Camiño de Santiago. Serv. Pub. U.Vigo
- FIGUEROA, P. *et al.* (2002): "Empresas turísticas y calidad: el efecto de atracción del alojamiento de calidad en las ciudades" in PARDELLAS, X (Dir): Estratexias turísticas urbanas. Ed. Asociación Galega de Ciencia Rexional. Vigo
- GUISÁN, C. (1999): Economía del turismo en Galicia. Ed. AHG. Santiago
- HORTELANO, L.A (2001): "La planificación del turismo en Castilla-León: un destino emergente", en CANTARERO, J. M. (Coord.): Planificación y gestión del turismo en el medio rural. Junta de Andalucía. Jaén
- PARDELLAS, X. (2002) (Dir.): Estratexias turísticas urbanas. Ed. Asociación Galega de Ciencia Rexional. Vigo
- PARDELLAS, X. (2004): Potencial turístico de territorios periféricos. Serv. Pub. Univ. Vigo
- PARDELLAS, X. (2005) (Dir.): Turismo relixioso: O Camiño de Santiago. Serv. Pub. UVigo
- PARDELLAS, X. (2008): "La gestión de los destinos turísticos rurales en un entorno de competitividad" in PULIDO, J. I (Coord), El turismo rural en España. Ed. Síntesis. Madrid
- PULIDO, J. I. (2003): "El Plan estratégico de turismo sostenible de la comarca de Las Villas" in VALDÉS, L (Dir.): Experiencias públicas y privadas en el desarrollo de un modelo de turismo sostenible. Ed. Fundación Univ. Oviedo
- SPARRER, M- (2007): Turismo no espazo rural e desenvolvemento. Ed. Xunta de Galicia. Santiago
- TORRES, E. (Coord.) (2006): Estructura de mercados turísticos. Ed. UOC. Barcelona
- VALDÉS, L. (2006): "Nuevas formas de oferta turística de naturaleza: el caso de Asturias" En PARDELLAS, X (Dir.), Turismo e natureza na eurorrexión Galicia-Norte de Portugal. Serv. Pub. Univ. Vigo
- VALLS, J. (2004): Gestión de destinos turísticos sostenibles. Gestión 2000. Madrid.
- VERA, F. (Coord.) (1997): Análisis Territorial del Turismo. Ariel. Barcelona (Asociación Española de Científicos e Investigadores en Turismo (AECIT)).

EL TURISMO EN REGIONES DE FRONTERA. CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Jiménez Moreno. Economista
Universidad de Salamanca. javjime@usal.es

RESUMEN

En un contexto internacional de competencia creciente Castilla y León ha sido capaz de posicionarse en los últimos años como una de las principales regiones españolas en el turismo de interior. Este éxito, basado en la progresiva consolidación de una imagen de diversidad y calidad de los recursos no se ha traducido en un incremento del peso de los turistas residentes en el extranjero por cuyos flujos compete con otras regiones españolas y europeas.

En el caso de las zonas rurales en general y de los municipios fronterizos en particular, la existencia de recursos no ha sido suficiente para configurar una gama de productos diferenciados y en cantidad suficiente para dar un mayor impulso a los flujos internacionales y para reducir la estacionalidad de los flujos nacionales. Las razones para ello son diversas pero una buena parte de los problemas está relacionada con las debilidades de las empresas turísticas instaladas en el medio rural y con la necesidad de hacer compatible el uso de los recursos con su conservación.

En el caso de los municipios de frontera estos problemas se incrementan por el tradicional carácter deprimido de estas zonas y por el importante retraso en su incorporación a la estrategia de desarrollo del turismo. Además se adolece de una falta de concreción del producto que en muchas ocasiones es similar al ofrecido por otras comarcas de la comunidad lo que les resta capacidad para competir.

Palabras clave: Castilla y León, turismo de frontera, competitividad, recursos turísticos.

TOURISM IN BORDER REGIONS. CASTILLA AND LEON

ABSTRACT

In an increasingly competitive international context Castilla y León has been able to position itself in recent years as one of the main Spanish regions in domestic tourism. This success, based on gradually building a picture of diversity and quality of resources has not translated into an increase in the weight of tourists abroad by residents whose flows competing with other Spanish and European regions.

In the case of rural areas in general and border towns in particular, there has not been enough resources to configure a range of differentiated products and in sufficient quantity to give a further boost to international flows and reduce seasonality national flows. The reasons for this are varied but good apart from the problems is related to the weaknesses of tourism enterprises established in the rural areas and the need to support the use of resources conservation.

In the case of border municipalities these problems are exacerbated by the traditional character of these areas and depressed by the significant delay in joining the tourism development strategy. It also suffers from a lack of specificity of the product that is often similar to that offered by other community districts negatively affecting their ability to compete.

Keywords: Castilla y León, border tourism, competitiveness, tourism resources.

1. CARACTERÍSTICAS RECIENTES DEL TURISMO EN CASTILLA Y LEÓN EN UN CONTEXTO COMPETITIVO

1.1. Castilla y León como destino

El desarrollo reciente del turismo en Castilla y León se ha producido, al igual que en otras comunidades autónomas del interior de España, como resultado de una combinación de factores entre los que se encuentran la asunción de competencias en materia de turismo por las administraciones regionales y la paulatina consideración del turismo como sector estratégico para la economía regional, los cambios en la demanda y la paulatina diversificación de motivos. Además, la continua mejora de los indicadores económicos de renta y empleo en España ha contribuido al incremento generalizado del número de viajes especialmente desde finales de los años 90 del pasado siglo.

De forma paralela y vinculado a este desarrollo hay un aumento del interés por el turismo entre los responsables políticos, la población de la Comunidad, y los investigadores y estudiosos de la economía y la sociedad regional.

Esto ha supuesto un incremento considerable del conjunto de las actividades turísticas tanto desde el punto de vista de la oferta como el de la demanda, lo que ha permitido a Castilla y León consolidarse como una de las Comunidades Autónomas más importantes en el Turismo de Interior. En el año 2011 Castilla y León fue el destino del 10,7% de los viajes realizados por los residentes en España y, aunque fue el único entre los cuatro principales destinos que experimentó un descenso en el número de viajes recibidos, se mantiene como un destino muy demandado y con fuerte capacidad de atracción, tanto para los propios residentes en la Comunidad como para los residentes en las comunidades limítrofes.

Este proceso de consolidación como uno de los destinos preferidos de los residentes en España no se ha visto acompañado por una evolución similar en lo que respecta al turismo de los no residentes. En este caso, como el resto de las regiones españolas especializadas en Turismo de Interior, se detecta un flujo de turistas por debajo del que potencialmente podría ser. La explicación de esta situación suele comenzar con una referencia a las características históricas del modelo de desarrollo del turismo en España, centrado tradicionalmente en los productos genéricos de turismo de masas, pero este argumento es cada vez más débil ya que desde hace muchos años la estrategia de marketing turístico del Gobierno español ha experimentado un giro hacia la diversificación de productos y destinos y a la rotura de los habituales tópicos y estereotipos sobre España.

A pesar de esta estrategia y de las desarrolladas en el mismo sentido por parte de la Comunidad Autónoma está resultando muy complicado captar unos flujos procedentes del extranjero que durante la última década se han estabilizado en su reparto por el interior, de forma que en torno al 91% de las llegadas tienen como destino alguna de estas seis comunidades: Andalucía, Baleares, Canarias, Cataluña, Comunidad Valenciana y Madrid.

Casi todas son comunidades costeras con una fuerte presencia del turismo de sol y playa, pero algunas de ellas compiten también con Castilla y León en la captación de los turistas residentes en España por lo que se puede considerar que también son competidoras directas en lo referente a los turistas residentes en el extranjero.

En Castilla y León en términos de viajeros alojados en establecimientos turísticos los residentes en el extranjero representan alrededor del 18% del total, siendo este porcentaje relativamente estable durante la última década. Este grupo representa según los datos de IET un porcentaje de los turistas residente en el extranjero que fluctúa alrededor del 2% del total. Aunque este dato puede parecer muy bajo lo cierto es que en el año 2011 Castilla y León fue la séptima región en llegadas de turistas internacionales solo superada por las seis antes mencionadas.

Tabla 1. Entrada de turistas por CCAA de destino principal.

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
España	48565344	50330623	50853815	52429832	55913778	58004462	58665504	57192013	52177640	52677187	56694298
Castilla y León	864796	1231621	1197640	1215846	1210601	1282991	1160070	999334	978814	992439	1081162
% Sobre el total	1,78%	2,45%	2,36%	2,32%	2,17%	2,21%	1,98%	1,75%	1,88%	1,88%	1,91%

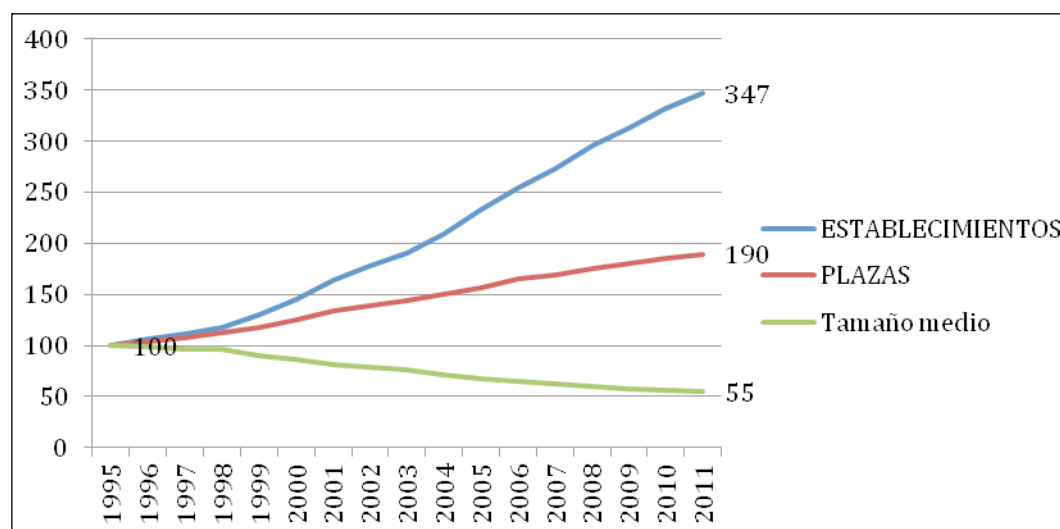
Fuente: Instituto de Estudios Turísticos (IET).

Los turistas nacionales proceden por orden de importancia de Madrid, Castilla y León y el País Vasco y los internacionales, también en orden de importancia de Reino Unido, Francia, Portugal y Alemania. Por lo tanto se detecta para ambas categorías de viajeros una cierta importancia del componente de proximidad.

1.2. La oferta de alojamiento

La capacidad de alojamiento se ha incrementado de forma constante durante estos años en todas las modalidades de alojamiento, pero destaca por encima de todas la evolución del alojamiento de turismo rural. El crecimiento de estos alojamientos ha sido y sigue siendo muy importante, lo que ha llevado al sector a presentar problemas claros de exceso de oferta con el efecto adicional de una reducción del tamaño medio del establecimiento, que ha pasado de ser de 46 plazas en 1995 a 25 en el año 2011.

Respecto a los alojamientos hoteleros, junto al crecimiento en el número de plazas y establecimientos hay que destacar la continua mejora de la oferta con la paulatina apertura de hoteles de las categorías superiores.

Fig. 1. Evolución del número de establecimientos, plazas y tamaño medio de los alojamientos de Castilla y León (1995=100).

Fuente: Elaboración propia con datos de Boletín de Coyuntura Turística de Castilla y León.

1.3. La estrategia sobre la imagen turística

En Castilla y León se ha optado desde el comienzo de la política turística regional por un modelo de desarrollo en el que se pretende explotar los recursos característicos de la región, al tiempo que se definen zonas preferentes de actuación. Esta orientación se ha visto reforzada por la paulatina incorporación de la perspectiva turística a las otras políticas públicas, particularmente la política cultural y la política de medio ambiente, pero también a las políticas de desarrollo rural y de cooperación territorial.

La toma en consideración del turismo en estos ámbitos ha supuesto que este sector se considere un instrumento al servicio de la consecución de los objetivos previstos en estas otras políticas, al tiempo que la política turística se ha inspirado y ha establecido vínculos con campos de intervención pública que le son claramente afines y complementarios.

La dinámica surgida de esta forma de trabajar ha servido para que en el catálogo de recursos y en la definición de productos se hayan incluido, junto a modalidades más genéricas otras de carácter específico, vinculadas a nichos de mercado concretos, apostando de forma paralela por un reparto territorial de la actividad turística y de las actuaciones de la Administración. El resultado es una política turística que trata de superar la visión tradicional del inventario y pasar a considerar los recursos con una flexibilidad basada en la identificación y aprovechamiento de oportunidades de negocio pero sin renunciar a un catálogo amplio de productos que trata de abarcar múltiples y diversos segmentos del mercado.

2. RECURSOS, PRODUCTOS Y TURISMO DE FRONTERA

2.1. Los recursos y productos

“Castilla y León, una de las regiones europeas más extensas, posee innumerables recursos culturales, artísticos y medioambientales, que por su atractivo, la sitúan como un gran referente español en el denominado turismo de interior”. Esta afirmación, incluida en el Plan Estratégico de Turismo de Castilla y León, proporciona una idea de la confianza que la administración regional tiene en las posibilidades del turismo para consolidarse como impulsor de la economía de la región. Esta convicción se ha plasmado desde los orígenes de las campañas de promoción de Castilla y León en un mensaje articulado en torno a un doble eje: lo que Castilla y León es y lo que Castilla y León ofrece como destino turístico (ALONSO, 2008).

La comunidad se presenta como un destino con una oferta amplia y variada de recursos y productos turísticos que se pueden disfrutar a lo largo de todo el año. Hay una clara continuidad de este mensaje, aunque se ha pasado de un enfoque predominantemente institucional a articularse en torno en modalidades y conceptos mucho más próximos a la realidad del mercado. Se pretende, por lo tanto, crear una imagen de destino firmemente apoyada en unos recursos de gran valor y bien identificados con la región.

El potencial de los recursos se ha puesto de manifiesto en múltiples ocasiones mediante la elaboración de los diferentes inventarios y catálogos de que se han realizado en los ámbitos local, provincial y regional. A pesar de ello todavía no se han resuelto los problemas que se señalaban en el Plan de Turismo del año 2002. En él se reflexionaba sobre la debilidad que supone la insuficiente concreción de los recursos, conjuntos y productos turísticos puesto que *“en muchos casos se ofertan productos aislados, sin relación con otros productos o recursos del entorno y en ocasiones se trata de productos simples y tradicionales, sin suficiente elaboración o adaptación a los nuevos requerimientos de la demanda y con escasas dosis de innovación”*.

El Plan Estratégico de Turismo 2009-2013 incluye referencias frecuentes a la necesidad de aprovechar mejor los recursos y de crear productos competitivos, con fuerte componente experiencial. Para ello, dentro del programa de mejora de la oferta se establecen tres grandes bloques de productos sobre los que se pretende actuar:

- Productos consolidados: turismo rural, turismo activo y de naturaleza, turismo cultural y grandes rutas.
- Productos turísticos en fase de desarrollo: turismo gastronómico, turismo enológico, turismo idiomático, turismo de congresos.
- Nuevos productos a desarrollar: turismo de salud y belleza, turismo industrial, turismo cinegético, turismo de pesca, turismo ornitológico y turismo micológico.

De forma paralela a esta estructura se identifican como estratégicos una serie de segmentos que van de lo genérico a lo específico: turismo cultural, turismo de naturaleza, turismo gastronómico y enológico, turismo idiomático y turismo de congresos. También se plantea la posibilidad de establecer líneas de trabajo transversales como la accesibilidad o la orientación de los espacios públicos para el turismo como estrategias de embellecimiento o tematización especializada.

Por último, se establece la necesidad de agrupar la oferta en núcleos, destinos o áreas concretas con el fin de facilitar a los turistas un mayor abanico de posibilidades sin tener que hacer muchos desplazamientos.

En el marco de esta estrategia el Plan de marketing turístico de Castilla y León insiste en este enfoque fijándose como objetivos la diferenciación y la internacionalización y definiendo una serie de productos para posicionamiento diferencia de los que destila un grupo con proyección internacional.

Fig. 2. Productos incluidos en el Plan de Marketing de Castilla y León 2013-2014.



Fuente: Plan de Marketing Turístico de Castilla y León 2013 - 2014

En ninguno de estos dos documentos, básicos para entender el modelo de turismo que se pretende impulsar en Castilla y León, se hace una referencia explícita a la frontera con Portugal. La gama de productos y su estructura se diseña a partir de tres criterios: el territorio, las motivaciones de los turistas y las características sociodemográficas de los mismos, pero en ningún caso se establece la frontera como un espacio diferenciado donde se debe actuar con criterios específicos.

Por esta razón, cualquier identificación de productos y recursos de turismo de frontera debe realizarse inicialmente teniendo en cuenta los recursos disponibles y los productos, tanto genéricos como de nichos, que se puedan identificar con carácter general. Esto permite integrar de forma natural el turismo en las zonas de frontera en la política turística y en las dinámicas del mercado ya existentes, pero no es una garantía para dotar de características propias y diferenciadoras a estas zonas.

A partir de aquí, la aparición de productos específicos relacionados con la frontera debe partir de la consideración de ésta como un referente. Es precisamente el carácter fronterizo el que individualiza a estos territorios y permite diferenciarlos de la oferta amplia y diversa que no deja de crecer tanto en la propia Castilla y León como en otras regiones españolas o europeas (PLAZA, 2002).

La consideración del turismo como sector estratégico para el desarrollo de la Comunidad no debería ser obstáculo para que en los instrumentos de política turística se sea un poco más concreto y se busque un tratamiento diferenciado hacia aquellas zonas de la región que más necesitan del turismo para impulsar ese desarrollo. Es obvio que la política de desarrollo rural y de desarrollo de las zonas deprimidas del territorio regional trasciende por encima de la política turística, pero parece que desde los instrumentos de planificación turística regionales se debería prestar una mayor atención a los territorios fronterizos, al igual que se hace con segmentos y productos específicos de otros ámbitos territoriales.

Esta falta de referencias a la frontera se ve en parte aliviada en el articulado de la Ley de Turismo de Castilla y León. A falta de un claro y completo desarrollo reglamentario posterior, la cooperación entre territorios en el ámbito del turismo aparece recogida de forma expresa y centrada en dos aspectos, la planificación turística (art. 57.4) y la promoción turística (art. 67.h), y en ambos casos se menciona de forma específica a las regiones transfronterizas de Portugal. Se reconoce así de forma expresa una necesidad a la que se trata de dar respuesta con las actuaciones al respecto que se detallan en otros capítulos de esta obra.

La toma en consideración de la frontera, como espacio en el que se debe actuar en el campo del turismo, no impide ver que el desarrollo turístico de cualquier territorio pasa por la existencia de elementos del patrimonio cultural y natural con capacidad de atractivo por la disponibilidad de oferta suficiente de los servicios que demandan los visitantes, especialmente de alojamiento.

En el caso de los municipios de Castilla y León fronterizos con Portugal se puede comprobar que hay mucho por hacer en ambos aspectos. De acuerdo con Repiso (2001) se pueden establecer diferentes tipos de municipios conforme a la existencia en los mismos de elementos patrimoniales y a la cuantificación de la oferta de servicios.

- Municipios de destino turístico preferente
 - Patrimonio destacado.
 - Oferta de alojamiento.
 - Concentración de oferta
- Municipios de destino turístico secundario
 - Patrimonio destacado.
 - Oferta de alojamiento
- Municipios de destino turístico latente
 - Patrimonio destacado

En la tabla 2 se relacionan los municipios fronterizos, según el tipo que se les asigna en dicho trabajo. Los que no aparecen, 15 de Salamanca y 9 de Zamora, no reúnen los requisitos para ser ni siquiera municipios de destino turístico latente.

Tabla 2. Clasificación de los municipios fronterizos por categorías según disponibilidad de recursos y oferta de alojamiento.

Tipo de municipio	Fronterizos de Salamanca	Fronterizos de Zamora
Municipios de destino turístico preferente	Saucelle	Fermoselle Puebla de Sanabria
Municipios de destino turístico secundario	Aldeadávila de la Ribera Navasfrías Masueco	Fariza Manzanal de Arriba Villar del Buey
Municipios de destino turístico latente	La Fregeneda Pereña de la Ribera Sobradillo	Torregamones

Fuente: Elaboración propia a partir de Repiso (2001)

Aunque el trabajo ya tiene algunos años y deja fuera los servicios proporcionados por algunas empresas, sirve para poner de manifiesto que uno de los principales problemas de la zona son las carencias en la oferta de servicios turísticos y la falta de concreción y puesta en valor de los elementos del patrimonio que puedan ser considerados recursos turísticos.

Sobre el primero de los aspectos se han experimentado algunos avances en los últimos años por la expansión del alojamiento de turismo rural y por la paulatina aparición de una oferta de servicios complementarios. Sin embargo, esta dinámica no ha sido muy diferente de la existente en otras comarcas y regiones de interior, por lo que no ha supuesto un cambio significativo en la posición de estos municipios en el mercado turístico.

Por otro lado, no parece que el desarrollo del turismo se haya articulado bien con otros sectores productivos. Las iniciativas puestas en marcha aparecen en buena medida desconectadas del tejido productivo y social de la zona y, si a esto se une al carácter subvencionado de algunos de los proyectos más importantes, se puede ver que el crecimiento futuro del sector se está viendo comprometido.

Sobre el segundo de los aspectos a tener en cuenta, la disponibilidad de recursos, la reflexión va en el mismo sentido. La clasificación de municipios anterior parte del reconocimiento de elementos del Patrimonio cultural y natural sin hacer un trabajo exhaustivo para determinar cuáles de ellos pueden ser de verdad recursos turísticos. A pesar de esta simplificación, hay municipios que no parecen contar con elementos patrimoniales suficientes por lo que el futuro del turismo en ellos debe pasar previamente por un trabajo serio para la identificación, valoración y uso de recursos. Trabajo que debe tener en cuenta que muchos de estos recursos deben ser contemplados desde el reconocimiento de su situación fronteriza.

2.2. La demanda

En este contexto la gran incógnita es si los recursos transfronterizos de cualquier tipo y los productos de los que éstos forman parte serán capaces de atraer suficiente demanda como para hacer rentables las iniciativas empresariales asociadas al turismo.

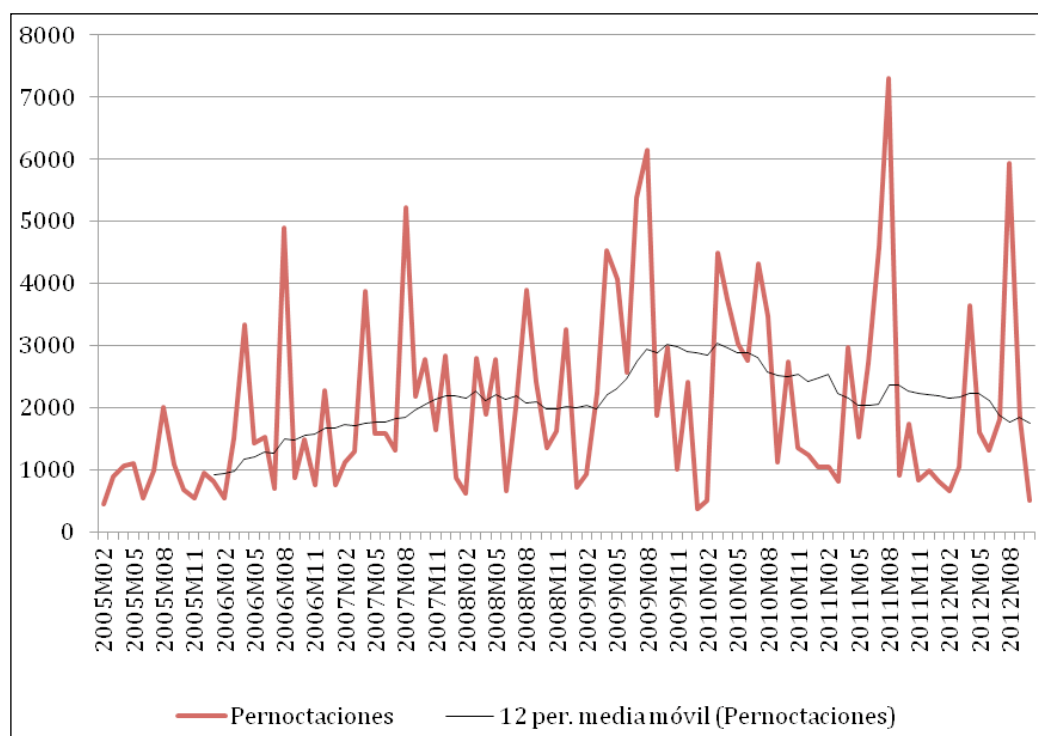
Con carácter general se admite que los cambios en la demanda turística han hecho más atractivos los productos del turismo de interior, tanto los más genéricos como los más especializados, pero no es fácil hacer un seguimiento detallado de la evolución de la demanda en territorios como éste.

Los datos disponibles no son muchos ni muy fiables, pero hay algunos susceptibles de ser utilizados. Como ejemplo se usa a continuación el número de pernoctaciones en alojamientos de turismo rural en el Parque Natural Arribes del Duero que ofrece el INE en la Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural.

En la Figura 3 se ha optado por representar el total de las pernoctaciones, sin distinguir entre residentes en España y en el extranjero, dada la cantidad de datos no significativos que nos encontrábamos en el caso de éstos. Con todas las cautelas con las que se deben contemplar y utilizar datos como éstos, se observa un claro patrón estacional con grandes variaciones entre las temporadas alta y baja.

Para eliminar el efecto de la estacionalidad se ha optado por la sencilla vía de aplicar unas medias móviles de orden doce que, dada la longitud de la serie, no suponen demasiada pérdida de información. No es posible generalizar al conjunto de la zona el comportamiento que se observa en el entorno concreto de este espacio natural y para una única modalidad de alojamiento, pero se observa el efecto de la crisis económica, debido al elevado peso de la demanda nacional y cómo, a partir de 2009, el número de pernoctaciones tiende a reducirse, al tiempo que se observa cómo los picos estacionales siguen siendo muy altos.

Los resultados no son muy diferentes si se analiza sólo la demanda nacional y tampoco son muy distintos a los que se han producido en otros espacios rurales de las mismas características.

Fig. 3. Pernoctaciones en alojamientos de turismo rural en el Parque Natural Arribes del Duero.

Fuente: Elaboración propia con datos del INE. Encuesta de Ocupación en Alojamientos de turismo Rural.

Si este comportamiento es el que presenta el conjunto de la zona, es evidente que la oferta de servicios proporcionada por las empresas tendrá muchos problemas alcanzar la rentabilidad económica que se espera de cualquier negocio con vocación de continuidad.

Éste es desde nuestro punto de vista uno de los principales problemas, la debilidad de la demanda y el carácter estacional de la misma impiden a las empresas turísticas obtener una rentabilidad suficiente que les permita seguir produciendo sin depender del apoyo público.

El problema de una demanda muy dependiente de la situación económica y unos negocios muy dependientes del apoyo público siempre ha existido, pero se ha agravado con la llegada de una crisis que, además de los actuales efectos negativos, puede suponer un cambio en las políticas de desarrollo turístico en la zona. Que ese cambio sea positivo o negativo es una incógnita, pero sí parece claro que el volumen de inversión en estas zonas se verá disminuido en los próximos años.

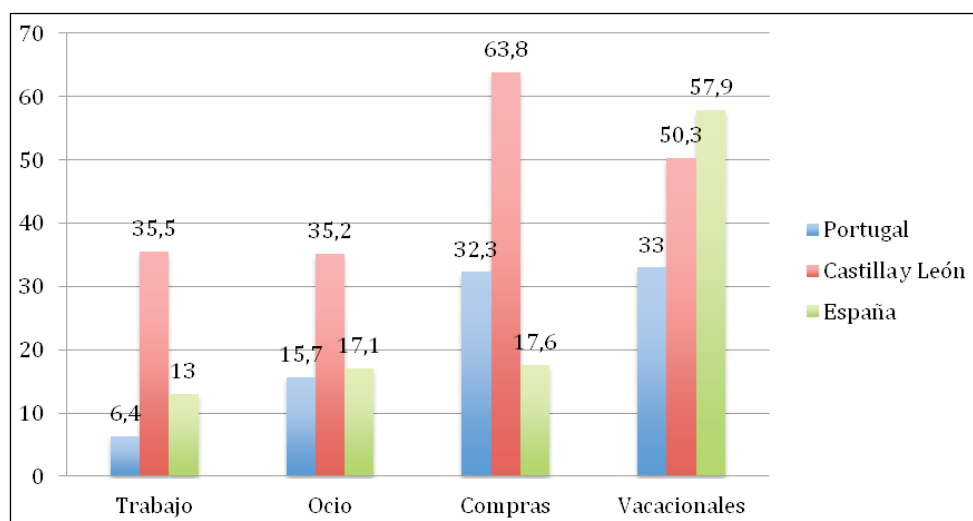
Por otro lado, hace falta saber si la demanda, tanto efectiva como potencial, identifica claramente la frontera como un espacio turístico diferenciado y, en el caso de hacerlo, si se interesa en ella precisamente por esas diferencias. Los turistas españoles y portugueses son los primeros colectivos a los que se debería estudiar en profundidad, pero también a los turistas que no residen en alguno de los dos países.

2.3. El papel de los habitantes de la frontera

Por último, hay que señalar que el efecto separador de la frontera todavía permanece en la mentalidad de los habitantes de ambos lados de la misma y, a pesar de que las relaciones transfronterizas parecen fluidas, hay datos que reflejan comportamientos asimétricos en la población. No conocemos estudios sobre los ciudadanos portugueses, pero sí hay datos sobre la opinión de los habitantes de Castilla y León.

En el estudio "La vida en la frontera con Portugal", elaborado por la Junta de Castilla y León dentro de las operaciones del Plan estadístico regional, se ponen de manifiesto los desplazamientos a Portugal por cualquier motivo, incluidos los vacacionales, menos frecuentes que a cualquier otra parte de España.

Fig. 4. Desplazamientos efectuados según motivo por los habitantes de los municipios de Castilla y León situados en la zona de frontera con Portugal



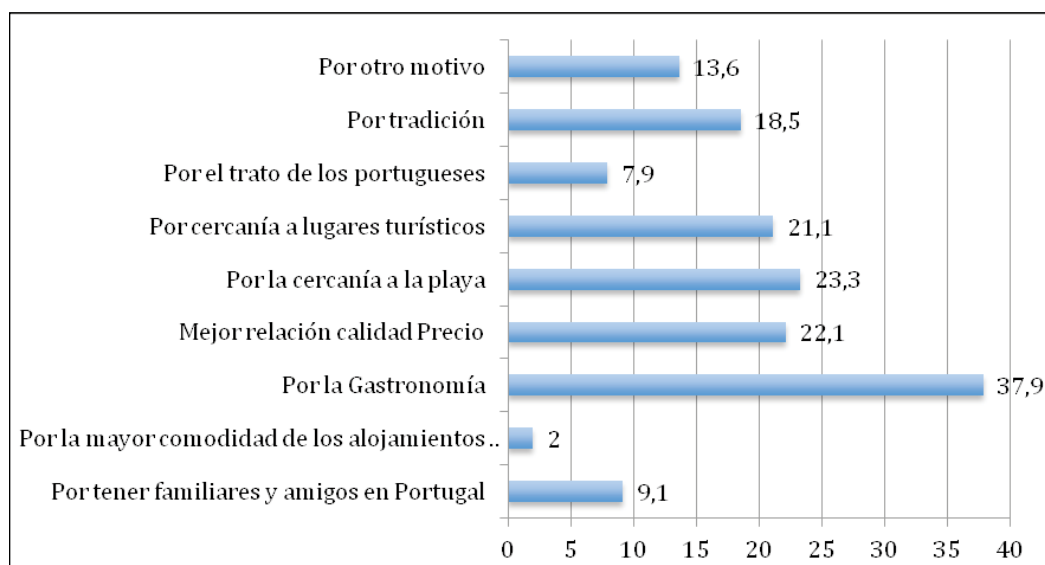
Fuente: JCYL. La vida en la frontera con Portugal (2010).

Lo mismo sucede si utilizamos los datos de este mismo estudio para comprender los motivos que en el ámbito puramente turístico se aducen por los habitantes de la zona para desplazarse a Portugal. Sorprende en cierta medida que algunos de los motivos estén escasamente relacionados con la frontera y los recursos y productos en ella presentes.

A falta de estudios de tipo cualitativo, que profundicen en las dimensiones sociológica y psicológica de estos comportamientos, los datos aquí manejados y, en general, el conjunto del estudio, dan a entender que la frontera todavía se percibe como un barrera y no como una fuente de clara de oportunidades para el desarrollo del turismo.

Ésta es, por lo tanto, otra de las tareas que se debe acometer para el desarrollo y consolidación de un verdadero turismo de frontera. Si los habitantes no contemplan la zona como un lugar donde merece la pena vivir y trabajar será difícil establecer unos flujos turísticos estables y generadores de riqueza.

Fig. 5. Motivos aducidos por los habitantes de la frontera de Castilla y León para desplazarse a Portugal por motivos vacacionales.



Fuente: JCYL. La vida en la frontera con Portugal (2010)

3. CONCLUSIONES

A partir de los datos y reflexiones anteriores podemos extraer algunas conclusiones en relación con el turismo en las zonas de frontera y su integración en la dinámica turística regional:

- Los municipios estudiados presentan los mismos problemas para el desarrollo del turismo que otros espacios rurales de Castilla y León, pero agravados por su carácter fronterizo.
- La oferta de servicios turísticos presenta problemas serios para mantener niveles adecuados de rentabilidad.
- Existe una demanda insuficiente, muy estacional, sobre la que desconocemos si acude atraída especialmente por el carácter fronterizo de la zona.
- La frontera no tiene un papel especial en la política turística de la región y se trabaja en ella de forma similar a como se hace en otras comarcas.
- Aunque a ambos lados de la frontera se declara el interés por las actuaciones conjuntas, éste encuentra dificultades para que se asuman compromisos permanentes de realización de actuaciones sostenidas en el tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMEIDA, F. (2012): "La política turística en España y Portugal", Cuadernos de Turismo, 30, (2012), pp. 9-34.
- ALONSO, C. M. (2008): "La estrategia creativa en la publicidad turística. El caso de Castilla y León", Revista Latina de Comunicación Social, nº 63, pp. 43-62.
- CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO (1994): Acuerdo de 4 de agosto de 1994, por el que se aprueba el Plan Regional para el Desarrollo Turístico de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. (BOCYL nº 162/1994, de 23 de agosto de 1994).
- CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO (2009): Acuerdo 43/2009, de 16 de abril, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el Plan Estratégico de Turismo de Castilla y León 2009-2013 (BOCYL nº 81/2009, de 04 de mayo de 2009).
- CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO (2012): Plan de marketing turístico de Castilla y León (2013-2014).
- CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO (2002): ACUERDO del Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el Plan de Turismo de Castilla y León. (BOCYL nº 11/2002, de 16 de enero de 2002).
- HALL, M. KIRKPATRICK and M. MITCHELL, (Ed.), (2005): Rural Tourism and Sustainable Business, Channel View, Clevedon.
- HORTELANO, L. A. (2001): "La planificación del turismo en Castilla y León: Un destino emergente", En VV.AA. (2001): Planificación y gestión del turismo en el medio rural. Consejería de Turismo y Deporte. Junta de Andalucía, Jaen, pp. 83-118.
- HORTELANO, L. A. (2003): "La planificación y el fomento del turismo en Castilla y León", En BLANCO, A. (Coord.), Presente y futuro del turismo en Castilla y León. Fundación Encuentro y Caja España, pp. 95-134.
- JIMÉNEZ, F. J. (2000): "Turismo rural. Formación y empleo", En BLANQUER, D (Dir.) (2000): III Congreso de Turismo Universidad y Empresa, Tirant lo Blanch, Valencia, pp. 909-936.
- JIMÉNEZ, F. J. (2010): "Evolución del alojamiento de turismo rural en España. Especial referencia a Castilla y León", En JIMÉNEZ, F. J y MELGOSA F. J. (Coords), Estudios de turismo rural y cooperación entre Castilla y León y Portugal. Universidad de Salamanca, Salamanca, pp. 29-48.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA (2010): La vida en la Frontera con Portugal. Valladolid. JCYL.
- LÓPEZ, F. (2008): "Delimitación conceptual y tipologías del turismo rural", En PULIDO FERNÁNDEZ, J. I. (Coord.), (2008): El turismo rural. Estructura Económica y configuración territorial en España. Síntesis, Madrid, pp. 21-49.
- MARTÍN, L. F. (2010): "Proyecto red de castros y verracos célticos: La ruta de los castros y verracos en la frontera hispano-lusa arqueoturismo celta en Ávila, Salamanca, Trás-os-Montes y Tãmega", En JIMÉNEZ, F. J y MELGOSA F. J. Estudios de turismo rural y cooperación entre Castilla y León y Portugal, Universidad de Salamanca, Salamanca, pp. 195-212.
- MELGOSA, F. J. (2006), "El Turismo rural en la provincia de Ávila : una experiencia de desarrollo local", En BLANQUER, D. (Dir.), (2006): Turismo en Espacios Rurales. 8º Congreso de Turismo Universidad y Empresa. Tirant lo Blanch, Valencia, pp. 335-344.

TURISMO DE FRONTERA (I)

- PLAZA, J. I. (2002): "El turismo rural en territorios periféricos: el ejemplo de algunas comarcas del oeste castellano-leonés", *Investigaciones geográficas*, nº 27, Universidad de Alicante, Alicante, pp. 83-106
- PLAZA, J. I. y HORTELANO, L. A. (2008): "Las Comunidades Autónomas: Castilla y León, En SANCHO, J. y VERA, J. F. (Coord.): *Atlas Nacional de España. Monografía: Turismo en espacios rurales y naturales*. Centro Nacional de Información Geográfica; Madrid, pp. 240-255. 2008.
- PULIDO, J. I. (2005): "Los retos del turismo rural en España. Orientaciones para la formulación de una política turística rural", En LÓPEZ, T y LARA, F. (Dir.): *Turismo Sostenible. Un enfoque multidisciplinar e internacional*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Córdoba, pp. 73-106.
- REPISO, F. (2001): *Desarrollo turístico y ordenación del territorio en la Comunidad Autónoma de Castilla y León*. *Revista de investigación económica y social de Castilla y León*, pp. 287-397
- RICO, M. (2005): "El turismo como nueva fuente de ingresos para el medio rural de Castilla y León". *Cuadernos de Turismo*, 16, pp. 175-195.

UNA VISIÓN GENERAL SOBRE EL TURISMO EN REGIONES DE LA RAYA IBÉRICA: REFERENCIAS A EXTREMADURA

Juan Ignacio Rengifo Gallego. Geógrafo
Universidad de Extremadura. irengifo@unex.es

RESUMEN

Extremadura es una región de interior que ha tenido un reciente desarrollo turístico, del que se han derivado notables repercusiones sociales, económicas y territoriales. La asunción de competencias en materia de turismo durante la década de los ochenta, así como los cambios que experimentaron diferentes factores internos y externos, directamente relacionados con la industria turística, favorecieron su despegue. Nada de esto hubiera sido posible sin la existencia de una materia prima que, tras someterse a un proceso de adecuación y promoción, ha sido capaz de generar flujos turísticos, principalmente de procedencia nacional. Especial relevancia han adquirido los Bienes de Interés Cultural y Espacios Naturales Protegidos caracterizados por su diversidad, entidad numérica y amplia distribución territorial.

Palabras clave: Extremadura, competencias turísticas, industria turística, espacios naturales protegidos, bienes de interés cultural.

AN OVERVIEW ON TOURISM IN REGIONS OF THE IBERIAN RAYA: REFERENCES TO EXTREMADURA

ABSTRACT

Extremadura region is a region that has seen a recent tourist development, which have derived considerable social, economic and territorial. The assumption of responsibility for tourism during the eighties, and the changes they experienced various internal and external factors, directly related to the tourism industry, favored its takeoff. None of this would have been possible without the existence of a material which, after undergoing a process of adaptation and promotion, has been able to generate tourism flows, mainly of domestic origin. Have acquired special relevance Cultural Interest and Protected Natural, Areas characterized by its diversity, large numeric entity and territorial distribution.

Keywords: Extremadura, competencies tourism, tourism industry, protected natural areas, cultural assets.

1. INTRODUCCIÓN

Extremadura es una región de interior en la que el fenómeno del turismo ha sufrido un considerable proceso expansivo en las dos últimas décadas, en contraste con el proceso vivido por otras áreas en las que la industria de los viajes experimentó un desarrollo más prematuro (CAMPESINO *et al.*, 2010). Mientras los espacios costeros captaban desde la segunda mitad del siglo XX la mayor parte de los flujos turísticos internos e internacionales, con sus costes y beneficios, los territorios de interior acaparaban corrientes turísticas muy limitadas. Esta realidad dibujó un mapa en el que la demanda se focalizaba en las áreas en las que existía, y era susceptible de aprovechamiento, el recurso clima/playa/mar, frente a las regiones de interior, donde, aunque era evidente la existencia de importantes recursos culturales, naturales y de otro orden, la concurrencia de múltiples factores condicionaba en términos negativos la llegada de turistas. Entre ellos habría que citar el desconocimiento de los recursos por las escasas o nulas políticas de promoción, la difícil accesibilidad como consecuencia de la presencia de una red de comunicaciones pendiente de la llegada de inversiones, la exigua red de equipamientos turísticos y su irregular distribución territorial, así como la falta de planes ambiciosos que tuvieran como finalidad la adecuación de los recursos con vistas a integrarlos en el mercado turístico.

Con la llegada de los años 80 se produjo una serie de cambios que modificaron el panorama en el contexto turístico. Los espacios urbanos, rurales y naturales se transformaron en espacios generadores de actividad turística de mayor envergadura, en un momento en el que las Comunidades Autónomas asumían las competencias en materia de turismo (1983). La Constitución Española, en el artículo 148.1, apartado 18, y el Estatuto de Autonomía de Extremadura, en el artículo 7, apartado 17, atribuyeron a nuestra Comunidad Autónoma la plenitud de la función legislativa en materia de promoción y ordenación del turismo dentro del ámbito territorial de Extremadura.

Como consecuencia de ello, y desde sus inicios, Extremadura ha contado con una Dirección General de Turismo desde la que se han dirigido las políticas turísticas, sucesivamente incardinada en Consejerías que aunaban competencias muy dispares. Los nombres de estas Consejerías, relacionadas a continuación de forma cronológica desde el año 1983 (primera legislatura) al 2011 (última legislatura) han sido los siguientes: Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones, Consejería de Industria y Turismo, Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Consejería de Obras Públicas y Turismo, Consejería de Economía y Trabajo, Consejería de Cultura y Turismo y Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo. En la última legislatura, la Dirección General de Turismo ha asumido, de acuerdo con lo dictado por el Decreto de organización básica de la Junta de Extremadura (Decreto 104/2011, DOE nº 142 de 25 de julio) las siguientes competencias: fijar las directrices en materia de Promoción y Ordenación del Turismo en la Comunidad Autónoma de Extremadura, llevar a cabo el ejercicio de las competencias administrativas en materia de empresas y actividades turísticas, programar y ejecutar planes de promoción turística, impulsar la mayor y mejor formación del sector, desarrollar las labores de inspección de acuerdo con los planes aprobados al respecto, gestionar y administrar los equipamientos turísticos cuya titularidad corresponda a la Comunidad Autónoma de Extremadura, planificar y ordenar los recursos turísticos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, llevar a cabo la cooperación y coordinación con las entidades locales y empresas del sector, así como gestionar las ayudas e incentivos recibidos de la Junta de Extremadura, de sus organismos e instituciones o de otras Administraciones Públicas.

Junto a la Dirección General hay otras instituciones, como las Diputaciones Provinciales de Cáceres y de Badajoz, que han ocupado un destacable papel en pro de la promoción turística a escala provincial, en consonancia con las atribuciones que le reconoce la actual Ley 2/2011 de Desarrollo y Modernización del Turismo de Extremadura en sus artículos 4 y 5. De igual modo, también hay que reseñar las acciones desarrolladas en materia turística desde REDEX (Red Extremeña de Desarrollo Rural) y los 24 Grupos de Acción Local vinculados a esta organización (10 en Badajoz y 14 en Cáceres), así como desde las entidades locales.

1.1. El marco normativo

Tras la asunción de competencias por parte de la Administración regional se procedió a la aprobación de una serie de normas que, en forma de leyes o decretos, constituyen el actual corpus normativo del turismo a nivel regional. Referenciamos las más importantes por sectores de actividad:

- Leyes de Turismo de Extremadura: Ley 2/1997 de Turismo de Extremadura y Ley 2/2011 de Desarrollo y Modernización del Turismo de Extremadura.
- Fiestas de Interés Turístico de Extremadura: Decreto 65/1985 de Fiesta de Interés Turístico de Extremadura y Decreto 152/1997 de Fiestas de Interés Turístico de Extremadura.
- Agencias de viajes: Decreto 82/1987 que aprueba el Reglamento regulador de las Agencias de Viajes de la Comunidad Autónoma de Extremadura y Decreto 119/1998 por el que se regula el ejercicio de las Agencias de Viajes.
- Empresas de Restauración: Decreto 69/2002, de 28 de mayo, por el que se establecen normas sobre la ordenación y clasificación de las empresas de Restauración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Alojamientos rurales: Decreto 132/1992, de 15 de diciembre, regulador de Alojamiento en el Medio Rural y servicios turísticos complementarios, Decreto 120/1998, de 6 de octubre, de ordenación del alojamiento turístico en el medio rural y Decreto 87/2007, de 8 de mayo, de ordenación y clasificación del alojamiento turístico en el medio rural.
- Alojamientos hoteleros: Decreto 78/1986 por el que se establece la Ordenación Turística de los Alojamientos Hoteleros, Decreto 16/1990, por el que se modifican determinados preceptos de la Ordenación Turística de los Establecimientos Hoteleros de Extremadura, aprobada por el Decreto 78/1986 de 16 de diciembre y Decreto 86/2007, de 8 de mayo, por el que se establece la ordenación y clasificación de los alojamientos turísticos hoteleros de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Otros establecimientos turísticos: Decreto 54/2000, por el que se regulan los establecimientos turísticos denominados Albergues, Centros, Colonias Escolares y similares.
- Campamentos de turismo: Decreto 19/1985, de Ordenación de Campamentos de Turismo y Decreto 170/1999, por el que se regulan los Campamentos Públicos de Turismo, Campamentos Privados y Zonas de Acampada Municipal.
- Guía Turístico: Decreto 12/1996 de 6 de febrero, por el que se aprueba el reglamento de la actividad profesional de

Guía Turístico y Decreto 43/2000, por el que se modifica el Decreto 12/1996, y se aprueba el Reglamento de la Actividad Profesional de Guía Turístico.

- Apartamentos Turísticos: Decreto 88/2007, por el que se regulan los apartamentos turísticos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Estas normas fueron acompañadas de otras que fijaban el marco de las ayudas que se han otorgado al sector turístico con el objetivo de fomentar, entre otros aspectos, la calidad de las infraestructuras de la región y la prestación de servicios turísticos con mayor valor añadido. Dichas ayudas han quedado reflejadas sucesivamente en los presupuestos que, cada año, ha aprobado el Parlamento Regional, junto con otras partidas destinadas a promoción, planificación, oficinas de turismo y diferentes inversiones.

1.2. Planificación turística

En paralelo al desarrollo normativo se recurrió a la puesta en marcha de diferentes acciones integradas en los denominados Planes de Intervención Turística, al abrigo de políticas generales que buscaban mejorar la competitividad (Plan Futuros I y II, PICTE). Su impulso en la década de los noventa aparece justificado, en el contexto nacional, como consecuencia de la debilidad del sector turístico español a finales de los ochenta y principios de los noventa (MONTESERÍN, 2008) y la consiguiente desarticulación entre la oferta y la demanda (BRUNET *et al.*, 2005). Por todo ello, Extremadura se sumó a la puesta en marcha de diferentes Planes, tanto en el plano local como supralocal:

- Planes de Dinamización Turística (PDT):
 - En el ámbito local se desarrollaron los siguientes Planes de Dinamización: Zafra (1997-2000), Trujillo (1998-2000), Coria (2001-2003), Badajoz (2002-2004) y Olivenza (2002-2004).
 - En un escenario supralocal se desarrollaron los Planes de Dinamización de la Campiña Sur-Sierra de Suroeste-Tentudía (2005-2007), Sierra de Gata-Hurdes-Sierra de San Pedro (2005-2007), Villuercas-Ibores-Jara (2007-2009), Los Lagos (2006-2008), La Vera (2004-2006) y Zafra Río Bodión-Tierra de Barros (2008-2010).
- Planes de Excelencia Turística (PET):
 - Los ejecutados en Plasencia (2000-2003), Cáceres (2000-2003) y Mérida (2000-2003).
- Planes de Competitividad Turística (PCT):
 - Reserva de la Biosfera de Monfragüe (2009-2012) y Guadiana Internacional (2010-2013).

Además, en el ámbito de la Cooperación Transfronteriza, y con implicaciones de índole turística, están en funcionamiento los proyectos Tajo Internacional y Tierras del Gran Lago de Alqueva, que tienen en común el estar vinculados a masas de agua que comparten España y Portugal. La Cooperación Transfronteriza entre Extremadura y Portugal, desde que se materializaran los primeros Protocolos de cooperación entre la Junta de Extremadura y las regiones portuguesas de Alentejo (1992) y Centro (1994) en la primera parte de la década de los noventa del siglo XX, han encontrado en el turismo una forma de cooperar que ha tenido varios frentes (CAMPESINO *et al.*, 2008).

Por último, y por aludir al más reciente de los Planes Estratégicos, mencionamos el denominado Plan Estratégico de Turismo de Extremadura 2010-2015 (Junta de Extremadura, 2010) con el que se perseguía "la planificación ordenada de estrategias futuras de marketing, calidad-innovación y formación enfocadas al sector empresarial, con el fin de orientar nuestros objetivos y medidas para la proyección de nuestro destino emergente con grandes posibilidades de desarrollo sostenible". Dicho Plan se vertebraba en cinco grandes ejes:

- Calidad e innovación: Competitividad. Dentro de este eje se persigue la calidad, innovación, la puesta en marcha del Observatorio de Turismo, Escuela Superior de Hostelería y Turismo y el Centro Internacional de Innovación deportiva en el medio natural "El Anillo".
- Sector empresarial, donde se trata de fomentar la coordinación público-privada.
- Productos turísticos. En este bloque se da prioridad a los siguientes segmentos de mercado: Ornitología, Agroturismo, Turismo Industrial, Turismo Deportivo, Turismo Gastronómico y Enológico, Turismo de Negocios y Turismo Termal, Turismo Senior, Turismo Familiar y Turismo Idiomatico.

- Planes de intervención turística que posibiliten la creación de productos turísticos a partir de los destinos tradicionales, involucrando localidades adyacentes.
- Promoción y comercialización.

2. DINÁMICA TURÍSTICA

Desde la asunción de competencias en 1983, el sector turístico en Extremadura ha experimentado un desarrollo muy positivo que lo ha convertido, no solo en un sector económico con capacidad de creación de riqueza, sino en una actividad que contribuye a potenciar la imagen de Extremadura a nivel nacional e internacional. Con el advenimiento de la última centuria del siglo pasado, período en el que se aprueba la primera Ley de Turismo de Extremadura, se abrió una etapa en la que se instala una dinámica de constante crecimiento, cuyas principales manifestaciones fueron el aumento de los equipamientos turísticos, el crecimiento de la demanda y la expansión del fenómeno en términos espaciales. Como consecuencia de este proceso, la contribución del turismo a la economía de la Comunidad Autónoma ha crecido de forma muy significativa en la última década. En concreto, y de acuerdo con las cifras manejadas por Figuerola (2005-2011), la aportación del turismo al PIB de la comunidad autónoma extremeña ha pasado por dos fases en los últimos años: periodo de crecimiento constante entre 2004 y 2008 y fase regresiva desde 2010. En cualquier caso, estaríamos hablando de porcentajes que se han movido en el periodo reseñado entre el 6 y el 12%.

Tabla 1. Participación del turismo en el PIB extremeño.

AÑO	PORCENTAJE
2004	6.01
2005	7.86
2006	11.54
2007	11.15
2008	12.32
2009	11.65
2010	7.92

Fuente: Datos de Figuerola M. (2000-2011) en La actividad turística española.

Este dato se ve acompañado por el del empleo que, en términos de trabajadores afiliados a la seguridad social por rama de actividad, apuntó los siguientes datos en el año 2011: Servicios de alojamiento 3.676, servicios de comidas y bebidas 16.968 y agencias de viajes/operadores turísticos 471 (Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 2011).

2.1. Los fundamentos del crecimiento

El turismo extremeño responde en la actualidad a un modelo en el que se combina el aprovechamiento de los recursos históricos/artísticos/culturales (turismo cultural) y naturales (turismo de naturaleza), donde la variedad de recursos y su incuestionable calidad hacen posible que convivan un buen número de turismos específicos en cuyo marco se practican actividades muy diversas (observación de aves, senderismo, caza, pesca, visitas a museos, monumentos, asistencias a festivales, fiestas, rutas e itinerarios etc.) (CAMPESINO *et al.*, 2010).

Los principales valores del patrimonio extremeño se constatan en el alto número de bienes protegidos y sus singularidades. En este contexto hay que hablar de los bienes incluidos dentro del Patrimonio Mundial: Centro Histórico de Cáceres (1986), Conjunto Arqueológico de Mérida (1993) y Real Monasterio de Santa María de Guadalupe (1993). Esta relación se ve reforzada por la existencia de un buen número de Bienes de Interés Cultural (BIC) declarados por la administración competente bajo alguna de las figuras reconocidas en la **Ley 2/1999, de 29 de marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura**: Monumentos, Conjuntos Históricos, Jardín Histórico, Sitio Histórico, Zona Arqueológica, Zona Paleontológica, Lugares de Interés Etnológico, Parques Arqueológicos y Espacios de Protección Arqueológica. Destacamos por su especial relevancia la presencia de 32 conjuntos históricos, representativos de diferentes arquitecturas, contextos históricos, estilos artísticos y tejidos urbanos.

Tabla 2. Bienes de Interés Cultural (Diciembre 2011).

FIGURA	NÚMERO
COLECCIÓN BIENES MUEBLES	1
CONJUNTOS HISTÓRICOS	32
LUGAR DE INTERÉS ETNOLÓGICO	3
MONUMENTOS	193
PARAJE PINTORESCO	1
PARQUE ARQUEOLÓGICO	1
SITIO HISTÓRICO	6
ZONA ARQUEOLÓGICA	15

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Dirección General de Patrimonio Cultural.

Como se aprecia en la tabla anterior la nómina de BIC es importante. A nivel regional destaca el peso numérico de los monumentos. Dentro de ellos las arquitecturas religiosas son las más abundantes (catedrales, iglesias, ermitas, santuarios, conventos, monasterios), seguidas de las civiles (palacios, puentes, balnearios, plazas de toros) y militares (castillos, murallas). Sobresale el elevado número de conjuntos históricos que, en algunos casos, alcanza cierta concentración espacial en comarcas del Norte cacereño, como la Vera y la Sierra de Gata. En la misma línea, poseen un indudable atractivo turístico los restos arqueológicos (dólmenes, termas romanas, villas) que se esparcen por el territorio regional, la celebración de festivales (Festival de Teatro Clásico de Mérida, Festival de Teatro Clásico de Alcántara etc.), itinerarios de sesgo histórico-cultural como la Vía de la Plata, Fiestas de Interés Turístico Regional, Nacional e Internacional, arquitecturas populares, museos, artesanía y cultura gastronómica.

De igual modo, pero en la esfera de los espacios naturales, hay que reseñar que un tercio de la superficie regional goza de algún nivel de protección por alguna de las figuras incluidas dentro de los ENP y RED NATURA 2000. A este dato se puede unir el ofrecido por SEO/Birdlife que considera que el 75% del territorio extremeño, 3.238.205 has., es IBA (Área de Importancia para las Aves). Dentro de los ENP de Extremadura la Ley 8/98 de Conservación de la Naturaleza y los Espacios Protegidos de Extremadura y la Ley 9/2006 por la que se modifica la anterior reconoce las siguientes figuras: Parques naturales (2), Reservas naturales (1), Monumentos naturales (4), Paisajes protegidos (1), Zonas de Interés Regional (4), Corredores ecológicos y de biodiversidad (4), Parques periurbanos de conservación y ocio (4), Lugares de Interés Científico (1), Árboles singulares (32) y corredores ecoculturales. A esta relación hay que añadir las figuras pertenecientes a la Red Natura 2000 (ZEPAS y LIC), los Parques Nacionales y las reconocidas por organismos internacionales (Reserva de la Biosfera, Humedales de Importancia Internacional). Incluso en fechas muy recientes habría que mencionar la declaración de Villuercas-Ibores-Jara como Geoparque, cuya funcionalidad turística es evidente.

Tabla 3. Áreas protegidas de Extremadura por superficie.

	Hectáreas	% de Extremadura
Extremadura	4.168.021,60	100,0 %
ZEPAS (Zonas de Especial Protección de Aves)	1.089.232,90	26,1 %
LIC (Lugares de Importancia Comunitaria)	828.949,17	19,9 %
ENP (Espacios naturales protegidos)	314.110,89	7,5 %
Red Natura 2000 (ZEPAS + LIC)	1.257.787,05	30,2 %
Áreas Protegidas (ZEPAS + LIC + ENP)	1.276.288,09	30,6 %

Fuente: Dirección General del Medio Natural. Gobierno de Extremadura.

Los motivos que explican este volumen de superficie protegida se encuentran en la biodiversidad, valor paisajístico y escasa transformación del territorio, en relación directa con los condicionantes históricos, ecológicos y sociales de Extremadura. En este sentido, la fauna, especialmente las aves, es uno de sus puntales más señeros tal y como se expone en la relación de especies citadas en la Tabla 4. Por este motivo, el turismo ornitológico es un sector emergente al que las administraciones están dedicando una gran atención (RENGIFO, 2010), tal y como se puede apreciar en el apoyo institucional que recibe la FIO (Feria Internacional de Turismo

Ornitológico) que se celebra en el Parque Nacional de Monfragüe desde el año 2006 y en la constitución de un Club de Producto Turístico "Birding en Extremadura", que cuenta con la tutela de la Dirección General de Turismo y al que se han adherido numerosos agentes turísticos públicos y privados.

Tabla 4. Situación en Extremadura de algunas de las especies de aves más representativas.

ESPECIE	Nº Parejas 2009	Representación en España	Situación de Extremadura en cuanto a presencia de la especie respecto a otras CCAA
Águila Imperial Ibérica	43	18% de la población ibérica	TERCERA
Águila perdicera	82	12% de la población nacional	TERCERA
Águila real	112	7% de la población nacional	QUINTA
Alimoche	157	12% de la población nacional	TERCERA
Buitre negro	858	60% de la población ibérica	PRIMERA
Cigüeña negra	161	50% de la población nacional	PRIMERA

Fuente: Informe Ambiental de Extremadura 2010. Junta de Extremadura.

De la misma forma, existen otros recursos naturales que adquieren una sobresaliente notoriedad en Extremadura. Entre ellos se encuentran las masas de aguas (corrientes, termales y embalsadas), recurso que asume un rol de atracción turística, desde la óptica de las actividades recreativas: pesca, baño y de carácter deportivo. Durante el periodo estival hay que hacer referencia a las gargantas y piscinas naturales de las comarcas del norte cacereño, así como de determinados embalses, como el de Orellana, lugar en el que ondea la única bandera azul de playas de interior. Los recursos cinegéticos, con siete especies de caza mayor, y más de una veintena de especies de caza menor, son referencias para un contingente de cazadores locales, nacionales y extranjeros (RENGIFO, 2012). Por último, el geoturismo se ha abierto un hueco tras la declaración del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara en el extremo oriental de la provincia de Cáceres.

2.2. El comportamiento de las infraestructuras

Este rico patrimonio está en la base del crecimiento de los equipamientos turísticos que ha tenido lugar, principalmente, en las dos últimas décadas. Con anterioridad a este periodo el avance de las infraestructuras turísticas fue muy lento y estuvo localizado, casi de forma exclusiva, en los núcleos de población de mayor peso demográfico (RENGIFO, 1991, 1993). Durante el año 2010, tal y como muestra la Tabla 5, Extremadura disponía de una importante red de establecimientos en la que están representadas las cinco categorías de hoteles, las dos de hostales, los campamentos de turismo y los alojamientos rurales (hoteles rurales, casas rurales y apartamentos turísticos rurales). El mayor volumen de plazas hoteleras se concentra en el abanico de los hoteles de tres a cinco estrellas que han experimentado un sobresaliente crecimiento en los últimos años, tanto en los núcleos urbanos como rurales. Al avance numérico en el medio rural de los hoteles con una categoría de cuatro estrellas ha contribuido la apertura de la red de Hospederías de Extremadura, construida y gestionada por la administración regional a través de la empresa pública GEBIDEXSA. En la actualidad están en funcionamiento siete Hospederías, de las que seis se localizan en la provincia de Cáceres (Ladrillar, Alcántara, Hervás, Torrejón el Rubio, Garrovillas de Alconétar y San Martín de Trevejo) y una en Badajoz (Llerena).

Tabla 5. Infraestructuras hoteleras en Extremadura

AÑO 2010	Número	Capacidad
Hoteles de 5 estrellas	4	376
Hoteles de 4 estrellas	50	6.025
Hoteles de 3 estrellas	48	4.229
Hoteles de 1-2 estrellas	104	4.147
Hostales	243	5.680
Campamentos de tur.	32	10.911
Apart. Tur. Rurales	212	3.351
Hoteles rurales	60	1.397
Casas Rurales	388	3.286

Fuente: Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Extremadura.

Mención especial merece la red de alojamientos rurales en la que están integrados más de 600 establecimientos entre casas rurales, hoteles rurales y apartamentos turísticos rurales. Esta red ha permitido acercar el turismo a un porcentaje muy elevado de localidades de Extremadura, especialmente a aquellas que se localizan en zonas de montaña (RENGIFO *et al*, 2012).

A la red de alojamientos hoteleros y extra-hoteleros se suman otros equipamientos de índole turística que han sido abiertos en los últimos años: Palacios de Congresos, Oficinas de Información Turística, Centros de recepción de visitantes o Centros de Interpretación.

2.3. La demanda

En cuanto al perfil de la demanda, su radiografía nos permite aseverar que se nutre básicamente del turismo de procedencia nacional con porcentajes próximos al 85%, en lo que se refiere a pernoctaciones registradas en hoteles, y porcentajes que superan el 90% en el caso de pernoctaciones consignadas en alojamientos rurales (INE, 2009, 2010), tal y como se puede observar en la Tabla 6. La procedencia de los viajeros nacionales muestra una importante dependencia del mercado de turistas madrileños, comunidad autónoma de la que parten, dependiendo de los años, entre una cuarta parte y un tercio de los viajeros españoles alojados en establecimientos hoteleros (CAMPESINO *et al*. 1995-2011). Junto a los madrileños, hay que destacar los mercados andaluz y extremeño, a los que siguen el resto de comunidades autónomas que, en ningún caso, sobrepasan el 10% de forma individualizada. Parecido comportamiento se observa en los alojamientos rurales donde, de nuevo, los madrileños son mayoría. En este sentido, las buenas conexiones terrestres (carreteras) con la capital del Estado son un factor determinante.

Tabla 6. Pernoctaciones registradas en los años 2009 y 2010.

	AÑO 2009	AÑO 2010
HOTELES		
• Nacionales	1.803.705	1.797.895
• Extranjeros	275.205	267.040
• Total	2.078.910	2.064.935
ALOJ. RURALES		
• Nacionales	248.589	233.636
• Extranjeros	19.881	18.109
• Total	268.467	251.746

Fuente: INE.

Por su parte, los flujos turísticos internacionales proceden de países europeos, liderando el mayor volumen de flujos durante el año 2011 los portugueses (54.959 viajeros), seguidos de franceses (21.848), alemanes (18.354), británicos (14.501) e italianos

(9.726). Tanto los turistas nacionales como los extranjeros vienen atraídos a Extremadura por la autenticidad y buen estado de conservación de sus recursos histórico-artísticos y naturales, pilares básicos del desarrollo turístico en Extremadura.

Tabla 7. Porcentajes de viajeros nacionales, alojados en establecimientos hoteleros y rurales. Principales Comunidades Autónomas emisoras. Año 2011.

HOTELES	ALOJAMIENTOS RURALES
1. MADRID 25.96%	1. MADRID 34.31%
2. ANDALUCÍA 21,61 %	2. EXTREMADURA 29.79%
3. EXTREMADURA 14,09%	3. ANDALUCÍA 11.09%
4. CASTILLA Y LEÓN 6,19%	4. CASTILLA LA MANCHA 5.04%
5. CATALUÑA 5,23%	5. CASTILLA Y LEÓN 4,47%

Fuente: INE.

3. CONCLUSIONES

Durante las dos últimas décadas la Comunidad Autónoma de Extremadura ha experimentado un crecimiento sostenido en materia turística, con importantes repercusiones espaciales, económicas y sociales. Tras la asunción de competencias en materia turística por parte de la Administración regional, durante la década de los ochenta, hemos asistido a un intenso desarrollo normativo, al diseño y puesta en marcha de políticas promocionales y a la ejecución de Planes de Intervención Turística. Entre estos últimos hay que mencionar los Planes de Dinamización Turística, Planes de Excelencia y Planes de Competitividad Turística.

Con este recorrido el turismo extremeño se caracteriza en la actualidad por lo siguiente:

- Aporte significativo al PIB regional.
- Predominio de un modelo en el que se combina el aprovechamiento de los recursos históricos/artísticos/culturales (turismo cultural) y naturales (turismo de naturaleza).
- La coexistencia de diferentes turismos específicos, en cuyo marco se practican actividades muy diversas (observación de aves, senderismo, caza, pesca, visitas a museos, monumentos, asistencias a festivales, fiestas, rutas e itinerarios etc.).
- Crecimiento de la oferta alojativa a diferentes niveles: número y capacidad, distribución espacial, diversificación a nivel de categorías y servicios ofertados.
- Consolidación de una demanda que depende en un alto porcentaje del turismo de procedencia nacional, tanto en los alojamientos convencionales como en los de turismo rural.

Con estas premisas, y en un contexto de crisis, el turismo extremeño pasa por un momento de cierta incertidumbre en un entorno de intensa competencia con otras comunidades de interior, razón por la cual, las políticas promocionales deben incidir en las singularidades del territorio como soporte del patrimonio, en el apoyo a segmentos turísticos sustentados en productos claramente definidos y en la formación como valor añadido de cara al ofrecimiento de mayor calidad en la prestación de los servicios.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVARADO, E. (1995): El turismo en Cáceres. Servicio de Publicaciones de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Cáceres.
- BRUNET, P. J.; ALMEDIDA, F.; COLL, M. y MONTESERÍN O. (2005): "Los Planes de Excelencia y dinamización turística (PEDT), un instrumento de cooperación a favor del desarrollo turístico", Boletín de la AGE Nº 30, pp. 201-226.
- CAMPESINO, A.-J.; SÁNCHEZ, M. y RENGIFO, J. I. (1995-2012): "Extremadura". En La actividad turística española 1994-2011. Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo.

- CAMPESINO, A.-J., RENGIFO, J. I. y SÁNCHEZ M. (2010): "Extremadura". En Fernández, A. GARCÍA, M. e IVARS J. A. (Coord.), La investigación de la geografía del turismo en las comunidades autónomas españolas. Orígenes, desarrollo y perspectivas de una disciplina en el horizonte de la Geografía. Ed. Asociación de Geógrafos Españoles – Grupo de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación. Aranjuez pp.193-212.
- CAMPESINO, A.-J. SÁNCHEZ, M. y RENGIFO, J. I. (2008): La cooperación transfronteriza Extremadura-Alentejo-Regiao Centro", en DOMÍNGUEZ, L. (Dir.) A cooperação Transfronteiriça entre Portugal e Espanha, Eixo Atlántico, Vigo, pp. 235-262
- CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO (2010): Plan Estratégico de Turismo de Extremadura 2010-2015, 80 pp.
- FIGUEROLA, M. (2005-2011): "Principales magnitudes". En *La actividad turística española 1994-2011*. Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo.
- MONTESERÍN, O. (2008). "La convergencia entre el espacio y el producto turístico: de los Planes de Dinamización Turística a los Planes de Dinamización del Producto Turístico", en IVARS, J. A.; VERA, J. F. (Coord.). Espacios Turísticos. Mercantilización, Paisaje e Identidad. Actas del XI Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación de la AGE. Universidad de Alicante, pp. 153-163.
- RENGIFO, J. I. (1991): Turismo y oferta hotelera en la provincia de Cáceres: situación actual, diagnosis y potenciación, Cámara Oficial de Comercio e Industria de Cáceres, Cáceres, 125 pp.
- RENGIFO, J. I. (1993): El turismo en Extremadura, Cáceres, Junta de Extremadura, 397 pp.
- RENGIFO, J. I. (2012): "Evaluación de la actividad cinegética en Extremadura en los albores del siglo XXI. Retos a corto y medio plazo"; Estudios Geográficos Volumen LXXIII, Nº 272, pp. 189-214.
- RENGIFO, J. I. SÁNCHEZ, M. y SÁNCHEZ, J. M. (2012): "El turismo rural en la provincia de Cáceres: Análisis y Diagnóstico", En FRAIZ, J. A. (Edit.), Creación y desarrollo de productos turísticos: innovación y enfoque experiencial, XVII Congreso Internacional de AECIT, pp. 418-427.
- RENGIFO, J. I. (2010): "Turismo ornitológico y espacios protegidos: el caso de Extremadura", en Retos para el turismo español. Cambio de paradigma. XIV Congreso de AECIT, Oviedo, pp. 521-532.

EL TURISMO EN REGIONES DE FRONTERA: EL ÁMBITO BAIXO ALENTEJO, ALGARVE Y PROVINCIA DE HUELVA⁵

José Manuel Jurado Almonte. Geógrafo
Universidad de Huelva. jurado@uhu.es

RESUMEN

Independientemente de la existencia de distintas tipologías o segmentos turísticos (sol y playa, rural, cultural, deportivo, etc.), la mayoría de las veces en el mismo soporte territorial, cabe establecer unos modelos de tipo geográfico. Con este último enfoque, se estudian, con brevedad y para todo el ámbito territorial Baixo Alentejo-Algarve-Huelva, los diferentes modelos existentes: el de sol-playa, localizado en las áreas litorales, y el de interior/rural, en las áreas serranas y de interior. No obstante, insistimos, esta delimitación no siempre es tajante ya que existen complementariedades por la propia cercanía geográfica y por la conjunción en un mismo plano territorial de diversos segmentos turísticos.

Se destacan en esta investigación las enormes diferencias existentes entre ambos modelos geográficos, que se muestran palpablemente en los indicadores de oferta y demanda turística. Sin duda, el turismo se ha convertido en un importante motor de las economías del litoral onubense-algarví y, en consecuencia, en un potente elemento transformador de sus territorios. Y para el caso del Baixo Alentejo e interior de la provincia de Huelva es por ahora sólo un complemento económico, aunque con visos de crecer en los próximos años, dadas sus enormes potencialidades y las nuevas demandas.

Así pues, los objetivos básicos de esta aportación son:

- Definir y caracterizar los modelos turísticos existentes en este ámbito territorial transfronterizo, siguiendo este criterio geográfico.
- Diagnosticar, con obligada brevedad, los principales factores de desarrollo y las posibles incertidumbres que se ciernen sobre el actual sector turístico y para los modelos territoriales referidos.
- Y reseñar una serie de posibles retos y de propuestas, además de unas últimas reflexiones.

Palabras claves: Turismo litoral, turismo de interior, frontera, Alentejo, Algarve, Huelva, Andalucía.

TOURISM IN BORDER REGIONS: THE FIELD ALENTEJO, ALGARVE AND HUELVA PROVINCE

ABSTRACT

Regardless of the existence of different types or tourist segments (sun and beach, rural, cultural, athletic, etc..), Most of the time in the same territorial support, it should establish a geographical models. With the latter approach, are studied, with brevity and for the whole territory Baixo Alentejo-Algarve-Huelva, the different models: the sun, the beach, located in coastal areas, and inland / rural areas in highland and interior. However, we insist, that distinction is not always clear-cut as there are complementarities's own geographical proximity and conjunction in the same plane territorial tourist segments.

⁵ Esta aportación se inserta en dos Proyectos:

- En el Proyecto de Excelencia "Análisis territorial y cooperación transfronteriza de la Euroregión Alentejo-Algarve-Andalucía: balance histórico y potencialidades para el nuevo marco europeo 2014-2020". Dicho proyecto está siendo desarrollado desde la Universidad de Huelva y es financiado (Convocatoria 2011) por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Secretaria General de Universidades, Investigación y Tecnología (Código SEJ-7661); período de ejecución 2012-2014.
- En el Subproyecto comunitario "Análisis Territorial y Cooperación: Andalucía-Algarve-Alentejo. Especial atención a la ordenación del territorio y el turismo (ANTECO AAA)", financiado dentro del Proyecto I+D+i "Investigación y Transferencia Transfronteriza España-Portugal (I2TEP)" y desarrollado por la Universidad de Huelva y financiado por el Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal (POCTEP), 2007-2013.

Highlighted in this research the enormous differences between the two models geographic palpably shown in indicators of tourism supply and demand. No doubt, tourism has become an important driver of the economies of the Huelva coast-algarví and therefore a powerful transformative element of their territories. And in the case of Baixo Alentejo and interior of the province of Huelva is now only an economic complement, but with hints of growth in the coming years, given its enormous potential and new demands.

Thus, the basic objectives of this contribution are:

- Define and characterize existing tourism models in this border territory, follow this geographical criterion.
- Diagnose, with forced brevity, the main factors of development and possible uncertainties looming over the current tourism and territorial models referrals.
- And review a number of potential challenges and proposed, and some final thoughts.

1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES RECIENTES DE ESTA INVESTIGACIÓN

No es fácil separar territorialmente los diferentes segmentos, productos o tipologías de la actividad turística que se dan en un espacio ya que suelen complementarse, tanto por parte de la demanda como también de los territorios. De ahí que, las más de las veces, un mismo turista puede hacer uso del llamado turismo gastronómico/enológico, el cultural, el deportivo, el de sol y playa o el de naturaleza al mismo tiempo y casi en un mismo espacio. En consecuencia, sin minusvalorar las diferentes tipologías que suelen hacerse (CONSEJERÍA DE TURISMO, 2012)⁶ cabe la posibilidad de establecer unos modelos turísticos con una base territorial como principal justificación, ya que los territorios difieren en razón a aspectos físicos, humanos e históricos.

Tomando como base este criterio, el grupo de investigación *Instituto de Desarrollo Local (IDL)* de la Universidad de Huelva, de quien aprovecho también su importante bagaje investigador en estas temáticas⁷, realizó dos importantes foros internacionales sobre turismo en el ámbito territorial objeto de esta comunicación. En los mismos se dieron cita investigadores de universidades y agentes sociales, empresariales e institucionales, concedores y actores activos de la actividad turística y del territorio, a un lado y otro de la frontera. Con ello, se albergaba un espacio de encuentro y discusión sobre las dimensiones sociales, económicas, políticas, culturales y territoriales que intervienen en el turismo y, en segundo lugar, se conocía de primera mano las tipologías y modelos turísticos que se desarrollan en este ámbito territorial transfronterizo y sus posibilidades de desarrollo.

El primero de estos foros o encuentros internacionales se celebró en Faro, en el mes de abril de 2009, y versó preferentemente del modelo turístico que se desarrolla en los *espacios litorales onubense y algarví*. El segundo, en Aracena, en septiembre de 2009, y se centró, en mayor medida, en el modelo turístico, con sus diferentes tipologías, que se despliega en *los espacios de interior y serranos*.

6 Ver www.turismonuevasideas.org Consejería de Turismo y Comercio, Junta de Andalucía.

7 Entre las principales publicaciones del IDI (www.uhu.es/idi/) en materia turística y para este ámbito transfronterizo destacan:

- 2000-2001: "*El turismo en el arco suratlántico onubense-algarví*";
- 2002-2003: "*Análisis territorial del ámbito Huelva-Algarve-Alentejo*".
- 2009: "*Atlas del Suroeste peninsular*".
- 2011: "*Recursos, potencialidades y modelos turísticos en Algarve, Baixo Alentejo y provincia de Huelva*".

Fig. 1. Carteles del Encuentro Internacional "Recursos, potencialidades y modelos turísticos en Algarve, Baixo Alentejo y provincia de Huelva", 2009.



Posteriormente, se quiso aprovechar estos trabajos, haciendo una publicación con el objetivo genérico de analizar la realidad actual del fenómeno turístico, descubriendo su transversalidad, sus problemas y potencialidades, y que llegara a un variado espectro social y económico relacionado con el turismo en este ámbito de estudio transfronterizo. Es así como finalmente, en 2011, se publica la obra "Recursos, potencialidades y modelos turísticos en el ámbito territorial del Baixo Alentejo, Algarve y provincia de Huelva".

Sin duda, uno de los elementos básicos para actuar acertadamente sobre el territorio es poseer información. Es por ello que esta investigación cumple con ese cometido público y social de aportar conocimientos sobre un sector, un territorio y un momento cronológico concreto, dirigiéndose a personas, agentes sociales e instituciones que se acerquen a la misma. De igual manera ocurre con esta *I Jornada Técnica de Turismo de Frontera*, de ahí también su mérito e importancia.

Fig. 2. Portada del libro "Recursos, potencialidades y modelos turísticos en el ámbito territorial del Baixo Alentejo, Algarve y provincia de Huelva" (2011).



Por otra parte, el ámbito territorial objeto de mayor atención son las NUT III del Baixo Alentejo, Algarve y provincia de Huelva (Mapa 1), sin desdeñar, lógicamente, que para la comprensión del fenómeno turístico es necesario su inserción en otras escalas territoriales más globales. Se trata de un espacio transfronterizo (23.982 km² y 1,1 millón de habitantes) en la que nos encontramos ante diversos indicadores (Tabla 1), modelos, tipologías, problemáticas y expectativas turísticas. Un territorio cuyos nuevos puentes (figura 3) se convierten en significativas metáfora del acercamiento frente a otros tiempos históricos de distancias y recelos.

Tabla 1. Macromagnitudes de la región del Baixo Alentejo, Algarve y Provincia de Huelva y su relación con el turismo (2010).

Territorios NUTS III	Baixo Alentejo	Algarve	Provincia de Huelva
Superficie Km ²	8.844,65	4.490,54	10.147,7
Población	125.066	462 825	518.081
Densidad (hbtes x Km ²),	14,14	93,31	51,05
VAB (a precios de mercado) (en millones de euros)	1.657,0	6.505,0	8.420,2
Porcentaje V.A.B. Primario (a precios básicos)	12,4	4,3	5,8
Porcentaje V.A.B. Secundario	32,0	17,1	29,6
Porcentaje V.A.B. Terciario	55,5	78,6	64,6
Nº de turistas que pernoctan	102.409	2.739.440	1.066.308
Nº pernoctaciones totales	172.589	12.927.603	3.646.309
Plazas hoteles	659	28.056	18.581
Plazas hoteles-apartamentos	-	-	3.807
Plazas hostales/Pensiones	484	4.086	2.523
Plazas apartamentos turísticos	-	-	4.505
Plazas camping	(2)	27.173	22.677
Plazas casas rurales	(2)	377	766
Plazas otros (1)	289	63.768	-
Total alojamientos	1.432 (2)	123.460	52.829

(1) En el apartado de "Otros" las estadísticas del INE de Portugal engloban de forma conjunta a: apartahoteles, apartamentos turísticos, *aldeamentos* turísticos, moteles, *pousadas* y *estalagens*.

(2) Las estadísticas portuguesas encontradas no recogen datos desglosados a escala de NUTS III. Los datos para el conjunto de la NUT II Alentejo son: 23.513 plazas de camping y 2.201 plazas en casas rurales. Por tanto, la capacidad real de alojamiento del Baixo Alentejo (NUTs III) sería algo mayor.

Fuente: IEA, Andalucía (2011); INE, España (2010); INE, Portugal 2010. Elaboración J. M. Jurado.

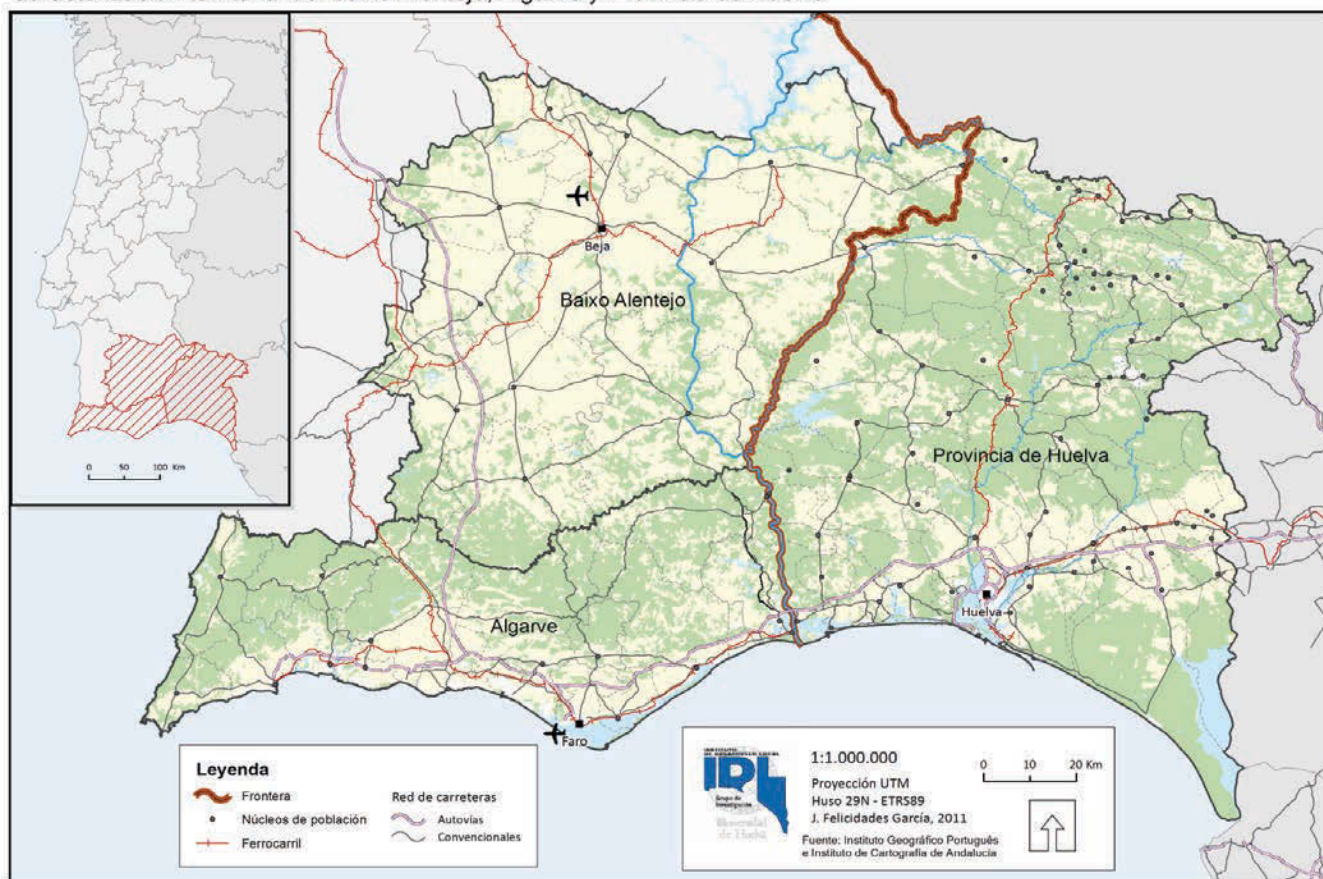
Fig. 3. Los nuevos puentes transfronterizos.



De izquierda a derecha y de arriba abajo: Nuevo puente de Paymogo sobre el Chanza. Castro Marim y puente al fondo. Puente Internacional del Guadiana. Embalse y puente del Chanza. Nuevo puente del Chanza. Archivo: J. M. Jurado, 2010.

Fig. 4. Ámbito territorial de estudio.

Caracterización territorial del Baixo Alentejo, Algarve y Provincia de Huelva



2. MODELOS TURÍSTICOS DE TIPO GEOGRÁFICO, EXISTENTES EN NUESTRO ÁMBITO DE ESTUDIO

A pesar del notable arsenal de recursos turísticos con los que cuenta nuestro ámbito de estudio, la mayor parte de la oferta y la demanda turística se concentra en la costa. Es aquí donde, mayormente, los turistas establecen su pernoctación o "área nido" y hacen el mayor consumo económico de su ocio, y desde aquí algunos realizan salidas para descubrir el interior de Huelva, el Algarve o el Alentejo (MÁRQUEZ, 2002). Con esta perspectiva, este ámbito posee un "área nido", muy cercana a la playa, que se convierte en área de destino para movimientos turísticos de diversos alcances. A su vez, distinguimos unas áreas "periféricas" o "interiores", más alejadas geográficamente de la costa, con una oferta y afluencia turística mucho menor (Tabla 2).

Tabla 2. Territorio, población y alojamientos en el Área nido y de las Áreas periféricas.

Municipio / Concelho	Superficie Km ²	Población (2010)	Densidad Habs./Km ²	Plazas alojamiento Total	Plazas hoteleras	Plazas hoteleras x mil Hab.
ÁREAS NIDO						
Subtotal Algarve (1)	4.990,54	462 825	93,31	95.910 (2)	28.056	64,64
Subtotal Litoral onubense (3)	2.496,0	343.220	137,51	48.960	17.525	51,05
ÁREAS PERIFÉRICAS						
Andévalo Occidental (4)	2.412,0	38.534	15,9	389	68	1,76
Condado-Campiña (5)	1.597,2	79.355	49,7	392	58	0,73
Cuenca Minera de Riotinto (6)	627,8	17.095	27,2	531	117	6,84
Sierra de Huelva (7)	3.014,0	39.877	13,23	2.437	816	20,46
Baixo Alentejo (8)	8.844,8	125.066	14,14	1.432	659	5,26
Subtotal Áreas periféricas	16.495,8	299.927	18,18	5.181	1.718	5,72

(1) Para las estadísticas del Algarve no se computan las plazas de alojamiento de los campings que para el caso de esta región son 27.173 plazas.

(2) Las plazas de alojamiento para el Algarve contemplan hoteles, pensiones, apartahoteles, apartamentos turísticos, *aldeamentos* turísticos, moteles, *pousadas* y *estalagens*.

(3) Para el caso del Litoral onubense sí que se han computado las plazas de camping que suponen 21.874 plazas. Por tanto, de restarse esta cantidad, la capacidad de alojamiento de este litoral sería de 27.086 plazas. Engloban 14 municipios costeros o bien muy cercanos y ligados al litoral.

(4) A excepción de los municipios de Sanlúcar de Guadiana, San Silvestre de Guzmán y Villablanca

(5) Comprende todos los municipios de la comarca a excepción de Hinojos, Almonte, Bollullos Par del Condado, Moguer y Palos de la Frontera. A su vez se incluye en la misma los municipios de Gibraleón, San Juan del Puerto, Trigueros y Beas.

(6) Comprenden 7 municipios: Nerva, Minas de Riotinto, Berrocal, Zalamea la Real, La Granada de Riotinto, Campofrío y El Campillo.

(7) La Sierra de Huelva comprende 29 municipios, en su mayoría dentro del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

(8) El Baixo Alentejo comprende 13 concelhos/municipios: Aljustrel, Almodôvar, Alvito, Barrancos, Beja, Castro Verde, Cuba, Ferreira do Alentejo, Mértola, Moura, Ourique, Serpa y Vidigueira. En el total de alojamientos, no se computan las plazas correspondientes a camping.

Fuente: IEA, Andalucía (2011); INE Portugal (2010). Elaboración J.M. Jurado (2011).

Claramente hay que diferenciar entre el *turismo litoral* basado en el binomio sol-playa con abundantes equipamientos de alojamiento y de tipo lúdico, y el *turismo de interior*, principalmente en planicies y serranías, basado en el atractivo de su patrimonio natural e histórico-artístico y que se encuentra muy lejos, como veremos, de los indicadores de alojamientos, afluencia e ingresos del primero. A su vez, dentro de las áreas litorales hay que hacer una doble distinción entre los desarrollos experimentados por el territorio del Algarve con respecto al litoral onubense y que se muestran en sus diferentes indicadores (Tablas 2 y 3).

2.1. Las áreas litorales

El *espacio algarví* presenta un desarrollo turístico más antiguo y maduro con un modelo de poblamiento difuso e intenso, donde la planificación regional y litoral guardan difíciles equilibrios ante una actividad que significa un gran yacimiento de empleo. Posee un indudable desarrollo turístico, que se demuestra por el origen de la demanda (fundamentalmente turismo internacional; más del 70% de las pernoctaciones) y por sus elevadas cifras de afluencias, pernoctaciones, oferta de alojamiento (123.000 plazas) y de otros equipamientos y servicios turísticos, los cuales, de por sí, generan atracción. De esta manera, el turismo se ha convertido en el principal motor económico de esta región.

En cuanto a su oferta, el Algarve, y dentro de esta región, especialmente su orla costera, posee un importante subsector de alojamiento hotelero, con 91 establecimientos y 28.000 plazas de alojamiento, exclusivamente hotelero. Asimismo, el 35% de la oferta portuguesa de alojamientos y un 37% de las pernoctaciones de extranjeros en el país luso recalcan en el Algarve. Sin duda, es la principal región turística de Portugal y uno de los destinos principales a escala internacional.

Los equipamientos turísticos son muy diversos: 34 campos de golf (a los que se unen otros tantos en proyecto), unos 8 puertos deportivos (con más de 5.000 amarres), variedad y calidad de sus hoteles, diversos centros de atracciones, centros de congresos, centros lúdicos-comerciales, numerosos campings, multitud de residencias secundarias, etc. Presenta, asimismo, experiencias urbano-turísticas de alta gama como Vale do Lobo y Quinta do Lago, en las cercanías del aeropuerto de Faro⁸, que atraen a un tipo de cliente del segmento medio-alto, con una alta capacidad de gasto.

Este mayor desarrollo no está exento de problemas, también herencia del pasado: excesiva concentración turística y urbanística en el área litoral de Faro a Lagos, elevada especialización turística en comparación con otros sectores económicos, dependencia de inversiones y mercados internacionales (principalmente británico), deficiencias infraestructurales aún no resueltas, degradación ambiental, etc.

El turismo emerge en el *litoral onubense* en fechas algo más tardías al Algarve, fundamentándose en el crecimiento residencial de núcleos costeros, sin apenas equipamientos hoteleros de calidad. No obstante, en los últimos años ha habido un acelerado crecimiento de la oferta⁹ que ha supuesto acercarse a los parámetros de su vecina Algarve. Así, las estadísticas de 2009 muestran la existencia de 22.739 plazas (hoteles/apartahoteles/hostales/pensiones), de las que unas 17.500 son estrictamente de hoteles, en su mayoría de gama alta. Asimismo, los apartamentos turísticos suponen unas 4.300 plazas y los campamentos turísticos o campings, asentados a lo largo del litoral presentan casi 22.000. Todo ello supone el 95% de la capacidad de alojamiento de toda la provincia de Huelva. También ha aumentado el número de campos de golf (hasta un total de 8) y de puertos deportivos asociados a nuevas áreas residenciales

La demanda es muy estacional, proveniente, en gran medida, del mercado subregional, con una aportación del turismo internacional creciente, pero aún exigua (25% de las pernoctaciones en alojamientos)¹⁰. Asimismo, nos encontramos con una oferta inmobiliaria desregulada jurídicamente y sin claridad fiscal. La importancia de este fenómeno es tal que, como señala Santos Pavón (1999), nos hallamos ante lo que él denomina como "*modelo inmobiliario turístico*", claramente definitorio del turismo en el litoral onubense desde los inicios de la actividad turística en este territorio y que todavía se mantiene a pesar del crecimiento de la oferta hotelera de estos últimos años.

Arrastra este turismo la herencia histórica, cuando se confundía desarrollo turístico con lo que no era más que una expansión urbanística de bajos índices de equipamientos y servicios. Al calor de la fiebre constructora de hace unos años y a raíz de la mejor comunicación con el importante aeropuerto de Faro, ha habido un inusitado relanzamiento de la oferta hotelera que sólo con la actual crisis económica se ha paralizado. Asimismo, se ha seguido apostando, también, por las promociones inmobiliarias, de tipo extensivo, muy consumidoras de suelo y de recursos naturales.

8 El *aeropuerto de Faro* está orientado casi en exclusiva al transporte de turistas extranjeros, habiéndose convertido en un elemento articulador de capital interés para este ámbito territorial, considerándosele de los primeros en Europa en vuelos internacionales de tipo chárter. De esta manera, buena parte de los turistas internacionales que pernoctan en el Algarve llegan por vía aérea (unos 5 millones de pasajeros). La existencia de este aeropuerto explica el desarrollo turístico experimentado por el Algarve e incluso, después de abrirse el Puente del Gadiana (1991), y también los recientes desarrollos experimentado por el litoral occidental de Huelva.

9 En la provincia de Huelva se ha producido un aumento de 11.300 plazas (hoteles/apartahoteles/hostales/pensiones) en 1998 a más de 25.000 plazas en 2009; la mayoría de las mismas, situadas en el litoral (estadísticas del IEA y de la Consejería de Turismo, Comercio y Deportes).

10 0,9 millones de pernoctaciones y 198.000 turistas extranjeros alojados en establecimientos hoteleros del conjunto de la provincia de Huelva, de un total de 3,6 millones de pernoctaciones y 1,06 millón de turistas (estadísticas del IEA y de la Consejería de Turismo, Comercio y Deportes).

No obstante, la demanda no ha evolucionado de igual manera que la oferta y prueba de ello es que muchos de sus recientes hoteles, de alta gama, se ven abocados al cierre temporal durante los meses invernales, a lo que se une que sin la existencia de una masa turística "crítica" y desestacionalizada es difícil viabilizar inversiones en otros diversos equipamientos y servicios turísticos.

Tabla 3. Perfil-tipo del turista en el litoral onubense-algarví (2010)

Parámetros	Costa de Huelva	Algarve
Procedencia del turista	Entorno subregional, España, Extranjero (18,6%)	Extranjero (62,3%), Portugal, Entorno
Edad	Adultos, jóvenes, ancianos	Ancianos, adultos, jóvenes
Transporte	Carretera	Aeropuerto y carretera
Grado de ocupación por plazas	47,6%	40,8 %
Estancia media de los turistas	7,5 noches	4,7 noches
Estancia media de los turistas extranjeros	9,6 noches	5,4 noches
Gasto medio turista	47 euros/día	60 euros/día
Gasto medio del turista internacional	66 euros/día	80 euros/día
Objetivo 1	Sol y playa	Sol y playa
Objetivo 2	Paisaje y medioambiente	Deporte
Objetivo 3	Cultura	Cultura
Objetivo 4	Deporte	Medioambiente
Alojamiento	Casa propia, arrendada, hotel, cámping	Hotel, apart. turístico, casa propia y arrendada
Estacionalidad	Muy concentrada	Concentrada
Fidelidad al destino	Muy alta (Turismo familiar)	Alta
Turismo internacional	25% de las pernoctaciones totales	70,3% de las pernoctaciones
Integración en el destino	Notable integración	Media-Baja integración

Fuente: IEA Andalucía (2011); INE, Portugal (2010). Actualización de José M. Jurado, a partir de esquema de J. A. Márquez y García Delgado, J., 2002.

2.2. Las áreas del interior

En los últimos años, nuevos espacios del interior se van acercando a una nueva demanda turística que encuentra unos paisajes rurales, un medio ambiente y un patrimonio histórico-cultural diferentes a las áreas turísticas más consolidadas y masificadas.

En consonancia, el fomento del llamado turismo rural (conocido así más genéricamente) se halla en todos los planes de desarrollo a escala comarcal (fondos Leader y Proder) de las áreas rurales en declive (con problemas de envejecimiento y pérdida de población), que encuentran o quieren encontrar en el mismo un complemento a sus rentas rurales, una alternativa para diversificar la estructura productiva, una razón para mejorar sus niveles infraestructurales, una oportunidad para recuperar el patrimonio histórico-monumental y una posibilidad para rescatar el patrimonio cultural.

El turismo rural surge como consecuencia de la atracción de un conjunto diverso de elementos y recursos físicos y culturales. En cualquier caso, su progresiva implantación está ligada a la protección de espacios, bajo diversas figuras legales. La legislación de espacios naturales -de finales de los años 80 para España y principios de los 90 para Portugal- ha reforzado la motivación para que muchas personas se lancen a redescubrir un patrimonio natural y cultural hasta entonces casi por descubrir.

Este modelo de turismo de interior o rural adopta diversas tipologías: turismo verde/rural, histórico-patrimonial, etc., y cuya caracterización no es fácil, dado que en la mayoría de las ocasiones el turista hace un uso múltiple y variado de su ocio y del territorio donde pernocta o permanece. No obstante, las cifras producidas por esta actividad distan mucho de las que presentan las áreas costeras. Pero, en cualquier caso, este turismo se convierte en un complemento para sus economías esencialmente agraria y minera.

Lo del concepto "rural", que casi siempre está correlacionado con los espacios de interior y de montaña, es también algo discutible, ya que existen experiencias de turismo rural a pocos kilómetros de las playas y, viceversa, es decir, complejos turísticos en la Sierra que, por su funcionalidad y arquitectura, bien podrían pertenecer o situarse en la Costa. No obstante, estos modelos por no estar radicalmente separados pueden ser complementarios, sobre todo, teniendo en cuenta las cercanas distancias de este ámbito territorial (apenas 100 o 150 km entre la costa y la sierra).

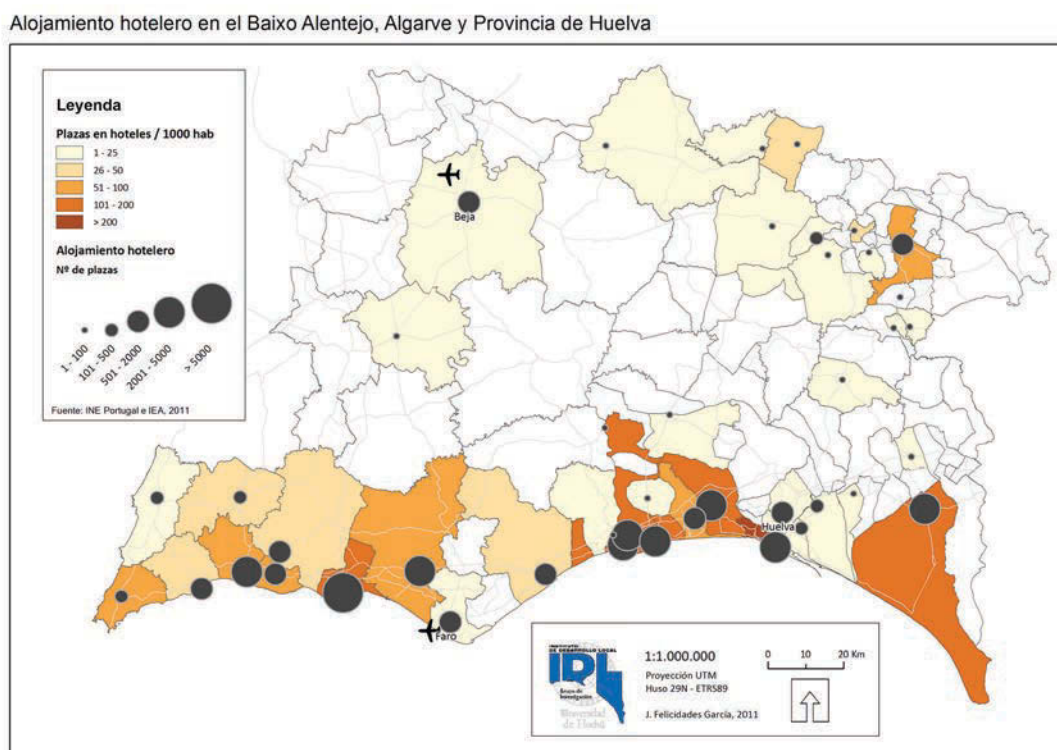
Dentro de nuestro ámbito de estudio, este tipo de turismo se halla notablemente desarrollado en la *Sierra de Huelva*, siendo su aparición sólo incipiente en el resto del territorio.

Fig. 5. Castillos en la frontera.



De izquierda a derecha y de arriba abajo: Castro Marim. Sanlúcar de Gvadiana. Alcoutim. Encinasola. Aroche. Mértola.
Archivo: J. M. Jurado, 2010.

Fig. 6. Mapa hotelero.



2.2.1. La Sierra de Huelva

El ejemplo más claro de aprovechamiento de turismo rural en la provincia de Huelva lo tenemos en la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, un territorio que despierta un reciente interés. Es Parque Natural, de clima submediterráneo, con numerosos cursos de agua, con un agradable paisaje de encinares, castañares y bosques de ribera, con un interesante patrimonio cultural (14 Conjuntos Históricos¹¹) y gastronómico y un profuso poblamiento (70 núcleos). Este soporte territorial, unido a la multiplicación de acciones públicas y privadas en diversos campos (ordenación del territorio, protección ambiental, desarrollo local, recuperación patrimonial, etc.) y a la cercanía de áreas populosas, como la aglomeración de Sevilla y el propio litoral de Huelva, están contribuyendo a que este espacio serrano onubense se acerque a ser un *Destino Turístico* con cierta singularidad.

A pesar de ello, los parámetros en oferta y demanda de este destino están lejos de otras comarcas andaluzas (Grazalema y Cazorla). No obstante, en los últimos años ha visto incrementar su oferta de alojamiento (270 plazas hoteleras en 1989). De esta manera, las estadísticas del Instituto de Estadística de Andalucía en 2009 reflejan para el conjunto de la Sierra casi 816 plazas hoteleras, 200 para hoteles-apartamentos y 370 en hostales-pensiones. A ello hay que unir 505 plazas en establecimientos rurales y 546 plazas en campamentos turísticos. Ello significa apenas el 5% de la oferta global de la provincia de Huelva, pero en términos relativos, la oferta de la Sierra está creciendo desde 1995 por encima incluso de la media provincial. De esta manera, en lo que se refiere a hoteles, en la Sierra ha crecido su oferta casi cuatro veces más en este periodo, por tres en el conjunto provincial. Especialmente significativa es la presencia en la Sierra de los establecimientos de *casas rurales*. De esta manera, acapara el 65% de estas plazas del total provincial (766 plazas). A este montante, habría que unir las numerosas e indeterminadas casas de ocupación turística que, aunque ilegales, bien merecen al menos una mención.

11 La Sierra tiene declarados más 70 BIC y 14 Conjuntos Históricos y que se localizan, de Oeste a Este, en las localidades de Aroche, Almonaster la Real, Castaño del Robledo, Galaroza, Valdelarco, Alájar, Fuenteheridos, Cortelazor, Linares de la Sierra, Los Marines, Aracena, Corteconcepción, Higuera de la Sierra y Zufre.

Dentro de la misma, existe un Área nido¹² constituida por el espacio central de La Sierra y formada por los municipios de Aracena, Alájar, Fuenteheridos, Galaroza, Jabugo, Almonaster la Real y Cortegana, entre otros, que despiertan el mayor interés de los turistas y viajeros. De igual manera, acaparan la mayor parte de la oferta turística y residencial. Es un espacio de poblamiento denso, con indudables patrimonios culturales, donde se alcanzan los máximos pluviométricos, de espesa cobertura vegetal y que coincide con el dominio del castañar. Entre estos municipios, destaca muy especialmente *Aracena*, una población que al calor de sus afamadas Grutas de las Maravillas (con cerca de 200.000 visitas anuales) ya empezó a despertar la atención de viajeros y turistas desde hace casi un siglo. En la actualidad, este municipio acapara el 40% de la oferta de alojamiento, en sus distintas tipologías, de toda la Sierra, siendo el turismo una de las principales bazas económicas, junto a su peso funcional y administrativo por ser cabecera comarcal.

Fig. 7. Castillo de Aracena.



Fuente: Antonio F. Tristancho y Asociación Cultural Lieva.

2.2.2. Otras experiencias territoriales

Fuera de este ámbito serrano, el resto de los municipios onubenses y portugueses intentan vender sus "excelencias" y, con la ayuda pública, iniciar andaduras empresariales en este campo. No obstante, dada la dispersión y poca envergadura de estas iniciativas, distan mucho de conformar o acercarse a ser un *destino turístico*.

Destacable es la atracción que ejerce el *Parque Nacional de Doñana*. No obstante, sin desdeñar su importancia natural, sólo es un complemento o atractivo ecológico para el turismo especialmente litoral (Mazagón y Matalascañas, principalmente). También en sus cercanías, destaca el núcleo de *El Rocío*, cuyo atractivo cultural-religioso atrae a miles de viajeros y turistas a lo largo de todo el año, sobre todo, durante su Romería.

Otra iniciativa muy interesante por darse en una comarca con fuertes necesidades de reestructuración económica, es el proyecto Minaparque Aventura, que se desarrolla en la *Cuenca Minera de Riotinto*. En ésta, el objetivo fundamental ha sido, al mismo tiempo, el de preservar y revalorizar su copioso y singular patrimonio histórico-cultural de tipo minero y atraer a viajeros y turistas, si bien, mayoritariamente, son viajeros y no turistas, ya que suelen pernoctar en otros destinos turísticos, principalmente en el Litoral y, en menor medida, en la Sierra o bien provienen de sus propias localidades de residencia, permaneciendo en la Cuenca apenas unas horas.

12 Se toma el concepto "nido" para determinar las áreas gravitatorias de determinadas funciones y actividades que, en el caso que nos ocupa, se refieren a la especialización turística.

Con una gran potencialidad tenemos el *rio Guadiana*, aunque todavía casi no se le puede catalogar como *destino*. De alguna manera, se convierte en un corredor que une el modelo turístico de sol-playa que encontramos en Isla Canela o en Montegordo con el turismo rural y patrimonial de Mértola. En sus orillas, también se asientan fracasados modelos urbano-turísticos (Costa Esuri) que responde en mayor medida al modelo urbano-turístico del litoral. No obstante, cuenta todavía con suficientes atractivos ambientales, especialmente por la impronta fronteriza y la navegabilidad del propio río, para ser potenciados económicamente desde localidades como Alcoutim y Sanlúcar de Guadiana, bajo un prisma de turismo sostenible, sin drásticos e irreversibles cambios en la configuración urbana y el paisaje de sus orillas¹³. Asimismo, el nuevo puente de El Granado-Pomarão, inaugurado en febrero de 2009, está suponiendo un revulsivo para que se conozcan los atractivos de este territorio interior del Bajo Guadiana.

El turismo rural y de interior lo encontramos muy desarrollado en la *Sierra de Monchique*, en el Algarve, con su singular paisaje de frondosos bosques y su riqueza de aguas termales (balnearios); todo ello a pocos kilómetros de la costa, si bien, esta experiencia es muy puntual, dado lo reducido de este territorio. Igualmente, se hallan experiencias dispersas al norte de los extensos *concelhos* de Tavira, Loulé, Albufeira o Silves. No obstante, son experiencias muy vinculadas al destino Costa, ya que apenas media hora o una hora de tiempo separan estas iniciativas empresariales de la línea de playa o del aeropuerto de Faro.

El *Baixo Alentejo*, igualmente, empieza recientemente a considerar el turismo, rural y de interior, como un modo complementario a su economía. Todos sus municipios o *concelhos* se afanan en recuperar y promocionar sus patrimonios histórico-culturales y naturales, casi siempre al calor de las políticas públicas de desarrollo rural. Por su oferta turística y patrimonial destaca Mértola que, como decíamos, es la principal beneficiaria del nuevo puente de Pomarão. También Serpa, Moura y Beja poseen interesantes patrimonios culturales que sirven de base para un turismo rural que hace unos años era casi inexistente.

Pero a pesar de la proliferación de iniciativas (restaurantes, albergues, etc.), este turismo dista todavía mucho con respecto a los parámetros económicos y de empleo que ofrece la agricultura en esta región del Baixo Alentejo y, especialmente ahora que con la *Presa de Alqueva* adquiere una nueva dimensión. No obstante, esta presa está abriendo también la posibilidad de nuevas formas de aprovechamiento turístico, relacionadas con el agua. Además, como nuevos elementos infraestructurales destacan el mencionado aeropuerto de Beja, aún no operativo, y las sustanciales mejoras en las carreteras IP-8 (Sines-Beja) e IP-2 (Évora-Beja-Castro Verde). Sin duda, ayudarán a poner al Baixo Alentejo en el escenario turístico internacional.

Fig. 8. El río Guadiana en su tramo internacional.



De sobresaliente calidad ambiental, este tramo fluvial despierta el interés de nuevas demanda y productos turísticos.

Fuente: Foto de José M. Jurado (2010).

13 Es el caso del proyecto Andalbagua, financiado en el actual POCTEP (HILDEBRAND-SCHIED, 2010).

Fig. 9. Alqueva.

Además de los usos agrícolas e hidroeléctricos, este embalse tuvo para su construcción un objetivo turístico.

Fuente: Foto de José M. Jurado (2010)

3. PRINCIPALES OBSTÁCULOS Y FACTORES DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ONUBENSE-ALGARVÍ-ALENTEJANA

A ambos lados del Guadiana se ha desarrollado una actividad turística, esencialmente de sol y playa, de fuerte estacionalidad y con una elevada concentración de la oferta de equipamientos en la franja litoral, e igualmente un infra-desarrollo de las áreas interiores, que apenas desde hace unos años despegan sus indicadores de turismo rural.

En el *modelo turístico de sol y playa del litoral onubense* la oferta y la demanda turística regladas han asistido a un rápido e intenso crecimiento urbano-turístico, desde la década de los 90, que con la reciente crisis económica ha visto pararse en seco. Sin duda, este litoral se ha beneficiado de la mejora de las comunicaciones con el Algarve, a través, principalmente, de su aeropuerto. Su anterior especialización en la demanda residencial y subregional se ha cambiado por un incipiente turismo internacional, con unos indicadores que en los últimos años se han acercado extraordinariamente a los que presenta el Algarve. Pero, los incrementos de sus parámetros de oferta y demanda no son suficientes para desestacionalizar esta actividad. Por otra parte, la actual crisis está provocando, por un lado, la paralización de numerosos proyectos y planes urbanísticos y, asimismo, el cierre total o parcial de significativos equipamientos hoteleros.

El *Algarve* sigue mostrando un mayor desarrollo turístico, que se demuestra por sus elevadas cifras de afluencias, ocupación hotelera, pernoctaciones, diversidad internacional de la demanda, oferta hotelera y de otros equipamientos y servicios turísticos, los cuales, de por sí, generan atracción. Hoy el Algarve es la principal región turística de Portugal (35% de la oferta total del país). Pero este mayor desarrollo no está exento de problemas, como consecuencia de la intensa ocupación y consumo humano: excesiva concentración turística y urbanística en el área litoral de Faro a Lagos, elevada especialización turística (lo que conlleva vulnerabilidad) en comparación con otros sectores económicos y dependencia de capitales y mercados internacionales.

A gran distancia de los indicadores estadísticos del borde litoral se halla *el modelo turístico de las áreas interiores* de la provincia de Huelva y del Baixo Alentejo. En ellas el turismo despierta como una actividad complementaria, nunca sustitutiva, de las actividades primarias (Andévalo, Condado de Huelva y Baixo Alentejo) o agroindustriales (Sierra de Huelva y Cuenca Minera de Riotinto). No obstante, y a pesar de su crecimiento, estos indicadores turísticos (afluencia y plazas) distan, con sus ventajas y desventajas, de los que ofrecen otros espacios naturales más conocidos (Sierra de Cazorla, Grazalema o Las Alpujarras). Igualmente, la crisis ha paralizado y quebrado diferentes proyectos de turismo rural.

A pesar de las particulares locales, con el deseo de dar una visión muy sintética que ayude a perfilar grandes líneas estratégicas de intervención, se han seleccionado como *principales obstáculos* que el turismo onubense-algarví-alentejano debe superar, y sus distintos modelos, los que siguen:

- Fuerte presión demográfica y urbanística sobre el borde litoral y la desembocadura del río Guadiana.
- Excesiva especialización en el turismo de sol y playa.
- Confluencia de intereses entre el desarrollo urbano-turístico y la conservación del medio ambiente.
- Complejidad y solapamientos de competencias públicas sobre el borde costero y el estuario del Guadiana.
- Conflictos por el uso del suelo y el empleo entre el turismo y otras actividades económicas pujantes.
- Control externo de los circuitos turísticos. Volatilidad y escaso control de la demanda, sobre todo, internacional.
- Fuerte estacionalidad de la actividad turística que inviabiliza muchas empresas en periodos no estivales.
- Elevada economía sumergida en el sector (oferta no reglada, hostelería, etc.).
- Débil formación del empresariado y del empleo en las actividades turísticas.
- Escasa tradición empresarial hacia el turismo en las áreas interiores.
- Envejecimiento y pérdida de población en las áreas interiores.
- Desequilibrios temporales en los crecimientos de la oferta y la demanda turística.
- Asimetrías jurídicas-administrativas (diferencias en la organización institucional y administrativa del territorio).
- Fuerte competencia de otros destinos turísticos, con similares recursos naturales (sol, playa, sierras, etc.).
- Escasa promoción y presencia del turismo internacional en las áreas interiores de turismo rural.
- Escasa presencia de la marca "Bajo Guadiana", como instrumento identitario transfronterizo.
- Dependencia de muchas iniciativas de turismo rural con respecto a políticas públicas de incentivación económica (Leader, otras líneas de financiación, etc.).
- Escenario actual de *crisis*, que conlleva notables caídas en los consumos turísticos, provocando inviabilidad y pérdida de beneficios en muchas empresas de vocación turística

Pero los anteriores obstáculos se deben abordar, apoyándose en diversos *factores de desarrollo* del turismo onubense-algarví-alentejano:

- Existencia de elementos naturales que atraen al turista: mar, playas, sierras, bosques, aguas dulces, etc.
- Existencia de espacios naturales protegidos administrativamente y que favorecen la actividad turística. Entre ellos cabe destacar la navegabilidad del río Guadiana.
- Riqueza y diversidad del patrimonio cultural –histórico-artístico, gastronómico...–.
- Nueva sensibilidad y puesta en valoración por turistas, empresarios y administración de los recursos provenientes del medio ambiente y el patrimonio cultural.
- Amplias posibilidades de desarrollar el ocio, en cualquiera de sus formas, en la costa, los márgenes del Bajo Guadiana y las áreas interiores y serranas.
- Desarrollo progresivo de equipamientos y servicios relacionados con el Ocio Activo.

- Creación de productos turísticos (Ocio activo) transfronterizos
- Apuesta por la calidad total en el servicio turístico
- Posibilidad de complementar los destinos costa-interior, que cabe incrementarse cuando se mejore algo más la accesibilidad viaria (ej.: la N-435).
- Mejora experimentada de las comunicaciones terrestres y las infraestructuras básicas (agua y energía).
- Progresiva implantación de una Ordenación Territorial que, bajo el paradigma de la sostenibilidad, define claramente los distintos usos del suelo, preservando ante posibles transformaciones amplios espacios. Necesidad de una ordenación del territorio conjunta o transfronteriza.
- Mayor protagonismo en temas de promoción turística de los poderes locales (Ayuntamientos/cámaras, mancomunidades, asociaciones, etc.).
- Intensificación de la cooperación transfronteriza (institucional, asociativa y empresarial) entre el Algarve-Alentejo-Andalucía. Apuesta por un desarrollo sostenible.
- Existencia aún de fondos y planificaciones públicas proclives a cofinanciar iniciativas empresariales y actuaciones en el patrimonio natural y cultural.

4. REFLEXIONES FINALES

A diferencia del turismo de hace unas décadas, el de hoy es más selectivo y más dinámico. En este sentido, hay que comprender y saber que el mercado turístico, por su propia naturaleza, es sensible, inestable y competitivo, tanto a nivel nacional como internacional. Con la generalización del transporte aéreo y la globalización de la información (Internet) y la economía, en la actualidad, cualquier destino turístico queda accesible y cercano, pudiendo en muy pocos años ganar una notable competitividad o, por el contrario, convertirse en destinos agotados. La demanda, cada vez más exigente, por causas muy diversas, puede cambiar rápidamente sus preferencias hacia otros mercados, afectando el tejido productivo de los destinos y regiones turísticas.

Por otra parte, el turismo es un sector muy proclive a la variabilidad de las coyunturas y estructuras económicas. Ello se hace evidente en periodos de *crisis generalizada*, como el que acontece ahora y que especialmente es grave en Andalucía, Portugal y España. En estas circunstancias, el trabajo tenaz por mejorar la *calidad de la oferta* y promocionar los destinos turísticos no impide que se retraiga la demanda, dado que los consumidores (potenciales viajeros y turistas) atienden otras necesidades y, por lo tanto, reducen sus periodos vacacionales, los desplazamientos y los gastos; o bien se dirigen a nuevos destinos en los que los precios son muy competitivos.

En nuestro ámbito de estudio, claramente encontramos dos modelos turísticos de tipo geográfico: el *turismo litoral*, centrado en las áreas eminentemente costeras, donde destacan como recursos naturales la playa y el agua del mar y con abundantes equipamientos de alojamiento y de tipo lúdico, y el *turismo de interior*, basado principalmente en el atractivo de su patrimonio natural e histórico-artístico.

Entre ambos hallamos notables diferencias en cuanto a la expansión turística. Especialmente intenso ha sido, desde los años 60, el proceso de crecimiento urbano-turístico en el litoral algarví y, de forma algo menos intenso, en el onubense. Ello ha originado oportunidades económicas y de empleo, pero también grandes transformaciones sociales y territoriales. Frente a este modelo, la implantación del turismo rural y de interior es más reciente, ligada principalmente a la protección y revalorización de espacios de valor ambiental, sobre todo en aquellos catalogados bajo diversas figuras legales. Presentan unos niveles de equipamientos y afluencias que distan mucho de los que registran las áreas litorales de este ámbito territorial, aunque no han dejado de crecer en las dos últimas décadas.

No obstante, estas diferencias que se señalan se atenúan si tenemos en cuenta la cercanía geográfica, la complementariedad de modelos y productos turísticos y la diversidad y dinamismo de la propia demanda. Por tanto, casi podría verse como un todo este escenario territorial compuesto por la provincia de Huelva, el Algarve y el Baixo Alentejo y que posee diferentes recursos y productos turísticos.

Es, pues, el turismo de este territorio una importante actividad económica, con múltiples retos y oportunidades en los que hay que trabajar, conjuntamente, desde los planos públicos y privados, con el objetivo de que el desarrollo que se consiga, como también de otros sectores, sea *duradero y sostenible* en el tiempo. Asimismo, las propuestas y actuaciones que se pudieran hacer,

relacionadas con el turismo, no pueden ni deben ir desligadas de las que se refieren también a las infraestructuras, el patrimonio y el medio ambiente, entre otras.

Pasamos por unos momentos difíciles de *crisis*, de dificultades y competitividades, con funestas consecuencias sociales, y el turismo no escapa a ello con sensibles caídas de algunos de sus indicadores. Es por lo que entre todos, y especialmente en estos momentos, hemos de seguir aportando nuevas ideas y esfuerzos por mejorar la calidad de esta actividad. Lo que se haga de bueno o malo a lo largo y ancho de este ámbito territorial transfronterizo repercutirá sobre cualquier rincón del mismo.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- ADPM (2011): Caracterização Turística do Baixo Guadiana. Associação de Defesa do Património de Mértola.
- CONSEJERIA DE TURISMO Y COMERCIO (2012): Foro "Nuevas Ideas para el Turismo en Andalucía". Junta de Andalucía. Disponible online en: www.turismonuevasideas.org.
- FELICIDADES, J. (2011): Bases territoriales para la construcción regional en el espacio fronterizo del Suroeste Peninsular. Tesis Doctoral, Universidad de Huelva, Inédito.
- GARCÍA DELGADO, J. (2002): "Historia, recursos culturales y potencialidad turística", en JURADO ALMONTE, J.M. (Dir.) (2002): El Turismo en el Arco Suratlántico onubense-algarví. Consejería de Turismo y Deportes. Junta de Andalucía. Sevilla, pp. 89-116.
- GARCÍA DELGADO, J. (2005): "El turismo en la provincia de Huelva", en JURADO, J. M. y MÁRQUEZ, J. A. (Dir.) (2005): Factores espaciales, productivos y logísticos para un aeropuerto en la provincia de Huelva. Dándole alas al territorio onubense. Servicio de publicaciones, Universidad de Huelva.
- HILDENBRAND SCHEID, A., (2010): Una estrategia de coherencia territorial para el Bajo Guadiana. Foro Internacional para el desarrollo del Bajo Guadiana. Universidad Internacional de Andalucía, sede La Rábida, 2 de diciembre de 2010. Consejería de la Presidencia. Junta de Andalucía.
- I.E.C.A. (Varios años): Sistema Multiterritorial de Andalucía (SIMA). Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Sevilla, en: <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica/sima/index2.htm>
- I.N.E. (varios años): Anuario Estadístico. Região Algarve. Direcção Regional do Algarve e Instituto Nacional de Estatísticas, Faro. http://www.ine.pt/ine_novidades/main_tcensos.html
- I.N.E. (varios años): Anuario Estadístico. Região Alentejo. Direcção Regional do Alentejo e Instituto Nacional de Estatísticas, Évora. http://www.ine.pt/ine_novidades/main_tcensos.html
- JURADO ALMONTE, J. M. (2001): "Experiencias en el litoral onubense-algarví de cooperación transnacional en materia turística", en III Jornadas Interuniversitarias sobre Cooperación Transfronteriza. Zamora.
- JURADO ALMONTE, J. M. (Dir.) (2002): El Turismo en el Arco Suratlántico onubense-algarví. Consejería de Turismo y Deportes, Junta de Andalucía, Sevilla, 214 págs.
- JURADO ALMONTE, J. M. (2002): El turismo en el ámbito onubense-algarví-alentejano", en FERIA TORIBIO, J.Mª (2002) (Dir.): Articulación territorial provincia de Huelva-Algarve-Baixo Alentejo. Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía, Estudio inédito.
- JURADO ALMONTE, J. M. (2002-2003): "El turismo en el ámbito del Algarve, Baixo Alentejo y provincia de Huelva", en FERIA, J.Mª (Dir.): Análisis territorial del ámbito Huelva-Algarve-Alentejo. Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía, Estudio inédito.
- JURADO ALMONTE, J. M. (2011) (Dir.): Recursos, potencialidades y modelos turísticos en el ámbito territorial del Baixo Alentejo, Algarve y provincia de Huelva. Servicio de publicaciones, Universidad de Huelva. Disponible online en: http://www.uhu.es/idl/js/tiny_mce/plugins/filemanager/files/02_libros_nuevo_con_enlace.pdf
- JURADO, J. M. y MÁRQUEZ, J. A. (2000): "Los espacios de repulsión y atracción en la frontera hispano portuguesa", en LÓPEZ TRIGAL, L. (Dir.): II Simposium de Articulación territorial de la Raya. Fundación Rei Alfonso Enríques, Zamora.
- JURADO, J. M. y MÁRQUEZ, J. A. (Dir.) (2005): Factores espaciales, productivos y logísticos para un aeropuerto en la provincia de Huelva. Dándole alas al territorio onubense. Servicio de publicaciones, Universidad de Huelva

- MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J. A. (2000): "El turismo en la región onubense-algarví", en Cuadernos de Turismo, nº 5. Universidad de Murcia, 69-86.
- MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J. A. (2002): "El desarrollo turístico en el Arco Suratlántico onubense-algarví", en JURADO, J. M. (Dir.) (2002): *El Turismo en el Arco Suratlántico onubense-algarví*. Consejería de Turismo y Deportes, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 19-38.
- MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J. A. (2009) (Dir.): Atlas del Suratlántico Peninsular. Servicio de Publicaciones, Universidad de Huelva.
- MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J. A. (2012) (Dir.): Desarrollo en la frontera del Bajo Guadiana. Documentos para la cooperación luso-andaluza. Servicio de publicaciones, Universidad de Huelva. 64 págs. Disponible on line en: http://www.i2tep.eu/documents/libro_bajo_guadiana.pdf
- SANTOS PAVÓN, E. L. (1999) La actividad turística de la Costa Occidental de Huelva. Diputación Provincial de Huelva, Servicio de publicaciones.
- TURISMO de Portugal (2011). Plano Estratégico Nacional do Turismo. Propostas para Revisão no Horizonte 2015. Turismo de Portugal, Ministério da Economia, da Inovação e do Desenvolvimento, Lisboa. Disponible online en: http://www.turismodeportugal.pt/Portugu%C3%AAs/turismodeportugal/Documents/PENT_Revis%C3%A3o.pdf

**EL TURISMO EN LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA
DE PRIMERA GENERACIÓN (1992-2013)**

SITUACIÓN ACTUAL Y RETOS DE FUTURO DEL TURISMO EXTREMEÑO EN EL ÁMBITO DE LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA CON ALENTEJO Y REGIÓN CENTRO

Marcelino Sánchez Rivero. Economista

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Extremadura. sanriver@unex.es

RESUMEN

Extremadura es una región turística de interior cuyos flujos turísticos no son comparables con los de otras regiones de costa con las que tiene que competir. Sin embargo, su situación transfronteriza representa una ventaja comparativa que no poseen otras regiones: la posibilidad de buscar sinergias con regiones portuguesas. Son muchos los retos de futuro a los que tiene que enfrentarse el turismo extremeño, pero para ello es necesario conocer previamente cuáles son sus fortalezas, sus debilidades, sus amenazas y sus oportunidades, así como sus ventajas y desventajas competitivas. El presente trabajo realiza un análisis crítico del turismo extremeño junto con una prospección de futuro de lo que debería ser el sector en los próximos años.

Palabras clave: análisis DAFO, ventajas competitivas, desventajas competitivas, retos de futuro.

CURRENT SITUATION AND FUTURE CHALLENGES EXTREMEÑO TOURISM IN THE FIELD OF BORDER COOPERATION AND REGIONAL CENTER WITH ALENTEJO

ABSTRACT

Extremadura is an inner tourism region whose tourist flows are not comparable with those of other regions of the coast with which it has to compete. However, the cross-border situation represents a comparative advantage that other Spanish regions do not have: the ability to find synergies with Portuguese regions. There are many future challenges that must face Extremaduran tourism, but it is necessary to know what are their strengths, weaknesses, threats and opportunities and what their competitive advantages and disadvantages. This paper provides a critical analysis of tourism in Extremadura with a future exploration of what should be the sector in the coming years.

Keywords: SWOT analysis, competitive advantages, competitive disadvantages, future challenges.

1. INTRODUCCIÓN

Extremadura es una región de interior que no puede competir ni en flujos de demanda ni en nivel de servicios turísticos con las regiones costeras y, especialmente, con las regiones insulares españolas. Sin embargo, esta característica territorial no debería ser un obstáculo para el desarrollo de su sector turístico si la región sabe aprovechar sus ventajas comparativas.

Por un lado, la situación actual del sector turístico extremeño es radicalmente diferente a la que tenía en la primera mitad de los años 90 del pasado siglo. Y no sólo porque durante estos últimos 20 años la región ha pasado de ser, como han indicado muchos analistas del sector en el ámbito autonómico, la "gran desconocida" al "gran descubrimiento" de los turistas nacionales, sino también porque sus niveles de infraestructuras turísticas (especialmente de alojamientos hoteleros y de alojamientos rurales) se ha situado en unos niveles similares a los del resto de regiones.

Por otro lado, lo que antes de la incorporación de España y de Portugal a la Unión Europea representaba una desventaja territorial significativa (el ser frontera con Portugal, con las limitaciones de movilidad que esta circunstancia conllevaba) se ha convertido con el paso de los años, y muy especialmente en los últimos 15, en una oportunidad de desarrollo realmente notable (el establecimiento de intercambios económicos y sociales con el otro lado de la frontera y la cooperación transfronteriza tanto en el ámbito público como en el privado).

Sin embargo, queda todavía mucho camino por recorrer para que el sector turístico extremeño sea realmente competitivo. Los graves problemas de accesibilidad y de conectividad de los medios de transporte públicos, la incapacidad para convertir los recursos turísticos en productos, las dificultades para la cooperación empresarial o el bajo rendimiento económico y social de la actividad

turística en la región son sólo algunos de los obstáculos que deben salvarse para que Extremadura deje de ser la región turística menos competitiva de España.

El presente trabajo tiene por objeto realizar un diagnóstico detallado del sector turístico extremeño, identificando sus luces y sombras y, a partir de él, y en un ejercicio visionario, enumerar los retos futuros a los que tendrá que hacer frente al sector si verdaderamente se quiere conseguir, como desean las instituciones públicas de la región, que el turismo sea un verdadero motor de desarrollo económico regional. Para ello, en el epígrafe 2 se presenta de forma muy abreviada la evolución que las principales magnitudes turísticas de oferta y de demanda han experimentado en los últimos 20 años. En el epígrafe 3 se presentan, a partir de las conclusiones del informe MoniTUR de Exceltur, las principales ventajas y desventajas competitivas que, en términos relativos, tiene Extremadura con relación al resto de regiones españolas. Seguidamente, en el epígrafe 4, y extendiendo el ámbito del análisis a las regiones portuguesas con las que Extremadura está cooperando en materia de turismo (Alentejo y Región Centro), se realiza un análisis DAFO del territorio en el contexto global de la Euroregión EUROACE. Finalmente, en el epígrafe 5, y tomando como base el diagnóstico realizado, se identifican algunos de los retos a los que en un futuro más o menos inmediato deben enfrentarse los agentes públicos y privados del turismo en la región.

2. PRINCIPALES MAGNITUDES DEL TURISMO EXTREMEÑO EN LAS DOS ÚLTIMAS DÉCADAS

Una primera aproximación a la realidad turística extremeña a lo largo de los últimos 20 años puede llevarse a cabo analizando la evolución de las principales cifras de oferta de alojamiento (hotelero y extrahotelero) y de la demanda de viajeros (pernoctaciones) de este período. Esta evolución es la que muestra la Tabla 1. Si bien para algunos años no se disponen de algunas cifras, lo cierto es que una visión de conjunto de las mismas permite observar lo que ha ocurrido en estos años.

En el caso de establecimientos hoteleros, la evolución ha tenido un carácter principalmente cuantitativo en los primeros años, en los que se pasa de los 83 establecimientos de 1992 a los cerca de 150 del año 2001, para pasar a continuación a tener un carácter más cualitativo, ya que las variaciones interanuales son menores pero, a cambio, los aumentos observados se producen en los hoteles de mayor categoría, por lo que la calidad de la oferta hotelera regional ha mejorado de forma sustancial en los últimos 10 años (con la apertura, por ejemplo, de 4 hoteles de 5 estrellas, inexistentes antes del año 2003). La tasa de variación interanual promedio del número de establecimientos de la región en el período 1992-2001 se cifra en un 4,4%, mientras que la variación interanual media de las plazas hoteleras en ese mismo período asciende a un 4,2%.

Tabla 1. Evolución 1992-2011 de la oferta de alojamiento turístico y de la demanda (nº de pernoctaciones) en Extremadura

Año	Hoteles		Campings		Casas rurales		Pernoctaciones totales
	Número	Plazas	Número	Plazas	Número	Plazas	
1992	83	5.838	15	4.605	-	-	697.901
1993	-	-	-	-	-	-	753.158
1994	101	7.135	22	5.244	-	-	920.377
1995	112	7.659	26	6.910	-	-	1.032.254
1996	115	7.882	27	7.230	19	176	1.036.444
1997	118	8.122	26	7.289	42	363	-
1998	125	8.554	26	7.003	66	585	1.524.570
1999	135	8.985	28	8.007	88	777	-
2000	140	9.343	29	10.214	115	1.008	1.845.265
2001	148	9.744	28	10.134	148	1.256	1.886.440
2002	159	10.313	28	10.304	192	1.613	1.758.168
2003	158	10.979	31	8.834	218	1.799	1.759.953
2004	171	11.395	31	9.814	263	2.147	1.796.540
2005	171	11.890	32	10.172	303	2.484	1.781.791
2006	182	12.703	31	10.402	325	2.658	2.004.602
2007	190	13.330	31	10.630	350	2.910	2.090.065
2008	191	13.478	32	10.728	385	3.237	2.099.970
2009	202	14.268	31	10.604	391	3.314	2.078.910
2010	206	14.777	32	10.911	388	3.286	2.064.935
2011	207	14.385	30	10.342	400	3.427	2.229.284

Fuente: La Actividad Turística Española, AECIT (1994-2011).

Por su parte, los campamentos de turismo han evolucionado de una forma considerablemente diferente. Así, su número ha sido mucho más estable en el tiempo, estabilizándose en torno a los 31 establecimientos a lo largo de la última década. Por su parte, la evolución de su número de plazas no puede analizarse de manera homogénea en estos 20 años, ya que a partir de la entrada en vigor del Decreto 170/99, de 19 de octubre, del año 2003 se produjo un reajuste en el cómputo de número de plazas ofertadas (4 personas por parcela o unidad de acampada), lo cual representa una ruptura de la serie histórica a partir de este año. En consecuencia, entre los 1994 y 2002 la tasa promedio de variación interanual en las plazas de los campings extremeños se cifró en un 9,5%, mientras que entre los años 2003 y 2011 dicha tasa promedio fue tan sólo de un 2,1%. Es decir, el avance en el número de plazas ofertadas en campamentos de turismo fue especialmente notable en los últimos años del pasado siglo, mientras que en la última década su variación, aún siendo positiva, no ha sido tan acusada como en el período anterior.

Pero si hay un tipo de establecimiento turístico que ha experimentado una expansión espectacular en los últimos 20 años, éste ha sido la casa rural. El inicio del fenómeno del turismo rural en Extremadura se puede datar en el año 1996, momento en el que hacen su aparición la primera veintena de casas rurales, ubicadas mayoritariamente en la provincia de Cáceres. Desde ese año hasta el año 2011, es decir, en un período de tan sólo 15 la oferta de casas rurales se ha multiplicado por 20, tanto en número de establecimientos como de plazas. De hecho, la tasa promedio de variación interanual entre estos dos años ha sido de un 25,3% en número de establecimientos y de un 24,2% en número de plazas. Este significativo fenómeno de expansión de la oferta se ha debido, sobre todo, a la activa política de subvenciones de la Junta de Extremadura para la apertura de alojamientos en el medio rural, favorecida por el gran volumen de fondos europeos para el desarrollo regional que han llegado en los últimos años. En el año 2012, la distribución espacial de la oferta de alojamientos rurales, en general, y de casas rurales, en particular, no ha cambiado de forma significativa respecto a como empezó su expansión, ya que la mayor parte de esta oferta se sigue localizando en la provincia de Cáceres.

Finalmente, desde el punto de vista de la demanda, la cifra de pernoctaciones hoteleras también ha experimentado una evolución más que significativa, ya que ha pasado de menos de un millón en el año 1994 a más de 2 millones en los últimos 5 años. Y aunque ha habido años de crecimientos considerables y años en los que se han producido retrocesos respecto a años anteriores, lo cierto es que la tasa de variación interanual media de estas pernoctaciones hoteleras en los últimos 15 años ha sido de un 4,2%.

3. VENTAJAS Y DESVENTAJAS COMPETITIVAS DEL TURISMO EXTREMEÑO

El análisis de la posición competitiva de Extremadura en el contexto nacional es fundamental para conocer cuáles son las ventajas competitivas con las que cuenta la región para posicionarse en los mercados turísticos nacionales e internacionales y cuáles son las desventajas que erosionan dicha posición. En este sentido, la Alianza para la Excelencia Turística publicó en el año 2011 un Monitor de Competitividad Turística de las Comunidades Autónomas españolas (EXCELTUR, 2011), del cual se pueden sacar algunas lecturas realmente interesantes.

En primer lugar, Extremadura ocupa la última posición del ranking de competitividad relativa global del sector turístico a nivel nacional, alcanzando un índice de 87,5, siendo el índice medio nacional igual a 100. Este dato es bastante sintomático, puesto que desvela una reducida capacidad del sector para competir en los mercados. Tan sintomático como este dato es el hecho de que Extremadura es la única región española con un índice global de competitividad turística inferior a 90, puesto que las dos regiones que le preceden en el ranking, Cantabria y Aragón, alcanzan unos índices de 92,1 y 91,1, respectivamente. Por consiguiente, mucho es el trabajo que tiene el sector turístico extremeño por delante para mejorar su posición competitiva.

Sin embargo, esta mejora sólo es posible en la medida en que se conozcan las causas que provocan esta situación. El monitor de competitividad al que estamos haciendo referencia desagrega el anterior índice global en 7 índices parciales que recogen la posición competitiva de cada región en 7 grandes pilares. La Tabla 2 presenta los valores relativos que obtiene Extremadura en estos 7 grandes pilares.

Tabla 2. Posición competitiva relativa de Extremadura con respecto al resto de Comunidades Autónomas españolas.

	Índice media=100	Ranking
Visión de marketing estratégico y apoyo comercial	84,4	17
Accesibilidad y conectividad por medios de transporte	79,7	17
Ordenación y condicionantes competitivos del espacio turístico	93,0	13
Diversificación y categorización de productos turísticos	89,3	13
Atracción de talento, formación y eficiencia de los recursos humanos	88,5	15
Prioridad política y gobernanza turística	92,1	13
Desempeño: resultados económicos y sociales	85,5	15
ÍNDICE GLOBAL	87,5	17

Fuente: MoniTUR 2010 (Exceltur, 2011).

Como se puede apreciar, Extremadura no se sitúa por encima de la media nacional en ninguno de los 7 pilares de competitividad, pero de la misma forma que en determinados pilares la divergencia con el resto del Estado español es menor, en otros pilares, sin embargo, se aprecian diferencias considerables entre el sector turístico extremeño y el del resto de Comunidades Autónomas.

En este sentido, la ordenación y los condicionantes competitivos del espacio turístico son los pilares en los que Extremadura obtiene mejores resultados, de forma que a pesar de que se sitúa por detrás de la media nacional, al menos la región no ocupa la última posición del ranking, puesto que hay otras cuatro regiones que presentan una posición competitiva más desfavorable. Por el contrario, la accesibilidad y la conectividad por medios de transporte son, sin ningún género de dudas, los principales lastres para la competitividad turística de Extremadura, ya que la distancia entre la región y la media nacional es, en este pilar, superior a 20 puntos porcentuales.

En consecuencia, las principales ventajas competitivas de Extremadura en materia turística guardan relación con aspectos relativos a la ordenación y disposición de su territorio turístico. Por el contrario, las desventajas competitivas más notables se relacionan principalmente con la accesibilidad. De forma más detallada, se apuntan a continuación las principales ventajas y desventajas competitivas que el observatorio MoniTUR de Exceltur ha identificado en el caso de Extremadura.

3.1. Ventajas competitivas del turismo extremeño

Las principales ventajas competitivas del sector turístico de Extremadura son las que se enumeran a continuación:

- Reducido nivel de congestión de los destinos turísticos: este indicador representa la presión humana potencial derivada de la actividad turística por superficie edificada en los municipios turísticos no urbanos más relevantes de la región. Extremadura es la segunda región española con menor congestión turística, debido a su gran extensión territorial (no en vano, Cáceres y Badajoz son las dos provincias más extensas de España), lo que permite una afluencia considerable de turistas sin que ello llegue a producir la congestión de sus destinos turísticos.
- Bajo grado de ocupación del territorio en los destinos turísticos: este indicador hace referencia al porcentaje de la superficie total de los términos municipales de la región que está ocupada por parcelas edificadas en los 10 municipios (no urbanos) más turísticos de la región. En este sentido, Extremadura es también la segunda región española con mejor índice, debido nuevamente, además del reducido nivel de edificación urbana que han tenido tradicionalmente los municipios extremeños, a que la mayor parte de sus municipios turísticos cuentan con una superficie municipal bastante extensa.
- Atractivo de la oferta universitaria en formación turística: este indicador relacionado con la formación se calcula como el cociente entre el número de plazas ofertadas en Extremadura en el Grado en Turismo y el número de plazas finalmente cubiertas en dicho Grado. Pues bien, Extremadura es la región española en la que este indicador alcanza un valor más elevado, lo cual pone claramente de manifiesto la existencia de una fuerte demanda de formación en materia turística, posiblemente porque los alumnos ven en el turismo una actividad económica con buenas expectativas laborales futuras.

3.2. Desventajas competitivas del turismo extremeño

Las desventajas competitivas del sector turístico extremeño son, como puede intuirse fácilmente, mucho más numerosas que sus ventajas. Por esta razón, no es posible una enumeración detallada de todas ellas, puesto que la misma excedería de la extensión razonable del presente capítulo. En cualquier caso, es preciso, al menos, aun haciendo un gran esfuerzo de agregación, señalar las tres o cuatro líneas principales que están lastrando actualmente la competitividad de la industria turística extremeña:

- Escasa penetración en las tecnologías de la información y la comunicación: algunas de las desventajas más notables en este sentido hablan de un mal posicionamiento en las redes sociales, de un escaso esfuerzo de marketing en las redes sociales y en los medios relacionados y de una deficiente accesibilidad idiomática del portal turístico institucional de la región.
- Dificil accesibilidad y conectividad de medios de transporte: ésta es, sin ningún género de dudas, una de las grandes rémoras para la competitividad turística de la región, ya que la misma se encuentra en las últimas posiciones nacionales en accesibilidad y conectividad, tanto aérea como ferroviaria y terrestre.
- Escasa diversificación y reducida oferta de productos turísticos: esta reducida diversificación se constata como consecuencia de la escasa oferta de determinados tipos de modalidades turísticas, como el turismo de reuniones, el turismo de golf o el turismo idiomático. También representan un freno a la competitividad turística de la región la reducida cualificación de la oferta de alojamiento y restauración, la escasa apuesta por la oferta reglada o la calidad de la restauración.
- Pobres resultados económicos y sociales de la actividad turística: la región extremeña se encuentra entre las regiones españolas con menor eficiencia de su modelo turístico, con menor volumen de ingresos turísticos por habitante, con menor rentabilidad hotelera o con menor nivel de empleo turístico.

4. ANÁLISIS DAFO DEL TURISMO EN LA EURORREGIÓN EXTREMADURA-ALENTEJO-REGIÓN CENTRO

Extremadura se integra en la Eurorregión EUROACE, junto con las regiones portuguesas de Alentejo y Región Centro. Esta Eurorregión fue creada el 21 de Septiembre de 2009 con el objetivo de dar un nuevo impulso a las relaciones de cooperación a un lado y a otro de la frontera entre estas tres regiones. Hay que tener en cuenta que estas regiones europeas comparten un total de 428 kilómetros de frontera y que sus características sociales, demográficas y económicas son muy similares.

El turismo es uno de los sectores estratégicos (junto con la agricultura e industria agroalimentaria, y las energías renovables) en los que se basa la cooperación transfronteriza en el seno de la EUROACE, hasta el punto de que es considerado uno de los motores de desarrollo económico de la zona en los próximos años. En este sentido, es cierto que la actividad turística en esta zona transfronteriza cuenta, desde un punto de vista interno, con importantes fortalezas y que, desde el punto de vista externo, existen oportunidades de desarrollo del sector en el futuro. Sin embargo, el análisis interno del sector turístico en la EUROACE presenta también determinadas debilidades que pueden llegar a dificultar este desarrollo, al tiempo que algunos aspectos del entorno pueden representar amenazas para dicho desarrollo turístico. Es importante, en consecuencia, tener un conocimiento de las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del sector turístico en la Eurorregión Extremadura-Alentejo-Centro (EUROACE, 2010).

4.1. Debilidades

- Excesiva estacionalidad de la demanda y elevada dependencia del turismo de fin de semana y puentes, que se traduce en una estancia media muy reducida en comparación con otros destinos turísticos.
- Falta de percepción del destino turístico como una oferta conjunta (referida a la totalidad del territorio transfronterizo), pero al mismo tiempo variada (cultural, acuática, natural, gastronómica, etc.).
- Escasa oferta de paquetes turísticos comercializados de manera conjunta (o individual) por los oferentes de los servicios turísticos de la Eurorregión.
- Insuficiente desarrollo de una oferta complementaria de turismo activo, que permita explotar de manera eficiente, tanto los recursos más conocidos como aquellos otros cuyo conocimiento y promoción están más limitados.
- Baja competitividad empresarial como consecuencia de la falta de cooperación tanto horizontal como vertical entre las empresas del sector y de la reticencia a invertir en innovación, en nuevas tecnologías y en sostenibilidad.

- Ausencia de una marca turística consolidada para toda la zona e insuficiente grado de comercialización de productos turísticos en red que haga posible una oferta turística conjunta.
- Ausencia de una estructura institucional de apoyo a la cooperación en materia de turismo.

4.2. Amenazas

- Reducción (e incluso desaparición) de una oferta de servicios turísticos en el ámbito rural, como consecuencia del preocupante proceso de envejecimiento y despoblación que está sufriendo el mismo.
- Desaparición de las ayudas procedentes de los Fondos Comunitarios (Fondos FEDER, Programas LEADER, etc.) a partir del año 2015 y paralización de las inversiones en infraestructuras (AVE, autovías transfronterizas, etc.) como consecuencia de la actual crisis económica.
- Exceso de requisitos y limitaciones administrativas (burocratización) en el desarrollo de actividades turísticas conjuntas, así como la asimetría y heterogeneidad legal que se produce a un lado y a otro de la Raya.
- Riesgo asociado a depositar unas expectativas excesivas en la capacidad del turismo, como dinamizador económico en las áreas rurales del territorio transfronterizo.

4.3. Fortalezas

- Excelente estado de conservación del medio natural, de la biodiversidad y de las láminas transfronterizas de agua (Tajo Internacional, Alqueva).
- Existencia de una red de bienes histórico-artísticos a un lado y a otro de la Raya, entre los que su más claro exponente son los diez enclaves declarados por la UNESCO Patrimonio Mundial.
- Disponibilidad de una oferta de alojamientos turísticos (tanto hoteleros como extrahoteleros) de muy reciente construcción y con unos estándares de calidad elevados.
- Excelente ubicación estratégica debido a la cercanía de grandes centros emisores de turistas, tanto en España como en Portugal (Madrid, Lisboa, Sevilla, etc.).
- Percepción muy positiva por parte de los turistas que visitan la zona por primera vez, al superarse con creces las expectativas iniciales, como consecuencia del desconocimiento que se tiene, en la mayor parte de los casos, de la realidad turística de esta área transfronteriza.
- Actividad turística no masificada ni concentrada espacial o temporalmente, junto con un nivel de precios turísticos asequibles y muy competitivos en comparación con otros destinos turísticos.

4.4. Oportunidades

- Posibilidad de convertirse en una referencia europea y mundial en turismo cultural transfronterizo, al añadir a los nueve conjuntos declarados por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad la reciente incorporación de las fortificaciones abaluartadas de Elvas (30 de junio 2012), por el lado portugués, y la candidatura de Plasencia-Monfragüe-Trujillo, por el lado español.
- Aprovechamiento de las excelentes condiciones medioambientales y naturales existentes para convertir la Raya en un referente de turismo ligado al agua (Tajo Internacional, Alqueva).
- Ampliación de la oferta turística convencional (alojamiento, cultura y naturaleza) a otras modalidades turísticas emergentes y menos masificadas a partir de los recursos existentes en la zona (turismo enológico, etnográfico, cinegético, etc.).
- Opciones para convertirse en la reserva ornitológica y en la meca del *birdwatching*, si se saben compatibilizar los usos turísticos con la conservación ambiental de espacios protegidos o de alto interés natural como Monfragüe, Tajo Internacional, Sierra de San Mamede o Alqueva.

5. RETOS DE FUTURO PARA EL TURISMO EXTREMEÑO EN EL ÁMBITO TRANSFRONTERIZO

Tras el conocimiento de la evolución de las principales magnitudes turísticas del sector en Extremadura, de sus ventajas y desventajas competitivas y del análisis DAFO del sector en la Euroregión EUROACE, es posible apuntar cuáles son los retos que deberá afrontar el turismo extremeño en los próximos 10-15 años.

Un primer reto es ser capaz de crear una estructura de promoción y de comercialización de productos y de paquetes turísticos transfronterizos, que deberían estar basados en los elementos que representen una auténtica diferenciación con respecto a otros destinos turísticos, tales como el turismo cultural en torno a los conjuntos declarados Patrimonio de la Humanidad, el turismo de agua en torno al Tajo Internacional y al embalse de Alqueva; o el turismo ornitológico, en torno a las posibilidades de practicar *birdwatching* que ofrecen espacios naturales como el Tajo Internacional, la Sierra de San Mamede, Monfragüe o Cornalvo.

Un segundo reto a conseguir es el que tiene que ver con la creación de una marca turística única, que no se limite exclusivamente al territorio extremeño, sino que se extienda al territorio portugués de Alentejo y Centro, aprovechando las características comunes que posee la actividad turística a un lado y a otro de la Raya. La creación de esta marca turística deberá ir acompañada por un plan de promoción turística conjunto que dé a conocer dicha marca tanto en los mercados nacionales como internacionales.

En relación a las deficiencias en términos de competitividad en la región extremeña, otro reto a abordar en un futuro, lo más inmediato posible, es que los empresarios turísticos de un lado y otro de la Raya aúnen esfuerzos y compartan objetivos empresariales. La cooperación empresarial transfronteriza es vital para una comercialización conjunta de la oferta y para la mejora de la competitividad en el sector. En este sentido, la creación de un cluster turístico transfronterizo capaz de autofinanciarse con las aportaciones de sus socios sería una actuación muy recomendable para conseguir estos objetivos de competitividad.

Dado que además de buscar nichos de mercado en otros mercados emisores europeos, la cooperación transfronteriza en materia turística debe conseguir una intensificación de los flujos turísticos en ambos sentidos de la Raya, otro reto de futuro a considerar es la realización de un plan de señalización turística conjunta y de divulgación bilingüe (español y portugués) de los servicios turísticos ofertados a ambos lados de la frontera hispano-lusa.

La potenciación del turismo transfronterizo exige también una mejor accesibilidad de los mercados turísticos internacionales. Por este motivo, y aunque la situación económica actual no lo permite, un reto futuro a considerar debería ser la construcción de una instalación aeroportuaria con un nivel de servicios adecuado para atender las posibles necesidades de transporte de los flujos turísticos europeos. Ante el carácter utópico que tiene en estos momentos de dificultad económica este reto, una alternativa sería la adopción de acuerdos con compañías aéreas de bajo coste en los aeropuertos más cercanos a la Euroregión (Lisboa y Faro en la parte portuguesa; Sevilla y Madrid, en la parte española) para facilitar la entrada y la salida de estos flujos turísticos transnacionales, que son, por otra parte, los más interesantes, al ser los que mayor gasto turístico generan y mayor estancia media registran.

Otro reto a considerar, especialmente por el impacto que puede llegar a tener en el empleo turístico, es el desarrollo de la figura del dinamizador turístico, entendido éste en su más amplia acepción (guías, monitores, formadores, agentes comercializadores, relaciones públicas, etc.). En este sentido, las universidades y los institutos politécnicos de ambos lados de la Raya, así como la Escuela de Hostelería de Extremadura y el Centro de Referencia Nacional de Agroturismo, tienen una gran responsabilidad en su implicación con las verdaderas necesidades formativas del sector y en la creación de una oferta formativa práctica y aplicada (y no meramente teórica).

Finalmente, y no menos importante que los anteriores, otro reto es la necesidad de tener un conocimiento exhaustivo y continuo del funcionamiento del mercado turístico fronterizo a ambos lados de la Raya. Así, por ejemplo, no se tiene un conocimiento claro de los flujos turísticos que se mueven desde Portugal hasta Extremadura (o a la inversa), ni desde un punto de vista cuantitativo (cuántos son) ni cualitativo (qué buscan, cómo se comportan, qué necesidades tienen, etc.). En este sentido, la generación de conocimiento turístico mediante la creación un observatorio turístico transfronterizo con vocación de continuidad en el tiempo, y que sea capaz de analizar mercados y de identificar tendencias, vendría a superar, en gran medida, esta falta de conocimiento de la demanda turística transfronteriza en el ámbito de la EUROACE.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLVAREZ PALOMINO, P. (2007): El turismo cinegético como recurso económico en la provincia de Cáceres: un análisis de su potencial en el mercado turístico internacional. Cámara oficial de Comercio e Industria de Cáceres, Cáceres, 93 pp.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (1997): "El turismo en la política de cooperación transfronteriza lusa-extremeña". En VALENZUELA RUBIO, M. (Coord.). Los Turismos de Interior: retorno de la tradición viajera. Ediciones de la Universidad Autónoma, Madrid, pp. 627-642.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (2002a): "Centros patrimoniales y turismo: una experiencia de colaboración entre Portugal y Extremadura". En PARDELLAS DE BLAS, X. X. (Dir.). Estratexias turísticas urbanas: patrimonio e economía. Universidade de Vigo, Asociación Galega de Ciencia Rexional, Vigo, pp. 29-62.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (2002b): "El Patrimonio Urbano de la Raya: Paisaje Cultural de la Humanidad". En AA. VV. Raia sem Fronteiras '02. Encontro das Culturas Raianas. Câmara Municipal, Castelo Branco, pp. s/p.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (2007): "Recursos turístico-patrimoniales en la raya extremeña-alentejana". En PARDELLAS DE BLAS, X. X. (Dir.). Turismo de Interior en Áreas Fronterizas. Recursos e Ofertas. Servizo de Publicacións de Universidade de Vigo, Pontevedra, pp. 49-76.
- CAMPESINO, A.-J., SÁNCHEZ, M., y RENGIFO, J. I. (1995-2012): Análisis de la coyuntura turística en Extremadura, años 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011. En La Actividad Turística Española. Asociación Española de Expertos Científicos en turismo (AECIT). Madrid.
- CAMPESINO, A.-J., SÁNCHEZ, M., y RENGIFO, J. I. (2008): "La Cooperación Transfronteriza Extremadura-Alentejo-Região Centro". En, DOMÍNGUEZ CASTRO, L. (Ed.). Cooperación Transfronteriza de Segunda Generación. Eixo Atlántico, Vigo, pp. 235-259.
- EUROACE (2010): Euroace 2020: una estrategia para la eurorregión Alentejo-Centro-Extremadura. Disponible en: http://www.euro-ace.eu/sites/default/files/estrategia_euroace_2020_esp.pdf
- EXCELTUR (2011): MoniTUR 2010: monitor de competitividad turística relativa de las Comunidades Autónomas españolas. Disponible en: http://www.exceltur.org/excel01/contenido/portal/files/informe_monitur2010.pdf
- RENGIFO GALLEGU, J. I. (1993): El turismo en Extremadura. Junta de Extremadura, Consejería de Industria y Turismo, Dpto. de Geografía y Ordenación del Territorio, Fundicot y Urvicasa, Cáceres, 397 pp.
- SÁNCHEZ MARTÍN, J. M. (1999): "Extremadura como territorio turístico sostenible". En Actas del Congreso Europeo de Agricultura Sostenible en Ambientes Mediterráneos. Badajoz.
- SÁNCHEZ, M. y RENGIFO, J. I. (1995): "El potencial turístico de Extremadura y su función como factor de desarrollo regional". En Actas de la XXI Reunión de Estudios Regionales. Vigo, pp. 667-681.
- SÁNCHEZ, M. y RENGIFO, J. I. (1999): "Nuevas formas de turismo en Extremadura: el caso del turismo en el medio rural". En La agricultura y la ganadería extremeñas: informe 1998. Caja de Ahorros de Badajoz, Badajoz, pp. 237-249.

EL TURISMO DEL MARCO ONUBENSE-ALGARVÍ-ALENTEJANO EN LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA DE PRIMERA GENERACIÓN (1992.2013)¹⁴

José Manuel Jurado Almonte. Geógrafo
Universidad de Huelva. jurado@uhu.es

RESUMEN

El turismo acapara un notable protagonismo en los distintos programas y proyectos de cooperación transfronteriza. Nuestro objetivo es presentar los distintos proyectos desarrollados, especialmente desde el INTERREG III hasta la actualidad, haciendo una distinción entre los proyectos *esencialmente turísticos* y aquellos otros con *incidencia turística*. El ámbito territorial de referencia está constituido, principalmente, por las NUTs III del Baixo Alentejo, Algarve y la provincia de Huelva. Creemos que la cooperación transfronteriza ha avanzado de forma notable. si se tiene en cuenta que partía casi de cero. Aunque, al mismo tiempo, sigue muy sustentada en la iniciativa institucional y en los fondos públicos, principalmente comunitarios.

Palabras claves: Cooperación transfronteriza, Turismo, Andalucía, Algarve, Alentejo.

TOURISM FRAMEWORK HUELVA-ALGARVE-ALENTEJO ON THE BORDER COOPERATION IN THE FIRST GENERATION (1992-2013)

ABSTRACT

Tourism accounts for a significant part in various cross-border cooperation programs and projects. Our goal is to present the different developed projects, especially from Interreg III until now, distinguishing the real tourism projects from the other projects with only touristic influences. The territorial scope is mainly established by the NUTs III of Lower Alentejo, Algarve and the province of Huelva. We believe that the cross-border cooperation has advanced considerably, if we keep in mind that it started almost from scratch. However, it is still mainly supported by the institutional initiatives and by public funds, principally communitarian funds.

Keywords: Cross-border cooperation, Tourism, Andalusia, Algarve, Alentejo.

1. CAMBIOS EN LA REALIDAD DE LOS TERRITORIOS DE FRONTERA

Con independencia de la importancia del año 1986, cuando España y Portugal ligan sus destinos a la ahora Unión Europea, quizás para muchos ciudadanos del Alentejo-Algarve-Andalucía y, por extensión, del Suroeste peninsular, sea más palpable la integración a partir de 1991 que marca el inicio de un conocimiento más profundo del territorio al otro lado de la frontera. El caso: la inauguración del *Puente Internacional sobre el Guadiana*, un hito en favor de la integración de sus gentes y la mejor articulación de sus territorios, expresiva metáfora de un redescubrimiento mutuo tras siglos de dificultades en la comunicación y de episodios de tensión y de desconfianzas.

Arranca una nueva etapa en la que las históricas desconfianzas políticas de ambos Estados se reducen y, por el contrario, se fortalecen la cooperación institucional y transfronteriza y, sobre todo, los flujos de personas y bienes y las relaciones económicas.

¹⁴ Esta aportación se inserta en dos Proyectos:

- En el Proyecto de Excelencia "Análisis territorial y cooperación transfronteriza de la Euroregión Alentejo-Algarve-Andalucía: balance histórico y potencialidades para el nuevo marco europeo 2014-2020". Dicho proyecto está siendo desarrollado desde la Universidad de Huelva y es financiado (convocatoria 2011) por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Secretaria General de Universidades, Investigación y Tecnología (Código SEI-7661); período de ejecución 2012-2014.
- En el Subproyecto comunitario "Análisis Territorial y Cooperación: Andalucía-Algarve-Alentejo. Especial atención a la ordenación del territorio y el turismo (ANTECO AAA)", financiado dentro del Proyecto I+D+i "Investigación y Transferencia Transfronteriza España – Portugal (I2TEP)" y desarrollado por la Universidad de Huelva y financiado por el Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España – Portugal (POCTEP), 2007-2013.

A partir de 2002, desaparecen la peseta y el escudo, sustituidos por una nueva moneda: el euro, con lo que también quedan clausurados los tortuosos cambios de moneda al pasar la frontera.

Al compás de estos hitos institucionales e infraestructurales, se suceden rápidos cambios en las realidades sociales y económicas de la frontera. Las comunidades fronterizas, con muchas dificultades de comunicación, se reencuentran y se redescubren. De esta manera, han cambiado sustancialmente, y en pocos años, los flujos y ámbitos funcionales, especialmente de servicios privados y comerciales. Los andaluces y algarvies empiezan a conocer mejor el Algarve y la provincia de Huelva, respectivamente, cuando antes apenas lo eran las localidades de Vila Real de Santo António o Ayamonte, tras atravesar en barco el Guadiana. De igual manera, se hace muy común encontrar a portugueses en playas y comercios de Huelva o de Sevilla. Por otra parte, la existencia y uso del aeropuerto de Faro y el referido puente del Guadiana explican en buena medida la apertura y despegue del turismo litoral onubense hacia el mercado internacional europeo, pasándose de un turismo básicamente residencial y de demanda subregional a un turismo en el que la oferta hotelera ha crecido muy notablemente.

Asimismo, los fondos estructurales y de cohesión, procedentes de la Unión Europea, ayudan a las regiones fronterizas y a sus Estados a una modernización económica, social e infraestructural. Arrancan una serie de programas comunitarios (Iniciativas INTERREG) que instan a una obligada cooperación transfronteriza, la cual ha ido evolucionando en estas dos décadas desde su aparición en 1990.

Mucho se ha escrito y discutido sobre la cooperación existente en estos años en las regiones transfronterizas ibéricas: desde distintos planos (institucional y privada) y ámbitos regionales. Cooperación, que no es fácil de medir y evaluar. En primer lugar, porque, de por sí, es muy difícil valorar las acciones y resultados de los múltiples proyectos transfronterizos en la sociedad y el territorio. En segundo lugar, por la indefinición que tiene el concepto de cooperación ya que se suele confundir con los balances comerciales territoriales que las estadísticas oficiales permiten mostrar, tanto para regiones transfronterizas como para regiones dentro de un mismo Estado. En tercer lugar, la verdadera cooperación transfronteriza en este ámbito apenas tiene un par de décadas de recorrido y está potenciada particularmente por entes públicos y políticas y financiación comunitarias. Finalmente, muchos de estos proyectos son por su temática muy transversales, por lo que exigen un conocimiento profundo de los mismos para valorar su naturaleza, al margen de los ejes temáticos donde aparezcan emplazados.

Por tanto, mantenemos la hipótesis que, para el ámbito territorial Alentejo-Algarve-Andalucía (y dentro de la misma, la provincia de Huelva), la cooperación transfronteriza ha avanzado -si se tiene en cuenta que partía casi de la nada-, aunque está muy sustentada en la iniciativa institucional y en los fondos públicos, principalmente comunitarios.

Nuestro objetivo en esta aportación es, con obligada brevedad, mostrar y valorar de alguna manera la cooperación transfronteriza en materia de *turismo* para este ámbito territorial meridional de la franja ibérica, constituido principalmente por las NUTs III del Baixo Alentejo, Algarve y provincia de Huelva.

Por último, ni que decir tiene que el fenómeno turístico es, por naturaleza, muy transversal, por lo que determinadas acciones e intervenciones en otras áreas (patrimonio, cultura, empresa, etc.) tienen también una incidencia en el mismo. De ahí, que hagamos una distinción, que tiene de por sí sus dificultades, entre proyectos *esencialmente turísticos* y aquellos otros con *incidencia turística*.

2. MARCO INSTITUCIONAL DE LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA DEL ÁMBITO TERRITORIAL ALENTEJO-ALGARVE-ANDALUCÍA

La cooperación transfronteriza europea, con carácter institucional, cobra un notable impulso, especialmente, con las adhesiones de España y Portugal a la CEE y la potenciación de la Política Regional Europea, tras el Tratado del Acta Única de 1987. Su principal instrumento fue la Iniciativa comunitaria INTERREG que arranca a partir de 1990. Ésta ha tenido diversos cambios y periodos de programación: INTERREG I (1990-1993), INTERREG II (1994-1999) e INTERREG III (2000-2006). Este último hace la distinción abordando el fomento de la cooperación transfronteriza (INTERREG IIIA), transnacional e interregional.

En general, sus finalidades se han mantenido e incluso reforzado. En efecto, los antiguos INTERREG fueron ganando en protagonismo en cada marco plurianual, generando actuaciones tendentes a aminorar o reducir las debilidades socioeconómicas que las históricas fronteras han supuesto para este tipo de territorios con dificultades añadidas.

Si bien propiamente no existe ya, como tal, la iniciativa INTERREG, popularmente se le sigue llamando así para identificar, en el nuevo Marco 2007-2013, a los fondos, programas y proyectos que sirven para ayudar a la cooperación de las regiones transfronterizas, transnacionales e interregionales. En consecuencia, los fondos se localizan ahora dentro del *Objetivo de Cooperación*

Territorial Europea, financiados con los fondos FEDER, y que junto a los de *Convergencia y Competitividad*, forman los tres objetivos de la actual Política de Cohesión de la U. E. Asimismo, la Comisión Europea va a proseguir con este objetivo para el próximo periodo 2014-2020, para el cual, según los primeros borradores de la Comisión (6 de octubre), se baraja una financiación FEDER de 11.700 millones de euros¹⁵, frente a los 7.500 del periodo anterior.

Se trata de un objetivo que se circunscribe a las regiones fronterizas de la U. E., más allá de que éstas puedan adscribirse y aprovecharse de los otros dos anteriores objetivos. Este objetivo se materializa en una serie de capítulos (Cooperación transfronteriza, transnacional e interregional) y programas. Uno de éstos, adscrito al de cooperación transfronteriza, es el *Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal (POCTEP) 2007-2013*, aprobado el 25 de octubre de 2007, y que se desarrolla para las regiones transfronterizas de España-Portugal, con una financiación pública total de 354 millones de euros (muy similar a los 366 del anterior INTERREG IIIA), de los que son financiados por el FEDER en un 75%. De ellos, 46,2 millones de € (el 13% total del Programa) corresponden inicialmente al Subprograma Alentejo-Algarve-Andalucía.

Como resultado de esta nueva dinámica de atención preferente a las regiones fronterizas, se han constituido desde hace unos años *Comunidades de Trabajo* (CT) en distintas regiones NUTs II y III transfronterizas lusos-españolas, cuyas actuaciones en temas medioambientales, infraestructurales, socioeconómicos y de cooperación institucional están regidos desde un Secretariado Técnico Conjunto del POCTEP con sede en Badajoz. Las acciones o actuaciones se enmarcan en proyectos comunitarios, los cuales se aprueban en distintas convocatorias (hay tres en este marco), regidos bajo el principio de la cofinanciación. A las mismas acuden principalmente instituciones públicas, una de las cuales actúa como *jefe de filas* o *beneficiario principal*, asociada a otras instituciones (*partenariado*) a un lado u otro de la frontera.

Estos proyectos se clasifican en 4 ejes de actuación: 1) Fomento de la competitividad y promoción del empleo; 2) Medio Ambiente, patrimonio y entorno natural; 3) Accesibilidad y ordenación territorial; y 4) Fomento de la cooperación e integración económica y social. A su vez, están desglosados por Áreas de cooperación o Subprogramas que responden a las 5 demarcaciones territoriales de las actuales CT. Una de ellas es la *CT Andalucía-Alentejo-Algarve* y cuyos proyectos benefician principalmente al Algarve y al Baixo Alentejo y, del lado andaluz, a Huelva como ámbito *básico*, aunque también como NUTs III *adyacentes* a las provincias de Sevilla, Cádiz y Córdoba.

El 27 de julio de 1995 se firmó en Sevilla el *Protocolo de Cooperación Andalucía-Algarve* por los Presidentes de la Junta de Andalucía y de la Comisión de Coordinación de la Región (CCR) –hoy CCRR- de Algarve. A través de este Protocolo se creaba la *Comunidad de Trabajo “Andalucía-Algarve”*, cuyo objetivo era el “establecimiento de una cooperación y asistencia mutua en la preparación, articulación, seguimiento y evaluación de acciones conjuntas o de interés común para las dos regiones”. De igual manera y con los mismos objetivos, el 25 de enero de 2001 fue firmado el *Protocolo de Cooperación Andalucía-Alentejo*. Como consecuencia de ello, en 2003 se creó el *Gabinete de Iniciativas Comunitarias Andalucía-Algarve-Alentejo* (GIT AAA).

Sobre este germen, esta cooperación cobra un notable impulso institucional con la aprobación en Faro el 5 de mayo de 2010 de la *Eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía*¹⁶, creándose una CT Tripartita, lo que antes eran dos CT bilaterales. Sin embargo, aún no se ha formalizado la creación de una *Agrupación Europea de Cooperación Territorial* (AECT) que adquirirá un mayor protagonismo en el próximo marco 2014-2020. No obstante, estamos hablando de tres regiones NUTs II, con casi 120.000 km² y casi 10 millones de habitantes, cuando realmente el espacio fronterizo es mucho más reducido: incluso inferior a las referidas NUTs III.

Para finalizar, es necesario subrayar el marco administrativo en materia de turismo (ver Tabla nº 1) que, como en otras materias, la Junta de Andalucía tiene un papel muy superior a las entidades regionales del Algarve y el Alentejo, muy condicionadas a las decisiones político-administrativas, a la vez, de la capital lusa y del importante peso de sus municipios.

¹⁵ Estos 11.700 millones de euros para la cooperación territorial suponen provisionalmente el 3,48% de la totalidad de los recursos de la Política de Cohesión, de los cuales el 73,24% irá a la cooperación transfronteriza, el 20,78 % a la transnacional y el 5,98 % a la interregional (HERRERO, 2012).

¹⁶ BOE nº 166 de 9 de julio de 2010. Resolución de 28 de junio de 2010, de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, por la que se publica el Convenio de cooperación transfronteriza con la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Comisión de Coordinación y Desarrollo Regional del Alentejo y la Comisión de Coordinación y Desarrollo Regional del Algarve, para la constitución de la Comunidad de Trabajo «Eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía» Disponible online en: http://euroaaa.eu/site/parameters/euroaaa/files/File/upload/Convenio_de_la_Eurorregion/PublicacionBOEConvenioAAA.pdf

Tabla 1. Marco administrativo en materia de turismo. Ámbito Alentejo-Algarve-Andalucía.

Alentejo	Algarve	Andalucía
Ministério da Economia, da Inovação e do Desenvolvimento		Ministerio de Industria, Turismo y Comercio
Entidade Regional de Turismo do Alentejo	Entidade Regional de Turismo do Algarve	Consejería Turismo, Comercio y Deporte

Fuente: *Plan de Acción de Cooperación Transfronteriza (PACT-3A)*. Disponible online en: <http://www.pact-a3.org/materia.php?materia=190>

3. LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA EN MATERIA TURÍSTICA

Si bien distintas consejerías andaluzas pueden pedir y gestionar un proyecto transfronterizo, es la Consejería de la Presidencia, a través de la Secretaría de Acción Exterior, la que adquiere un mayor protagonismo en la coordinación de los mismos, además de contar desde 2004 con líneas de financiación propias que se materializan en *Ayudas a las Corporaciones Locales para el Fomento de la Cooperación Transfronteriza*.

3.1. Evolución y características de los proyectos transfronterizos

Según la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía y para el ámbito Alentejo-Algarve-Andalucía (en adelante A-A-A), en el periodo del INTERREG I se aprobaron 12 proyectos, con un montante FEDER para Andalucía de 29,82 millones, los cuales se dirigieron, preferentemente, a obras infraestructurales de conectividad transfronteriza, entre las que destacó el Puente Internacional del Guadiana. Algo parecido pasó con el INTERREG II, cuando se aprobaron 38 proyectos con un montante para Andalucía de 15,4 millones de euros. Con el INTERREG III, se incrementa el montante (28,9 millones de euros) y el número de proyectos (60), siendo más significativos por su número otros proyectos no ya de tipo infraestructural. Esta última tendencia va a proseguir con el actual POCTEP (2007-2013), en sus dos primeras convocatorias, en las que se han aprobado un total de 31 proyectos, con una financiación FEDER de 21 millones de euros. Son todos proyectos denominados de *primera generación*, llamados también *estructurantes*, ya que en su mayoría tienen una manifiesta plasmación física.

Centrando ahora nuestra atención en los proyectos en materia de turismo, creemos acertado, siguiendo la metodología del documento del *Plan de Acción de Cooperación Transfronteriza (PACT-3A)*, diferenciarlos entre los “*específicamente turísticos*” y aquellos otros con “*incidencia en el turismo*”; diferenciación que no es fácil, debido principalmente a la enorme transversalidad que tiene por naturaleza el fenómeno turístico. En total se han determinado y contabilizado 36 proyectos de estos dos tipos desde el INTERREG IIIA o transfronterizo (2000-2006) hasta el POCTEP (2007-2013) en sus primera y segunda convocatorias (ver Tabla nº 2).

Tabla 2. Proyectos de cooperación transfronteriza en materia de turismo. Ámbito Alentejo-Algarve-Andalucía.

Convocatoria	Proyectos específicamente turísticos		Proyectos con incidencia turística		Total	
	Nº	Subvención FEDER (en miles de €)	Nº	Subvención FEDER	Nº	Subvención FEDER (en miles de €)
INTERREG IIIA	12	12.580,0	12	6.907,1	24	19.487,1
POCTEP 2007-2013. 1ª Convocatoria	2	3.637,3	3	5.333,6	5	8.970,9
POCTEP 2007-2013. 2ª Convocatoria	4	4.943,9	3	2.756,9	7	7.700,8
Total	18	21.161,2	18	14.997,6	36	36.158,8

Fuente: *Plan de Acción de Cooperación Transfronteriza (PACT-3A)*. Disponible online en: http://www.pact-a3.org/descargas/Turismo_es.pdf y *Elaboración J.M. Jurado (2012)*

De la observación de los mismos (ver Tabla nº 3) y su comparación con el conjunto de los proyectos transfronterizos, cabe resaltar algunas conclusiones iniciales:

- El turismo sostenible ocupa una notable importancia en diversos proyectos, especialmente en el entorno fluvial del Guadiana, en áreas interiores y en lugares con cierta potencialidad por su interesante patrimonio cultural y natural. De esta manera, la financiación FEDER, por ejemplo, en proyectos “esencialmente turísticos” del POCTEP para este marco territorial A-A-A y en sus dos primeras convocatorias destinó un total de 8,58 millones de euros. A ello cabe sumar otros 8,1 millones de euros en proyectos con cierta “incidencia turística”. Esta atención presupuestaria hacia el turismo fue también extensible al INTERREG IIIA.
- El ámbito del Bajo Guadiana obtiene una atención preferente mediante algunos proyectos como Andalbagua, Bgdesporto, Guadiater, Pidetrans, etc. No obstante, hay proyectos cuyo ámbito de intervención está muy extendido o difuminado para el resto del Alentejo y de Andalucía occidental, que son territorios claramente con una incidencia fronteriza mucho menor. Son los casos de los proyectos Al Mutamid y Descubriter.
- Entre la 1ª y la 2ª convocatoria del POCTEP se mantiene una cierta continuidad en algunos proyectos. Son los casos de Guaditer con Uaditurs, de Bgdesporto con Tag, y de Rise con I2tep. Ello se explica por la necesidad de continuar con el proyecto en sí, además de consolidar las estructuras o redes asociativas ya creadas.
- Comprobamos, por la descripción de algunos proyectos, que existen ciertos solapamientos en sus temáticas. Así, para la actual 2ª convocatoria del POCTEP hay un notable parecido entre los proyectos Descubriter y Al Mutamid, que tienen como beneficiarios principales a dos fundaciones (Fundación Nao Victoria y Fundación para el desarrollo del Legado Andalusi. De igual manera ocurre con los proyectos Uaditurs y Tag, gestionados por la misma Associação ODIANA.

Tabla 3. Descripción de los proyectos de cooperación transfronteriza en materia de turismo.
Ámbito Alentejo-Algarve-Andalucía.

Programa	Proyecto	Denominación	Ámbito territorial prioritario	Jefe de filas	Financiación FEDER (en miles de euros)
PROYECTOS ESPECÍFICAMENTE TURÍSTICOS					
Interreg IIIA 1ª conv.	SOSTUR	Hacia un Espacio Transfronterizo Sostenible: Patrimonio, Turismo y Cultura	Huelva y Algarve	Diputación provincial de Huelva	1.729,8
Interreg IIIA 1ª conv.	TURSOS I	Turismo sostenible en el Río Guadiana	Huelva, Algarve y Baixo Alentejo	Consejería de Turismo y Deportes. J.A	655,3
Interreg IIIA 1ª conv.	RSAARTA	Red social de alojamiento adaptado y rutas turísticas accesibles	Algarve y Huelva	Asociación Paz y Bien (Andalucía)	2.183,0
Interreg IIIA 1ª conv.	ITUR	Programa para la integración de Itinerarios Turísticos Transfronterizos	Huelva, Algarve y Baixo Alentejo	Diputación Provincial de Huelva	3.136,3
Interreg IIIA 1ª conv.	RUTAS URBANAS	Faro-Huelva: un destino a las puertas del Mediterráneo	Algarve y Huelva	Ambifaro - Agência para o Desenvolvimento Económico, S.A.	599,1
Interreg IIIA 2ª conv.	TURSOS II	Turismo Sostenible en el Río Guadiana. Segunda fase	Huelva, Algarve y Baixo Alentejo	Consejería de Turismo y Deportes. J.A.	573,1
Interreg IIIA 2ª conv.	ACCESA	Infraestructuras turísticas y medioambientales de accesos para personas con discapacidad	Huelva, Algarve y Baixo Alentejo	Asociación Paz y Bien (Andalucía)	788,4

TURISMO DE FRONTERA (I)

Interreg IIIA 2ª conv.	IDENTUR	Santa Bárbara: historia, patrimonio, identidad y turismo	Santa Bárbara de Nexe	Junta de Freguesia de Santa Bárbara de Nexe	61,2
Interreg IIIA 3ª conv.	IBERTUR	Plan de valorización turística del patrimonio transfronterizo	Huelva, Algarve y Baixo Alentejo	Diputación de Huelva	1.045,0
Interreg IIIA 3ª conv.	SUSTER 21	Hacia un Espacio Transfronterizo Sostenible: patrimonio, turismo y cultura	Huelva y Algarve	Ayuntamiento Punta Umbría	760,3
Interreg IIIA 3ª conv.	ECOCOT II	Ecomuseu na herdade da Coitadinha II	Baixo Alentejo	Empresa de Desenvolvimento e Infra-Estruturas de Alqueva, S.A.	308,5
Interreg IIIA 3ª conv.	FRONTERA COMERCIAL ABIERTA:	Programa transfronterizo de revitalización comercial y turística de Andalucía y el Algarve	Algarve y Andalucía	Confederación Empresarial de Comercio de Andalucía	740,0
POCTEP 2007-2013 1ª conv.	GUADITER	Itinerarios del Bajo Guadiana	Bajo Guadiana	ODIANA - Associação para o Desenvolvimento do Baixo Guadiana	2.639,9
POCTEP 2007-2013 1ª conv.	BGDESPORTO	Bajo Guadiana; Zona deportiva de Excelencia	Bajo Guadiana	ODIANA - Associação para o Desenvolvimento do Baixo Guadiana	997,4
POCTEP 2007-2013 2ª conv.	DESCUBRITER	Ruta Europea de los Descubrimientos. Iniciativa transfronteriza para la valorización y promoción del patrimonio de los descubrimientos.	Algarve, Huelva, Sevilla y Cádiz	Fundación Nao Victoria	420,0
POCTEP 2007-2013 2ª conv.	AL_MUTAMID	El Turismo Cultural como Instrumento de Desarrollo Integrado de los Recursos y del Patrimonio Histórico Cultural entre la frontera de Andalucía y Algarve	Algarve, Huelva y Sevilla	Fundación para el desarrollo del Legado Andalusi	212,5
POCTEP 2007-2013 2ª conv.	UADITURS	Turismo Sustentável no Baixo Guadiana	Bajo Guadiana	ODIANA - Associação para o Desenvolvimento do Baixo Guadiana	2.423,2
POCTEP 2007-2013 2ª conv.	TAG	Turismo activo Guadiana	Bajo Guadiana	ODIANA - Associação para o Desenvolvimento do Baixo Guadiana	1.888,2
PROYECTOS CON INCIDENCIA TURÍSTICA					
Interreg IIIA 1ª conv.	PATRIMONIUS	Levantamiento Arqueológico y Promoción Histórico-Cultural de Moura e Aroche	Moura y Aroche	Cam. Munic. Moura	224,1

Interreg IIIA 1ª conv.	PATRINATURA	Aprovechamiento sostenible del patrimonio natural.	Huelva, Algarve y Alentejo	Diputación Provincial de Huelva	583,3
Interreg IIIA 1ª conv.	CECOAL	Programa de cooperación empresarial transfronteriza Andalucía-Algarve-Alentejo	Andalucía, Algarve y Alentejo	Consejería de Economía y Hacienda, J.A.	397,3
Interreg IIIA 1ª conv.	VALOR-FT:	Valorización de las fortificaciones transfronterizas	Huelva, Algarve y Alentejo	Cam. Munic. Castro Marim	697,0
Interreg IIIA 1ª conv.	COMETA I	Promoción del Comercio Especializado Tranfronterizo Andalucía-Algarve	Huelva y Algarve	Ayuntamiento de Huelva	1.049,2
Interreg IIIA 2ª conv.	COMETA II	Promoción del Comercio Especializado Tranfronterizo Andalucía-Algarve	Huelva y Algarve	Ayuntamiento de Huelva	550,0
Interreg IIIA 2ª conv.	VALOR-FT II:	Valorización de las fortificaciones transfronterizas	Huelva, Algarve y Alentejo	Cam. Munic. Castro Marim	1.312,5
Interreg IIIA 2ª conv.	OS ESCOBRIMENTOS II	Actividades deportivas	Huelva y Algarve	Instituto do Desporto de Portugal	430,0
Interreg IIIA 2ª conv.	PATNIME	Patrimonio de Niebla e Mértola	Mértola y Niebla	Cám. Munic. Mértola	135,0
Interreg IIIA 3ª conv.	OS ESCOBRIMENTOS III	Actividades deportivas	Huelva y Algarve	Instituto do Desporto de Portugal	255,0
Interreg IIIA 3ª conv.	VALOR-FT III:	Valorización de las fortificaciones transfronterizas	Huelva, Algarve y Alentejo	Cam. Munic. Castro Marim	443,7
Interreg IIIA 3ª conv.	GUAD21	Baixo Guadiana Agenda 21	Huelva, Algarve y Alentejo	ODIANA - Associação para o Desenvolvimento do Baixo Guadiana	830,0
POCTEP 2007-2013 1ª conv.	ANDALBAGUA	Territorio y navegabilidad en el Bajo Guadiana	Bajo Guadiana	Secretaría General de Acción Exterior - Junta de Andalucía	3.071,6
POCTEP 2007-2013 1ª conv.	PIDETRANS	Plano Integral para o Desenvolvimento Empresarial Transfronteiriço	Bajo Guadiana	ODIANA - Associação para o Desenvolvimento do Baixo Guadiana	1.635,3
POCTEP 2007-2013 1ª conv.	RISE	Red de Investigación del Suroeste de Europa	Huelva, Sevilla, Algarve, Alentejo	Universidad de Huelva	626,7
POCTEP 2007-2013 2ª conv.	I2TEP	Investigación y Transferencia Transfronteriza España-Portugal	Huelva, Sevilla, Algarve, Alentejo	Universidad de Huelva	801,2

POCTEP 2007-2013 2ª conv.	GUADIANA	Guadiana: uma via navegável	Algarve y Andalucía	IPTM - Instituto Portuário e dos Transportes Marítimos - Delegação do Sul	1.350,0
POCTEP 2007-2013 2ª conv.	IBERLINX II	Ação territorial transfronteiriça de conservação do lince-ibérico	Huelva, Algarve y Alentejo	EDIA - Empresa de Desenvolvimento e Infra-estruturas do Alqueva, SA	605,7

Fuente: Elaboración de J.M. Jurado (2012) teniendo como referencia inicial el *Plan de Acción de Cooperación Transfronteriza (PACT-3A)* (disponible online en: http://www.pact-a3.org/descargas/Turismo_es.pdf y el *POCTEP 2007-2013*) y las informaciones de la oficina del POCTEP (disponible online en: <http://www.poctep.eu>), el Observatorio de Cooperación Territorial de Andalucía (disponible <http://www.juntadeandalucia.es/presidencia/OCTA/web/guest/>) y la Euroregión AAA (disponible en: <http://euroaaa.eu/site/index.php?module=ContentExpress&func=display&ceid=81>)

3.2. Las ayudas a la Cooperación Transfronteriza de la Consejería de la Presidencia

Ya referíamos la importancia en materia de cooperación transfronteriza de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía y, dentro de la misma, de su Secretaría de Acción Exterior,

Una de sus primeras realidades ha sido la creación del Proyecto *Gabinete de Iniciativas Transfronterizas Andalucía-Algarve-Alentejo (GIT AAA)*, con financiación comunitaria desde el INTERREG IIIA. Su principal objetivo es impulsar y dinamizar la cooperación transfronteriza entre las regiones de Alentejo, Algarve y Andalucía.

Dentro de su estructura, más recientemente, en el marco del POCTEP, se ha creado el *Observatorio de Cooperación Territorial de Andalucía (O.C.T.A.)*, que pretende cubrir las áreas de actuación dirigidas a la coordinación, asesoramiento, difusión, información y evaluación en materia de Cooperación Territorial Europea (CTE) y de Vecindad, principalmente con las regiones fronterizas de Portugal y también del norte de Marruecos. Asimismo, ha creado herramientas de difusión e información, como la creación de una potente web y la puesta en marcha de un "*Plan de información e Investigación en materia de Cooperación territorial Europea y de Vecindad*".

A su vez, esta Consejería ha coordinado los trabajos técnicos del llamado *Plan de Acción de Cooperación Transfronteriza (PACT-3A)*, recientemente finalizado y aprobado el pasado 28 de septiembre por el Consejo de la CT de la Euroregión. Se trata de una especie de plan o marco de desarrollo de la cooperación transfronteriza que se ha querido que sea participativo entre todos los agentes del territorio. Realizado bajo las premisas y objetivos del POCTEP 2007-2013 y de la Estrategia Europea 2020¹⁷, establece áreas de intervención, objetivos generales y específicos, medidas, recursos, calendario de ejecución, organismos gestores, así como mecanismos de seguimiento y evaluación. De este Plan emanarán una serie de Proyectos para cuya puesta en marcha será decisiva la financiación que se obtenga en el nuevo marco 2014-2020.

Pero el papel de la Consejería de la Presidencia es también interesante por el programa de *Ayudas a las Corporaciones Locales para la Cooperación Transfronteriza* y que arranca desde la convocatoria de 2004, cuya financiación corre a cargo de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de ahí que favorezca más directamente a instituciones andaluzas.

Estas Ayudas, también llamadas microiniciativas, tienen una dimensión económica muy inferior a los proyectos transfronterizos, aunque lo es también su tramitación. Con unos plazos de ejecución que no exceden el año, ganan en agilidad administrativa, permitiendo que a las mismas accedan principalmente ayuntamientos, mancomunidades, asociaciones y universidades. Las acciones subvencionables (64% del coste global) son variadas, si bien el turismo ocupa un papel relevante a través, entre otras cosas, de la realización de guías transfronterizas (bilingües) y la financiación de encuentros feriales, empresariales, culturales e institucionales. Otro campo de actuación ha sido la cofinanciación de actividades ligadas a la investigación y que ha beneficiado especialmente a distintos grupos universitarios de investigación.

Podemos observar en la Tabla nº 4 que las actuaciones transfronterizas en materia de *turismo* que han obtenido este tipo de ayudas en sus distintas convocatorias ocupan un aproximadamente un 42%, tanto del total de proyectos como de la cantidad subvencionada.

¹⁷ Europa 2020: Una estrategia para un crecimiento inteligente, duradero e inclusivo, CO M (2010) 2020 de 3-3-2010.

Tabla 4. Ayudas o microiniciativas a corporaciones locales para el Fomento de la Cooperación Transfronteriza de la Consejería de la Presidencia en materia de TURISMO.

Convocatoria	Proyectos específicamente turísticos	Proyectos con incidencia turística	Total de proyectos	Montante subvencionado (en euros)
2004	4	2	6 (5,00%)	26.975 (49,8%)
2005	4	4	8 (47,0%)	33.240 (53,2%)
2006	3	5	7 (38,8%)	25.822 (25,0%)
2007	4	2	6 (33,3%)	33.375 (33,9%)
2008	5	2	7 (30,4%)	91.129 (42,0%)
2009	2	1	3 (20,0%)	60.425 (40,4%)
2010	8	2	10 (45,4%)	74.778 (42,0%)
2011	4	6	10 (76,9%)	54.300 (75,0%)
Total	34	24	58 (42,3%)	400.044 (42,8%)

Entre paréntesis el porcentaje del total de proyectos *turísticos* con respecto al total de proyectos subvencionados por la Consejería de la Presidencia. No se han contabilizado entre los proyectos turísticos aquellos que finalmente no se han ejecutado, por lo que la representación real del turismo se acerca más al 50%.

Fuente: Secretaría de Acción Exterior, Consejería de la Presidencia (2012). Elaboración propia.

4. REFLEXIONES FINALES

Salvando algunos históricos hitos en materia de agua, la cooperación transfronteriza entre las regiones portuguesas del Algarve y Alentejo con Andalucía, extensible también al resto de la Raya ibérica, está auspiciada desde la Unión Europea y su iniciativa INTERREG (1990). Desde entonces, se han sucedido diversos programas y proyectos que intentan limar las debilidades que por sí han tenido estos territorios de frontera, con débiles indicadores de demografía y desarrollo.

Se ha avanzado de forma notable, si se tiene en cuenta que la cooperación transfronteriza partía casi de cero. De esta manera, se han sucedido proyectos y subproyectos en distintas áreas, con un destacado protagonismo las concernientes a las infraestructuras viarias. Asimismo, el *turismo*, de forma directa o indirecta, también ha ocupado buena parte de la atención presupuestaria, a través de proyectos comunitarios y de ayudas a las corporaciones locales. Proyectos llamados de *Primera generación*.

Pero al margen de denominaciones, características y cuantías, es muy difícil valorar si de verdad existe cooperación en cada una de las acciones o actuaciones de los distintos proyectos. En este sentido, la cooperación arranca desde el momento en que un Proyecto, abanderado por un *Beneficiario principal* o *Jefe de filas*, cuenta con el beneplácito y el presupuesto de otras instituciones en calidad de socios (partenariado) y consigue cofinanciación europea. En la práctica, se convierten en intervenciones concretas que en la mayoría de los casos, al final, se ejecutan en un ámbito a un lado u otro de la frontera y cuyos beneficiarios principales son los ciudadanos de dicha localidad o entorno.

En cualquier caso, es importante esa cooperación independientemente de su naturaleza. En este sentido, es necesario resaltar los siguientes aspectos:

- Al margen de cuantías económicas, de no haber existido esa cofinanciación comunitaria no se habrían podido realizar dichas actuaciones, ni haberse creado y consolidado las actuales redes institucionales.
- A su vez, se trata de una cooperación auspiciada desde las estructuras político-administrativas, con un gran peso en la tramitación y concesión de proyectos y ayudas, especialmente de los gobiernos estatales y regionales. De forma algo marginal quedan las corporaciones locales y, ya casi testimonial, el tejido asociativo y empresarial, independientemente de que se beneficien de las mismas, por lo que no se palpa su irradiación sobre la sociedad.

En cualquier caso, sin restar importancia al número de proyectos y ayudas públicas, no hay mejor cooperación real que la que se establece en las sociedades por el flujo de personas, bienes y servicios. En este sentido y para este territorio fronterizo de Andalucía con el sur de Portugal ha sido fundamental, hasta el momento, las consecuencias del nuevo Puente Internacional del Guadiana (1991) y, en menor medida, de los puentes de Pomarão (febrero de 2009) y de Paymogo (abril de 2012). Sin embargo, este trasiego libre de personas y economías, se ha puesto recientemente en peligro por el peaje impuesto por el estado portugués a la Autovía Infante do Sagres. Desde su implantación en diciembre de 2011, el flujo, principalmente de españoles hacia Portugal y por motivos turísticos, ha descendido muy notablemente (más del 50% según el INER portugués). Se convierte, pues, en un elemento perverso, fruto de nuevos tiempos de crisis y de posturas políticas que buscan la obtención directa y rápida de ingresos, aunque frenen las relaciones territoriales transfronterizas y, por ende, la cooperación.

Al hilo de ello, podemos preguntarnos con preocupación hacia dónde caminará la cooperación transfronteriza en estos tiempos de crisis y ajustes presupuestarios de la Unión Europea y, especialmente, de los gobiernos estatales, regionales y locales de Portugal y España. La U. E. va a seguir apoyando la cooperación transfronteriza, reforzando incluso el Objetivo de la Cooperación Territorial para el marco 2014-2020 (Estrategia Europea 2020), pero el problema podría estar en las administraciones regionales y locales, con una mermada capacidad de cofinanciar sus proyectos, ideas y necesidades.

Sin duda, el camino andado, con estructuras públicas que han nacido y trabajado en favor de la cooperación transfronteriza, difícilmente se podría mantener, además de desarrollar nuevos proyectos, sin el apoyo financiero de la U. E.; lo cual es una clara debilidad. Son importantes dilemas que han de resolverse. ante la entrada de proyectos llamados de *Segunda generación*, que se van a caracterizar por proyectos inmateriales o no estructurantes, la competitividad territorial y la creación de servicios comunes.

BIBLIOGRAFÍA Y WEBS

- BOE nº 166 de 9 de julio de 2010. Resolución de 28 de junio de 2010, de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, por la que se publica el Convenio de cooperación transfronteriza con la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Comisión de Coordinación y Desarrollo Regional del Alentejo y la Comisión de Coordinación y Desarrollo Regional del Algarve, para la constitución de la Comunidad de Trabajo «Euroregión Alentejo-Algarve-Andalucía».
- CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA (2012): Informe sobre la comunicación de las perspectivas financieras 2014-2020; disponible online en http://europadirectohuelva.sigadel.com/subidos/20110707Propuesta_Comision_Perspectivas_financieras%202014-2020.pdf
- HERRERO DE LA FUENTE, A. (2012): "El estado de la cooperación territorial en la Unión Europea", en I Congreso Europeo de Cooperación Territorial Europea y de Vecindad, Libro de Actas, Sevilla, abril, 2012; disponible online en: http://centrodeestudiosandaluces.es/actividades/sitios/archivos/13485731841491163805_libroactasOCTA.pdf
- HUELVA Información (2012): "El tráfico en la A22 portuguesa cae un 56,3% en el primer trimestre", disponible online en: <http://www.huelvainformacion.es/article/huelva/1231120/trafico/la/portuguesa/cae/primer/trimestre.html>
- JURADO ALMONTE, J.M. (Dir.) (2001): *El turismo en el Arco Suratlántico onubense-algarví*. Consejería de Turismo y Deportes, Junta de Andalucía, Sevilla. 214 págs.
- JURADO ALMONTE, J.M. (2002): "Experiencias en el litoral onubense-algarví de cooperación transnacional en materia turística", en HERRERO DE LA FUENTE, A. (Coord.): *La Cooperación Transfronteriza Hispano-Portuguesa en 2001*. Edición de las III Jornadas Interuniversitarias sobre Cooperación transfronteriza (2001). Zamora.
- JURADO ALMONTE, J.A. (2011) (Dir.): *Recursos, potencialidades y modelos turísticos en el Baixo Alentejo, Algarve y Provincia de Huelva*. Servicio de publicaciones, Universidad de Huelva, 462 págs. Disponible online en: http://www.uhu.es/idl/js/tiny_mce/plugins/filemanager/files/02_libros_nuevo_con_enlace.pdf
- MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J.A. (2008): Atlas del Suratlántico Peninsular. Servicio de Publicaciones, Universidad de Huelva, 274 págs.
- MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J.A. (2012) (Dir.): *Desarrollo en la frontera del Bajo Guadiana. Documentos para la cooperación luso-andaluza*. Servicio de publicaciones, Universidad de Huelva. 64 págs. Disponible on line en: http://www.i2tep.eu/documents/libro_bajo_guadiana.pdf

WEBS

http://cecoal.cea.es/observatorio_turistico/ Observatorio Turístico Andalucía-Algarve

<http://euroaaa.eu/site/index.php> Euroregión Alentejo-Algarve-Andalucía

http://www.i2tep.eu/index.php?option=com_content&view=article&id=62. Análisis Territorial y Cooperación: Alentejo-Algarve-Andalucía. Especial atención a la Ordenación del Territorio y el Turismo (ANTECO AAA)

<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/presidenciaigualdad/areas/accion-exterior/cooperacion.html> Secretaría de Acción Exterior. Consejería de la Presidencia. Junta de Andalucía

<http://www.juntadeandalucia.es/presidencia/OCTA/web/guest/> Observatorio de la Cooperación Territorial de Andalucía (OCTA)

http://www.pact-a3.org/cooperacion_transfronteriza.php Plan de acción de cooperación transfronteriza Alentejo, Algarve, Andalucía (PACTA A3)

<http://www.poctep.eu> Programa Operativo de Cooperación Territorial España-Portugal (2007-2013), POCTEP.

EL TURISMO DE LA RAYA IBÉRICA EN LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA DE PRIMERA GENERACIÓN (1992-2013): EL CASO DE CASTILLA Y LEÓN

Luís Alfonso Hortelano Mínguez. Geógrafo
Universidad de Salamanca. sito@usal.es

RESUMEN

La franja occidental de la Comunidad Autónoma de Castilla y León limita con los concelhos de las regiones del Centro y del Norte de Portugal a lo largo de 349 kilómetros. Este territorio castellano-leonés de la frontera hispano-lusa está compuesto por 37 términos municipales salmantinos y zamoranos con una extensión de 2.366,27 km². A lo largo de la historia estos municipios rayanos han mantenido relaciones de vecindad y lazos de colaboración, que se han incrementado a partir del ingreso de ambos países en la Unión Europea. La localización de borde, el debilitamiento demográfico y las divergencias económicas de este área fronteriza han motivado el refuerzo de las políticas regionales con iniciativas específicas desde comienzos de la década de los años noventa del pasado siglo hasta la actualidad. Por tanto, en la zona rayana se han ejecutado diversos proyectos de puesta en valor de los recursos locales, dentro de la medida de turismo, al amparo financiero de las distintas fases de las iniciativas comunitarias INTERREG y LEADER y en el marco de los programas operativos (PRODER y POCTEP).

Palabras clave: Turismo, Frontera, Cooperación Transfronteriza, Políticas Europeas.

THE TOURISM OF THE IBERIAN LINE IN THE BORDER COOPERATION OF THE FIRST GENERATION (1992-2013): THE CASE OF CASTILLA AND LEÓN

ABSTRACT

The western fringe of the Autonomous Community of Castilla and León limits with the municipalities of central and northern regions of Portugal along 349 kilometers. This territory Castellano-Leonés of the border Hispano-Lusa is composed of 37 municipalities salmantinos and zamoranos with an extension of 2.366,27 km². Along the History, these municipalities bordering have maintained neighborly relation and partnership that have increased since entry of the two countries in the European Union. The edge location, the demographic weakening and the economic divergences of this border area have motivated the strengthening of regional policies with specific initiatives since the beginning of the decade of the nineties of the last century to the present. Therefore, in the bordering area have executed several projects of valorisation of local resources, measurement within tourism, with the financial protection of the differents phases of the Communities initiatives INTERREG and LEADER and within the framework of operational programs (PRODER and POCTEP).

Keywords: Tourism, Border, Border Cooperation, European Policies.

1. EL «TERRITORIO RAYANO» COMO ESPACIO DE COOPERACIÓN

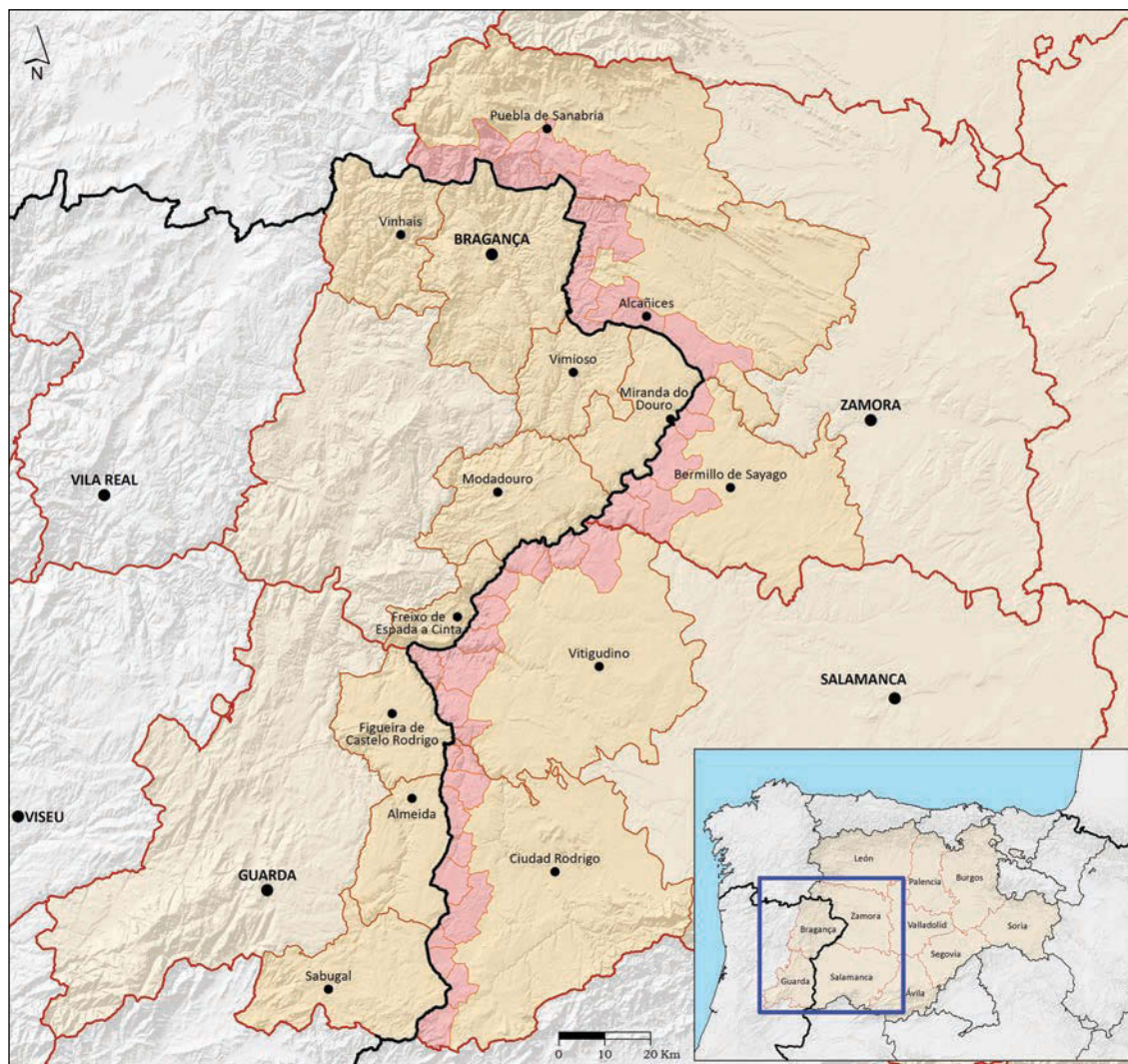
El sector central de la frontera hispano-lusa en su mitad septentrional está formado por la región de Castilla y León, en la margen española, y por las regiones del Centro y del Norte, en la vertiente portuguesa. Un territorio extenso, enmarcado en 349 kilómetros de frontera compartida (170 km de Salamanca y 179 km de Zamora), que a lo largo de la historia ha sufrido sucesivos vaivenes hasta su delimitación definitiva con la firma del «Tratado de Alcañices» o «Concordia de Alcañices» (13 de septiembre de 1297). En este contexto ibérico, se localizan los 37 términos municipales rayanos del lado castellano-leonés del nivel «Unidades Administrativas Locales» (UAL II)¹⁸ que supone una cinta territorial de 2.366,27 km² donde residen 19.468 habitantes. Estos municipios pertenecen, de Norte a Sur, a las comarcas agrarias de Sanabria, Aliste y Sayago en Zamora, y a las de Vitigudino y Ciudad Rodrigo

¹⁸ La Oficina Europea de Estadística (Eurostat) creó un sistema de divisiones administrativas para todos los países de la Unión Europea con el fin de homogeneizar las diferentes bases de datos. La propuesta de la división geográfica de la Unión Europea se basa en niveles nacionales y regionales a partir de la Nomenclatura Común de Unidades Territoriales Estadísticas (NUTS) y, tras una modificación, también afecta a las pequeñas unidades «Local Administrative Units» (LAU), por ejemplo, los «Municipios» en España.

en Salamanca (ver Figura 1).

Las características naturales y los indicadores socioeconómicos, en la escala europea, contribuyen a definir la franja fronteriza como un espacio en desventaja geográfica y con dificultades específicas. Los obstáculos del medio geográfico redundan en el «efecto barrera» de la frontera que se traduce en la falta de continuidad y permeabilidad territorial en algunos tramos. Al mismo tiempo, la localización periférica y la debilidad de las bases de la estructura productiva han provocado unas fracturas territoriales, sociales y económicas. Por tanto, el único camino para luchar contra los desequilibrios socioeconómicos y avanzar en la cohesión inter-territorial ha sido la aplicación de la solidaridad financiera, a través de los marcos de apoyo y de los instrumentos específicos comunitarios que impulsan el desarrollo rural y la cooperación transfronteriza.

Fig. 1. Localización de la franja fronteriza de Castilla y León con las regiones portuguesas.



2. LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA Y EL DESARROLLO RURAL

Cabe recordar que la política regional europea se ha volcado en conseguir la cohesión económica y social y la reducción de los desequilibrios territoriales, a través de los fondos estructurales y del fondo de cohesión. Además, la Administración europea ha considerado necesario complementar algunos ejes estratégicos de los Planes de Desarrollo Regional con la convocatoria de las iniciativas comunitarias y de los programas operativos de los fondos estructurales, bajo el principio de subsidiariedad y la obligada colaboración de los agentes y de los territorios. Las Iniciativas Comunitarias han sido instrumentos específicos de la política estructural

de la Comunidad que la Comisión proponía a los Estados miembros, por propia iniciativa, para apoyar actuaciones que contribuyeran a resolver problemas que revestían una dimensión europea esencial.

Esta forma de actuar, dirigida desde Bruselas, ha calado en todos los rincones comunitarios, en mayor o menor medida, como fórmula de gobernar los territorios y con un nuevo lenguaje: desarrollo endógeno, enfoque integrado y multisectorial, participación local, cooperación transfronteriza, transnacional e interregional, trabajo en red, acciones innovadoras, demostrativas y transferibles y difusión de buenas prácticas. El modelo de trabajo tiene sus puntos positivos y negativos pero, sobre todo, la política comunitaria ha conllevado una serie de matices novedosos, asociados al territorio, que se han plasmado tanto en el avance de la cohesión territorial como en el cambio de actuar de las administraciones implicadas. A pesar de los déficits, las alianzas generadas han provocado un aluvión de proyectos innovadores, de formas de organización y de desarrollo que, en este caso concreto, han hecho avanzar la cooperación transfronteriza en el campo del sector turístico.

Los proyectos de cooperación transfronteriza, en las comarcas de la raya de Castilla y León, básicamente surgen de las experiencias impulsadas por la Iniciativa Comunitaria de Cooperación transfronteriza, transnacional e interregional, destinada a fomentar una ordenación armoniosa y equilibrada de los espacios rayanos, denominada «INTERREG» (1992-2006), y del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal (POCTEP, 2007-2013). Además, los programas de desarrollo rural, ejecutados por los Grupos de Acción Local, dentro de la Iniciativa Comunitaria «LEADER» (Relaciones entre los programas de desarrollo de la economía rural -«Liaisons Entre Activités de Développement de L'Économie Rural»-) y los planes estratégicos del Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económica de las Zonas Rurales Objetivo 1 de España «PRODER», han reforzado puntualmente la cooperación transnacional.

2.1. La cooperación transfronteriza, transnacional e interregional (INTERREG) y el Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal (POCTEP, 2007-2013)

La Unión Europea aborda a comienzos de la década de los noventa la ayuda a las zonas fronterizas interiores y exteriores, a partir de la iniciativa comunitaria INTERREG con la obligación de la cooperación mutua entre países vecinos. El fin de esta iniciativa era superar los problemas específicos de desarrollo derivados de su relativo aislamiento, en relación a las economías nacionales y de la comunidad europea en su conjunto. Este punto de partida conllevaba la planificación conjunta de programas transfronterizos, el incremento del conocimiento de las franjas fronterizas y la creación de estructuras institucionales y administrativas comunes para fomentar la cooperación.

La primera convocatoria de la iniciativa comunitaria INTERREG I (1990-1993) estaba reservada a las zonas fronterizas terrestres, en el caso de Castilla y León a las provincias de Salamanca y Zamora (zonas administrativas NUTS III), para apoyar las acciones de desarrollo y de creación de oportunidades de empleo alternativas en ambos lados de la frontera. Para lograr estos objetivos se aplicaron diferentes medidas relacionadas con la cooperación entre las zonas fronterizas interiores, recogidas en el correspondiente Programa Operativo de Desarrollo de las Regiones Fronterizas de España-Portugal (1991-1993), acordado en la Cumbre Luso-Española celebrada en el Algarve en 1990. El programa comprendía seis subprogramas o líneas de actuación: carreteras de integración y articulación; apoyo a la industria, los servicios y la artesanía; recuperación del patrimonio y turismo; conservación de recursos hidráulicos y saneamiento; acciones de cooperación transfronteriza; y gestión y acompañamiento. La aplicación y ejecución del programa abarcaba una multiplicidad de instituciones nacionales, regionales y locales cada una con un grado de responsabilidad y especificidad concreta. El eje que mayor inversión recibió fue el de carreteras, tanto para los ejes de conectividad transfronteriza como de articulación interna, frente a las acciones abiertas de cooperación transfronteriza. En la franja transfronteriza de Salamanca y Zamora, previamente a la puesta en marcha de la iniciativa comunitaria INTERREG I, ya se había proyectado un Plan de puesta en valor de los recursos endógenos, dentro del marco general de una Operación Integrada de Desarrollo (OID) con el respaldo de los fondos estructurales.

La segunda convocatoria de la iniciativa comunitaria INTERREG II (1994-1999) continúa la labor iniciada por la anterior fase y la experiencia adquirida animó a la elaboración de Programas Operativos en materia de cooperación transfronteriza con diferentes medidas, junto a proyectos de redes de energía conjunta. En su reunión del 8 de mayo de 1996, la Comisión de las Comunidades Europeas decidió desarrollar la iniciativa sobre cooperación transfronteriza y redes de energía seleccionadas, añadiendo un tercer capítulo sobre cooperación transnacional en la ordenación territorial. El Programa Operativo de Desarrollo Fronterizo y Cooperación Transfronteriza de España y Portugal de INTERREG II, aprobado por la Comisión el 31 de marzo de 1995, define como prioritarios los siguientes objetivos para superar la posición periférica de la «raya»: promover el desarrollo económico y social de forma equilibrada de los dos lados de la frontera, contribuir a la fijación de las poblaciones, ordenar el territorio transfronterizo e incentivar los mecanismos de cooperación transfronteriza.

TURISMO DE FRONTERA (I)

La estrategia regional para conseguir los objetivos se compone de cuatro subprogramas: desarrollo socioeconómico; medio ambiente y patrimonio arquitectónico; mejora de la permeabilidad de la frontera; y gestión y seguimiento. En concreto, la Junta de Castilla y León a través de los departamentos de varias consejerías, fue la encargada de ejecutar los proyectos dentro de los anteriores subprogramas. Además, en las provincias fronterizas de Salamanca y Zamora, las acciones de los subprogramas se han plasmado en nueve proyectos, aunque sólo tres con una marcada orientación turística: la «Ruta de Fortificaciones de Frontera» (Salamanca), el Fomento del Turismo Cultural de la Comarca de Benavente-Los Valles (Zamora) y el Proyecto de Siega Verde (Salamanca) (ver tabla 1).

Tabla 1. Programa Operativo de la Iniciativa Comunitaria INTERREG II de Desarrollo Fronterizo y Cooperación Transfronteriza de España y Portugal (Castilla y León)

INSTITUCIONES RESPONSABLES	MEDIDAS
Ayuntamiento de Salamanca	Centro de Transportes
Diputación Provincial de Salamanca	Recursos hídricos y equipamientos urbanos
Consortio «Salamanca Emprende»	Recuperación ambiental y económica de los cauces fluviales transfronterizos
Ayuntamiento de Zamora	Equipamientos urbanos
Diputación Provincial de Zamora	Saneamiento fluvial y carreteras
Universidad de Salamanca	Sistema de Información Geográfico Transfronterizo
Universidad Pontificia de Salamanca	Centro Tecnológico Audiovisual
Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León	Ruta de Fortificaciones de Frontera (Salamanca) Fomento del Turismo Cultural de la Comarca de Benavente-Los Valles (Zamora)
Fundación Rei Afonso Henriques	Proyecto de Siega Verde (Salamanca) Dinamización Cultural y Social

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Fondos Comunitarios.

La Comisión de las Comunidades Europeas decidió, el 28 de abril del 2000, proseguir con una iniciativa comunitaria relativa a la Cooperación transfronteriza, transnacional e interregional, destinada a fomentar una ordenación armoniosa y equilibrada de los espacios rayanos INTERREG III (2000-2006). El objetivo general de las iniciativas INTERREG ha sido que las fronteras nacionales no sean un obstáculo al desarrollo equilibrado y a la integración del territorio europeo. El objetivo de esta nueva fase era reforzar la cohesión económica y social de la Comunidad, fomentando la cooperación transfronteriza, transnacional e interregional y el desarrollo equilibrado de su territorio. Así pues, el reto principal para INTERREG III era tomar como modelo las experiencias positivas de cooperación singular, adquiridas con los programas anteriores y luego ir creando progresivamente estructuras de este tipo de cooperación en toda la Comunidad y también con los países vecinos.

Fig. 2. Ciudad Rodrigo. El Cuerpo de Guardia de la Puerta del Conde acoge el Centro de Interpretación de la «Ruta de Fortificaciones de Frontera»



En este marco, y con el fin de fomentar el desarrollo rural, alentar al empresariado, incitar al manejo de las nuevas tecnologías y reforzar la conservación de la naturaleza conjunta, se ha desarrollado el Programa Operativo España-Portugal de la Iniciativa Comunitaria INTERREG III A de Cooperación Transfronteriza, que se articula en varios subprogramas; entre ellos el Subprograma 2: «Castilla-León/Norte de Portugal» y el Subprograma 3: «Castilla-León/Centro de Portugal». La ejecución de estos subprogramas ha supuesto un acicate para proyectos empresariales, de puesta en valor del patrimonio cultural, de gestión medioambiental, de investigación y, específicos, de dinamización de las actividades turísticas. También, aúna el trabajo de diversas instituciones públicas, asociaciones privadas y fundaciones, como se puede comprobar en la relación de proyectos aprobados en las convocatorias entre Salamanca y las Regiones Centro y Norte de Portugal, en pos de un entendimiento mutuo (ver Tabla 2).

Tabla 2. Proyectos orientados al turismo de la iniciativa comunitaria INTERREG IIIA «Castilla y Laeón-Región Centro y Norte de Portugal»

PROYECTOS	JEFE DE FILAS
PRIMERA CONVOCATORIA	
Promoción Turística del Espacio Transfronterizo	Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Ciudad Rodrigo (ADECOCIR)
Promoção dos Vinhos e do Ecoturismo na Bacia do Douro	Fundação Rei Afonso Henriques
Patrimonio Fortificado en la Frontera: Origen e Historia. Propuesta Común de Intervención y Revalorización	Fundación Patrimonio Histórico de Castilla y León
Rutas Turísticas del Corazón de la Península Ibérica	Junta de Castilla y León. Dirección General de Turismo

TURISMO DE FRONTERA (I)

La Ruta de los Castros y Verracos en la frontera Hispano-Lusa: Arqueoturismo en Ávila, Salamanca y Norte de Portugal	Diputación de Ávila
Centro Virtual do Património Cultural do Vale do Douro	CEPESE – Centro de Estudos da População, Economia e Sociedade da Universidade do Porto
Douro/Duero-Aprovechamiento y valoración de los recursos	Universidad de Trás-os-Montes e Alto Douro
Valorización del Duero: Recuperación ambiental y promoción turística	Associação dos Municípios do Douro Superior
Valorización, promoción y conservación de recursos patrimoniales y naturales a través de un nuevo itinerario turístico-cultural de las antiguas vías romanas XVII y XVIII que enlazaban Astorga con Braga	Ayuntamiento de Astorga
SEGUNDA CONVOCATORIA	
Red de Museos Multifuncionales Transfronterizos II: rehabilitación integral y musealización del Castillo de Zamora y del ex-Banco de Portugal de Bragança	Ayuntamiento de Zamora
Viejos caminos, nuevos encuentros: un legado rural para la Humanidad	Asociación de Ayuntamientos Alto Alagón
Rotas de fronteira Beira Interior Norte-Salamanca: promoção turística transfronteiriça	Câmara Municipal de Manteigas
Rede de Estruturas e Equipamentos de Promoção e Preservação dos Recursos Ambientais e Naturais no Espaço da CTC Bragança – Zamora - REPPRANE	Câmara Municipal de Vinhais
TERCERA CONVOCATORIA	
Plan de Dinamización Cultural y Turística del Espacio Rayano Hispano-Luso (PDCT)	Consortio Transfronterizo de Ciudades Amuralladas
Vinus Durii 2006	Comissão de Coordenação e Desenvolvimento Regional do Norte
Centro Virtual do Património Cultural do Vale do Douro (Douro/Duero Virtual 2)	CEPESE – Centro de Estudos da População, Economia e Sociedade da Universidade do Porto
Máscaras: Promoción turística cultural transfronteriza	Câmara Municipal de Bragança
Rede de Estruturas e Equipamentos de Promoção e Preservação dos Recursos Ambientais e Naturais – REPPRANE 2	Câmara Municipal de Vinhais
Festival Internacional Duero/ Douro - Vinus Durii 2006	Comissão de Coordenação e Desenvolvimento Regional do Norte

Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Dirección General de Fondos Comunitarios.

Por último, el Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2007-2013 (POCTEP)¹⁹, aprobado por la Comisión Europea el 25 de octubre de 2007, promueve el desarrollo de las zonas fronterizas entre España y Portugal, reforzando las relaciones económicas y las redes de cooperación existentes entre las cinco Áreas definidas en el Programa, entre las que se encuen-

19 DECISIÓN DE LA COMISIÓN C (2007) 5165 final, de 25/X/2007, por la que se adopta el programa operativo «Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2007-2013» de intervención estructural comunitaria del Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del objetivo de cooperación territorial europea en España y Portugal. CCI 2007 CB 16 3 PO 005.

tra Castilla y León-Región Centro y Castilla y León-Región Norte. Hasta el momento, dentro de las dos convocatorias ya resueltas se financian varios proyectos dentro del Eje 2 del POCTEP que inciden en el turismo de la zona transfronteriza (ver Tabla nº 3).

Tabla 3. Lista de proyectos, aprobados dentro del POCTEP, relacionados con el turismo: Castilla y León/Norte y Castilla y León/Centro de Portugal y Pluri-regionales

PRIMERA CONVOCATORIA	SEGUNDA CONVOCATORIA
CASTILLA Y LEÓN/NORTE	
Nuevas ciudades fluviales del siglo XXI (Coste total del proyecto 1.401.303,00€)	Vías de Comunicación del Patrimonio (Coste total del proyecto 1.076.799,93€)
Tierras de Frontera y Valle del Duero (Coste total del proyecto 3.823.000,00€)	Producto Enoturístico de carácter cultural, paisajístico y gastronómico (Coste total del proyecto 335.000,00€)
Los recursos naturales: cuadro para el desarrollo rural y cooperación entre las regiones transfronterizas (Coste total del proyecto 1.764.304,00€)	Marca Duero Duradero: Sostenibilidad, Calidad y Promoción (Coste total del proyecto 740.360,00€)
CASTILLA Y LEÓN/CENTRO	
Plan de Mejora de la Competitividad y Sostenibilidad Turística del Espacio Rayano Hispano-luso (Coste total del proyecto 594.400,00€)	Plan de Mejora de la Competitividad y Sostenibilidad Turística del Espacio Rayano Hispano-luso II (Coste total del proyecto 295.500,12€)
	Producto Turístico de carácter Cultural y Paisajístico con Eje en la Enogastronomía (Coste total del proyecto 405.000,00€)
PLURI-REGIONAL	
Arte rupestre transfronterizo de Foz Côa a Siega Verde (Coste total del proyecto 930.000,00€)	Recuperación integral y sostenible de la frontera (Coste total del proyecto 800.000,00€).

NOTA: Los Ejes del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2007-2013 (POCTEP) son: Eje 1.- Competitividad, promoción del empleo y desarrollo económico; Eje 2.- Protección ambiental y desarrollo urbano sostenible; Eje 3.- Consolidación de estructuras de comunicación; y Eje 4.- Fomento de la cooperación e integración social e institucional.

Fuente: Programa de Cooperación Transfronteriza España y Portugal (<http://www.poctep.eu>).

Fig. 3. Villar de Argañán. La Estación Rupestre de Siega Verde del Paleolítico Superior, compuesta por 94 paneles sobre los esquistos de la margen izquierda del río Águeda, se ha acondicionado para las visitas turísticas.



2.2. La «cooperación transnacional» en el marco de los programas de desarrollo rural con un «enfoque LEADER»

Las zonas rurales fronterizas también se han beneficiado de las ayudas de la iniciativa comunitaria demostrativa de desarrollo rural, conocida como «LEADER» y de las ventajas de los programas operativos «PRODER, 1994-1999» (Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económica de las Zonas Rurales Objetivo 1 de España) y «PRODERCAL, 2000-20006» (Programas Comarcales de Medidas de Desarrollo Endógeno).

Estas propuestas en sus distintas fases han contemplado capítulos destinados a la cooperación transnacional, aunque no específicamente transfronteriza ni obligatorios para todas las zonas subvencionables. La principal orientación de la medida de cooperación transnacional residía en el apoyo a las actividades sobre la concepción, realización y comercialización en común de productos o servicios en todos los aspectos del desarrollo rural. Para territorios vecinos de España y de Portugal esta medida podía suponer una novedad, la de trabajar en red y un aspecto de transmisibilidad para otras partes fronterizas de Europa, si bien este incentivo ha sido poco aprovechado por las entidades rayanas. De hecho, a partir de estas premisas, los grupos de acción local españoles en colaboración con los territorios portugueses apenas han ejecutado una decena de proyectos de cooperación transnacional; sirvan de ejemplo los liderados por la Asociación para el Desarrollo de Aliste, Tábara y Alba (ADATA), dentro de la fase LEADER II (1994-1999): Promoción y Difusión del Camino de Santiago Hispano-Portugués, Promoción Turística del Duero/Douro y Valorización del Patrimonio Rural: Los Palomares.

3. CONCLUSIONES: «RASGAR FRONTEIRAS UNIR OS POVOS»

Los territorios fronterizos de Castilla y León han desarrollado sus estrategias de cooperación transfronteriza, a partir del inventario de los potenciales recursos endógenos, ociosos e infrautilizados, y del respaldo financiero de la Unión Europea. La diversidad natural y la riqueza de los ecosistemas, reconocidas en numerosas ocasiones como espacios naturales protegidos, y el patrimonio cultural han sido aprovechadas como un activo para el turismo.

La estrategia se ha apoyado en las acciones subvencionadas por la iniciativa comunitaria «INTERREG» (Cooperación transfronteriza, transnacional e interregional, destinada a fomentar una ordenación armoniosa y equilibrada de los espacios rayanos), en el Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2007-2013 (POCTEP), en los programas de desarrollo enmarcados dentro de las convocatorias de la iniciativa comunitaria «LEADER» y de los programas operativos «PRODER, 1994-1999» (Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económica de las Zonas Rurales Objetivo 1 de España) y «PRODERCAL, 2000-2006» (Programas Comarcales de Medidas de Desarrollo Endógeno). Algunos de los proyectos turísticos, asociados a la cooperación transfronteriza, se pueden catalogar de innovadores, con un efecto demostrativo y con posibilidades de aplicación a otros territorios vecinos.

Por último, los territorios fronteras han sondeado las posibilidades de la sostenibilidad en los proyectos de cooperación territorial (transnacional, inter-territorial y transfronteriza) y, en algunos, se ha demostrado la transferencia de conocimientos. Pero quizá, la mejor enseñanza ha sido que el trabajo en red, el desarrollo de experiencias de colaboración y de cooperación entre territorios contiguos y la difusión de buenas prácticas han contribuido a una mejora de las condiciones de vida de la población local y a un entendimiento mutuo para «rasgar la frontera y unir los pueblos».

BIBLIOGRAFÍA

- CABERO, V. y PLAZA, J. I. (1987): «El sector fronterizo de Salamanca y Zamora con Portugal. Tradición y modernización», en Encuentros/Encontros de Ajuda. Olivenza, 18-20 de octubre de 1985. Actas, Ponencias y Comunicaciones. Badajoz, Servicio de Publicaciones de la Excm. Diputación Provincial de Badajoz, p. 247-275.
- CABERO DIÉGUEZ, V. (Coord.) (1994): Contribución para la definición de una estrategia de intervención y la promoción de iniciativas comunes. Cooperación entre la Región Centro (Portugal) y las Regiones de Castilla y León y Extremadura (España), Salamanca, Diputación de Salamanca y Universidad de Salamanca.
- CABERO DIÉGUEZ, V. (2004): Iberismo y Cooperaçã. Passado e futuro da Península Ibérica, Guarda, Centro de Estudos Ibéricos, Câmara Municipal de Guarda.
- CARAMELO, S. (2007). União Europeia, Fronteira e territorio, Guarda, Centro de Estudos Ibéricos. Câmara Municipal de Guarda.
- HORTELANO MÍNGUEZ, L. A. (2000): «Proyectos financiados por los fondos estructurales en el medio rural de Castilla y León», Revista de Economía y Finanzas de Castilla y León, n. 4, p.131-152.
- HORTELANO MÍNGUEZ, L. A. (2007): «Revitalización y promoción de la «Ruta del Duero»: las iniciativas de excelencia y las propuestas innovadoras», Cuadernos de Turismo, n. 20, p. 103-130.
- PLAZA GUTIÉRREZ, J. I. (2000): «Incidencia y alcance del turismo rural en las comarcas fronteras de la provincia de Zamora», en Los espacios rurales en el cambio de siglo: incertidumbres ante los procesos de globalización y desarrollo, Actas del X Coloquio de Geografía Rural de España, Lleida, Universitat de Lleida y Asociación de Geógrafos Españoles (AGE), p. 346-354.
- SÁNCHEZ, F.; CABERO, V. y MARTÍN, J. T. (1993): Frontera y Desarrollo. El programa transfronterizo de España y Portugal, Salamanca, Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología y Departamento de Geografía de la Universidad de Salamanca.
- SÁNCHEZ, F. y CABERO, V. (1994): La frontera hispano-portuguesa en el marco de la nueva Europa: la región fronteriza de Salamanca, Salamanca, Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología y Departamento de Geografía de la Universidad de Salamanca.

**EL TURISMO EN LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA
DE SEGUNDA GENERACIÓN (2014-2020)**

LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA DE SEGUNDA GENERACIÓN EN EXTREMADURA (2014-2020). EL PARQUE TAJO INTERNACIONAL

José Luis Medel Bermejo. Director del Área de Desarrollo Local y Formación
Diputación Provincial de Cáceres. jlmedel@dip-caceres.es

RESUMEN

En esta intervención se tratará de perfilar lo que ha sido la Cooperación Transfronteriza en Extremadura, desde las Iniciativas Comunitarias INTERREG, pasando por intentos tales como las Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial AECT, hasta llegar a un futuro cercano, donde la Cooperación Territorial Europea se enmarca dentro de un reglamento propio. Si hablamos de turismo, desde la Excm. Diputación Provincial de Cáceres se ha impulsado la cooperación transfronteriza en este sector desde un proyecto emblemático: Tajo Internacional.

Palabras clave: Cooperación transfronteriza, Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial, Diputación Provincial de Cáceres, Proyecto Tajo Internacional.

BORDER COOPERATION EXTREMADURA SECOND GENERATION (2014-2020). TAJO PARK INTERNATIONAL

ABSTRACT

In this intervention will seek to outline what has been Transboundary Cooperation in Extremadura and INTERREG Community Initiatives, through such efforts as the European Groupings of Territorial Cooperation EGTC, reaching near future, where the European Territorial Cooperation falls within their own regulation. If we talk about tourism, from the Hon. Provincial de Cáceres has boosted cross-border cooperation in this sector from a flagship project: International Tagus.

Keywords: Cross-border cooperation, European Groupings of Territorial Cooperation, Provincial of Cáceres Deputation, International Tagus Project.

1. TREINTA AÑOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA EN EXTREMADURA (1990-2020): PIC, AEIE, POCTEP, AECT Y EL FUTURO REGLAMENTO DE COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA (2014-2020)

Tal como se recoge en los diferentes Programas Operativos de Cooperación Transfronteriza España-Portugal, la integración de España y Portugal en el espacio económico y político europeo, al contribuir a la atenuación del efecto frontera, en todos los niveles, pero sobre todo en los físico, político y psicológico, ha significado la apertura de un campo de oportunidades en el ámbito de la cooperación en los territorios fronterizos, entre los que se incluyen de forma esencial el ámbito turístico.

Estas oportunidades han dado origen a un nuevo período de relaciones entre los dos países, las cuales, hasta hace bien poco, estaban caracterizadas por escasos niveles de cooperación y de aprovechamiento de las sinergias potenciales de articulación, presentes en ambos espacios fronterizos. Se vivía de espaldas al país vecino, en la convicción de que el desarrollo llegaría con el apoyo de los gobiernos centrales, más que favoreciendo las relaciones con los territorios cercanos, fueran de la nacionalidad que fueran.

Incluso en los programas de cooperación transfronteriza, no existía una cooperación real. Esta denominada "cooperación" se ha ido gestando, ha ido evolucionado de un mero aprovechamiento unilateral de las oportunidades abiertas por los fondos disponibles, pasando por una cooperación de nivel básico, a menudo más nominal que real, para, finalmente, llegar a una cooperación plena, considerando la concepción, operatividad y gestión conjunta de las intervenciones, aunque todavía con importantes líneas de mejora.

Se reconoce en todos los textos de planificación que la dinámica de las diversas generaciones del Programa de Iniciativa Comunitaria (PIC) en las diferentes fases que componen la cooperación transfronteriza se caracterizaba por:

- Refuerzo del componente inmaterial en las intervenciones.
- Ampliación del abanico de agentes implicados en el proceso de cooperación.

- Profundización de la naturaleza/profundidad de las intervenciones en términos de cooperación (concepción, operatividad y gestión conjunta de las intervenciones).
- Refuerzo del papel de las estructuras conjuntas de cooperación.

La primera generación del PIC, en 1990, **INTERREG I**, actuó principalmente en los siguientes ámbitos de actuación:

- Accesibilidades: (reducir el carácter periférico de los territorios transfronterizos).
- Infraestructuras básicas de abastecimiento de agua y saneamiento (mejorar de la calidad de vida de las poblaciones residentes y reducir los impactos ambientales).
- Recuperación del patrimonio construido y natural, (dinamizar la actividad turística y así, diversificar y potenciar la base económica de las áreas de la raya y aumentar los niveles de rendimiento de las poblaciones residentes).
- Acciones específicas de fomento de la cooperación transfronteriza, (potenciar una cultura de cooperación y crear instituciones para soportar estas actuaciones).
- Apoyo a las actividades primarias (por su principal importancia).

La dinamización de la actividad turística ya se regulaba y formaba parte de los ámbitos de actuación, pero en la práctica se desarrollaba mediante experiencias proto-cooperativas.

En el planteamiento del Programa Operativo **INTERREG II (1994-2000)** la frontera ganaba progresivamente significado, manteniéndose, por un lado, las fragilidades específicas que padecían (problemas demográficos, deficiencias de infraestructuras y equipamientos,...) y, por otro, se podían detectar los primeros efectos positivos, (especialmente de orden material).

Por otra parte, es necesario tener igualmente en cuenta que, entretanto, se han creado a partir de 1994: un conjunto de instituciones que representan el alma y la voluntad de cooperación de las poblaciones transfronterizas. Entre estas iniciativas, cabe señalar la constitución de la Agrupación Europea de Intereses Económicos del Triángulo Ibérico Rayano (TRIUBIR), constituida en 1997 por la Câmara Municipal de Portalegre y los Ayuntamientos de Cáceres y Plasencia, a los que en 2007 se uniría la Câmara Municipal de Castelo Branco.

Además de los dominios de intervención que se trataron en la primera fase de INTERREG, los principales dominios innovadores en esta segunda fase son:

- Equipamientos de apoyo a la actividad productiva.
- Telecomunicaciones.

Destacaba el claro refuerzo del apoyo a proyectos que dinamizaran la cooperación en los dominios empresarial, social e institucional.

Es en este contexto evolutivo, marcado por avances significativos y saltos cualitativos en los niveles de cooperación y desarrollo de las áreas transfronterizas, pero también por la persistencia de algunos problemas y obstáculos a estas dinámicas, en el que surge en el año 2000 la nueva generación del Programa - el **PIC INTERREG IIIA** - con su financiación muy reforzada y con una tónica fuertemente planteada en una filosofía *bottom-up*. Dentro de estos parámetros de actuación, el perfil estratégico para la cooperación transfronteriza, denominada **de tercera generación** se trataba de centrar, en la organización territorial y en los recursos comunes con vistas a profundizar en las experiencias de cooperación en el ámbito de la ordenación de los espacios transfronterizos, muy en particular en aquellos que tenían problemas homogéneos, y en el refuerzo de las relaciones económicas y redes de cooperación basadas en la consolidación del proceso iniciado por el beneficio de las relaciones comerciales de base regional entre las PYMES que tuvieran una mayor solidez infraestructural, cultural y social de los dos lados de la frontera. El papel de las Comunidades de Trabajo y de los Gabinetes de Iniciativas Transfronterizas, así como de las estructuras de cooperación de ámbito local (asociaciones de municipios, organismos provinciales y grupos de acción local) era considerado fundamental, sea en el dominio de la programación, sea en todo el proceso subsiguiente.

Podemos destacar que en este periodo se firma el **Tratado de Valencia** (3 de octubre de 2002), entre el Reino de España y la República Portuguesa sobre cooperación transfronteriza entre entidades e instancias territoriales. Este tratado tiene por objeto promover y regular jurídicamente la cooperación transfronteriza entre instancias territoriales portuguesas y entidades territoriales españolas en el ámbito de sus competencias respectivas.

Ya en 2009 (teniendo en cuenta la regla n+2 todavía nos encontraríamos dentro del periodo de aplicación 2000-2007) se crea la Euroregión EUROACE, como una agrupación integrada por las regiones de Alentejo y Centro (Portugal) y la Comunidad Autónoma de Extremadura (España), a raíz de la firma del Convenio constitutivo de la comunidad de trabajo EUROACE, en el que se pone de manifiesto la voluntad de las tres regiones de reforzar y dar un nuevo impulso a sus relaciones de cooperación, tal como se apuntaba en este PIC.

Volviendo a los PIC, analizándolos más detalladamente, es posible detectar que las principales relaciones de continuidad y adicionalidad entre INTERREG III A y II, fueron las siguientes:

a) Principales ámbitos de continuidad

- Integración económica y de mercado de los espacios transfronterizos, ibérico y europeo.
- Aumento de los flujos de inversión, de relaciones económicas y de visitantes entre ambos países.
- Promoción de las condiciones necesarias para las sostenibilidad de los usos en el dominio del ambiente, de los espacios naturales y de los recursos hídricos.
- Protección e integración en una estrategia de dinamización regional de importantes recursos naturales, patrimoniales, culturales y de identidad de los territorios transfronterizos.
- Promoción de la cualificación de los recursos humanos y equidad de acceso al mercado de trabajo transfronterizo.
- Consolidación/institucionalización de los mecanismos de cooperación transfronteriza.
- Promoción de la integración territorial y desarrollo de los espacios rurales transfronterizos y sus actividades de especialización.
- Promoción de la actividad turística asegurando la protección y valorización de las diversas vertientes del patrimonio.
- Creación de la capacidad competitiva interregional a partir del fortalecimiento del tejido empresarial y de la base productiva.

b) Principales dominios innovadores/adicionales:

- Fortalecimiento de las economías locales con la ampliación y cualificación de la oferta de servicios a las actividades de especialización de las zonas de frontera.
- Desarrollo de los niveles de integración social entre los espacios transfronterizos, principalmente en los ámbitos de la salud y de la inserción de grupos desfavorecidos.
- Aumento de los niveles de cobertura interregional en materia de equipamientos y de servicios de apoyo a las familias y a las personas.

Globalmente, y aún cuanto a la última generación del Programa, conviene destacar como conclusión tres aspectos:

- INTERREG IIIA representó un salto cualitativo en las políticas de cooperación transfronteriza entre los dos países, especialmente debido a la obligatoriedad de constituir sociedades transfronterizas.

- Las iniciativas concretas de cooperación, contrariamente a lo que sería de esperar en el inicio, siguieron presentando insuficiencia en los dominios de la cooperación (cooperación formal e instrumental sin interacción continuada y equilibrada entre los socios).
- Se han mantenido significativos bloqueos a la cooperación ocasionados por las diferencias de los modelos de gobernanación y organización político administrativa de los dos Estados (culturas institucionales diferentes), así como por la asimetría de las dotaciones financieras entre Portugal y España y sus reflejos en las diversas áreas de cooperación.

Es por ello que no podemos considerar que se diera una cooperación transfronteriza de segunda generación.

La evolución desde INTERREG IIIA hacia un **Programa Operativo (PO) de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2007-2013** representa un nuevo salto cualitativo que, de forma muy sintética, se puede caracterizar por:

- enfoque territorialmente integrado: los subprogramas regionales desaparecen aunque se respeta la especificidad de las cinco áreas territoriales de cooperación;
- intervención exclusivamente centrada en los objetivos de cooperación y de gestión conjunta de infraestructuras, equipamientos y servicios, lo que se traduce en una profundización considerable del carácter transfronterizo del PO;

Además surge una nueva figura que no podemos más que presentar, pues no es objeto de esta comunicación: **Las Agrupaciones Europeas de Cooperación Transfronteriza (AECT)**.

La AECT es una Agrupación de entes territoriales dotada de personalidad jurídica, que tiene por objetivo facilitar y fomentar entre sus miembros la cooperación transfronteriza, transnacional e/o interregional, denominada "cooperación territorial", con el fin exclusivo de reforzar la cohesión económica y social.

El marco normativo de la Unión Europea lo proporciona el Reglamento (CE) nº 1082/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de julio de 2006, sobre la Agrupación Europea de Cooperación Territorial (AECT), norma que facilita la cooperación territorial, que hasta ahora se había desarrollado la normativa sobre fondos estructurales, y que incluye en dicho concepto, además de la cooperación estrictamente transfronteriza, recogida en nuestro caso en el Tratado de Valencia, la cooperación interregional y transnacional.

El Reglamento configura las AECT como agrupaciones integradas por miembros pertenecientes a una o más de las siguientes entidades: Estados miembros, autoridades regionales, autoridades locales y organismos regidos por el Derecho público. Tienen por objeto facilitar y fomentar entre sus miembros la cooperación transfronteriza, transnacional e/o interregional, con el fin exclusivo de reforzar la cohesión económica, social y territorial (artículo 175, Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea).

El Consejo de Ministros de 18 de enero de 2008 aprobó el Real Decreto 37/2008 por el que se adoptan las medidas necesarias para la aplicación efectiva del Reglamento (CE) nº 1082/2006, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de julio de 2006, sobre la Agrupación Europea de Cooperación Territorial, siendo así el segundo país de la Unión Europea que cumplimentó con una disposición interna de carácter general dicha normativa europea, después de Portugal.

No obstante, y sin entrar en más debates, a pesar de las aparentes limitaciones que la cooperación transfronteriza "clásica" tiene respecto de las AECT de la Unión Europea, la práctica ejercida por las entidades territoriales en el ámbito del Consejo de Europa, bajo la cobertura del Tratado de Madrid, ha demostrado ser un tipo de cooperación vecinal eficaz, que ha dado lugar a día de hoy a más de 60 convenios de cooperación transfronteriza en las dos fronteras.

Actualmente, es evidente la necesidad de poner la Cooperación Territorial Europea (CTE) en el centro del debate sobre las **perspectivas financieras para 2014 -2020** y la implementación de la Estrategia Europa 2020.

La CTE debería recibir un mayor respaldo que se traduzca en un mayor contenido estratégico, una mayor implicación de los agentes económicos y sociales y una mejor coordinación con otras fuentes de financiación, especialmente las procedentes de la Unión Europea. También debemos priorizar la **cooperación de segunda generación** que fomenta los servicios transfronterizos, así como la colaboración transnacional en diversas áreas. Esta es la piedra angular de lo que se puede denominar Cooperación Territorial Inteligente.

La Agenda Territorial de la Unión Europea 2020, acordada en la reunión ministerial informal de Ministros responsables de Ordenación del Territorio y Desarrollo Territorial, que tuvo lugar el 19 de mayo 2011 en Gödöll (Hungría), avanza en este camino al propugnar una sociedad inteligente, sostenible e integradora (Europa 2020) para una Europa de regiones diversas.

Entre las prioridades territoriales para el desarrollo de la Unión Europea que plantea, se encuentran:

1. Promover un desarrollo territorial policéntrico y equilibrado
2. Fomentar el desarrollo integrado en las ciudades, las regiones rurales y zonas específicas.
3. La integración territorial en regiones funcionales transfronterizas e internacional.
4. Asegurar la competitividad global de las regiones sobre la base de fuertes economías locales.
5. Mejorar la conectividad territorial para los individuos, comunidades y empresas.
6. La gestión y la conexión de los valores ecológicos, paisajísticos y culturales de las regiones.

En este sentido, la propuesta de **Reglamento Europeo por el que se establecen disposiciones específicas relativas al apoyo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional al objetivo de cooperación territorial europea**, prevé una adaptación a la Estrategia Europa 2020 e incluye elementos destinados a mejorar la eficacia de las intervenciones de los Fondos y un enfoque global de ejecución simplificado.

Y todo ello, porque, tal como se recoge en su contexto de propuesta, la cooperación territorial europea reviste un valor especial por los siguientes motivos:

- La forma más eficaz de resolver los problemas transfronterizos es mediante la cooperación entre todas las regiones afectadas, ya que se evitan gastos desproporcionados para algunas y ventajas desmesuradas para otras.
- La cooperación puede ofrecer un mecanismo efectivo para intercambiar buenas prácticas y aprender a difundir conocimientos especializados.
- La cooperación puede también contribuir a solucionar problemas específicos de manera eficaz, gracias a las economías de escala y la obtención de una masa crítica.
- La gobernanza puede mejorar, como resultado de la coordinación de las políticas sectoriales y de las acciones e inversiones a escala transfronteriza y transnacional.

Este nuevo reglamento contiene, asimismo, referencias más sistemáticas al papel que pueden desempeñar las Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial (AECT) en el contexto de la cooperación.

Un elemento nuevo de la propuesta radica en las disposiciones relativas a la concentración temática y a las prioridades de inversión. Esta novedad se inscribe en el contexto global de la mejora de la orientación estratégica de los programas y su atención fundamental a los resultados. Los programas pueden elegir entre un número limitado de prioridades, a partir de un menú temático que determina las correspondientes prioridades de inversión y permite concentrarse en las prioridades e intervenciones europeas en las que la cooperación aportará un mayor valor añadido. Además, se han definido criterios de selección más estrictos, a fin de garantizar que la financiación se asigne a operaciones verdaderamente conjuntas. Los programas también deberán incluir un marco de resultados, en el que se definan los objetivos específicos del programa para evaluar los avances en la aplicación del mismo.

Se han racionalizado las modalidades de ejecución de los programas de cooperación. El número de autoridades que participan en la ejecución de los programas se ha reducido y se han clarificado sus funciones y responsabilidades. Se han definido con mayor precisión los requisitos relativos al contenido de los programas de cooperación y los informes de ejecución, a fin de reducir la carga administrativa para las autoridades del programa. Se han definido, asimismo, indicadores comunes para aprovechar mejor los logros y hacer más hincapié en los **resultados**.

2. EL PROYECTO TÆJO INTERNACIONAL

Muchas de las características que hemos citado, se encuentran en este proyecto. La delimitación de los dos Parques Naturales sobre el río Tajo sirve como nexo de unión al área conformada por once municipios de la provincia de Cáceres (Carbajo, Cedillo, Herrera de Alcántara, Herrerueta, Membrío, Salorino, Santiago de Alcántara, Valencia de Alcántara, Zarza la Mayor, Alcántara y Brozas) y nueve Câmaras Municipales en Portugal (Castelo Branco, Idanha-a-Nova, Penamacor, Vila Velha de Ródão, Nisa, Castelo de Vide, Portalegre, Marvão y Gavião).

Tajo Internacional fue la denominación elegida para los parques naturales declarados en la confluencia de los ríos Tajo, Erjas y Sever, que han configurado históricamente la frontera de España y Portugal entre Cáceres, Beira Interior Sur y Alto Alentejo. Estos

ríos, que supusieron una barrera natural real y que dejaron las relaciones entre las sociedades fronterizas reducidas al ámbito del contrabando durante mucho tiempo, comenzaron a superar la etapa del vadeo a la de los puentes en los años noventa con los primeros programas de cooperación transfronteriza. El efecto frontera, el abandono de los cultivos y la baja densidad de población y de actividades económicas tuvieron el efecto positivo de una conservación del medio natural, alentada por técnicas tradicionales de mantenimiento del territorio. De esta manera estos ríos, sus riberas y las dehesas entre ellos atesoran una diversidad florística y faunística digna de los esfuerzos de las administraciones de los dos países por su conservación. Este esfuerzo es patente en la cooperación de las autoridades quienes llevan años trabajando en el ámbito científico y administrativo para que los Parques Naturales Tajo Internacional y Tejo Internacional coordinen sus objetivos y acciones de conservación.

La cooperación transfronteriza se ha centrado en contribuir al desarrollo social y económico en el territorio fronterizo del Tajo Internacional.

Tajo Internacional, como proyecto de cooperación transfronteriza, consiste en un proyecto de carácter estructurante y estratégico para valorar en conjunto los territorios próximos de la frontera marcados por importantes recursos naturales donde es necesario articular las políticas de ordenación y desarrollo regional.

El proyecto se ha puesto en marcha en un espacio territorial en el que los indicadores socioeconómicos arrojan datos de baja densidad de población y, por ende, de baja densidad de actividades económicas. Fuera de los núcleos urbanos de Castelo Branco, Portalegre y, en menor medida, Valencia de Alcántara, los indicadores tienen componentes rurales en regresión que, sin embargo, pueden aprovechar ahora un nuevo recurso de desarrollo, como puede ser la declaración a ambos lados de la frontera de los Parques Naturales Tajo y Tejo Internacional. A su lado se han generado planificaciones de turismo de naturaleza y algunas iniciativas han sido puestas en marcha para la revitalización de la zona.

Este criterio de oportunidad se refuerza con las planificaciones efectuadas en el nivel de los dos Estados. Otras oportunidades estratégicas se suman a este proyecto de cooperación: desde la Unión Europea se potencia la Carta Europea de Turismo Sostenible y su importancia de aplicación en los espacios protegidos, la apuesta española de la estrategia 2020 hacia la generación de productos turísticos de calidad en los espacios protegidos o el aprovechamiento estratégico del turismo rural, cinegético, termal y en espacios protegidos promovidos por el Estado portugués y que ya puede ver algunas de sus manifestaciones concretas en la zona de actuación (geoparque, termas).

En concreto, este proyecto trata de desarrollar estrategias de cooperación territorial que revaloricen los recursos naturales, culturales e históricos, ligados al Tajo Internacional.

El proyecto persigue la conformación del destino turístico Tajo Internacional con el diseño y puesta en marcha de diferentes productos turísticos, que valoran recursos naturales, históricos y culturales de los municipios participantes. Los productos turísticos recogen la navegabilidad del Tajo, la posibilidad de observar la flora y la fauna de los parques, mediante senderos y centros de interpretación, de revivir su cultura en los centros o su gastronomía en los restaurantes, acompañados por dispositivos de información y la cooperación empresarial.

Pero, sobre todo, se aboga por la sostenibilidad de las acciones y de la cooperación transfronteriza, mediante la puesta en marcha de la Comunidad de Trabajo Tajo Internacional que permite la continuidad de las planificaciones estratégicas y de los proyectos conjuntos.

BIBLIOGRAFÍA

COMISIÓN EUROPEA (2004): Orientaciones para una iniciativa comunitaria relativa a la cooperación transeuropea para fomentar un desarrollo armonioso y equilibrado del territorio europeo, INTERREG III, DOUE, C 226, de 10-9-2004.

COMISIÓN EUROPEA (2007): La reforma de los Fondos Estructurales, comentario comparativo. Puede consultarse en: http://ec.europa.eu/regional_policy/

COMISIÓN EUROPEA (2007): Política de Cohesión 2007-2013. Comentarios y textos oficiales. Puede consultarse en: http://ec.europa.eu/regional_policy/

COMISIÓN EUROPEA (2007): Panorama de los Reglamentos de 2007-2013 para la política regional y de cohesión, INFOREGIO.

COMISIÓN EUROPEA (2008): Quinto informe de situación sobre la cohesión económica y social - Las regiones crecen y Europa crece.

EL PLAN DE COMPETITIVIDAD TURÍSTICA GUADIANA INTERNACIONAL

Javier Luna Martín. Geógrafo

Director del Área de Igualdad y Desarrollo Local. Diputación de Badajoz. jluna@dip-badajoz.es

RESUMEN

El Área de Igualdad y Desarrollo Local de Diputación de Badajoz tiene por objeto impulsar el sector turístico de la provincia, como actividad estratégica para la generación de empleo y promoción económica, mediante la creación de productos turísticos sostenibles y competitivos, y su posicionamiento en los canales de comercialización turística.

La diversidad de recursos endógenos de alto potencial turístico, existentes en la provincia más extensa de España, requiere la definición de líneas estratégicas que focalicen las inversiones, estructuren microdestinos y creen productos competitivos, orientados a las tendencias actuales de la demanda.

El proceso para la creación de productos turísticos implica la actuación en los distintos componentes del mismo, es decir, la mejora y accesibilidad al recurso, la creación de entidades sostenibles para la gestión del producto, la profesionalización, especialización y aumento de la calidad de los servicios turísticos públicos y privados y el desarrollo de planes de marketing y comercialización turística.

El Plan de Competitividad Turística Guadiana Internacional trabaja en los distintos componentes para la creación de dos productos turísticos: turismo ornitológico y turismo de actividades acuáticas, que formarán parte de la cartera de productos turísticos del destino Provincia de Badajoz.

Palabras clave: Diputación de Badajoz, productos turísticos sostenibles, Plan de Competitividad Turística Guadiana Internacional, turismo ornitológico, actividades acuáticas.

THE TOURISM COMPETITIVENESS PLAN INTERNATIONAL GUADIANA

ABSTRACT

The Department of Equality and Local Development Council of Badajoz is intended to boost the tourism industry of the province, as a strategic activity for job creation and economic development through the creation of sustainable and competitive tourism products, and its positioning in the channels tourism marketing.

The diversity of endogenous resources of high tourism potential, existing in the largest province of Spain, requires the definition of strategies that focus on investments, structured products and create competitive microdestinos oriented to current trends in demand.

The process for creating tourism products implies action in the various components of the system, ie, improvement and resource accessibility, creating sustainable institutions for product management, professionalization, specialization and increased quality of public and private tourism services and the development of marketing plans and tourism marketing.

The Guadiana Tourism Competitiveness Plan International works in different components to create two products tourist tourism *birdwatching* tourism and water activities will form part of the product portfolio tourist destination Province of Badajoz.

Keywords: Provincial of Badajoz Deputation, sustainable tourism products, Guadiana Tourism Competitiveness Plan International ornithological tourism, water activities.

1. PROCESO PARA LA CREACIÓN DE PRODUCTO TURÍSTICO

Un producto turístico se define como el conjunto de bienes y servicios que se ofrece al mercado para satisfacer las necesidades y deseos del consumidor, en este caso del turista. Aglutina, por tanto, los recursos, los servicios turísticos y una serie de componentes tangibles e intangibles, que permiten la satisfacción del segmento de la demanda para el cual fueron diseñados.

Para la creación de un producto turístico deben planificarse y ejecutarse acciones que actúen en todos los componentes del mismo: el recurso, los servicios, la gestión y los clientes (turistas potenciales y reales):

- Adaptación y mejora del recurso, con actuaciones en materia de accesibilidad, adecuación e interpretación del recurso, nuevos equipamientos o señalización.
- Mejora en la prestación de los servicios, tanto públicos (oficinas de información turística o espacios expositivos de titularidad pública) como privados, mediante la profesionalización del sector, la especialización y el aumento de la calidad de los establecimientos turísticos y la creación de nuevas empresas, fomentando el emprendimiento y la búsqueda de inversión privada como principal motor de desarrollo.
- Gestión del producto, a través de la creación de entidades público-privadas que velen por la sostenibilidad social, medioambiental y económica del producto, y el posterior seguimiento del nivel de calidad, coordinando las inversiones de las administraciones y estableciendo vías de colaboración entre el sector público y el privado.
- Promoción, marketing y comercialización, para dar a conocer el producto turístico y posicionarlo en el mercado objetivo.

Diferenciación, especialización, innovación, calidad, accesibilidad y sostenibilidad deben ser los pilares básicos para la creación de los productos turísticos, que configuren el destino "Provincia de Badajoz".

A través de instrumentos como el Plan de Competitividad Turística Guadiana Internacional, gestionado por el Área de Igualdad y Desarrollo Local de la Diputación de Badajoz, y financiado por TURESPAÑA, Gobierno de Extremadura y Diputación de Badajoz, se están realizando importantes inversiones para la creación de dos productos turísticos prioritarios en la demanda turística actual: turismo de actividades acuáticas, con el Gran Lago Alqueva como recurso diferenciador, y el producto turístico ornitológico "Birding in Guadiana Internacional".

2. INVERSIONES EN EL TERRITORIO GUADIANA INTERNACIONAL

El Área de Igualdad y Desarrollo Local de la Diputación de Badajoz dispone de herramientas de financiación para el desarrollo de la estrategia turística y configuración de destino, enfocadas hacia la creación de los productos prioritarios. Se está ejecutando una importante inversión para paliar las debilidades detectadas en los componentes de un producto turístico.

2.1. Producto "Birding" in Guadiana Internacional

- Adaptación y mejora del recurso:
 - Señalización de rutas senderistas de valor ornitológico.
 - Nuevos observatorios de aves.
 - Señalización turística urbana.
 - Equipamientos territorio-museo Birding in Guadiana Internacional.
- Mejora en la prestación de servicio:
 - Tematización de oficinas de información turística: dispositivos multimedia para facilitar información especializada en materia ornitológica.
 - Portafolletos y tarjeteros con la oferta integral del destino para el sector empresarial, para facilitar su labor como informadores turísticos.
 - Aplicaciones para smartphones con información turística.
 - Acciones formativas en turismo ornitológico y nuevas tecnologías.
 - Implantación del Sistema Integral de Calidad Turística en Destino (SICTED).
- Gestión del producto: adhesión al club de producto "Birding in Extremadura" como "agrupación voluntaria de intereses entre el sector público y privado, con el fin de organizar y estructurar toda la oferta de servicios turísticos, relacionadas con la observación de aves en Extremadura e impulsar en mayor medida los flujos turísticos, relacionados con el bird-

watching, garantizando a los turistas un servicio de calidad y velando por la conservación de los recursos ornitológicos y naturales”.

- Promoción, marketing y comercialización, para dar a conocer el producto turístico y posicionarlo en el mercado objetivo con acciones de marketing externo e interno.

2.2. Turismo de actividades acuáticas: Alqueva, Parque Temático Natural

EL Plan de Competitividad Turística Guadiana Internacional, el proyecto Proyecto Estructurante para el Desarrollo de las Tierras del Gran Lago Alqueva (PEGLA) y Acciones para el Desarrollo del Gran lago Alqueva (ADLA) están ejecutando una serie de actuaciones para convertir el Gran Lago Alqueva en un espacio turístico único, que posibilite la práctica de actividades acuáticas, la realización de rutas senderistas, la visita a ganaderías de reses bravas, el avistamiento de aves, la realización de rutas dolménicas o de castillos y la degustación de una gastronomía de calidad, mediante acciones como:

- Adaptación y mejora del recurso:
 - Centro de Formación de Deportes Náuticos y de Naturaleza, instalación de cinco casas modulares y un almacén para pequeñas embarcaciones en Villanueva del Fresno para el desarrollo de actividades acuáticas y de naturaleza, así como el montaje e instalación de energía solar fotovoltaica y solar térmica.
 - Semillero de Proyectos Náuticos (Olivenza), instalación de un edificio para oficinas y un almacén para pequeñas embarcaciones para el desarrollo de las actividades acuáticas en Alqueva y acondicionamiento de la zona del embarcadero de Villarreal, mediante el control de accesos e instalación de sistema de seguridad.
 - Adecuación y embellecimiento del entorno del embarcadero de Cheles, con la implantación de mobiliario urbano, señalización, zonas de sombra y jardinería, entre otros, y construcción de una nave para almacenamiento de piraguas y otras embarcaciones recreativas en Cheles.
 - Acondicionamiento y reforma del antiguo Albergue Municipal de Alconchel.
 - Instalación de equipamientos “Alqueva Territorio Museo”, cinco espacios expositivos relativos al Gran Lago Alqueva.
 - Adquisición de embarcación turística para excursiones en el Gran Lago Alqueva.
 - Plan de señalización específico para Alqueva, que incluye señales direccionales de acceso al embalse, informativas de los equipamientos y servicios existentes, señalización de bienvenida al destino Alqueva y señalización urbana en todos los municipios.
- Mejora en la prestación de servicio:
 - Acciones formativas: Curso de iniciación al piragüismo en aguas tranquilas.
 - Aplicaciones para smartphones con la información turística.
- Gestión del producto, mediante la implantación del Sistema Integral de Calidad en Destino “Gran Lago Alqueva”.
- Promoción, marketing y comercialización, para dar a conocer el producto turístico y posicionarlo en el mercado objetivo con acciones de marketing externo e interno, como la campaña para la sensibilización ciudadana “Aventuras acuáticas en Alqueva”, con exhibición de regatas y bautismo de vela (Cheles), Descenso en Alqueva y actividades acuáticas y multiaventura (Olivenza).

3. CREACIÓN DE UN DESTINO TURÍSTICO

La Organización Mundial de Turismo define destino como el *“espacio donde el turista pasa como mínimo una noche, que incluye el consumo de productos turísticos tales como servicios básicos y suplementarios. El destino tiene fronteras físicas y administrativas, con una gestión propia definida, que en su imagen y perceptibilidad define su competitividad en el mercado”*.

Por tanto, un destino será el lugar donde se desplaza la demanda para consumir el producto y experimentar su vivencia turística. La estructura del destino se sustenta en sus productos turísticos, debiendo mostrar una cartera de productos de calidad, especializados y complementarios para una determinada zona geográfica delimitada: la provincia de Badajoz.

El destino Provincia de Badajoz debe identificarse con una imagen o marca, que le aporte identidad y lo represente en el mercado, identificando atributos y valores y garantizando su calidad. Esta imagen del destino será la percepción que el turista potencial tiene de nuestra provincia, según sus conocimientos, afinidad, expectativas o afectividad. La marca Provincia de Badajoz ampara las siete líneas estratégicas o productos turísticos:

1. Turismo de actividades acuáticas, en la provincia con mayor costa interior.
2. Turismo ornitológico, paraíso para la observación de aves.
3. Turismo patrimonial, siglos de legado histórico.
4. Dehesa y toro, posibilita la visita a ganaderías de reses bravas en su hábitat natural.
5. Naturaleza, basado en un medio natural en muy buen estado de conservación, donde contemplar flora y fauna, un cielo estrellado, realizar fotografías o actividades como el senderismo.
6. Gastronomía: ruta del Jamón, con la degustación del excelente jamón Denominación de Origen Dehesa de Extremadura.
7. Turismo enológico, especializado en la Denominación de Origen Ribera del Guadiana y visita a las bodegas.

En definitiva, un destino turístico exclusivo y diferenciado que garantiza experiencias únicas y transformadoras, mediante el consumo de sus productos.

4. MARKETING Y COMERCIALIZACIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO GUADIANA INTERNACIONAL

El diseño y desarrollo de las acciones de marketing permite dirigirnos a los mercados objetivos, utilizando los canales de comercialización más adecuados para los segmentos de la demanda prioritarios. Se pretende, por tanto, el posicionamiento de los productos del territorio Guadiana Internacional para fomentar la compra del producto.

Para el diseño de las acciones de marketing en materia de turismo ornitológico, tomamos como base el "Estudio de Demanda Real de Turismo Ornitológico en Extremadura 2011" realizado por el Gobierno de Extremadura, que identifica este segmento público objetivo. Este perfil de turistas conoce los nuevos productos, a través de publicaciones especializadas y medios online principalmente. Por ello, el Plan de Marketing de Turismo Ornitológico del Guadiana Internacional tiene previsto la ejecución de acciones como el posicionamiento SEO y SEM de la página Web, desarrollo e inserción de contenidos ornitológicos y materiales audiovisuales en portales online, blogs, redes sociales, comunidades virtuales y publicaciones y periódicos online en Reino Unido, Portugal, Holanda, Suecia y Francia (principales mercados emisores) así como reportajes en revistas especializadas.

También contempla acciones de marketing interno como la "Campaña conoce nuestras rutas", calendario de salidas senderistas con guías especializados y actividades programadas, o la ejecución de las "Semana de las aves", que desarrollará actividades para todos los nichos de población en los municipios de actuación del Plan de Competitividad Turística Guadiana Internacional.

SIG PARA LA INVESTIGACIÓN TURÍSTICA EN LA RAYA IBÉRICA

SIG PARA LA INVESTIGACIÓN TURÍSTICA EN LA RAYA IBÉRICA

José Manuel Sánchez Martín. Geógrafo

Facultad de Estudios Empresariales y Turismo. Universidad de Extremadura. jmsanche@unex.es

RESUMEN

Los Sistemas de Información Geográfica se han convertido en una de las herramientas más utilizadas para la investigación territorial. El turismo no es ajeno a esta corriente, dado que el soporte territorial integra a los principales factores del mismo. Así, los atractivos turísticos, la oferta de alojamientos y complementaria, o la propia demanda tienen criterio espacial intrínseco, algo que combinado con la potencia analítica de un SIG permite realizar análisis muy complejos y enriquecedores.

Palabras clave: SIG, turismo, análisis espacial.

GIS FOR TOURISM RESEARCH STRIPE IN IBERIAN

ABSTRACT

The Geographical Information Systems have turned into one of the tools most used for the territorial research. The tourism is not foreign to this current provided that the territorial support integrates to the principal factors of the same one. This way, the tourist attractions, the offer of housings and complementary, or the own demand they have in the spatial intrinsic criterion, something that combined with the analytical power of a SIG allows to realize very complex and wealth-producing analyses.

Keywords: GIS, tourism, spatial analysis.

1. LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA EN EL TURISMO

La investigación en turismo tiene múltiples perspectivas y enfoques, ya que es frecuente encontrarnos estudios que analizan los más variados aspectos que definen esta actividad. Así, la literatura temática aborda el turismo desde diferentes puntos de vista, aunque a partir de la última década se prodiga el enfoque integrado, donde no se excluye la componente geográfica. Ello permite que una de las principales herramientas de análisis territorial, el Sistema de Información Geográfica, haya adquirido cada vez mayor peso específico. De este modo, hoy en día buena parte de los proyectos de investigación turística hacen uso de esta herramienta.

En efecto, si realmente queremos extraer una serie de conclusiones que nos posibiliten tener una visión más clara de la situación, conviene analizar el turismo mediante un análisis territorial, donde destaca siempre el SIG, aunque en numerosas ocasiones no se extrae todo el potencial que ofrece.

Esta herramienta posibilita un análisis integrado de los recursos (atractivos), de la oferta y de la demanda, siendo capaz de determinar la adecuación de la oferta a la presencia de recursos existentes y proponer alternativas. Facilita además la realización de cualquier tipo de consulta a las diferentes bases de datos implementadas en el sistema, posibilita la realización de los más variados geoprosos e incluso complementa en gran medida a los análisis estadísticos, mediante diferentes opciones de estadística espacial, tales como la obtención de puntos calientes, autocorrelaciones, regresiones espaciales, etc..

En líneas generales y, de acuerdo con la mayor parte de los autores, podemos definir un SIG como un sistema de hardware, software y procedimientos elaborados para facilitar la obtención, gestión, manipulación, análisis, modelado, representación y salida de datos espacialmente referenciados, para resolver problemas complejos de planificación y gestión (NCGIA, 1990). Lo específico del SIG reside en su capacidad para almacenar grandes masas de información georreferenciada y analizarla, de modo que pueda abordar problemas de planificación y gestión de todo tipo y ayudar en la toma de decisiones (MORENO, 2005).

Considerando lo anterior, podemos intuir que esta herramienta posee unas cualidades que permiten el análisis integrado, ya que mediante el mismo es posible enfrentarse a numerosos tipos de análisis destacando, entre otros, el análisis multicriterio y los espaciales, e incluso pudiendo utilizar ambos de forma conjunta en aras de optimizar los resultados.

Entre las capacidades específicas que posee un SIG podríamos mencionar las plasmadas por Rhind (1991), aunque adaptadas lógicamente al sistema turístico:

- Localización: ¿qué hay en...?. Aplicable tanto a la catalogación e inventario de atractivos turísticos, como a la oferta de alojamientos y complementaria.
- Condición: ¿dónde se encuentra...? Aplicable a cualquier parámetro registrado en las diferentes bases de datos asociadas al propio SIG.
- Tendencia: ¿qué ha cambiado...? Muy útil cuando se pretende detectar patrones de implantación en el territorio de la oferta turística a lo largo del tiempo.
- Distribución: ¿qué patrones de distribución se observan en...? Muy utilizada cuando se trata de realizar un análisis territorial de las diferentes variables turísticas, pudiendo además reflejar resultados de análisis estadísticos complejos, como el de Componentes Principales.
- Ruta: ¿cuál es el camino más corto...?. Una capacidad muy extendida cuando se trata de hacer rutas o circuitos turísticos, siendo posible además, ofrecer esta información a través de Internet y facilitando su implantación en sistemas PDA o cualquier otro dispositivo de comunicación móvil.
- Modelización: ¿qué sucedería si...?. Sin lugar a dudas, mediante la elaboración de modelos podemos conocer de antemano el efecto que podría tener en el territorio un cambio del sistema turístico, ya sea por implantación de oferta, ya sea por integración en circuitos, etc.

Mediante estas potencialidades, disponibles en cualquier SIG, es posible no sólo analizar el sistema turístico de cualquier espacio sino también iniciar las tareas propias de la planificación turística e incluso establecer modelos de predicción de comportamientos.

A ello debemos añadir que actualmente los Sistemas de Información Geográfica pueden funcionar a través de la red, con los beneficios que ello puede reportar. Sería el caso de los SIG on line o GIS WEB, que posibilitan realizar operaciones típicas de los SIG pero efectuándolas en un servidor remoto, con lo cual no sería necesario disponer de ninguna licencia de software propietario. Sería suficiente disponer de un terminal conectado a Internet, como suele suceder en numerosos hogares, para tener acceso a las funciones típicas de estos sistemas, como la generación de cartografía, la posibilidad de realizar consultas a las bases de datos asociadas o realizar análisis de proximidad. A la vez, estos sistemas facilitan la creación de visualizadores de información geográfica, de tal modo que ni siquiera es necesario tener conocimientos de SIG para obtener los resultados deseados.

Esto cobra especial relevancia si consideramos que en algunos análisis sobre demanda, efectuados en la Comunidad Autónoma de Extremadura, las principales fuentes de información se centran en las referencias de familiares y amigos (34,5%), seguida de Internet (29,3%) o bien ya la conocían con anterioridad (20,8%). (ECOTONO, 2007). Observamos, por tanto, que la red puede desempeñar un papel fundamental a la hora de distribuir información sobre los recursos, la oferta, actividades complementarias, etc.

Si consideramos los beneficios que puede reportar un SIG local para la planificación de la actividad turística y los que puede aportar su funcionamiento, a través de Internet o Intranet, con los SIG Web, destinados, sobre todo, a facilitar la difusión, es posible entender que nos encontramos ante una herramienta interesante para aplicar en cualquier circunstancia y aspecto turístico. Debido a ello, hemos elaborado el proyecto TURFRON que contiene toda la información imprescindible, aunque incompleta aún, del proyecto Turismo de Frontera.

2. TURFRON

Esta aplicación dispone de considerable información sobre aspectos relacionados con esta actividad, destacando, entre otros, la ubicación de los recursos y atractivos turísticos, de la oferta, de la población, comunicaciones, etc. Así, mediante su utilización, es posible realizar un análisis turístico integrado, a la vez que realizar propuestas de planificación. Pese a ello, debemos señalar que la herramienta generada no es más que un pequeño ensayo, que podría verse completado en el futuro con aspectos tan importantes como información más detallada de cada tipo de alojamiento, planes de viabilidad de empresa o estudios de impactos en cualquier vertiente, entre otros muchos aspectos.

2.1. Composición y estructura

TURFRON tiene una estructura bastante compleja, ya que está configurado mediante una base de datos relacional, vinculada a diferentes capas de información cartográfica. Su composición se resume en:

Tabla 1. Composición del proyecto SIG: TURFRON.

Base de Datos Cartográfica	Base de Datos Alfanumérica
Términos municipales	Oferta de alojamientos y restauración. Demografía Economía, empleo Fotografía. Potencial turístico
Comarcas turísticas	Demanda turística
Núcleos de población	Oferta de alojamientos y restauración. Demografía Economía, empleo Recursos Turísticos (culturales) Otros recursos turísticos Potencial Turístico
Vías de comunicación	Categoría
Altimetría	Cota
Red hidrográfica	Tipología, longitud...
Embalses	Superficie, utilización
Espacios Naturales Protegidos	Tipología, área, especies relevantes
Lugares de Interés Comunitario	Tipología, área.
Hábitat	Tipología, área, especies relevantes
Vías pecuarias	Tipología, denominación.
Escala 1:200.000 Coordenadas geográficas: GCS_WGS_1984 Datum: D_WGS_1984 Meridiano base: Greenwich Unidad Angular: Degree	Formato Base Datos relacional.

Fuente: Elaboración propia.

Con toda esta información, más de 300 variables, implementada en nuestra aplicación SIG, es posible realizar múltiples análisis que van desde lo más sencillo, como puede ser la elaboración de mapas de distribución de alguno de los parámetros alfanuméricos, hasta la realización de múltiples consultas y geoprocetos, sin olvidarnos de la elaboración de estadísticas espaciales.

2.2. Versiones y enfoques

El desarrollo de un proyecto SIG permite tener dos visiones bien diferenciadas, dependiendo del objetivo que persigamos con la realización del mismo. Este hecho ha sido facilitado por el auge experimentado por el software, que posibilita que un mismo proyecto pueda ser utilizado desde nuestro ordenador personal o ponerlo al servicio de otros usuarios a través de Internet.

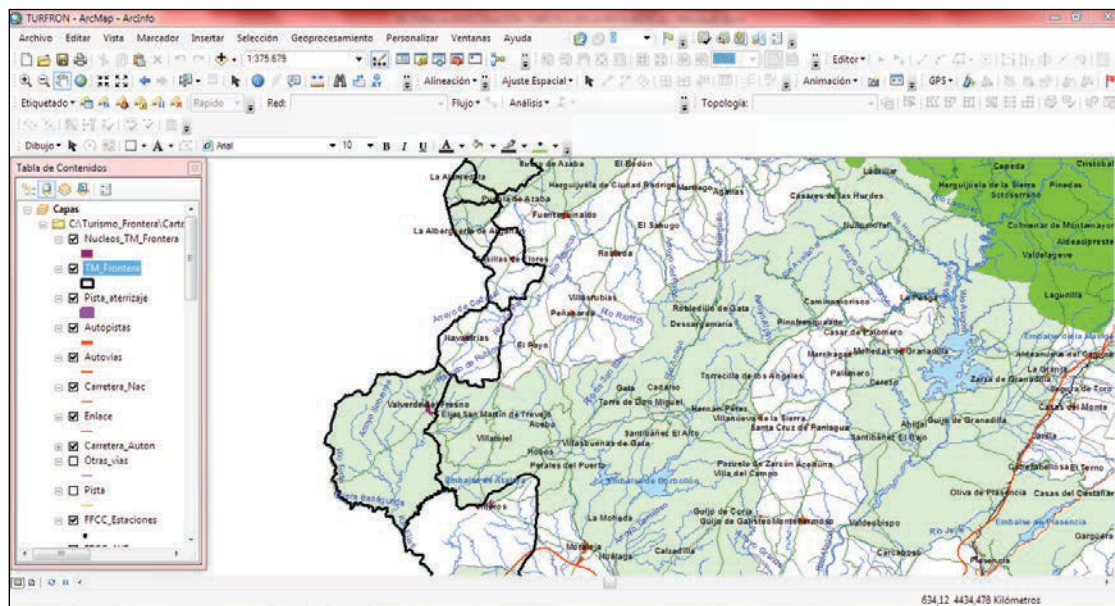
Por ello, este proyecto ideado en un principio para funcionamiento local, ha sido implantado también en la red, fomentando la utilización de toda la información en él contenida por el resto de miembros del equipo de investigación de este proyecto, al tiempo que se pone al servicio del resto de la comunidad.

En esencia, el proyecto es el mismo en una versión y otra, aunque por razones de viabilidad, la versión WEB restringe la capacidad analítica, ya que actúa contra el propio servidor.

2.2.1. Local o de escritorio

La versión local ofrece toda la potencia analítica del software ArcGIS, aunque el proyecto permite la utilización de toda la información en software libre, bajo los estándares OGC, de tal forma que para la utilización del mismo y para la realización de pequeños análisis es posible utilizar este tipo de programas sin necesidad de adquirir costosas licencias del SIG propietario. No obstante, conviene aclarar que las capacidades en este caso se verán sensiblemente reducidas.

Fig. 1. Detalle de la versión desktop TURFRON con ArcGIS.



Fuente: Elaboración propia.

2.2.2. WEB o remota

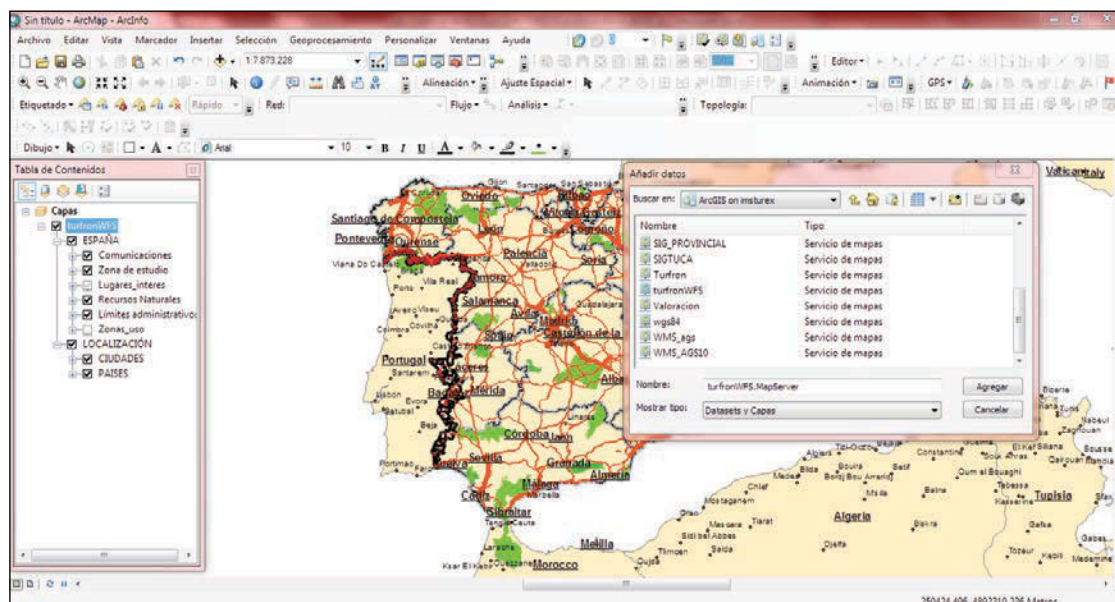
La aplicación remota de TURFRON está configurada usando diversas capacidades del software utilizado. Entre ellas destacan los servicios WMS, WFS, KML y visualizador de mapas.

Con esta batería de servicios buscamos dar cobertura al mayor número de usuarios posible, ya que con tan sólo un equipo conectado a Internet tiene a su disposición buena parte de la información de que contará la aplicación, incluyendo la posibilidad de imprimir los mapas, visualizar los datos o la realización de consultas predefinidas por el administrador del servicio. Cabe destacar que no se ha incluido un servicio específico de geoprocetos, ya que esto implicaría una carga excesiva de trabajo para el servidor, pudiendo colapsarlo.

Para ello se ha implementado un servicio WFS²⁰ que permite acceder a toda la información de TURFRON desde un SIG de escritorio, conectado a la red. Este servicio permite la descarga de datos para trabajos posteriores en local. Este servicio se encuentra disponible introduciendo en nuestro SIG local la siguiente dirección: <http://imsturex/ArcGIS/services/turfronWFS/MapServer/WFSServer>

20 Web Feature Service o WFS del Consorcio Open Geospatial Consortium es un servicio estándar, que ofrece un interfaz de comunicación que permite interactuar con los mapas servidos por el estándar WMS, como por ejemplo, editar la imagen que nos ofrece el servicio WMS o analizar la imagen siguiendo criterios geográficos. Para realizar estas operaciones se utiliza el lenguaje GML que deriva del XML, que es el estándar a través del que se transmiten los ordenes WFS.

Fig. 2. Conexión a servicio WFS de TURFRON con ArcGIS.



Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, utilizando un SIG de escritorio conectado a la red, se ha procedido a la generación de un servicio WMS²¹, que devuelve imágenes de todo el proyecto, aunque al tratarse de un formato PNG no se puede trabajar sobre ellas, pero sí establecerlo como fondo sobre nuestros propios datos. La conexión necesaria se realiza indicando en nuestro SIG de escritorio la ruta: <http://imsturex/ArcGIS/services/turfronWMS/MapServer/WMSserver>

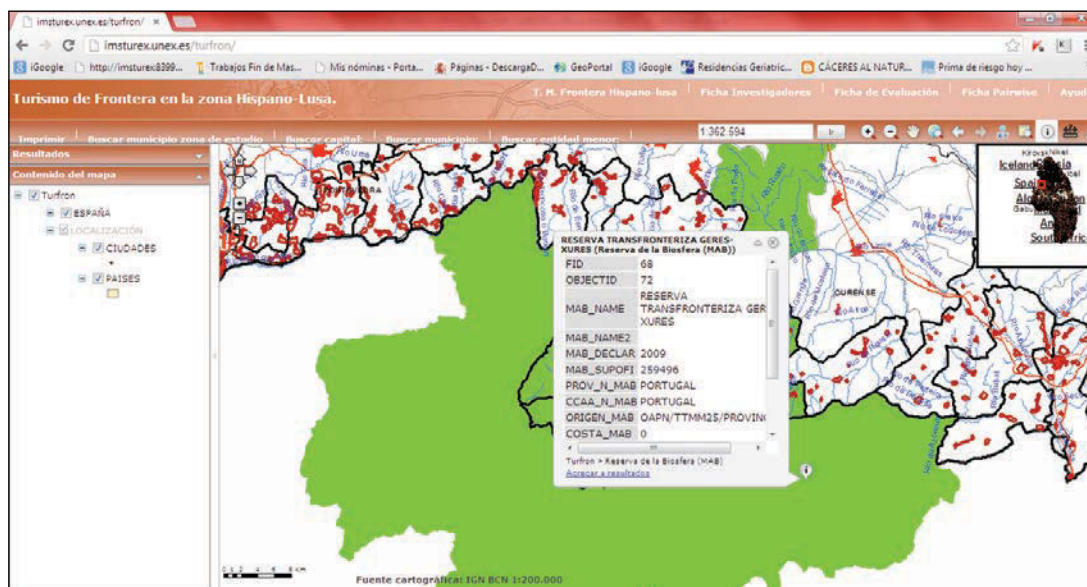
A estos dos formatos se le añade un servicio KML²², descargable como fichero de imagen, que puede ser visualizado desde Google Earth entre otros, con lo que se consigue disponer de otro tipo de información. La url de descarga es: <http://imsturex/ArcGIS/services/Turfron/MapServer/KmlServer>

Por último, es posible acceder al visualizador de mapas, disponible en la url <http://imsturex.unex.es/Turfron>, desde la que podemos visualizar, realizar pequeñas consultas predefinidas, tener salidas cartográficas, o incluso acceder a hipervínculos, donde aparezca una información más desarrollada, entre otras capacidades.

21 Web Map Service (WMS) está definido por el OGC (Open Geospatial Consortium) y produce mapas de datos georeferenciados, de forma dinámica a partir de información geográfica. Este estándar internacional define un "mapa" como una representación de la información geográfica en forma de un archivo de imagen digital conveniente para la exhibición en una pantalla de ordenador. Un mapa no consiste en los propios datos. Los mapas producidos por WMS se generan normalmente en un formato de imagen como PNG, GIF o JPEG, y opcionalmente como gráficos vectoriales en formato SVG (Scalable Vector Graphics) o WebCGM (Web Computer Graphics Metafile).

22 KML es una especificación abierta para mostrar datos geográficos en la asignación de las aplicaciones. Es posible publicar un conjunto de capas desde un servicio de mapa, como un vínculo de red KML. Otros pueden ver las capas con un cliente capaz de leer KML, tales como ArcGIS Explorer o Google Earth.

Fig. 3. Detalle del visualizador de TURFRON realizado con ArcGIS Server.



Fuente: Elaboración propia.

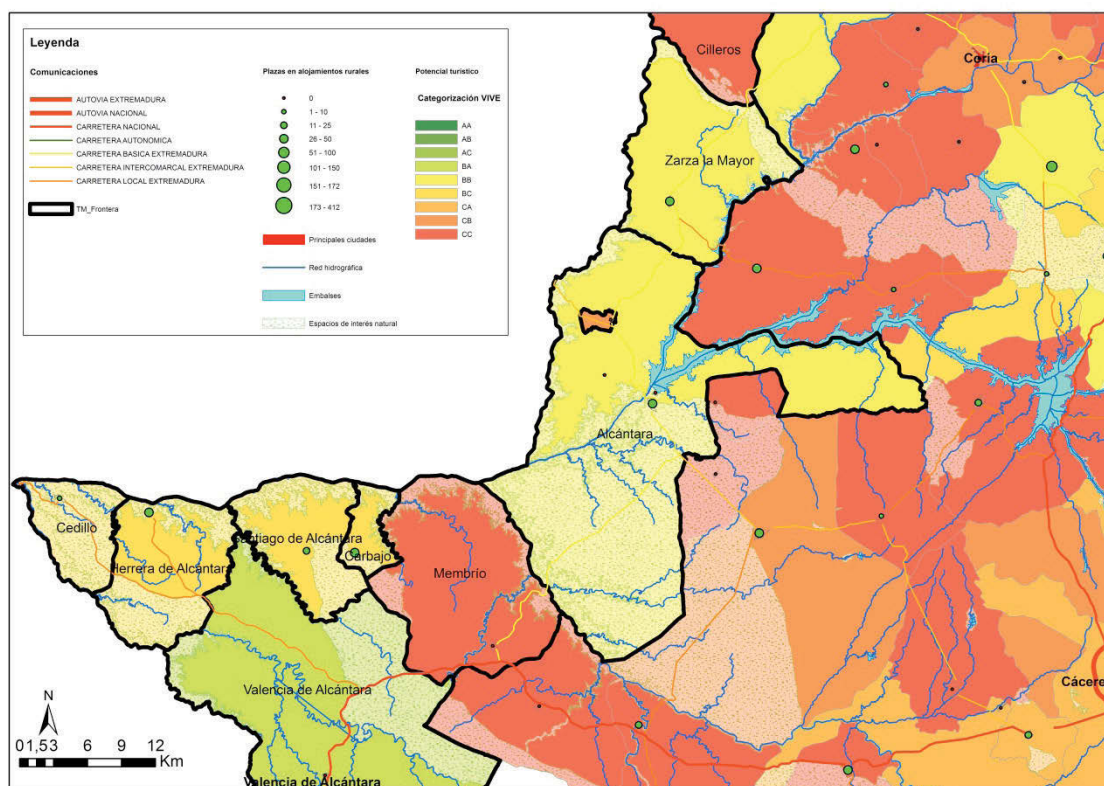
3. ANÁLISIS SIG

Las capacidades analíticas que ofrece cualquier Sistema de Información Geográfica son innumerables, ya que el software ha ido evolucionando de forma considerable a lo largo de la última década. La potencia de análisis es variable en función del programa que utilizemos, si bien, en nuestro caso vamos a tratar de sintetizar algunas de las que pueden ser más útiles para el turismo, pese a que tratar algunas de ellas, aunque sea brevemente, nos llevaría mucho tiempo. Debido a ello, nos centramos en mostrar las capacidades que ofrece en tres aspectos: la visualización, las consultas y geoprocetos, y la estadística espacial, si bien no debemos olvidar que existen procedimientos específicos para calcular rutas óptimas, modelado tridimensional, etc.

3.1. La visualización

En demasiadas ocasiones pensamos que un SIG permite obtener mapas, siguiendo una semiología correcta, pero lejos de ello, la visualización nos permite conseguir expresar no sólo mapas de coropletas, en función de alguno de los atributos asociados a las geometrías, sino también modelizar varios atributos, enriqueciendo notablemente la expresividad de los mismos. Como ejemplo sucinto podemos realizar una visualización que represente las plazas de alojamiento en función del potencial turístico, una combinación que posibilita obtener de una forma cartográfica la adecuación de este potencial a las plazas ofertadas.

Fig. 4. Detalle de visualización de TURFRON (Potencial t. rural vs. oferta).



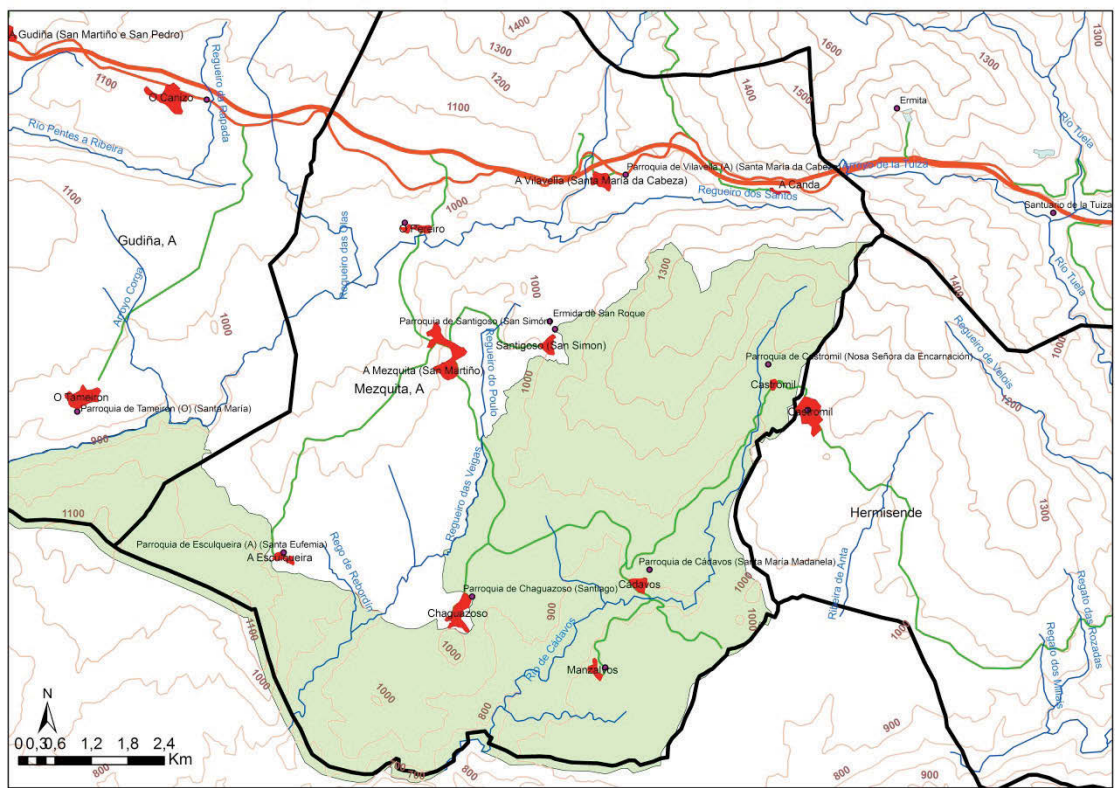
Fuente: Elaboración propia.

3.2. Las consultas y geoprocetos

Pese a que con diferentes tipos de visualización combinatoria comienza a observarse el potencial que ofrece un SIG para abordar el análisis turístico, no podemos obviar que una de las fortalezas principales de estos sistemas consiste en la capacidad para elaborar consultas, más o menos complejas, referidas a la multiplicidad de atributos que puede contener. Este tipo de consultas enlaza directamente con el análisis multicriterio y los procesos de toma de decisiones, según los cuales podemos realizar múltiples consultas secuenciales con el fin de alcanzar nuestro objetivo. A todo ello, se debe añadir que las consultas no sólo se refieren a los atributos alfanuméricos, sino también a los espaciales.

Con sendas capacidades es posible, por ejemplo, determinar los núcleos de frontera que se encuentran a una distancia máxima de 5 km de un espacio protegido y bien comunicados por autovía/autopista, lo que conllevaría un fuerte potencial de los mismos para desarrollar un producto específico, basado en el ecoturismo.

Fig. 5. Detalle de visualización de TURFRON (Consultas y geoprocetos).



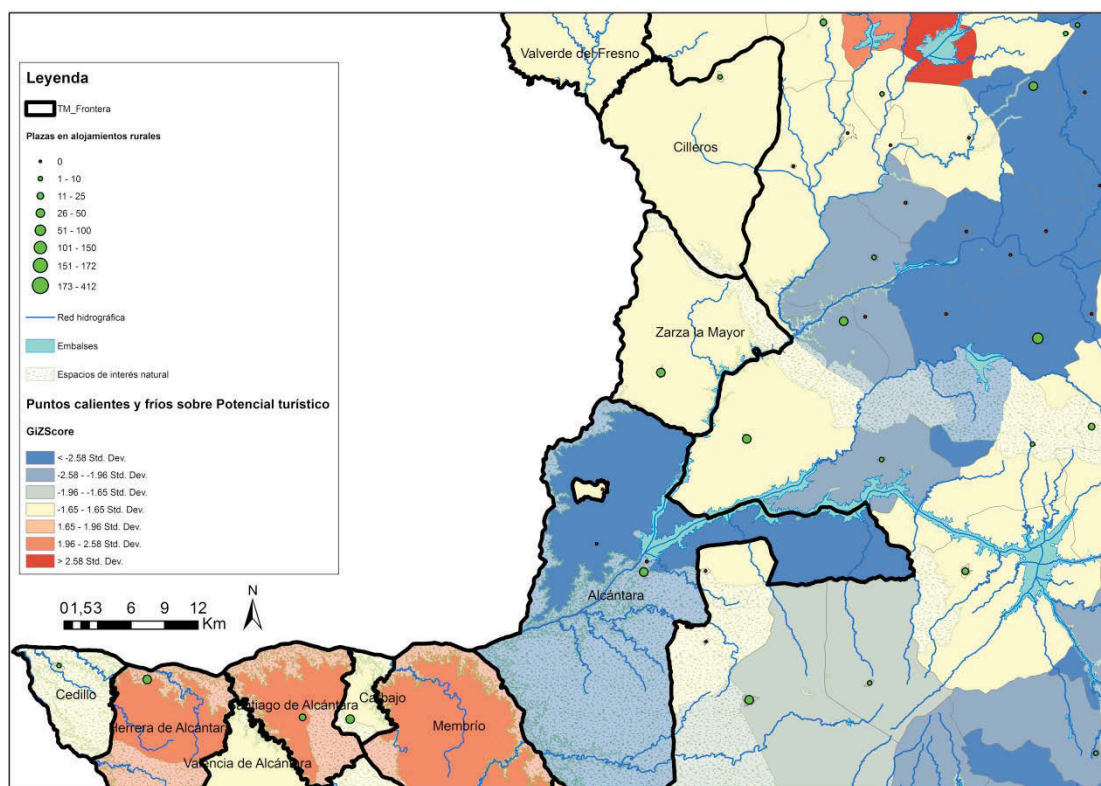
Fuente: Elaboración propia.

3.3. La estadística espacial

En numerosas ocasiones nos encontramos con la necesidad de combinar análisis estadísticos y cartográficos, utilizando para ello un programa estadístico y cartografiando los resultados en un SIG. No obstante, las capacidades analíticas que introduce un análisis conjunto de sendas herramientas ofrecen unos resultados mucho más adaptados a la realidad. Esto se entiende bien si consideramos que en un análisis de recursos turísticos el grado de asociación territorial de los mismos desempeña un papel crucial, sobre todo en ámbitos donde no existe un claro recurso atractor, sino la combinación de varios. Por ello, aplicando estadística espacial es posible considerar ese grado de asociación. Con esta utilidad aplicamos un análisis que nos permite ver la existencia de puntos calientes y puntos fríos, estadísticamente significativos, mediante la estadística G_i^* de Getis-Ord²³.

23 La herramienta de análisis de puntos calientes calcula el estadístico de Getis-Ord G_i^* para cada función en un conjunto ponderado de características. El G-estadística indica si las funciones con valores altos o funciones con valores bajos tienden a concentrarse en un área de estudio. Esta herramienta funciona buscando cada característica en el contexto de características vecinas. Si el valor de una función es alta, y los valores de todas sus características vecinas también es alta, es una zona de punto caliente. La suma local para una característica y sus vecinos se compara proporcionalmente a la suma de todas las funciones; cuando la suma local es muy diferente de la suma local esperada, y la diferencia es demasiado grande para ser el resultado de la casualidad, el resultado es una puntuación Z estadísticamente significativa.

Fig. 6. Detalle de visualización de TURFRON.



Fuente: Elaboración propia.

El análisis de punto caliente G_i^* de Getis-Ord, utilizando como parámetro la contigüidad de los términos municipales y como variable el potencial turístico conjunto, tanto de variables internas como externas, refleja una realidad que se ha venido mostrando a lo largo de esta investigación. Existen unos puntos calientes, muy concentrados en la zona norte de la provincia de Cáceres, donde se localiza la mayor parte de la oferta de alojamientos rurales. En cambio, nos encontramos con una serie de zonas frías, donde el potencial es menor, pese a tener un volumen de alojamientos, que en casos concretos es muy superior al que le correspondería en función del potencial turístico.

Esta herramienta funciona mediante la búsqueda de cada entidad dentro del contexto de entidades vecinas. De este modo, una entidad con un valor alto es interesante desde un punto de vista turístico, pero es posible que no sea un punto caliente, estadísticamente significativo, ya que se encuentra aislado, cosa que dificulta la posible generación de estructuras minicluster para posibilitar la inclusión de productos turísticos de mayor entidad. Para ser un punto caliente, estadísticamente significativo, una entidad debe tener un valor alto y también estar rodeada por otras entidades con valores altos. La suma local para una entidad y sus vecinos se compara proporcionalmente con la suma de todas las entidades; cuando la suma local es muy diferente de la esperada, y esa diferencia es demasiado grande como para ser el resultado de una opción aleatoria, se obtiene como consecuencia una puntuación z estadísticamente significativa.

Este comportamiento dicotómico, entre puntos fríos y puntos calientes prueba que en algunas áreas no existe un ajuste entre oferta y potencial turístico. Esta falta de adecuación a la realidad supone que sea preciso buscar alternativas, generando productos turísticos, si es posible, en estos espacios con el fin de garantizar el mantenimiento de esta oferta de alojamientos.

El análisis de estadística espacial ofrece otras posibilidades encaminadas a la comparación de una situación real con otra inferenciada. Entre ellas destacan la regresión espacial²⁴. Mediante la regresión espacial realizada se toma como variable dependiente las plazas existentes en la modalidad de alojamiento rural y como variables independientes el potencial turístico interno y externo para todo el conjunto de núcleos (al tratarse de un test de viabilidad de la técnica, nos centramos exclusivamente en la provincia de Cáceres). De este modo, perseguimos obtener unos resultados que sirvan de base para realizar reflexiones sobre la adecuación actual entre la localización real de los alojamientos y la predicha en función del modelo de regresión múltiple obtenido. El modelo que se obtiene ofrece un R^2 de 0,749, lo que refleja un ajuste notable entre las plazas y el potencial conjunto. No obstante, gracias a la utilización de los valores predichos por el modelo y el número de plazas reales existente, se detectan residuos importantes en algunos núcleos. En concreto nos encontramos con dos casos extremos.

Por una parte, hay núcleos donde el valor predicho indica que tendrían que existir alojamientos rurales con abundantes plazas, mientras que la realidad es bien diferente, ya que o bien no tienen plaza alguna o son escasas para el potencial turístico observado. Destacan en este grupo núcleos como Losar de La Vera, que dispone de 26 plazas frente a un valor predicho de 157; Plasencia o Navalморal, si bien en este caso los desajustes tienen una justificación coherente, ya que no pueden instalarse alojamientos rurales en núcleos que superen los 10.000 habitantes, según la legislación vigente en materia de alojamientos rurales y la construcción de los mismos fuera del casco urbano tiene un coste considerable, además de requerimientos específicos. En otros casos, la justificación viene dada porque se trata de entidades menores, que tienen escasa población, además muy envejecida, y con una escasa dotación de servicios. Pese a ello cabe remarcar que el modelo obtenido otorga volúmenes de plazas considerables, algo que coincide con la realidad.

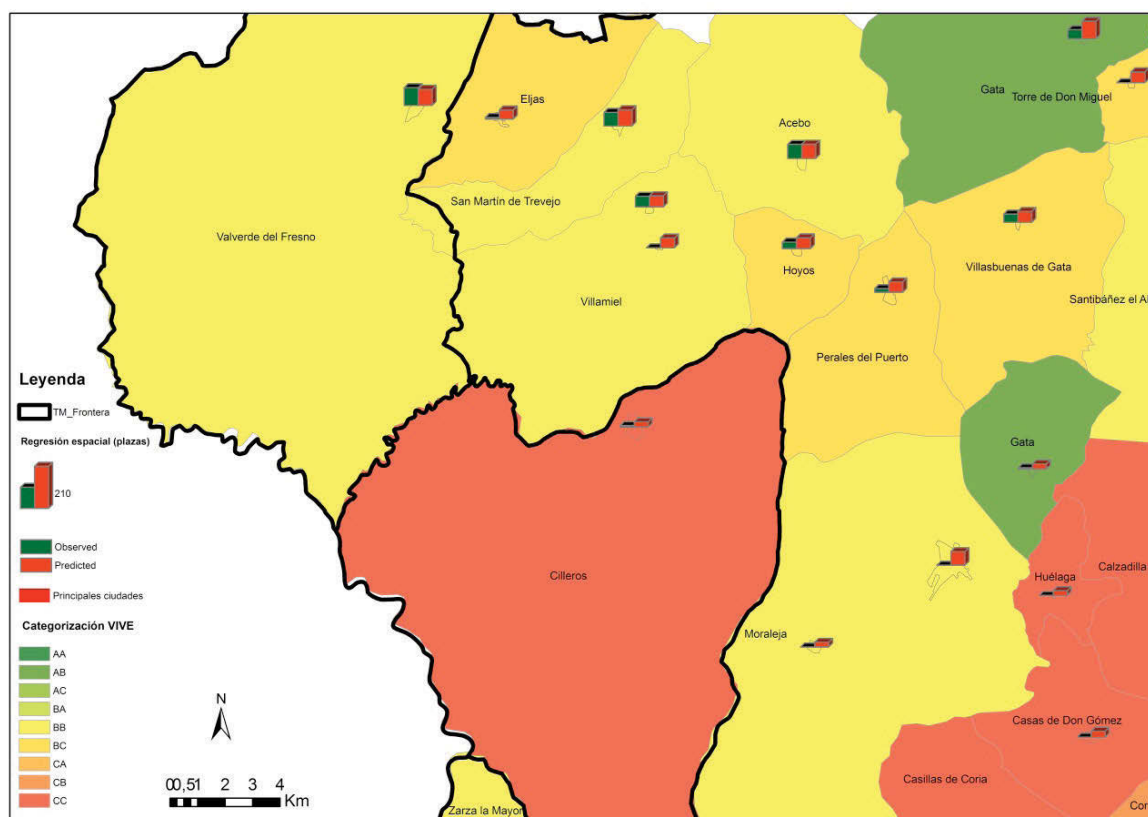
Por otra parte nos encontramos con núcleos en los que el modelo le asigna valores negativos, si bien disponen de plazas, destacando casos como Cabezo y Horcajo de los Montes, ambos con 18 plazas de alojamiento, así como Santibáñez El Bajo, con 20. Cuando se analiza con detalle el potencial de estos núcleos, nos percatamos de que no alcanzan la mejor valoración, ni en variables internas ni externas. Se trata de entidades poco pobladas y en ocasiones poco accesibles.

Si ésta es la situación más extrema que podemos describir, cabe remarcar que cuando se analizan en su conjunto nos encontramos unos resultados coherentes y sin mucho desajuste entre los valores predichos y los observados, como lo demuestra el hecho de que más del 40% de los núcleos analizados tenga un residuo que fluctúa entre ± 20 plazas, y el 55% presente un residuo inferior a ± 30 plazas. Esto muestra que la regresión espacial ofrece muchas posibilidades analíticas, sobre todo cuando recurrimos al análisis detallado de aquellos casos en los que el valor residual es importante, ya que puede servir de base, no solo para establecer la fiabilidad de la metodología de evaluación propuesta, sino también para detectar otras variables que no forman parte de las variables internas seleccionadas. Este es el caso, por ejemplo, de Aliseda que dispone de 50 plazas de alojamiento rural, mientras el modelo le otorga 17, posiblemente debido a que no se ha podido disponer de una variable que consideramos interesante, la caza mayor, como se apuntaba en la propia descripción de la metodología.

Asimismo, cabe mencionar que nos encontramos con los núcleos donde el turismo rural está perfectamente asentado y disponen de un volumen considerable de plazas de alojamiento rural, como sucede en los casos de Hervás, Navaconcejo, Jerte, Valencia de Alcántara (este término se encuentra en nuestra área de estudio), etc. En estos núcleos los valores predichos generan unos residuos generalmente positivos, es decir que poseen más plazas que las que ofrece nuestro modelo de regresión. Ello se debe posiblemente a que se trata de destinos "consolidados" en el turismo rural y que por diversos motivos siguen generando atractivos considerables. Al mismo tiempo, podríamos entender que dado el éxito que tienen los alojamientos rurales de estos espacios, el modelo de alojamiento tiende a expandirse. A ello, debemos añadir que nos encontramos con núcleos en los que tanto el modelo como la realidad no le otorgan plazas de alojamiento y que coinciden mayoritariamente con entidades menores, con poca población y fuerte envejecimiento. Esta situación afecta a núcleos que tienen un potencial turístico muy variable, si bien predominan los que tienen un peso bajo, tanto en el potencial interno como externo.

24 Los métodos de regresión espacial detectan la dependencia espacial en el análisis de regresión, evitando problemas estadísticos, como los parámetros inestables y poco fiables de las pruebas de significación, y proporcionan información sobre las relaciones espaciales entre las variables involucradas. Dependiendo de la técnica específica, la dependencia espacial puede entrar en el modelo de regresión, como las relaciones entre las variables independientes y dependientes, entre las variables dependientes y un retardo espacial de la misma, o en los términos de error. La regresión geográficamente ponderada (GWR) es una versión local de regresión espacial que genera parámetros desglosados por las unidades espaciales de análisis. Esto permite la evaluación de la heterogeneidad espacial en las relaciones estimadas entre las variables independientes y dependientes.

Fig. 7. Detalle de valores reales vs. valores predichos mediante regresión espacial.



Fuente: Elaboración propia.

4. CONCLUSIONES

La integración de todas las variables turísticas y territoriales en un Sistema de Información Geográfica simplifica el análisis del turismo en su conjunto, si bien aporta un valor añadido interesante, cuando apostamos por la utilización de algunos algoritmos, conducentes a la obtención de estadística espacial, en sus más variadas versiones.

Trabajar con este tipo de sistemas permite que, dada la existencia de variables mutables en el tiempo (oferta, demanda, accesibilidad, etc.) pueda ser actualizado para obtener resultados inmediatos sobre los nuevos escenarios. Es más, permite -incluso antes de la actuación- predecir unos resultados dentro del sistema.

Si a estas capacidades analíticas le añadimos la posibilidad de hacer una divulgación integrada de la oferta y los recursos, podemos concluir que nos encontramos ante la mejor herramienta de análisis y divulgación que puede utilizar el sector turístico.

BIBLIOGRAFÍA

- BAILEY, T. C. y GATRELL, A. C. (1995): Análisis interactivo de datos espaciales. Addison Wesley Longman, Harlow, Essex.
- CRESIE, NAC (1993): Las estadísticas para los datos espaciales. (Edición revisada). Wiley, John & Sons, Inc.
- LESAGE, J. PACE y K. R. (2009): Introducción a la Econometría Espacial. CRC Press / Taylor & Francis Group.
- ECOTONO (2007): Estudio sobre la demanda de turismo de naturaleza en Extremadura. Junta de Extremadura.
- MORENO JIMÉNEZ, A. (Coord.) (2005): Sistemas y análisis de la información geográfica. Manual de autoaprendizaje con ArcGIS. Madrid, Editorial RA-MA, 895 páginas y CD de datos, ISBN: 84-7897-665-5.

- NCGIA, (1990): NCGIA Core Curriculum in GIS. University of California, Santa Bárbara. Disponible en: <http://www.geog.ubc.ca/courses/klink/gis.notes/ncgia/toc.html>
- OCAÑA, C. y GALACHO, F. (2002): "Un Modelo de Aplicación de SIG y Evaluación Multicriterio al Análisis de la Capacidad del Territorio en Relación a Funciones Turísticas". Turitec 2002. Málaga. Universidad de Málaga, pp. 235-253.
- RENGIFO, I.; SÁNCHEZ, M.; SÁNCHEZ, J. M. (2012) : "Turismo rural en la provincial de Cáceres: Análisis y diagnóstico". Creación y desarrollo de productos turísticos: Innovación y enfoque experiencial. O Carballiño. AECIT, 2012.
- REYES, O. (2006): La evaluación de las condiciones naturales para el desarrollo sustentable de la actividad turística en el estado de Oaxaca. Tesis doctoral. División de Estudios de Posgrado. México. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- SAATY, T. L. (1980): The analytic hierarchy process. Nueva York: McGraw-Hill.
- SÁNCHEZ MARTÍN, J. M. et al. (2001): SIG para el desarrollo turístico en los espacios rurales de Extremadura. Revista Estudios Geográficos, 219. CSIC. Madrid.
- SÁNCHEZ MARTÍN, J. M. (2009). El Sistema de Información Geográfica como herramienta de planificación turística. Una aplicación para la localización idónea de alojamientos rurales en la provincia de Cáceres. Estudios Turísticos, 182. Madrid. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
- SÁNCHEZ, M.; SÁNCHEZ, J. M.; RENGIFO, I. (2012): "Propuesta metodológica para la valoración del potencial turístico: Aplicación al turismo rural en la provincia de Cáceres". Creación y desarrollo de productos turísticos: Innovación y enfoque experiencial. O Carballiño. AECIT, 2012.

UTILIZACIÓN DE BASES CARTOGRÁFICAS DIGITALES Y POSICIONAMIENTO GPS SENCILLO PARA INVENTARIOS DE PATRIMONIO EN ORDENACIÓN URBANA Y TERRITORIAL

José-Carlos Salcedo Hernández. Arquitecto
Escuela Politécnica. Universidad de Extremadura. jcsalcedo@unex.es

“La Geografía se aprende dibujando mapas”

Libro de Geografía de Ballester, 1935.

RESUMEN

Para algunas actividades profesionales, relacionadas con el territorio y el urbanismo, tales como la realización de inventarios de elementos de patrimonio cultural, de recursos turísticos, redes de caminos, construcciones, etc, dispersos por el territorio, se requiere poder localizar *in situ* elementos no siempre accesibles ni de coordenadas conocidas, para proceder a su inventario o catalogación.

Para ello es necesario el manejo de la cartografía existente y la ayuda de sistemas de localización GPS (antes costosos y hoy muy accesibles). Se propone en este trabajo una metodología ágil, fácil de aprender y basada en programas informáticos gratuitos para casi todos los usos. Con esta metodología, sencilla pero completa, es posible:

- Extraer la cartografía fundamental de los portales oficiales de Internet: mapas topográficos de diferentes escalas, geológicos, históricos, que permiten al profesional utilizarlos en imágenes (JPG) en el ordenador o en papel para llevarlos al territorio.
- En lugar de complejos aparatos topográficos, se propone utilizar un simple teléfono móvil con tecnología GPS convencional, para levantar gráficamente recorridos (tracks) y puntos (marcadores), con los que se localizarán los elementos en el territorio con suficiente precisión a nivel territorial.
- En lugar de emplear un sistema de información geográfica (S.I.G.) al uso, seguramente más potente, pero también más complejo, se propone volcar toda la información a una herramienta tan accesible y sencilla como Google Earth© con la que poder, primero, analizar la información obtenida, y segundo, realizar mapas sencillos, todo ello partiendo de las bases existentes más la información elaborada a partir del reconocimiento.

Palabras clave: GPS, inventario, mapas, Google Earth.

USE OF DIGITAL CARTOGRAPHIC BASES AND EASY GPS IN INVENTORIES OF URBAN AND TERRITORIAL PLANNING

ABSTRACT

To make some professional activities related to territory and urban planning, such as inventories of items of cultural heritage, tourism resources, networks of roads, buildings, etc, scattered throughout the zone, is required to locate exactly inaccessible elements with unknown coordinates, to make their inventory or catalogue.

This work needs the management of existing maps and the help of GPS tracking systems (before expensive and very accessible today). We propose in this paper an agile methodology, easy to learn, based on free software for almost all uses. With this methodology, simple but complete, you can:

- Show the basic cartography from official internet webs: topographic maps of different scales, geological, historical, allowing professionals to use them in pictures (JPG) on their computers, or on paper translating into the territory.
- Instead of complex topographic devices, we propose using a simple mobile phone with conventional GPS technology to lift graphically routes (tracks) and points (markers), with which we will place enough accurately the elements in the territory. level.

- Instead of using an usual geographic information system (GIS), certainly more powerful but also more complex, we propose to put all the information into a tool as accessible and simple as Google Earth© with which we can firstly, analyze information, and secondly, make simple maps with existing bases plus the developed information from the examination.

Keywords: GPS, inventory, maps, Google Earth.

1. OBTENCIÓN DE MAPAS DE LOS PORTALES OFICIALES

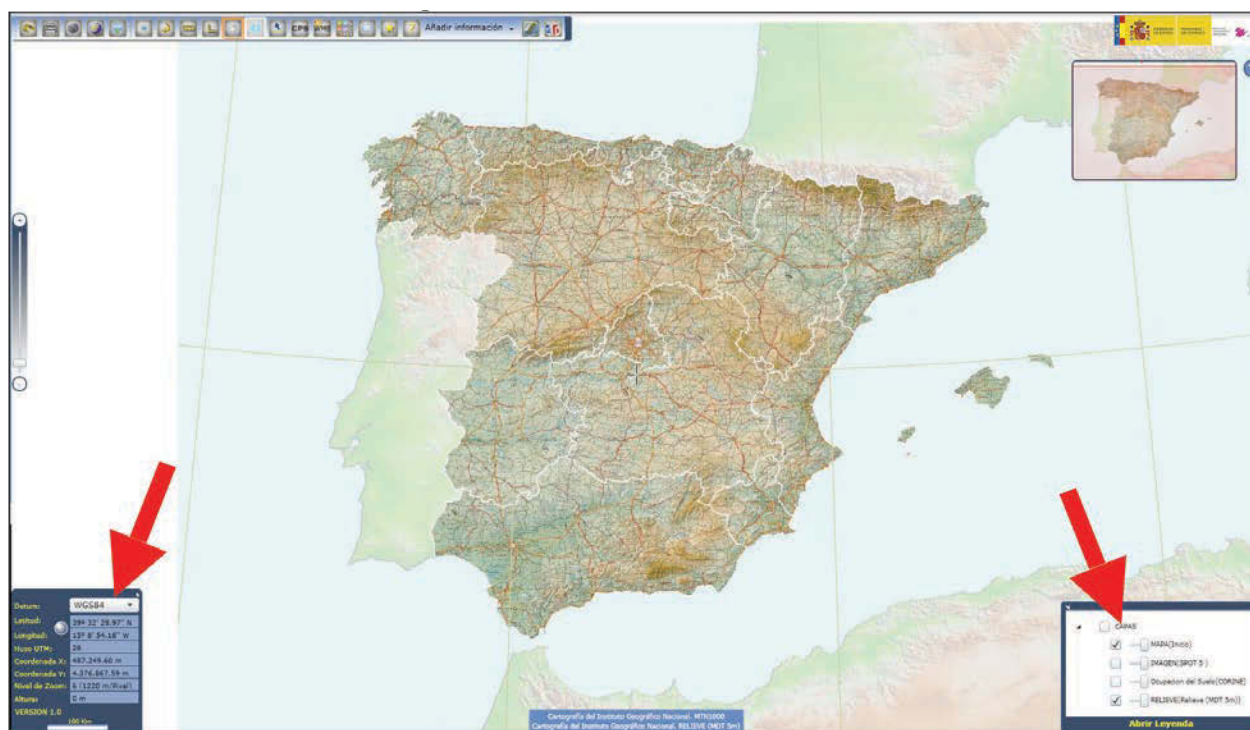
Los mapas oficiales destacados para la mayoría de los trabajos de este tipo son: Mapas del Instituto Geográfico Nacional (I.G.N.) a todas las escalas disponibles, Mapa Geológico Nacional (MAGNA) a E.1/50.000 y Cartografía Histórica del Centro Nacional de Información Geográfica (C.N.I.G.). Se propone obtener a través de Internet los mapas e imágenes aéreas para ser tratadas en un programa de tratamiento de imágenes y utilizarlas para trabajos, o bien para imprimirlas y llevarlas al territorio para el trabajo de reconocimiento.

1.1. Instituto Geográfico Nacional (visor IBERPIX)

El Instituto Geográfico Nacional (I.G.N.) permite la consulta a través de Internet de los mapas de múltiples escalas que produce, y los completa con imágenes de satélite e imágenes aéreas (más precisas que muchas de las disponibles por Google Earth© para el territorio nacional). Para el manejo de toda esta información gráfica cuenta con un potente programa-visor para ordenador. Es el conocido "visor IBERPIX".

Primero se tecldea "iberpix" en el buscador y se accede a la página www.ign.es. El programa se instalará en unos minutos.

Fig. 1. Pantalla de inicio de IBERPIX.



En la parte inferior derecha, esquema con la información gráfica disponible. En la parte inferior izquierda, coordenadas geográficas del punto que se marque en pantalla.

En esta aplicación informática aparece el mapa de España para poder acceder con el zoom a diferentes zonas del territorio. Cuenta con una barra de iconos sencillos e intuitivos (parte superior izquierda), similares a los de otras aplicaciones informáticas conocidas. Sólo requiere acostumbrarse a su manejo.

En la parte inferior derecha de la pantalla hay un esquema (un árbol) en el que se selecciona la información que quiera obtenerse de las bases cartográficas del I.G.N., pudiendo optar entre los siguientes mapas y fotografías:

MAPAS DEL I.G.N.	MTN1000. E.1/1.000.000
	MTN500. E.1/500.000
	MTN200. E.1/200.000
	MTN50. E.1/50.000
	MTN25. E.1/25.000
RELIEVE	Sombreado MDT=5 m
OCUPACIÓN DEL SUELO	SIOSE
	CORINE
IMÁGENES DEL I.G.N.	SPOT5. Plan Nacional de Teledetección (P.N.T.)
	PNOA. Plan Nacional de Ortofotografía Aérea

Se recomienda familiarizarse con toda esta información, mediante el zoom (rueda del ratón), el icono que permite moverse por la pantalla (mano), o tomando una ventana de la zona que se quiera ampliar (denominado "zoom de caja"). Señalando sobre el árbol, se puede pasar de mapas a imágenes, a relieve, etc. En el botón "toponimia", puede indicarse, por ejemplo, el nombre del núcleo de población y la imagen se trasladará a este punto.

En la pantalla se muestra un cuadro de diálogo que detalla las coordenadas geográficas. Se recomienda trabajar en coordenadas UTM y usar el datum²⁵ WGS84.

Si se requiere acceder a una zona concreta, por ejemplo, para reconocer un castillo y su entorno, podemos obtener antes de desplazarnos al lugar, las siguientes imágenes:

- Una imagen del MTN E.1/200.000 para utilizar como mapa de situación.
- Una imagen del MTN E.1/50.000 y/o del MTN E.1/25.000, para estudiar los caminos de acceso para poder llegar al castillo y para estudiar la topografía de su emplazamiento.
- Una imagen de satélite y una imagen de relieve, coincidentes con el mapa anterior para completar la información gráfica.
- Una imagen de ortofotografía aérea del castillo para identificar sus diferentes partes, que luego podremos utilizar en el reconocimiento *in situ* para detallar las fábricas.

²⁵ Los sistemas de coordenadas se realizan con diferentes "datum". El datum de los mapas oficiales españoles es el ED50. En EE.UU. se emplea el datum WGS84. El motivo de proponer el datum americano en esta metodología es porque tanto los sistemas GPS (americanos) como el propio Google Earth emplean este datum para toda la Tierra. Conviene unificar, porque si no se hace así, existiría un error decamétrico, que impediría trabajar; también para no tener que cambiar el datum de cada país cuando se salten las fronteras, por ejemplo, en estudios transfronterizos España-Portugal.

Fig. 2. Imagen del mapa E.1/25.000 del I.G.N., de Cáceres y su entorno.

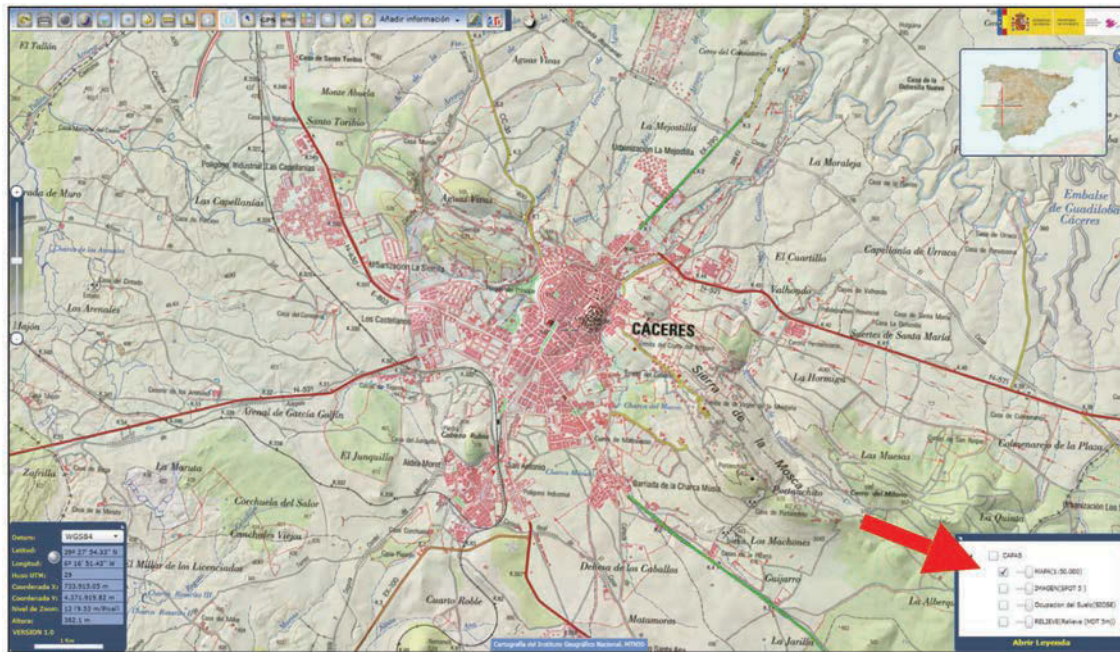


Fig. 3. Imagen de satélite (P.N.T.), coincidente con el mapa anterior (Fig. 2).

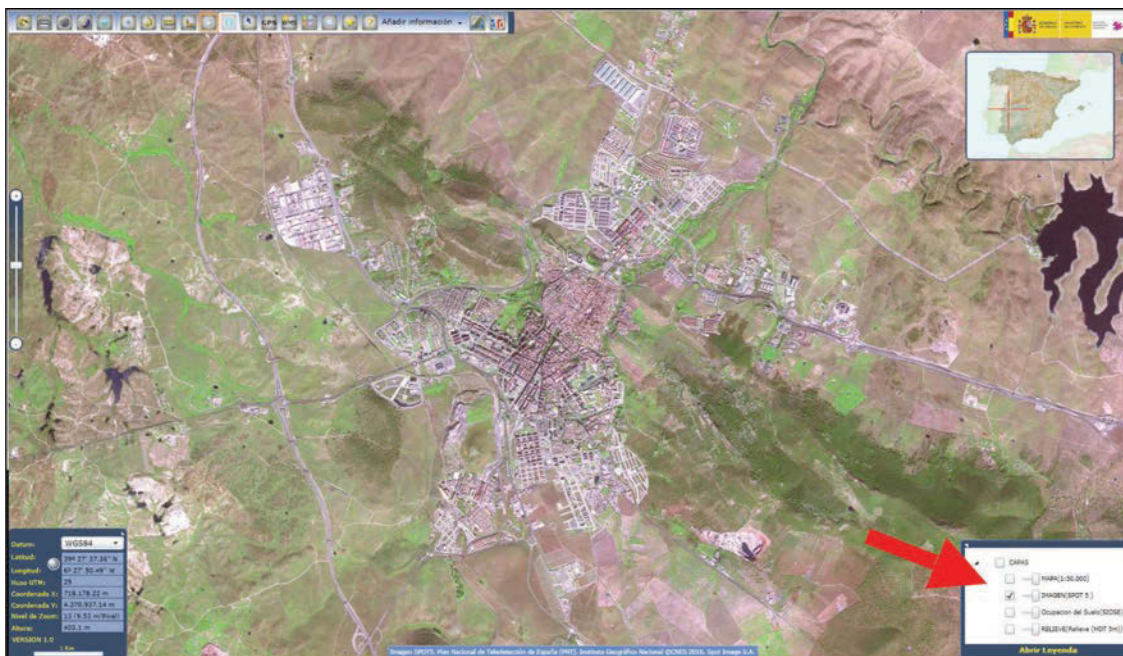
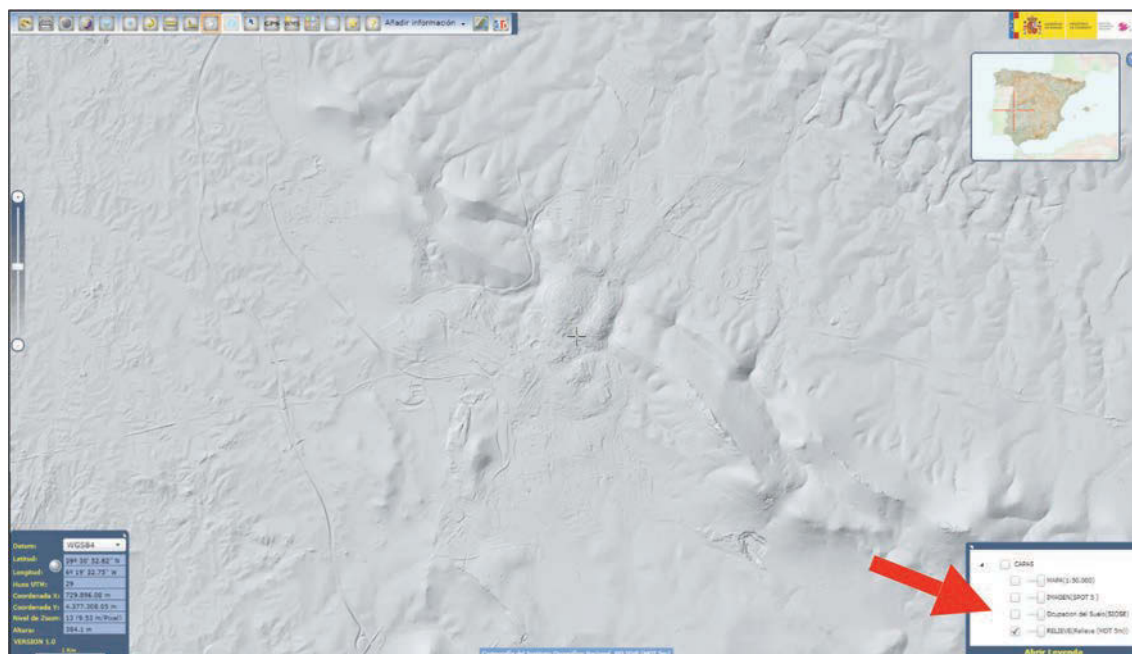


Fig. 4. Imagen de relieve, coincidente con la zona de las dos imágenes anteriores (Fig. 2 y 3).



Esta imagen es muy útil para utilizar como “fondo” en cualquier mapa que se vaya a elaborar posteriormente, porque proporciona la información del relieve.

Con toda esta información gráfica, se puede ahora acudir al territorio dotado de los datos necesarios para un correcto reconocimiento, para situarse, localizar *in situ* los elementos a inspeccionar y para usar de base para precisar la información gráfica con los datos que se obtengan *in situ*. Por ejemplo, si dentro de dicho castillo existen cruces, fuentes u otros elementos de menor escala (que lógicamente no aparecen en los mapas), se podrán detallar ahora con trabajo de campo.

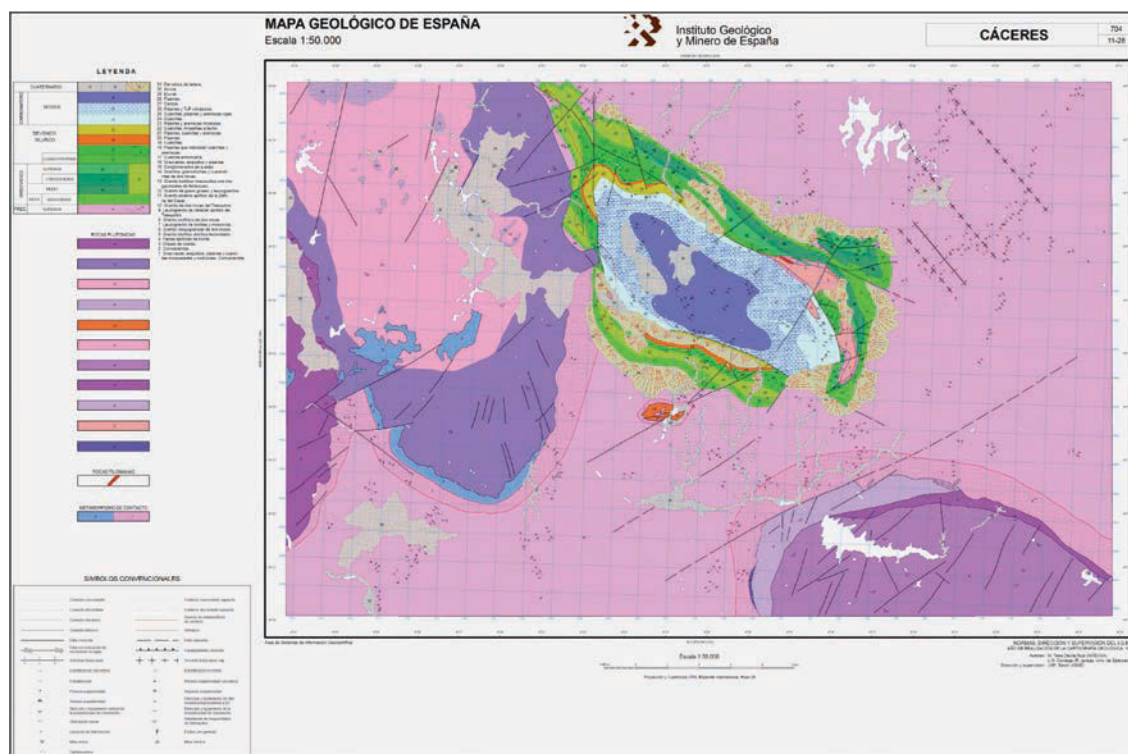
Sólo se han explicado algunas de las posibilidades más básicas de este visor IBERPIX. También es posible:

- Medir distancias sobre la propia imagen.
- Marcar recorridos (denominados “tracks”), que se podrán introducir luego en un programa GPS convencional de móvil smartphone para seguir dicho recorrido *in situ* con el móvil, de manera análoga a lo que se indica en el apartado 2.2.
- Introducir en IBERPIX recorridos (tracks) hechos con GPS (ficheros GPX) o con Google Earth© (ficheros KML y KMZ), por lo que se puede traer al visor información de otros programas para relacionarlos con la cartografía del I.G.N.

1.2. Cartografía geológica E. 1/50.000

Los mapas geológicos del IGME (Instituto Geológico y Minero de España) son fundamentales para el reconocimiento del territorio. Por ejemplo, para explicar el relieve, para localizar sobre el terreno diferentes materiales, contactos geológicos, actividades mineras, para investigar zonas de riesgos, transitabilidad de caminos, etc. Especialmente, el mapa de E.1/50.000 (el de mayor detalle), proporciona una información complementaria a la que proporcionan los mapas generales (mapas militares y/o mapas del I.G.N.).

Fig. 5. Hoja de Cáceres del Mapa Geológico Nacional E.1/50.000, que corresponde a la zona de las tres imágenes anteriores (Fig. 2, 3 y 4) obtenidas de IBERPIX.



Podemos hacer múltiples estudios, comprobaremos, por ejemplo, que las zonas de mayor altitud topográfica (de la Fig. 4), coinciden con la roca cuarcita ordovícica (la roca más dura), o la existencia de una unidad de calizas carstificadas, afectando a parte importante de la ciudad (riesgo geotécnico).

Para acceder al portal del IGME, puede indicarse en el buscador "IGME Internet cartografía portada". La dirección a la que hay que llegar es: <http://www.igme.es/internet/cartografia/portada/sig.htm>

Una vez en este sitio²⁶, se señala en "cartografía 1/50.000" la opción "MAGNA 50 - 2ª serie". Se señala en la parte inferior la provincia y la localidad. Indica las hojas disponibles para la localidad señalada y se selecciona la que corresponda. En casi todos los casos, se puede obtener el fichero PDF del mapa buscado y el fichero PDF de la memoria del mapa (escaneada del cuadernillo de la edición en papel del MAGNA).

1.3. Cartografía del C.N.I.G.

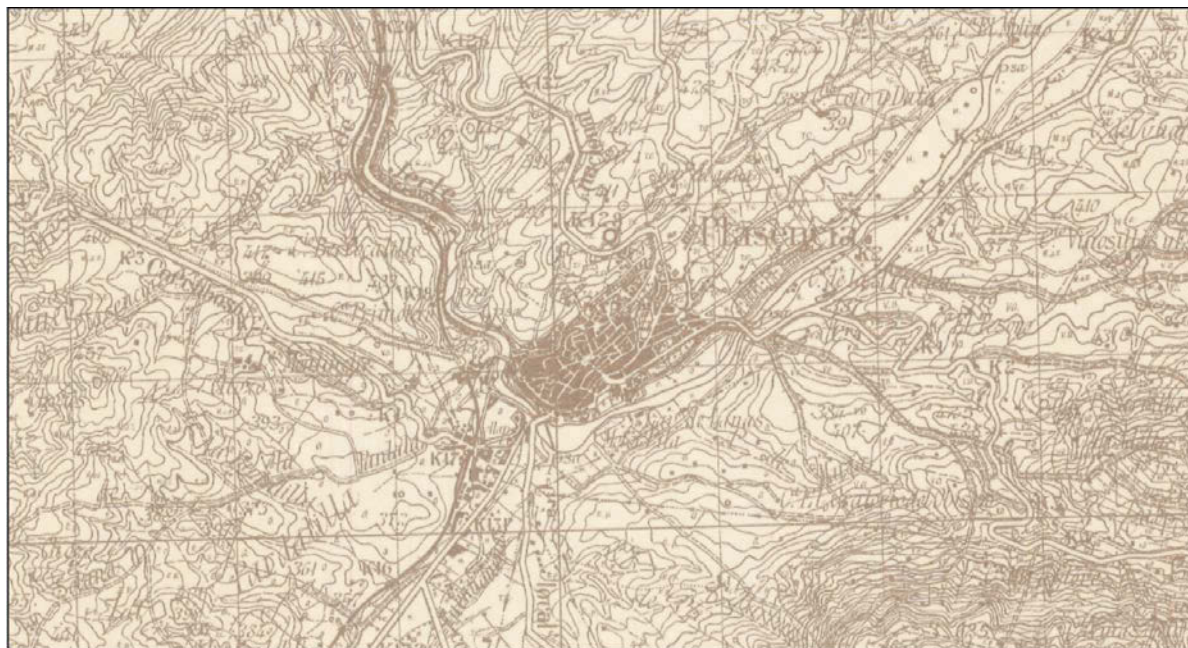
En el Centro Nacional de Información Geográfica (C.N.I.G.) se pueden obtener los mapas completos del I.G.N. en sus diferentes ediciones, lo cual permite el acceso a mapas antiguos, que el C.N.I.G. denomina "históricos". Los mapas de ediciones antiguas (descatalogados en ediciones en papel) son muy importantes para el conocimiento del territorio en numerosas ocasiones. Por ejemplo, cuando caminamos por un terreno en el que se han perdido los caminos antiguos, que sin embargo sí aparecían en las mismas hojas del mapa en ediciones antiguas, o donde la Toponimia señalaba asentamientos abandonados, vías pecuarias perdidas, pozos cegados, etc. En estos casos es recomendable obtener las imágenes JPG de los mapas antiguos, para trabajar con ellas.

Para acceder²⁷ al sitio web Centro Nacional de Información Geográfica (C.N.I.G.), se puede indicar en el buscador "CNIG descargas" y hacer luego click en "catálogo de productos". La dirección a la que hay que llegar es: <http://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/cambiarMenu.do;jsessionid=5E48328BEBF33D97A65B37A01AF768A0?destino=catalogo>.

26 Esta página web puede pedir que el usuario se registre.

27 Esta página web puede pedir que el usuario se registre.

Fig. 6. Imagen obtenida de la hoja 598 (Plasencia), mapa E.1/50.000 del I.G.N. Año 1936.



Permite, entre otros, el estudio de la red caminera y de la morfología urbana.

Aunque en este trabajo se pone de ejemplo la cartografía histórica, en esta dirección oficial se puede obtener múltiple información cartográfica en diferentes formatos (raster y vectorial): imágenes de satélite, Mapa Topográfico Nacional E.1/25.000 (MTN25), Mapa Topográfico Nacional E.1/50.000 (MTN50), Mapas Provinciales E.1/200.000, etc. Son accesibles tanto las ediciones actuales como las ediciones anteriores o "históricas".

A modo de ejemplo, se busca cartografía a E.1/50.000 de Plasencia. Se selecciona "MTN50 histórico" y en el buscador avanzado se indica el número de la hoja (en este caso la 598). Sale una lista de los mapas disponibles de esa hoja, en este caso hay tres en imagen JPG, correspondientes a los años 1936, 1963 y 2008. El que se muestra a continuación de 1936, en monocromo, conserva una red caminera hoy, en parte desaparecida. Con el estudio de estos tres mapas de diferentes fechas, podríamos también analizar cuál ha sido la evolución morfológica del núcleo de población.

2. UTILIZACIÓN DE SMARTPHONE PARA LOCALIZACIÓN DE RECORRIDOS Y TOMA DE FOTOGRAFÍAS

2.1. Aparato y programa

Se va a realizar esta fase con un móvil con sistema Android®, compatible con Google Earth® con el que luego se relacionará toda la información gráfica. En concreto, con un Samsung Galaxy S-II®, que es un smartphone bastante común, muy extendido a la fecha de este trabajo.

En la actualidad hay varios programas de recorridos (tracks) con GPS, tales como Sports-Tracker®, Endomondo®, My Tracks®, etc. Estos programas, en principio, se comercializan para grabar actividades deportivas (recorridos, altitud, cronómetro, etc) pero en este trabajo serán utilizados para una "actividad más geográfica", como es la localización de recorridos y puntos para el reconocimiento en el territorio y en espacios urbanos.

Se va a utilizar el programa My Tracks®, de Google®, por ser más accesible, de libre utilización en la mayoría de los teléfonos móviles y perfectamente compatible con Google Earth®. Este programa viene ya instalado en móviles con tecnología Android/Google®, o bien puede descargarse por el propio teléfono.

Se propone también en esta metodología la toma de las fotografías del reconocimiento con la propia cámara fotográfica del móvil, aunque podría hacerse con cualquier otra cámara fotográfica.

2.2. Grabación de recorridos (tracks) y puntos de interés (marcadores)

Una vez instalado en el teléfono el programa My Tracks®, entraremos en él haciendo click en su icono. Presenta una pantalla muy sencilla, con una simple relación de los recorridos (tracks) ya creados, y en la parte inferior dos botones, el de la izquierda (de color rojo) para comenzar a grabar el recorrido, y el de la derecha (de color gris) para pararlo cuando se ha terminado.

Como ejemplo, se quiere grabar un camino desde un núcleo de población conocido hasta un elemento que se quiera catalogar en el territorio. Haremos click en el botón "inicio" al comenzar, haremos el recorrido por el medio que sea (en vehículo, o caminando) y el programa irá recibiendo las señales GPS y grabando en el móvil el recorrido que se vaya siguiendo.

Cuando se quiera marcar un punto del recorrido (por ejemplo un elemento del camino que haya que catalogar), haremos click en el botón izquierdo del móvil donde podremos "insertar un marcador". En esta opción sale un cuadro de diálogo, en el que puede indicarse el nombre que quiera dársele a este punto o marcador, por ejemplo "molino" y podemos introducir su descripción con unas palabras. Una vez introducido, le damos "añadir" y este marcador o punto del recorrido quedará grabado.

En este botón izquierdo del móvil existen las siguientes opciones:

- "Insertar marcador".
- "Marcadores", para ver la lista de marcadores que se han introducido ya.
- "Modo", que permite trabajar sobre el mapa de Google (Google Maps® para móvil), sobre la imagen de satélite de Google (Google Earth® para móvil) o sin fondo (sobre un papel en blanco).
- "Editar", para modificar el nombre del track o recorrido.
- "Eliminar", para borrarlo.
- "Más", para otras opciones.



Fig. 7. En esta metodología se ha utilizado el programa My Tracks® y la cámara fotográfica del móvil.



Fig. 8. Al acceder al programa aparece esta pantalla. Se inicia la grabación del recorrido (track) haciendo click en el botón de la izquierda. Finaliza haciendo click en el botón derecho.

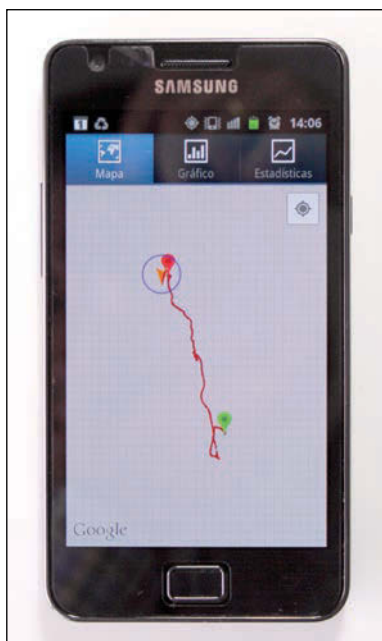


Fig. 9. Track grabado sobre "tapiz blanco" sin imágenes de fondo.

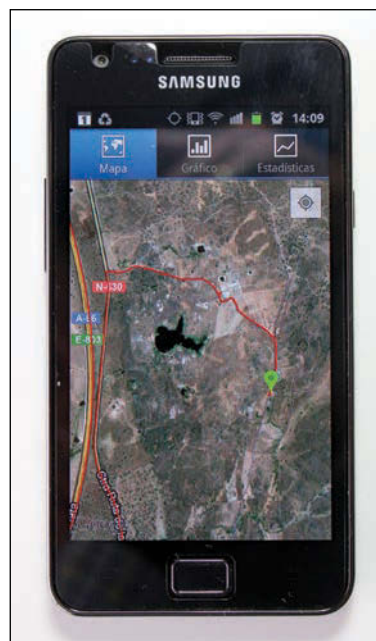


Fig. 10. Track grabado en el territorio. Se aprecia la imagen de fondo de Google Earth®.

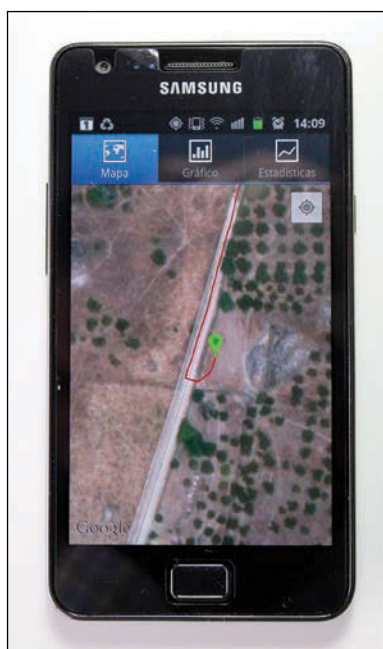


Fig. 11. Imagen de detalle del track anterior, con el punto final de un camino.

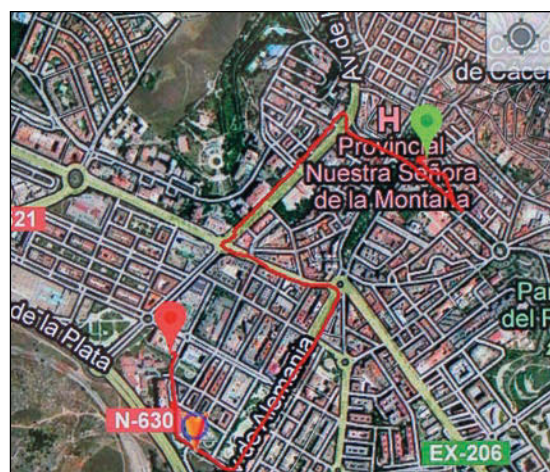


Fig. 12. Imagen de detalle de un track grabado en un núcleo de población.

Cuando se haya terminado el recorrido (señalado el botón de "finalizar"), saldrá la pantalla "editar", en la que se podrá grabar el recorrido completo (con sus marcadores correspondientes) indicando un nombre.

Con respecto a la necesidad o no de conexión telefónica para un GPS, hay que saber que, en principio, un programa de po-

sicionamiento GPS no necesita conexión de datos ni de telefonía, sencillamente porque el programa lo único que hace es definir la posición del aparato con respecto a varios satélites, mediante la señal que recibe de estos. Por lo tanto, lo único que se necesita es tener la opción GPS del móvil activada.

No obstante hay en el mercado teléfonos programas que obligan a la existencia de una conexión de datos, por una simple cuestión mercantilista, pero no porque el sistema de posicionamiento lo requiera realmente. Por lo tanto, hay que ser prudente en la elección del aparato y del programa GPS.

Otra cosa es que se requiera, además de ir grabando el recorrido, poder ver en la pantalla del móvil la imagen del mapa de referencia y/o de la imagen de satélite. En ese caso, en la mayoría de los programas actuales, las imágenes no están grabadas en el móvil, sino que se van obteniendo a través de Internet a medida que se van utilizando, razón por la que será necesario tanto una conexión de datos, como cobertura para recibir la señal, cosa que suele ser complicada en trabajos en el territorio, lejos de núcleos de población y de vías principales de comunicación. No porque se vaya viendo en la pantalla del ordenador la imagen de satélite del sitio el reconocimiento va a ser mejor. De hecho, lo recomendable es llevar encima la cartografía en papel (véase apartado 1.3) y utilizar el móvil simplemente como grabadora del recorrido.

2.3. Paso a ordenador de la información del GPS

Lo habitual es utilizar los recorridos (tracks) y puntos (marcadores) obtenidos con el móvil, para manejarlos en ordenador. Para traspasarlos, en el programa My Tracks© se hace lo siguiente:

Estando en la lista de My Tracks© (fuera de cualquier recorrido), se hace click en el botón izquierdo del móvil. Aparecerán diferentes opciones. Se hace click en "guardar todo en tarjeta SD" y se guarda todo, primero como KML (para pasar a Google Earth©) y conviene también que se guarde el recorrido en formato GPX (para pasar la información al visor IBERPIX). También se pueden grabar en formatos CSV y TCX, para otros programas de GPS. Instalando todo por defecto, los ficheros serán grabados en la carpeta del móvil "My Tracks".

El traspaso entre el móvil y el ordenador puede hacerse por el medio habitual que se tenga: conectando por cable USB, wifi, bluetooth, etc, entre el móvil y el ordenador. Se va en el ordenador a "equipo" (en algunas configuraciones "Mi PC" o "Explorador de Windows") y se hace click en la unidad correspondiente al teléfono. Se encontrará una carpeta llamada "My Tracks" con dos carpetas dentro: GPX y KML.

En la carpeta KML aparecerán todos los tracks que hayan sido grabados. Se pueden identificar por la fecha de creación (fecha de grabación) y por el nombre que se les haya dado. Se propone llevar todos estos ficheros (cortar y pegar) a una carpeta del ordenador, para evitar perder el trabajo de campo en caso de pérdida o avería del móvil. Es recomendable tener en el ordenador un archivo general de tracks, convenientemente ordenados. Conviene modificar los nombres para identificarlos bien.

Para pasar estos ficheros KML de tracks a Google Earth© es suficiente con hacer doble click en cada fichero. Automáticamente se abrirá el programa Google Earth y se verá el recorrido (track) con todos sus puntos (marcadores).

Toda la información del recorrido, incluyendo punto de inicio y de final, quedará ordenada en una carpeta con el nombre del track, que debemos analizar para ver su contenido. En principio, aparece en "lugares temporales". Al salir del programa Google Earth© indicará que "tienes elementos sin guardar en la carpeta lugares temporales...". Se dará entonces a "guardar" y el fichero quedará guardado entre las capas de información de "mis lugares".

Trabajando de esta manera, los recorridos habrán quedado "archivados", por seguridad, tanto en el ordenador como en Google Earth©.

2.4. Paso a ordenador de la información fotográfica

La toma de fotografías de los elementos a inventariar con una cámara digital no tiene dificultad, pudiendo emplearse la del propio móvil (cámara de gran calidad de 8 Mpx en el caso del Samsung Galaxy S-II©), con la única limitación de no poder contar con un objetivo competente de cámara réflex digital.

La mayoría de las cámaras fotográficas (o móviles) tienen sus propios programas para pasar las imágenes a un ordenador. Si se emplea el procedimiento habitual de Windows©, al conectar el móvil al ordenador, saldrá automáticamente el cuadro de diálogo "reproducción automática" con la opción "importar imágenes y videos con Windows". Se propone hacer click en esta opción.

Encontrará todas las imágenes que haya en el móvil, pedirá una etiqueta y las guardará todas en el lugar que se haya seleccionado en "configuración de importación". De esta manera se pasan todas las imágenes y se vacía el móvil, para que las imágenes no se dupliquen.

En la mayoría de los móviles dotados de cámara y GPS, es posible que las imágenes guarden las coordenadas del punto en el que están realizadas (distinto del punto fotografiado). En el Samsung Galaxy S-II©, se encuentra en "ajustes" de la cámara, donde hay que activar la opción "etiqueta GPS".

3. GOOGLE EARTH PARA MAPAS SENCILLOS

Google Earth© es una aplicación para la visualización de imágenes espaciales de todo el planeta, además de tener gran cantidad de información geográfica disponible. Se puede instalar descargándose e programa desde: <http://earth.google.com/earth.html>.

Google Earth© no es, evidentemente, comparable a un S.I.G.; pero el hecho de que pueda abordarse la totalidad del planeta, que el detalle de las fotografías sea suficientemente adecuado en casos de estudios territoriales y urbanos, que las fotos se actualicen periódicamente, que el programa se haya mantenido en el tiempo (no tiene los cambios frecuentes entre versiones de otros programas que aparecen y desaparecen con diferentes marcas, hipotecando el tiempo y el dinero invertidos), y sobre todo su inmediatez, intuitividad y carácter gratuito, lo han convertido en una excelente herramienta geográfica.

Podemos afirmar que gracias a los sistemas GPS de móviles y a Google Earth©, el control del territorio está al alcance de cualquiera que tenga unos conocimientos muy básicos, un móvil y un ordenador convencional. Lo que se propone en este trabajo es:

- Completar la información que trae instalada Google Earth© con información importante, que puede obtenerse de bases oficiales, como el Catastro.
- Y por otro lado, utilizar el árbol de información de Google Earth© (carpetas de información) para ir añadiendo información técnica personal (polilíneas de rutas, polígonos con superficies y puntos de referencia, básicamente) para hacer mapas propios sencillos.

Partimos de un ordenador con Google Earth© ya instalado al que vamos a ir añadiendo información por orden.

3.1. Geo-referenciación

El programa trae, por defecto, las coordenadas geográficas en grados sexagesimales. Interesará normalmente trabajar en coordenadas UTM. Para cambiarlo, hacer click en "herramientas" + "opciones" y señalar la pestaña "Universal Transversal de Mercator".

Con este cambio, en la parte inferior central de la pantalla aparecerán USO, longitud (metros Este), latitud (metros Norte) y altitud sobre el nivel del mar (en metros). Por ejemplo, la Cruz de los Caídos de Cáceres se encuentra en las coordenadas UTM-WGS84 29S, 725.444 m E, 4.372.032 m N, con la base a 471 m de altitud²⁸.

3.2. El programa

En el programa Google Earth©, en la mayoría de las formas de instalación, se puede observar:

- Una pantalla con la imagen aérea del lugar, que puede moverse y acercarse/alejarse normalmente con el ratón. Tiene en la parte inferior la fecha de la imagen y las coordenadas geográficas, y a la derecha el Norte y unas referencias que también permiten desplazarse, girar, etc.
- En la parte superior de la pantalla está el menú (archivo, editar, ver...) del programa.
- La parte izquierda de la pantalla se divide en tres:
 - "Buscar" que permite llegar al sitio deseado.
 - "Capas", donde aparece diferente información que trae el propio programa, en capas de líneas y puntos sobre las imágenes de satélite, que podemos activar o no. Son útiles las "fronteras y etiquetas" que servirán para localizarse

²⁸ La altitud es el único dato que no es fiable. El programa ofrece precisión centimétrica para abscisas y ordenadas.

en las imágenes de satélite a mayor altura, también las carreteras, e incluso las “fotografías”, como las de Panorama©, subidas por la gente, que pueden ser utilizadas para conocer el lugar antes de reconocerlo *in situ*.

- “Lugares: la parte en la que se irá acumulando y ordenando toda la información elaborada, por medio de carpetas.
- En la barra horizontal sobre la pantalla, hay una serie de iconos que luego se comentarán.

3.3. Adición de información catastral

Es muy útil incluir en el programa la información disponible de la cartografía catastral, como una capa más de información, accesible en un enlace la web oficial del Catastro. Para ello, se hace lo siguiente:

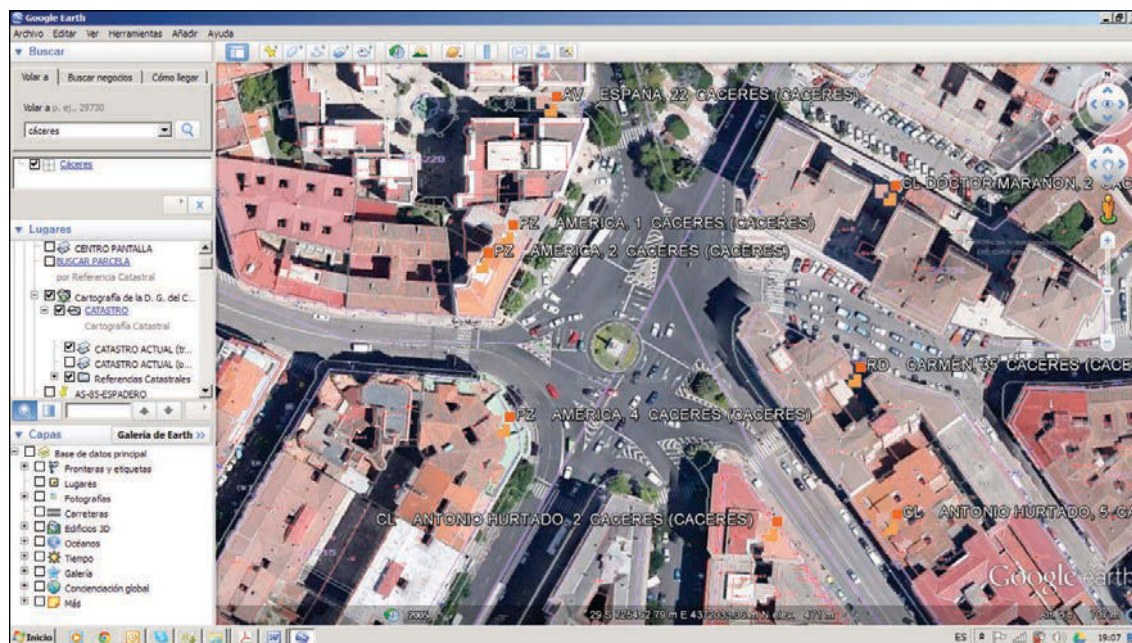
En el buscador indicar “Hacienda cartografía catastral en Google Earth”. Se accederá a: <http://www.catastro.meh.es/esp/wms.asp>. En este sitio, se hace click en “La cartografía catastral en Google Earth”. Existen unas instrucciones bastante claras y haciendo click en un botón, se descargará un enlace desde el programa Google Earth© del ordenador a la web del Catastro.

A partir de ahora cuando se entre en Google Earth© veremos, en el árbol de “lugares” (a la izquierda) un conjunto de carpetas que contienen, además del logotipo del catastro:

- Cartografía catastral “opaca”, que tapaná la base de imágenes aéreas de Google Earth©.
- La misma cartografía, pero “transparente”, que permite ver la base de imágenes aéreas.
- Y las referencias catastrales.

Haciendo click en los iconos de las referencias catastrales, se consigue determinar el número de referencia catastral de cada parcela urbana o rústica, e incluso acceder al documento de “ficha catastral descriptiva y gráfica”, si bien no todos los datos de la misma serán accesibles al público. La información catastral es fundamental un inventario de patrimonio, recursos turísticos, etc, pues con ella podremos relacionar el elemento inventariado con la parcela catastral de forma inequívoca. Con esta referenciación, más las coordenadas UTM del elemento, la localización tendrá una precisión suficiente para trabajos de escala territorial o urbana. Para escala edificatoria la localización requiere completar el trabajo con precisión centimétrica.

Fig. 13. Google Earth© al que se le ha asociado la capa de información catastral desde la página web oficial del Catastro del Ministerio de Hacienda.



Se pueden calcar ahora las parcelas catastrales e incluso consultar la “ficha descriptiva y gráfica”, haciendo click en los iconos.

3.4. Adición de información geológica

También se podrá conseguir ver en la pantalla del ordenador la información geológica. Para ello, se indica en el buscador nuevamente "IGME Internet cartografía portada". La dirección a la que hay que ir es:

<http://www.igme.es/internet/cartografia/portada/sig.htm>.

Se hace click en "servicios WMS y Google Earth". Se señala "mapa geológico de España 1/50.000" y una vez dentro se hace click en el enlace:

http://mapas.igme.es/gis/rest/services/Cartografia_Geologica/IGME_MAGNA_50/MapServer/kml/mapImage.kmz.

Cuando se vuelva a entrar en el ordenador en Google Earth®, en el árbol de "lugares" (a la izquierda, como ya ocurrió antes con el Catastro), aparecerá una nueva carpeta con la información gráfica de las diferentes unidades de rocas del mapa geológico. Para entender los diferentes colores (que por desgracia no son coincidentes en todas las hojas de la cuadrícula), será necesario el cuadernillo de la memoria geológica, al que se ha hecho referencia anteriormente en 1.2.

3.5. Dibujo en Google Earth

En Google Earth® se pueden dibujar: puntos, polilíneas, polígonos (superficies) e introducir imágenes que complementen la base del Google Earth®.

- *Puntos (marcas de posición).*

Se hace click en el icono de la "chincheta" y saldrá una chincheta en la pantalla y un cuadro de diálogo.

Mientras esté abierto el cuadro de diálogo, se puede modificar la posición del punto, manipulándolo con el ratón. Se puede cambiar el tipo de "chincheta" por otro signo más convencional, así como su color, tamaño y texto.

Trabajando ordenadamente y usando los signos convencionales de un mapa común, podremos señalar con esta opción "punto" o "marca de posición": ciudades y otros núcleos de población, puntos de interés, elementos del inventario que se esté realizando (puntos con restos arqueológicos, molinos, ermitas, cruces, fuentes, etc).

- *Polilíneas (rutas).*

Haciendo click en el icono "ruta" saldrá un cuadro de diálogo en la pantalla. Señalaremos entonces diferentes puntos con el ratón y se irá creando una línea quebrada (polilínea), calcando sobre la imagen. Cuando se haya terminado, en el cuadro de diálogo se puede dar nombre a esa poligonal, cambiar el color y el grosor, y se dará a "aceptar" para grabar la poligonal creada.

Con esta opción se pueden calcar sobre la imagen: ríos, carreteras, caminos, rutas, etc. Conviene estudiar bien grosores de líneas y colores, así como el tamaño de los textos, como se hace con un mapa, para que la expresión gráfica resulte técnicamente correcta, clara e intuitiva.

- *Polígonos y superficies.*

Es una opción de manejo muy parecida a la anterior, la diferencia es que se dibujan polígonos cerrados y que, lo mismo que se le puede dar color y grosor al borde, se le puede dar también color a la superficie del polígono. Podremos hacer con poligonales: parcelas catastrales, polígonos catastrales, zonas de diferentes clases de suelo, zonas de todo tipo, etc.

Se recomienda comenzar con unos conocimientos básicos e ir avanzando poco a poco, se aprende con la práctica.

- *Inserción de otros mapas de fondo.*

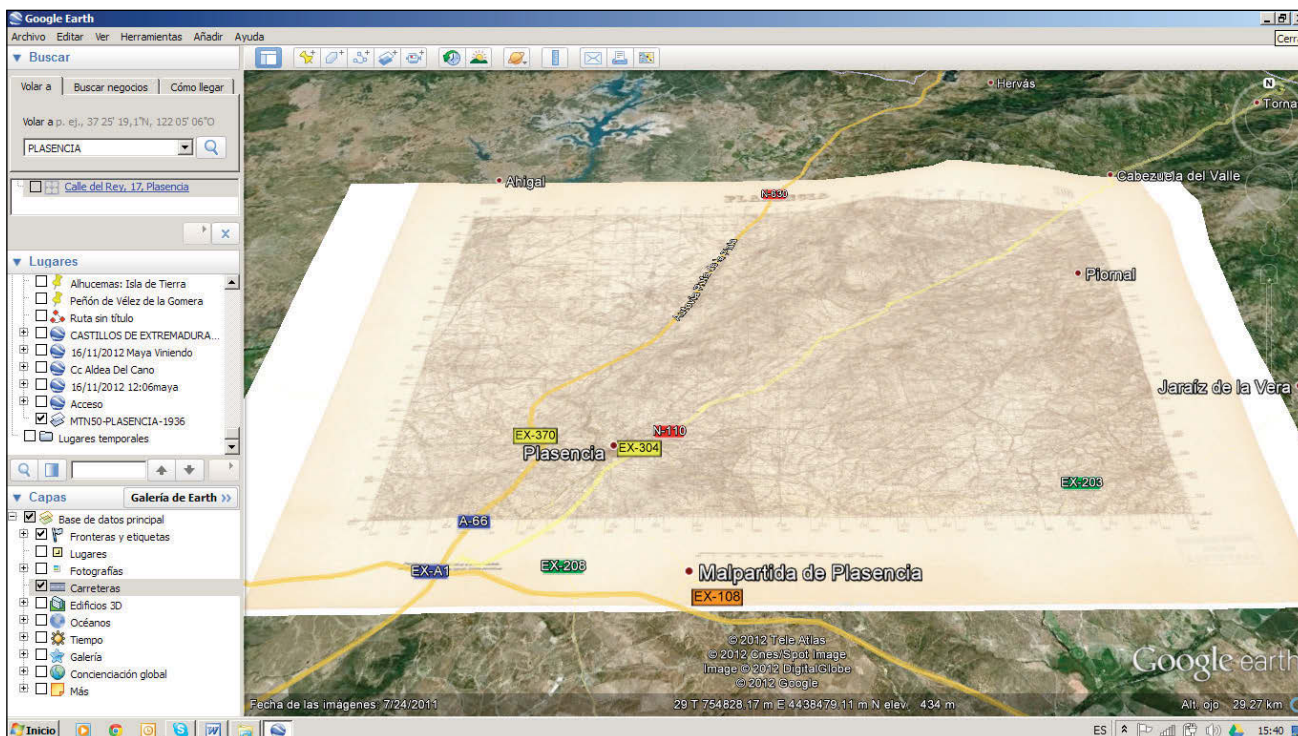
Se trata ahora de completar la base de imágenes de Google Earth® con otras imágenes cartográficas. En este caso se va a completar insertando el mapa oficial E.1/25.000 del I.G.N., porque nos proporciona la topografía (curvas de nivel) que no traen las imágenes de Google Earth®.

Primero hay que conseguir la imagen JPG del mapa, según se ha explicado anteriormente en el apartado 1.3. Se recomienda guardar estas imágenes siempre en un mismo directorio conocido y bien ordenado, para no perder su "ruta".

Se hace click en el icono "añadir superposición de imagen". Se le rellena la ruta de la imagen y se le añade un título. La imagen se inserta y a continuación hay que precisar su localización exacta usando los "puntos fijos" (marcas en color verde), con las que se puede desplazar el mapa, estirarlo, girarlo, etc, hasta colocarlo en su lugar con la mayor precisión posible.

Se puede jugar con la transparencia de la imagen (en el cuadro de diálogo) para la visión del mapa insertado y/o de la imagen base de Google Earth®.

Fig. 14 Mapa del I.G.N. (hoja de Plasencia) de 1936 –referencia en el apartado 1.3..



Se ha insertado en Google Earth® y va a ser utilizado para calcar los caminos históricos sobre la topografía actual. Esta opción permite incluso ver en relieve el mapa insertado.

3.6. Realización de mapas

La manera de realizar mapas personalizados con Google Earth® es usando las imágenes de fondo, más la información seleccionada en el árbol "capas", más la información que se habrá ido añadiendo y archivando²⁹ adecuadamente en el árbol "lugares" (de trabajos de campo y/o calcada sobre las propias imágenes).

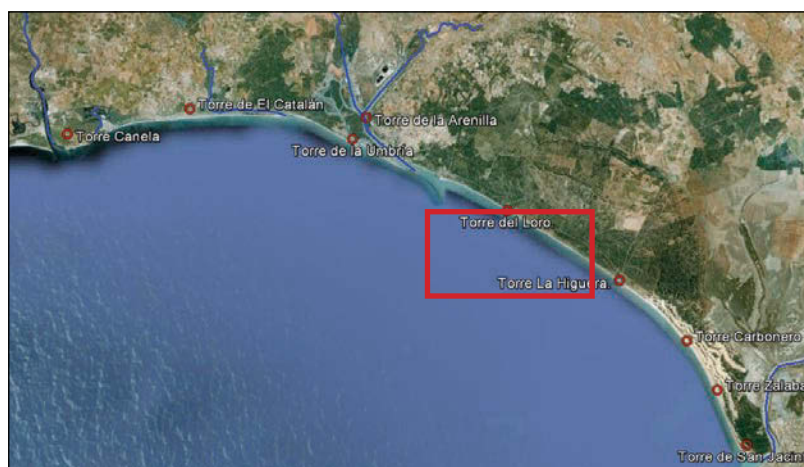
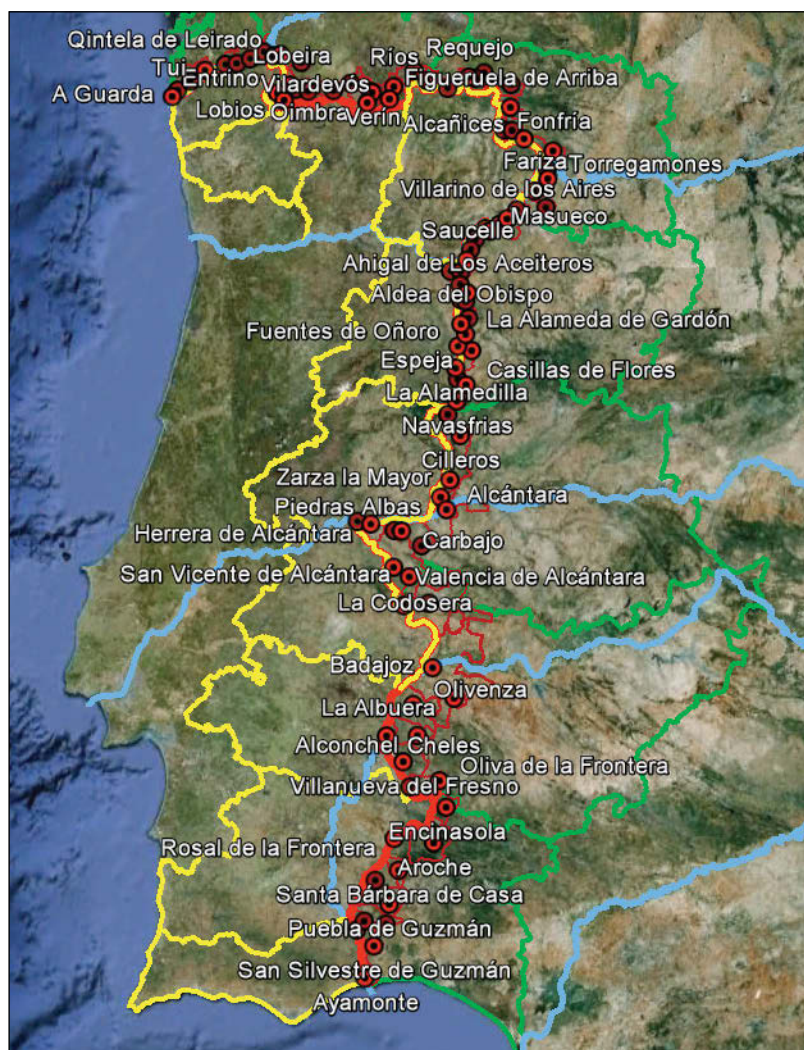
Obtenido el mapa final elaborado en la pantalla, lo más fácil es pasar la imagen a un programa de tratamiento de imágenes (tipo PhotoShop®, o similar), en el que pueden hacerse los retoques necesarios, antes de exportarlo a otros programas (por ejemplo a un programa de texto), o de imprimirlo en papel.

²⁹ Se recomienda utilizar el propio programa Google Earth® tanto para manejar toda la información gráfica (puntos, polilíneas, polígonos y mapas de fondo), como para archivarla en el árbol, en diferentes carpetas bien estructuradas. Se recomienda guardar siempre en el mismo lugar, al que se realizarán copias de seguridad. Para ello, desde Google Earth®: "archivo" + "guardar" + "guardar mis lugares".

Cuando se quiera guardar sólo parte de la información, por ejemplo, determinadas capas presentes en la pantalla: "archivo" + "guardar" + "guardar lugar como".

Cuando se quiera guardar sólo la imagen de la pantalla (como una fotografía): "archivo" + "guardar" + "guardar imagen". Esta imagen puede luego abrirse con un programa de tratamiento de imágenes y emplearse como mapa.

Fig. 15. Mapa de municipios de frontera, en Galicia, Castilla y León, Extremadura y Andalucía.



NOMBRE	SITUACIÓN (UTM-WGS84, uso 29S)	ALTITUD	DISTANCIA AL MAR
Torre de San Jacinto	733374 m E, 4076826 m N	12 m	1025 m
Torre de Zalabar	729492 m E, 4083999 m N	4 m	475 m
Torre Carbonero	725444 m E, 4090389 m N	5 m	275 m
Torre de La Higuera	716388 m E, 4098213 m N	- 2 m	- 25 m (dentro).
Torre del Asperillo	706456 m E, 4104532 m N	- 2 m	- 10 m (dentro)
Torre del Loro	701753 m E, 4107286 m N	- 2 m	0 m
Torre de la Morla	Desaparecida.	-	-
Torre de la Arenilla	683113 m E, 4119355 m N	5 m	3950 m
Torre de la Umbría	681336 m E, 4116546 m N	11 m	650 m
Torre Marijata de El Portil	Desaparecida.	-	-
Torre de El Catalán	659910 m E, 4120400 m N	35 m	1200 m
Torre Canela	643767 m E, 4117079 m N	5 m	1975 m

Fig. 16. Extracto del trabajo de investigación “El Paisaje de las torres almenaras de la costa onubense, tras el terremoto de Lisboa de 1755”.



Realizado por SALCEDO y CAMPESINO, presentado en el Congreso Arquitecturas Do Mar (Faculdade de Arquitectura da Universidade Técnica de Lisboa), en octubre de 2012. (En prensa). Este trabajo ha sido realizado a partir de la metodología descrita.

4. CONCLUSIONES

La metodología propuesta, utilizando medios sencillos y accesibles, ha permitido la obtención de los siguientes datos fundamentales para empezar a desarrollar un inventario de patrimonio, recursos turísticos, redes de vías pecuarias, transitabilidad de caminos, construcciones, etc:

- Situación en bases cartográficas oficiales existentes de diferentes escalas.
- Coordenadas geográficas exactas.
- Situación respecto a mapas históricos (redes camineras perdidas, poblados abandonados...).
- Situación en calle y número (o vía y punto kilométrico).
- Situación en parcela y polígono catastral.
- Imágenes aéreas.
- Imágenes tomadas en tierra.

Además de facilitar el control del territorio o del espacio urbano objeto de estudio, *in situ* y en gabinete, permitirá el reconocimiento posterior de la zona y de los elementos a inventariar.

Sorprende, por tanto, que en muchos inventarios y catálogos oficiales (de vías pecuarias, patrimonio cultural, caminos públicos, construcciones ilegales...) no exista esta mínima precisión en la geolocalización.

www.uexgica.blogspot.com

NOTA: En todo caso, deben ser respetadas la propiedad intelectual e industrial y las condiciones de uso de los equipos y programas informáticos a los que se ha hecho referencia, a los cuales este trabajo se remite expresamente.

CONCLUSIONES

José Campesino Fernández

De la I Jornada Técnica Turismo de Frontera (Cáceres'2012), estructurada en cinco bloques, extraemos las siguientes conclusiones propositivas:

- Territorios, asentamientos, patrimonios (naturales y culturales) y formas de vida conforman *paisajes culturales*: la Raya/Raia Ibérica es un paisaje cultural diferenciado por la cantidad, calidad y excepcionalidad de sus recursos patrimoniales. Recursos de lujo, propiedad de "europeos pobres" y ultraperiféricos, pero cargados de Historia, como resistencia cultural contra la anomía globalizadora.
- Tras siglos de abandono, marginalidad y "costas viradas", tres decenios de investigación sobre la Raya extremeña, nos han permitido analizar, interpretar y comprender las lógicas de los procesos de organización del espacio por los Estados soberanos, bajo estrategias militaristas de control y defensa.
- Nuevos tiempos, nuevas lógicas, nuevos agentes y nuevos escenarios demandan nuevas investigaciones que permitan implementar políticas de ordenación territorial integrada. Reivindicamos la Raya/Raia Ibérica como paisaje cultural, bien patrimonial, recurso económico y producto turístico. Es necesario plantearse el futuro de la Raya y de sus gentes sobre nuevos paradigmas, a partir de la explotación racional y equilibrada de los recursos endógenos.
- Patrimonio y turismo es un matrimonio de conveniencia que precisa formalizar estrategias conjuntas de explotación racional de los recursos para su conversión equilibrada en productos que confieran a la Raya Ibérica la imagen de marca de destino turístico internacional.

6.1. Territorio

- Como producto histórico, el territorio de la raya ibérica adquiere hoy un incuestionable carácter de patrimonio cultural, depósito de señas de identidad de dos Estados que dominaron el mundo y transfirieron a la Península Ibérica aportaciones culturales de los cinco continentes.
- El patrimonio territorial, por cultural, deberá gozar de idéntica protección que el patrimonio histórico-artístico de los conjuntos históricos y beneficiarse de las políticas de preservación activa (planeamiento especial), rehabilitación, refuncionalización y recualificación (gestión ambiental).
- La preservación y regeneración multifuncional de este paisaje cultural sólo será posible si se percibe como patrimonio hereditario por la conciencia colectiva de los usuarios y se ancla firmemente en la cultura de los profesionales de la planificación urbanística y de la ordenación territorial y en los políticos, responsables finalistas de la gestión del territorio.

6.1.1. Debilidades

- El problema troncal insoluble de la raya hispano-portuguesa es el socio-demográfico: despoblación, baja densidad, envejecimiento, dependencia, bajo nivel cultural, hipoteca de renovación generacional, carencia de población activa joven, debilidades que impiden la ordenación del territorio. Hasta el momento, las políticas, planes y proyectos de cooperación no han conseguido frenar este problema.
- La ausencia de iniciativas empresariales y la excesiva dependencia de las subvenciones de la PAC son factores negativos para el emprendimiento a la hora de manufacturar, comercializar y distribuir productos.
- Escasez de empresas turísticas, deficiente señalización y adecuación de los proyectos turísticos.

6.1.2. Amenazas

- El territorio rayano no es ajeno a la necesaria reorganización administrativa general, porque sobran mini-municipios inviables, auténticos asilos de ancianos, que será necesario refundir en núcleos urbanos superiores a 10.000 habitantes para concentrar, población, funciones, equipamientos y servicios comunitarios. Las Eurorregiones podrían convertirse en laboratorios experimentales de reordenación territorial transfronteriza.

- De no abordarse tal reorganización político-administrativa, las ciudades seguirán absorbiendo recursos del medio rural y población activa, que abandona la actividad agrícola-ganadera, para tratar de acceder a un empleo urbano y al disfrute de los equipamientos y servicios de la ciudad.
- Con las personas desaparecerán el patrimonio construido, las señas de identidad y los testimonios que confieren autenticidad y atractivo turístico.
- Resulta muy preocupante que dos décadas de intervención sobre la Raya, con múltiples proyectos de cooperación y sustanciosas inversiones no hayan conseguido fijar la población al territorio, ni cambiar las inercias despobladoras de los últimos sesenta años.

6.1.3. Fortalezas

- Por fortalezas hay que considerar los distintos y variados recursos paisajísticos naturales (ZEPAS, LICs) y culturales (conjuntos históricos, arquitecturas singulares y populares) del territorio, patrimonio tangible e intangible de reconocido prestigio nacional e internacional.
- La calidad de vida del medio rural fronterizo es incuestionable, seguramente mejor percibida por los inmigrados neorurales y retornados de medios urbanos, que buscan, tras su jubilación, establecerse en sus poblaciones de origen.
- La reorganización del territorio ha de sustentarse en los pilares básicos: agrícolas, ganaderos y forestales, y en la obligada transformación agro-industrial de los mismos y su necesaria comercialización endógena para apropiarse del valor añadido. Las producciones agroalimentarias de calidad y la gastronomía derivada de ellas representan un enorme potencial de autenticidad para el turismo de frontera.
- Durante los últimos tres lustros se constata la creación de distintas Asociaciones Empresariales Transfronterizas y la emergencia de Denominaciones de Origen para productos semielaborados (carnes, quesos, mieles, dulces), artesanía, cuero, piel, vidrio y cerámica.
- Pese a las reconocidas mejoras infraestructurales del último cuarto de siglo, queda por rematar la necesaria conectividad y accesibilidad por carreteras (autovías), ferrocarriles (de alta velocidad o velocidad alta) y reutilización de los tendidos convencionales para transporte de mercancías o de turistas. La mejora de las infraestructuras, lejos de fijar la población al territorio, puede favorecer su más rápida emigración.

6.2. Turismo

6.2.1. Galicia

- En Galicia el turismo concentra sus ofertas principales en dos pilares: los Xacobeos y el turismo litoral, que tienden a complementarse por la demanda de rutas e itinerarios culturales de interior, dado que en la isocrona de los 20 minutos de la playa existen paisajes, pueblos y ciudades de notable valor histórico.
- Desde los años 80, Galicia-Norte de Portugal, es pionera en cooperación transfronteriza eurorregional, siendo el turismo de frontera un pilar clave para la revalorización de recursos, transformados en productos y comercializados por un dinámico sector empresarial.
- La densidad poblacional, el dinamismo metropolitano de Vigo-Porto, la conectividad por mejoras infraestructurales y el idioma compartido son factores que explican la conjugación de intereses y de recursos complementarios entre litoral e interior.

6.2.2. Castilla y León

- La frontera no tiene un papel especial en la política turística de la región. La oferta de servicios turísticos presenta serios problemas para mantener niveles adecuados de rentabilidad. En paralelo, existe una demanda suficiente, muy estacional, de la aún desconocemos su motivación por acercarse a la Raya.
- Los mini-municipios rayanos presentan idénticas problemáticas que otros municipios para enfrentar los compromisos de integración en una dinámica turística regional. Pese a las presuntas actuaciones conjuntas, las dificultades de formalización

debilitan los compromisos intermunicipales contraídos.

6.2.3. Extremadura

- Desde la asunción de competencias autonómicas, Extremadura ha experimentado un crecimiento sostenido en materia turística, merced al desarrollo normativo, diseño de políticas promocionales y ejecución de planes de intervención, dinamización, excelencia y competitividad turística.
- La región ha multiplicado su oferta alojativa convencional en cantidad y calidad, con especial relevancia en alojamientos rurales de la Alta Extremadura, lo que ha permitido consolidar una demanda de elevada procedencia nacional
- En la actualidad, el turismo contribuye de forma significativa al PIB regional, complementa recursos naturales y culturales, con coexistencia de turismo específicos (ornitológico, cinegético, rutas e itinerarios).
- No obstante, la crisis y la competencia concurrente de otros destinos de interior, debe obligar a la Administración turística competente a reconsiderar las políticas promocionales, ofertando singularidades territoriales y culturales desconocidas, que entendemos posee la Raya Ibérica en el ámbito eurorregional de la EUROACE.

6.2.4. Andalucía onubense

- A ambos lados del Guadiana fronterizo se ha desarrollado una actividad turística de sol y playa, de fuerte estacionalidad y concentración litoral de la oferta en detrimento de las áreas serranas de interior.
- El dinamismo del Algarve se ha contagiado al litoral onubense, favorecido por la infraestructura aeroportuaria (Faro) y el Puente Internacional sobre el Guadiana que ensambla las autovías litorales. Contrasta este modelo de urbanismo turístico con el de las áreas de interior. En el sector occidental de la provincia onubense (Andévalo, Sierra de Huelva, Condado de Huelva y Cuenca Minera de Riotinto) y en el Baixo Alentejo, el turismo está despertando ahora, como actividad complementaria a las tradicionales (agroindustriales y mineras).
- Los obstáculos a la actividad turística radican en la excesiva polarización de la oferta, entre la de sol y playa con sus efectos inducidos (masificación, presión urbanística, insostenibilidad ambiental, competencia por el uso del suelo, control externo de los circuitos turísticos, fuerte estacionalidad, economía sumergida...) y el turismo rural de interior con sus problemas (escasa tradición empresarial, escasa demanda internacional, envejecimiento y pérdida poblacional, dependencia de las subvenciones europeas y bloqueo por la crisis de proyectos en marcha).
- Sin embargo, los potenciales están ahí a la espera de ser explotados: sierras, montes, agua dulce, espacios naturales protegidos, medio ambiente de alta calidad, gastronomía de lujo, navegabilidad del Guadiana, como eje de conexión de recursos litorales y de interior, intensificación de la cooperación transfronteriza por la existencia de fondos estructurales.

En síntesis, el turismo de hoy es más selectivo, globalizado y competitivo, y la demanda más exigente. Cuanta más aguda sea la crisis, mayor necesidad habrá de mejorar la calidad y de promocionar destinos turísticos de interior, innovadores y atrayentes por desconocidos.

La Raya Ibérica puede ofrecer hoy turismo de sol y playa de costa dulce interior para todo tipo de deportes náuticos, en íntima relación con paisajes naturales desconocidos, para la práctica cinegética, piscícola y ornitológica, así como un turismo urbano y rural, con oferta gastronómica y costumbrista, con un plus de calidad ambiental que la costa maltratada no podrá ofrecer ya jamás.

6.3. Turismo y Cooperación Transfronteriza (1992-2013)

6.3.1. Galicia

- Desde finales de los años 80, las relaciones de Galicia-Norte de Portugal definen la experiencia pionera y más brillante de cooperación transfronteriza hasta la consecución de un espacio eurorregional, donde el turismo adquiere un protagonismo relevante porque la raya miñota es ya por derecho propio un destino turístico de frontera internacional, al utilizar adecuadamente los recursos comunes (paisajísticos, históricos y culturales) para crear ofertas de productos turísticos, atractivos y singulares.
- Desde la creación en 1991 de la Comunidad de Trabajo Galicia-Norte de Portugal, con representación inicial de 18 ciudades integradas en la Asociación Eixo Atlántico do Noroeste Peninsular, hasta 2007 en que superan las 170 instituciones regio-

nales y locales implicadas, el éxito cuantitativo y cualitativo de la cooperación transfronteriza se traduce en incremento de la renta per cápita, de los flujos de personas y mercancías por la permeabilidad de la raya.

- Aunque la raya fronteriza ha avanzado de forma significativa, las desigualdades son evidentes entre núcleos urbanos litorales (beneficiados por el progresivo refuerzo de la localización empresarial) y núcleos rurales de interior, más deficitarios en infraestructuras, dotaciones y servicios.
- No obstante, los programas de cooperación transfronteriza, apoyados por fondos comunitarios, más infraestructurales en origen y más tendentes a su rentabilidad y mayor cohesión socio-económica después, han impulsado modelos de crecimiento difuso por el territorio, tendentes a reducir el despoblamiento y los desequilibrios de la dicotomía costa-interior.

6.3.2. Castilla y León

- Desde 1991 a 2006, la Comunidad Autónoma desarrolló, estrategias de cooperación transfronteriza con el respaldo financiero de la Unión Europea, a partir de los Programas Operativos INTERREG I (1991-1993), II (1994-1999) y III A-B-C (2000-2006).
- Se constituyeron Comunidades Territoriales de Cooperación: Duero Superior-Salamanca; Beira Interior Norte-Provincia de Salamanca, convertidas desde 2003 en *Comunidades de Trabajo*. En 2005, la Junta aprueba el macroproyecto de Estrategias de Desarrollo y Ordenación del Territorio de la región Duero-Douro (2006-2008), que abarcó las NUTS III de Salamanca y Zamora, Alto Trás-os-Montes y Douro, en la Região Norte.
- De 2007 a 2013, lo viene haciendo a través del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal (POC-TEP). Con sus fondos se ha creado en 2009 la Agrupación Europea de Cooperación Territorial: Zamora, Salamanca y Noreste Trasmontano (ZASNET) y el Nuevo Convenio de Cooperación Territorial entre la Região Norte de Portugal y Castilla y León.
- Algunos de los proyectos turísticos, asociados a la cooperación transfronteriza, pueden considerarse innovadores de trabajo en red, como ejemplo de las potencialidades rayanas de imbricar protección del patrimonio y explotación turística, mejorando las condiciones de las condiciones de vida de las poblaciones locales, borrando rayas, erradicando barreras y uniendo pueblos.
- Se ha producido una intensa contribución científica de las universidades de Salamanca, León y Valladolid al análisis y diagnóstico de la raya y al mejor conocimiento de la cooperación transfronteriza.

6.3.3. Extremadura

- Desde el inicio de la cooperación transfronteriza entre Extremadura, Alentejo y Região Centro (1992-1994), el turismo ha jugado un papel clave, por su capacidad de impulso al desarrollo regional y municipal y por el impacto positivo sobre el mercado laboral.
- A partir de 1994 se crean instituciones para canalizar iniciativas en red: Agrupación Europea de Intereses Económicos del Triángulo Ibérico Rayano (TRIURBIR), constituida en 1997 por los Ayuntamientos de Cáceres y Plasencia y las Câmaras Municipales de Portalegre y Castelo Branco, que se uniría en 2007. A comienzos del siglo XXI, se reafirma el papel de los Gabinetes de Iniciativas Transfronterizas (GIT), las Comunidades de Trabajo y los Grupos de Acción Local en la programación de actividades. En 2002, la firma del Tratado de Valencia, sobre cooperación transfronteriza entre España y Portugal, regula jurídicamente las competencias respectivas entre entidades territoriales. En 2009 culmina el proceso con la creación de la Comunidad de Trabajo EURO-ACE (Euro-región Alentejo, Centro-Extremadura), que proyecta un nuevo impulso a las relaciones de cooperación.
- La cooperación en materia turística ha tenido varios frentes, con intervenciones a distintas escalas y participación de agentes públicos y privados en proyectos puntuales y de carácter plurianual: Inventario y Catalogación de Recursos Histórico-Culturales; promoción conjunta (guías turísticas bilingües extremeño-alentejana) y diseño de seis itinerarios turísticos; visitas promocionales, portal web; workshops; jornadas de comercialización en ferias internacionales; jornadas técnicas, seminarios y encuentros para intercambios de experiencias profesionales y empresariales, y diseño de paquetes turísticos conjuntos con especial énfasis en modalidades de turismo rural, cultural, ornitológico, agroturismo y turismo de embalses.
- El balance de la cooperación turística transfronteriza de Primera Generación es muy positivo, porque la mejora sustancial de las infraestructuras de comunicaciones (carreteras) y turísticas (alojamientos) ha favorecido el flujo de visitantes portugueses, primer mercado internacional emisor hacia Extremadura, al menos antes de la crisis.

6.3.4. Andalucía onubense

- Desde 1990, la cooperación transfronteriza de la Andalucía occidental con las regiones de Algarve y Baixo Alentejo, se ha plasmado en programas y proyectos diversos, con destacado protagonismo en materia de infraestructuras viarias, entre las que se cuenta el Puente Internacional del Guadiana (1991), a los que se unirán más tarde los de Pomarão (2009) y Paymogo (2012). El turismo también ha ocupado un papel presupuestario relevante, mediante ayudas a las corporaciones locales.
- No obstante, resulta difícil cuantificar la cooperación teórica, por cuanto los proyectos con cofinanciación europea se resuelven en la práctica mediante actuaciones concretas a un lado u otro de la frontera, lo que anula el carácter presuntamente transfronterizo de las intervenciones. La cooperación es auspiciada desde las instancias públicas (Estado y Comunidad Autónoma), con escaso protagonismo de los entes locales, con muy escaso protagonismo del tejido empresarial, asociativo y social.
- La presunta libertad personas y mercancías acaba de ponerse en entredicho del lado portugués por el peaje impuesto a la Autovía Infante do Sagres en diciembre de 2011, (así como los absurdos peajes que afectan a las IP), lo que se traduce en un descenso de los flujos turísticos en más de un 50%, según el INER portugués. Estrategia tributaria, tan perversa como contraria a los objetivos recaudatorios perseguidos, que frena de golpe las relaciones turísticas y la cooperación transfronteriza.

6.4. Turismo y Cooperación Transfronteriza (2014-2020)

- En la presente coyuntura de crisis no resulta fácil pronosticar el futuro de la Cooperación Transfronteriza de Segunda Generación (2014-2020), pese a contar con apoyos comunitarios, porque los recortes presupuestarios que padecen las administraciones regionales y locales de ambos países van a hipotecar la cofinanciación de los proyectos por muy inateriales que se consideren.
- Para implementar la Cooperación Transfronteriza de Segunda Generación (2014-2020), la Unión Europea debería ofrecer un mayor respaldo financiero y exigir una mayor implicación de los agentes económicos y sociales para fomento de los servicios transfronterizos en el marco de la pretendida cooperación inteligente, sostenible e integradora, conforme a lo propugnado en la reunión de Gődöll (Hungria), de 2011.
- Entre las nuevas prioridades territoriales se cuentan: promover un desarrollo policéntrico y equilibrado; fomentar el desarrollo integrado de las ciudades y regiones rurales; asegurar la competitividad global sobre la base de economías locales fuertes, y procurar la gestión y la conexión de los valores ecológicos, paisajísticos y culturales de las regiones.
- En esta tarea de cooperación se reserva un papel protagonista a las AECT, (Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial, dotadas de personalidad jurídica propia por el Reglamento (CE) nº 1082/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de julio de 2006 -de aplicación efectiva por Real Decreto 37/2008 del Consejo de Ministros, de 18 de enero-, con el objetivo de fomentar la cooperación territorial transfronteriza interregional y transnacional y reforzar la cohesión económica y social) y los programas deberán limitar las prioridades de inversión de operaciones realmente conjuntas, que deben incluir un marco de resultados para evaluar los avances en la aplicación de los programas. En su cumplimiento se están desarrollando más de 60 convenios de cooperación transfronteriza en las dos fronteras.

6.4.1. Extremadura: proyectos emblemáticos

- La estrategia turística de la EUROACE (2020) considera el turismo de interior como un sector estratégico para Extremadura y una gran oportunidad para los municipios y comarcas de frontera, como complemento a sus frágiles economías locales, por la variedad de oferta de recursos naturales y culturales.
- No obstante, las *debilidades* a superar en el futuro son: estacionalidad de la demanda y excesiva dependencia de fines de semanas y puentes, que reducen la pernoctación; falta de percepción del destino turístico como una oferta conjunta complementaria y diferenciada; escasez de oferta de productos y paquetes turísticos comercializados desde la oferta; dicotomía excesiva entre turismo urbano y turismo rural, que deberían comercializarse de forma complementaria; baja competitividad empresarial por la reticencia a invertir en formación, innovación, nuevas tecnologías y sostenibilidad y la falta de cooperación empresarial; falta de conciencia de la población endógena sobre la riqueza patrimonial del territorio, y ausencia de imagen de marca y de estructura institucional de cooperación.
- Las *amenazas* a enfrentar son: despoblación y envejecimiento de los recursos humanos y reducción de la oferta de ser-

vicios turísticos en el ámbito rural; retraso en la finalización de las infraestructuras de comunicaciones y retracción de las ayudas europeas de financiación de proyectos a partir de 2015; exceso de burocracia y de requisitos administrativos para el desarrollo de empresas turísticas; exceso de celo proteccionista ambiental, que está hipotecando proyectos (Marina Isla de Valdecañas), así como el mantenimiento por parte extremeña de las asimetrías transfronterizas en regulaciones ambientales y de usos (Grande Lago Alqueva).

- Como *fortalezas y oportunidades* de futuro consignamos: riqueza y variedad de la oferta turística, única e irreplicable en la Unión Europea (ecosistema adhesionados con cortijadas y montados; ciudades abaluartadas del Patrimonio Mundial, arquitecturas singulares y populares, gastronomía, ferias y fiestas); el turismo verde-ambiental; la ampliación de oferta a nuevos segmentos (congresos, turismo termal, turismo cinegético, piscícola y ornitológico); la red de alojamientos convencionales y rurales con precios asequibles y competitivos; la mejora de conectividad desde los centros emisores de España y Portugal, y la experiencia de trabajo en red (Triurbir, Netur, 7 x 7, Ficam...).
- *Retos de futuro del turismo EUROACE 2020*: crear una estructura de promoción y comercialización de productos y de paquetes turísticos transfronterizos, con marcada diferenciación; creación de una marca turística única de la EUROACE, acompañada de un Plan de Promoción Turística Conjunta para mercados nacionales e internacionales; desarrollo de la competitividad empresarial para la comercialización conjunta de la oferta, para lo cual se precisa de un clúster turístico transfronterizo autofinanciable; intensificación de los flujos turísticos en ambos sentidos de la Raya/Raia; realización de un plan de señalización turística conjunta y oferta bilingüe de los servicios ofertados; mejor accesibilidad a los mercados turísticos internacionales, de mayor gasto turístico, para lo cual se mantiene viva la utopía de construcción de un aeropuerto internacional para vuelos *low cost*; formación y creación del dinamizador turístico (guías, monitores, formadores, agentes comercializadores, relaciones públicas...) y, por último, disponer de un conocimiento exhaustivo y continuo del mercado turístico de frontera, mediante la creación de un Observatorio Turístico Transfronterizo, con sede en la Universidad, capaz de producir análisis de mercados, diagnóstico de tendencias, comportamiento de la demanda y bases de datos permanentes para la EUROACE.

6.4.2. Los paisajes del agua: proyectos emblemáticos

- Extremadura-Alentejo comparten miles de kilómetros de costa interior, que conforman los paisajes del agua para el turismo de sol y playa de agua dulce. Ha llegado el momento de la explotación conjunta de dos espacios emblemáticos Parque Natural Tajo Internacional-Naturtejo y Grande Lago Alqueva en el Guadiana Internacional.
- *Parque Natural Tajo Internacional*. La delimitación de los dos Parques Naturales sobre el río Tajo sirve como nexo de unión al área conformada por once municipios de la provincia de Cáceres (Carbajo, Cedillo, Herrera de Alcántara, Herreruela, Membrío, Salorino, Santiago de Alcántara, Valencia de Alcántara, Zarza la Mayor, Alcántara y Brozas) y nueve Câmaras Municipales en Portugal (Castelo Branco, Idanha-a-Nova, Penamacor, Vila Velha de Ródão, Nisa, Castelo de Vide, Portalegre, Marvão y Gavião).

La Comunidad de Trabajo Tajo/Tejo Internacional desarrolla un proyecto turístico de cooperación transfronteriza que, fundamentado en la Carta Europea de Turismo Sostenible, utiliza recursos naturales históricos y culturales de espacios rayanos protegidos, convertidos ya en productos de calidad, para la conformación de un destino turístico internacional de frontera, utilizando la navegabilidad del Tajo como eje articulador de la oferta turística.

- *Guadiana Internacional*. El Plan de Competitividad Turística Guadiana Internacional crea dos productos turísticos prioritarios para configurar destino: turismo de actividades acuáticas en el Grande Lago Alqueva, y turismo ornitológico "Birding in Guadiana Internacional", para la observación de aves.

6.5. SIG para la investigación turística

- La integración de todas las variables turísticas en un Sistema de Información Geográfica (SIG) resulta tarea obligada en el proceso de investigación. Dada la transversalidad del fenómeno turístico y la ingente cantidad de datos mutables que es preciso manejar, se precisa su constante actualización para emitir diagnósticos ponderados (oferta-demanda) y proyecciones de resultados sobre nuevos escenarios.
- Como complemento de los SIG, se propone una metodología sencilla y accesible de geo-localización de recursos patrimoniales, dispersos en el territorio, con fines turísticos. Mediante trabajo de campo y utilizando un teléfono móvil 3G, dotado de GPS, se hilvanan dichos recursos, mediante rutas e itinerarios prefijados (tracks) con puntos (marcadores) de localización

de sus coordenadas geográficas. Después, para ensamblarlos en el gabinete, inventariarlos y catalogarlos, una vez obtenida de Internet (visor IBERPIX) la cartografía y planimetría a distintas escalas, se vuelca toda la información sobre Google Earth©, lo que permitirá su análisis y la realización de mapas elementales, pero expresivos.

BIBLIOGRAFÍA TRANSFRONTERIZA

Raya española

- AA. VV. (1993): I Seminario Internacional "Fronteras del Desarrollo-Desarrollo de Fronteras", FUNDICOT- Extremadura, Patronato Pedro de Ibarra de Alcántara (17 y 18 de septiembre), Alcántara.
- AA. VV. (1994): II Seminario Internacional "Portugal-España: Fronteras del Desarrollo=Desarrollo de Fronteras", FUNDICOT-Extremadura. Gabinete de Iniciativas Transfronterizas. Ayuntamiento (24 y 25 de noviembre). Olivenza, (Inédito).
- BAIGORRI, A. (1999): La Red Urbana Ibérica, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Extremadura, Badajoz, 31 pp.
- BLANCO, M.; REBELO, J.; VALLE, J. (1993): "Infraestructura y comunicaciones entre España y Portugal", en SÁNCHEZ LÓPEZ, F. (Edit.). Frontera y desarrollo. El programa transfronterizo de España con Portugal, Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología, C.S.I.C., Salamanca, pp. 229-231.
- CABERO DIÉGUEZ, V. (1996): "Modelos de gestión y ordenación de los espacios naturales: ejemplos fronterizos", en CAMPESINO, A.-J. y VELASCO, C. (Coords.), Portugal-España: Ordenación Territorial del Suroeste Comunitario, Universidad de Extremadura y Caja Salamanca y Soria, Cáceres, pp. 411-419.
- CABERO DIÉGUEZ, V. (1997): "Patrimonio medioambiental: percepción, gestión y problemas", en LÓPEZ, L.; LOIS, R.; GUICHARD, F. (Coords.). La articulación territorial de la raya hispano-portuguesa. Actas Simposium (Vilar Formoso, 1996). Fundación Rei Afonso Henriques. Serie Monografías y Estudios, Zamora, pp. 57-61.
- CABERO DIEGUEZ, V. (2002): Iberismo y Cooperación. Pasado y futuro de la Península Ibérica. Acto Académico de Apertura del Curso 2002-2003. Universidad de Salamanca, Secretaría General, Salamanca, 80 pp.
- CABERO, V.; CAMPESINO, A.-J.; LÓPEZ, L. (1995-1996): "El conocimiento de las franjas fronterizas. Aportación de los geógrafos españoles", en MAJORAL, R.; ZOIDO, F. (Coords.). Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles. La nueva realidad geográfica en España. Aportación de la AGE al 28º Congreso Internacional de La Haya,, A.G.E., 21/22, Murcia, , pp. 93-106.
- CABERO, V. y MOLINERO, F. (Coords.). (1997): Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles. Relaciones España-Portugal, 25, 2º semestre, AGE., Murcia., 134 pp.
- CABO ALONSO, Á. (1981): "Presentación", en I Coloquio Ibérico de Geografía. Universidad, Salamanca, pp. 9-12.
- CABO ALONSO, A. (1989): "La marginada raya con Portugal", en Anuario de Castilla y León. Editorial Ámbito, Valladolid.
- CABO ALONSO, Á. (1992): "Las relaciones inter-territoriales: los flujos socioeconómicos y sus repercusiones espaciales", en V Coloquio Ibérico de Geografía. Universidad, León, pp. 321-331.
- CABO ALONSO, Á. (1996): "Unidad geográfica en el Oeste de la Meseta y las zonas lusitanas inmediatas", en CAMPESINO, A.-J. y VELASCO, C. (Coords.). Portugal-España: Ordenación territorial del suroeste comunitario. Caja Salamanca y Soria, Universidad de Extremadura, Cáceres, pp. 21-53.
- CALLIGARIS, G. (1992): "La red de flujos de personas a través de la frontera hispano-portuguesa (1970-1988)". V Coloquio Ibérico de Geografía. Departamento de Geografía y AGE, León, pp. 321-331.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (1987): "La frontera como factor geográfico: situación actual de la investigación peninsular", en Encuentros/Encontros de Ajuda. Acta, Ponencias y Comunicaciones. Diputación Provincial, Badajoz, pp. 207-224.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (Dir.), (2001): La raya/raia ibérica: de frontera a paisaje cultural de la Humanidad. Curso Internacional de Verano. Universidad de Extremadura. Elvas, 2001, (23 a 27 de julio). (Inédito).
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (2001a): "Territorio de frontera: adaptación, trazado y estructuras en la raya española", en ROSSA, W.; ARAUJO, R.; CARITA, H. (Coords.). Actas do Colóquio Internacional. Universo Urbanístico Português, 1415-1822. Comissão

- Nacional para as Comemorações dos Descobrimentos Portugueses, Lisboa, 2001, pp. 751-767.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (2001b): "El paisaje: patrimonio cultural", en AA. VV. Cultura, Desarrollo y Territorio. III Jornadas sobre Iniciativa Privada y Sector Público en la Gestión de la Cultura, XABIDE, Gestión Cultural y Comunicación, Vitoria-Gasteiz, pp. 227-239.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (2003) "El patrimonio urbano de la Raya: Paisaje Cultural de la Humanidad", en MORÃO, J. (Dir.). Raia sem Fronteiras '02. Encontro das Culturas Raianas Tradição, Modernidade, Fronteiras. Câmara Municipal, Castelo Branco, s/p.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (2004): "Centros Históricos y Patrimonio Urbano de la Raya/Raia Ibérica, Paisaje Cultural de la Humanidad", en AA. VV. La Raya Luso-Española. Relaciones hispano-portuguesas del Duero al Tajo. "Salamanca, punto de Encuentro. Diputación de Salamanca y Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, Salamanca, pp. 205-233.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (Dir.). (2006): "Ciudades Abaluartadas de la Raya Ibérica: de Frontera a Paisaje Cultural de la Humanidad", en "Itinerarios culturales y rutas turístico- culturales". PH60 Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Año XIV, noviembre.. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Sevilla, pp. 74-79.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (Dir.), (2007): Jornadas Técnicas Transfronterizas. GIT. Palacio de Congresos, Badajoz, (23 y 24 de marzo). Inéditas.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (2007a): "Territorio y ciudades abaluartadas de la Raya/Raia Ibérica: de Frontera a Patrimonio Mundial en Serie", en CRUZ VILLALÓN, Mª. CIUDADES Y NÚCLEOS FORTIFICADOS DE LA FRONTERA HISPANO-LUSA. El territorio de Extremadura y Alentejo. Historia y Patrimonio, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, Dirección General de Patrimonio Cultural, Mérida, pp. 257-268.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (Dir) (2007b): Turismo de frontera. Situación actual y perspectivas. Curso Internacional de Verano de la Universidad de Extremadura. Gabinete de Iniciativas Transfronterizas de la Junta de Extremadura, Universidad de Extremadura, Ayuntamiento de Olivenza, Olivenza, (Inédito).
- CAMPESINO, A.-J. y VELASCO, C. (Coords.) (1996): Portugal-España: Ordenación territorial del suroeste comunitario. Caja Salamanca y Soria, Universidad de Extremadura, Cáceres, 528 pp.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1991): España-Portugal. Programa Operativo INTERREG de las regiones fronterizas de España y Portugal (1990-1993). FEDER-FEOGA-O. Bruselas, Policopiado, 1991, 317 pp.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1995): INTERREG II. Cooperación transfronteriza España-Portugal, 1994-1999. Bruselas, CCE.
- CORCOBADO CARTÉS, T. (1999): Mirando y conociendo las dos caras de la Raya. Guía de Actividades Geométricas. GIT y Universidad de Extremadura, Mérida.
- DE LA TORRE, A. (2007): La frontera que nunca existió. Mérida.
- GARCÍA, J. C. (1997): "La frontera luso-española y los estudios de Geografía Histórica". En LÓPEZ, L.; LOIS, R.; GUICHARD, F. (Coords.): La articulación territorial de la raya hispano-portuguesa. Actas Simposium (Vilar Formoso, 1996), Fundación Rei Afonso Henriques. Serie Monografías y Estudios, Zamora, pp. 25-29.
- GARCÍA NICOLÁS, C., (2012), "Desarrollo regional transfronterizo desde 1986: dificultades y avances en la frontera hispano-portuguesa", en PÉREZ, G. y MARTÍN, R. (Eds.), Portugal e Espanha, Vinte e cinco anos na União Europeia (1986-2011), Instituto de Estudios Europeos, Universidad de Valladolid, Valladolid.
- GONZÁLEZ SIMANCAS, M. (1910-1911): "Plazas de Guerra y castillos medievales de la frontera de Portugal". Revista Archivos, Bibliotecas y Museos, tomos XXII a XV. Madrid.
- GUICHARD, F.; LÓPEZ, L.; MARROU, L. (2000): Itinerarios transfronterizos en la Península Ibérica. Fundación Rei Afonso Henriques. Serie Monografías y Estudios. Zamora, 298 pp.
- GUICHONNET, P. y RAFESTIN, C. (1974): Géographie des Frontières. P.U.F., Paris, 223 pp.
- GURRÍA, J. L. y MORA, J. (1996): "Reflexiones sobre el desarrollo local como alternativa a las regiones fronterizas", en RAYA/IA, Revis-

- ta Hispano-Portuguesa de Desarrollo Transfronterizo. Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Extremadura, O. Badajoz, pp. 131-143.
- HERNÁNDEZ y CÁCERES (1995): "La frontera entre España y Portugal", en Actas de las Jornadas Transfronterizas sobre la Contienda Hispano-Portuguesa. Tomo I. Escuela Taller de la Contienda, Aroche, pp. 189-200.
- HERRERO DE LA FUENTE, A. E. (2002): La cooperación transfronteriza hispano-portuguesa en 2001. Tecnos, Madrid.
- JAUENOD DE ZSÖGÖN, S. (1997): "Necesidad de interpretación y aplicación uniforme de la legislación ambiental hispano-lusa en recursos naturales compartidos", en MORA ALISEDA, J. (Coord.). Los ríos internacionales Tajo y Guadiana en el desarrollo integral de Extremadura, Alentejo, Andalucía y Beira Interior. Junta de Extremadura, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, Mérida, pp. 65-84.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (1984): "La frontera como factor geográfico", en III Coloquio Ibérico de Geografía. Actas. AGE. y Universidad, Barcelona, pp. 596-602.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (1990): "Systèmes urbains et espaces frontaliers. Une perspective d'étude des frontières dans la Péninsule Iberique". The European Geographer Journal. Lisboa, Associação de Jovens Geógrafos de Lisboa, Lisboa, pp. 19-23.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (1996): "Estado de la planificación transfronteriza regional en España", en CAMPESINO, A.-J. y VELASCO, C. (Coords.). Portugal-España: Ordenación Territorial del Suroeste Comunitario. Universidad de Extremadura y Caja Salamanca y Soria, Cáceres, pp. 435-442.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (1996a), "La articulación territorial de la raya hispano-portuguesa". Actas Simposium. Vilar Formoso. Fundación Rei Afonso Henriques, Zamora.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (1997): "Las redes urbanas de la Raya hispano-portuguesa", en LÓPEZ, L.; LOIS, R.; GUICHARD, F. (Coords.), La articulación territorial de la raya hispano portuguesa. Actas Simposium Vilar Formoso 1996. Fundación Rei Afonso Henriques, Zamora, pp. 199-206.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (2000): "El área de la frontera hispano-portuguesa como nuevo espacio de atracción en el sistema urbano ibérico", en LÓPEZ, L. y GUICHARD, F. La frontera hispano-portuguesa: Nuevo espacio de atracción y cooperación. Fundación Rei Afonso Henriques. Serie Monografías y Estudios, Zamora, pp. 135-142.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (2002): "La Raya Ibérica como espacio de atracción y cooperación". Papeles de Economía española. Economía de las Comunidades Autónomas, 21, Madrid, pp. 3-13.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (2008): "La situación europea: las relaciones transfronterizas en España", en DILLA A. (Coord.), Ciudades en la frontera. Santo Domingo Editora Manatí, pp. 231-262.
- LÓPEZ, L. y GUICHARD, F. (Coords.), (2000): La frontera hispano-portuguesa: Nuevo espacio de atracción y cooperación. Fundación Rei Afonso Henriques, Zamora, 313 pp.
- LÓPEZ, L.; LOIS, R.; GUICHARD, F. (Coords.), (1997): La articulación territorial de la raya hispano portuguesa. Actas Simposium Vilar Formoso 1996. Fundación Rei Afonso Henriques, Zamora, 221 pp.
- MACORRA y CANO, L. F. (2005), "Caracterización socioeconómica de la Raya Ibérica", en Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas. La Raya Ibérica Centro-Sur, Fundación de Cajas de Ahorro, Madrid, pp. 15-30.
- MADRAZO MADRAZO, S. (1984): El sistema de transportes en España, 1750-1850. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Ediciones Turner. Vol. 1: La red viaria. Vol 2. Los Transportes y los Servicios, Madrid, 966 pp.
- MORALES GIL, A. "Planificación peninsular de los usos del agua", en CAMPESINO, A.-J. y VELASCO, C. (Coords.). Portugal-España: Ordenación Territorial del Suroeste Comunitario. Universidad de Extremadura y Caja Salamanca y Soria, Cáceres, pp. 261-268.
- ORTEGA DELGADO, M. (1995): "Los territorios de frontera Portugal-España en el contexto de los cambios y de la integración europea", en Ciclo de Colóquios: A Política Urbana e o Ordenamento do Território. Ministério do Planeamento e da Administração do Território. Secretaria de Estado da Administração Local e do Ordenamento do Território, Lisboa, pp. 333-357.
- PAGÉS MADRIGAL, J. M. (Coord.). (1982): las Jornadas Internacionales de Estudio de la Ciudad Histórica. Unión Internacional de

- Arquitectos (U.I.A.). Junta Regional de Extremadura, Universidad de Extremadura. Ayuntamiento de Olivenza, Olivenza, 1982 (Inéditas).
- PAZ, J. (1978): Castillos y fortalezas del Reino. Madrid.
- PETRUS BEY, J. M^a. (1987): La frontera hispano-portuguesa como factor geográfico de integración”, en Encuentros/Encontros de Ajuda. Acta, Ponencias y Comunicaciones. Diputación Provincial, Badajoz, pp. 295-305.
- PINTADO, A. y BARRENECHEA, E. (1972): La raya de Portugal. La frontera del subdesarrollo. Edicusa, Madrid.
- PIZARRO GÓMEZ, F. J. (1990): Patrimonio histórico de Extremadura: Edad Media y Renacimiento. Madrid.
- PIZARRO GÓMEZ, F. J. (1996): “Política monumental en Extremadura. Criterios, actuaciones y perspectivas”, en AA. VV. V Jornadas de Rehabilitación de Edificaciones Antiguas. Junta de Extremadura, Ayuntamiento de Almendralejo, Almendralejo, pp. 185-207.
- PLAZA GUTIÉRREZ, J. I. (1997): “Visión española de las áreas marginales de la frontera hispano-portuguesa”. En LÓPEZ, L.; LOIS, R.; GUICHARD, F. (Coords.). La articulación territorial de la raya hispano-portuguesa. Actas Simposium (Vilar Formoso, 1996). Serie Monografías y Estudios. Fundación Rei Afonso Henriques. Zamora, pp. 75-82.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M. (1971): Iter ad Emerita Asturicam. El Camino de la Plata. Salamanca, Memorias del Seminario de Prehistoria y Arqueología. Universidad de Salamanca.
- RUJAS LÁZARO, M. (1987): Política territorial y cooperación transfronteriza hispano-lusa”, en Encuentros/Encontros de Ajuda. Acta, Ponencias y Comunicaciones. Diputación Provincial, Badajoz, pp. 235-246.
- SÁNCHEZ, F.; CABERO, V.; MARTÍN, J. T. (Coords.), (1993): Frontera y desarrollo. El programa transfronterizo de España y Portugal. FEDER. Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología. C.S.I.C., Salamanca, 282 pp.
- SERRANO MARTÍNEZ, J. M. (1990): “Notas sobre el sistema urbano y la organización del territorio en Portugal”, en Papeles de Geografía. Universidad y CAM, 16. Murcia, pp. 237-255.
- VILLENA, L. (1984): “Elementos peculiares en los castillos medievales de la Raya de Portugal-España”. Actas del Simposio sobre Castillos de la Raya entre Portugal y España. Asociación Española de Amigos de los Castillos, Madrid, pp. 173-184.

Raia portuguesa

- AA. VV. (1984): *Congresso de Castelos Raianos*. Asociación de Amigos de los Castillos, Portalegre-Badajoz.
- AA. VV. (1995): *As Cidades Medias Portuguesas*. P.R.O.S.I.U.R.B. Edição S.E.A.L.O.T., Lisboa, Setembro.
- AA. VV. (1996): *Dinamismos socio-económicos e (re) organizaçap territorial: processos de urbanizaçao y reestruturaçao produtiva*. Instituto de Estudos Geográficos, Coimbra.
- AA. VV. (1997): *Sistema Urbano Nacional – Cidades Médias e Dinâmicas Territoriais*. Edição da DGOTDU, vols. I y II. Lisboa, Outubro.
- ALEGRIA, M^a F. (1990): *A organização dos transportes em Portugal (1850-1911)*. As vias e o tráfego. Universidade. Instituto Nacional de Investigação Científica, Lisboa.
- ARROTEIA, J. C. (1997): “Articulação territorial na fronteira luso-espanhola, en LÓPEZ, L.; LOIS, R. C.; GUICHARD, F. (Coords.). La articulación territorial de la raya hispano-portuguesa. Fundación Rei Afonso Henriques, Zamora.
- BORDALO LEMA, P. (1984): “A fronteira como factor geográfico. Problemas da área fronteira entre Portugal e Espanha”, en III Coloquio Ibérico de Geografía. Acta, Ponencia y Comunicaciones. Asociación de Geógrafos Españoles, Barcelona, pp. 593-595.
- BOURA, I. y JACINTO, R. (1995): “Evolução da política regional e a sua incidência nas regiões portuguesas”. Actas del VI Colóquio Ibérico de Geografía: A Península Ibérica-un espaço em mutaçao, vol I. Publicações da Universidade, Porto,, pp. 409-420.
- CAETANO, J. R. *et al.* (2005): El comercio luso-español y la Raya Ibérica como espacio de atracción y de cooperación. Fundación de Cajas de Ahorro, Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas. La Raya Ibérica Centro-Sur. Madrid, pp. 315-327.
- CARITA, H. y ARAUJO, R. (Coords.), (2001): *Colectânea de Estudos. Universo Urbanístico Português, 1415-1822*, Comissão Nacional

- para as Comemorações dos Descobrimentos Portugueses, Lisboa, 569 pp.
- CAVACO, C. (1992): Portugal rural da tradição ao moderno. Ministério da Agricultura, Lisboa, 167 pp.
- CAVACO, C. (1995): As regiões de fronteira. Universidade de Lisboa, Centro de Estudos Geográficos, Lisboa.
- CAVACO, C. (1996): "Planificação transfronteiriça e desenvolvimento regional e local", en CAMPESINO, A.-J. y VELASCO, C. (Coords.). Portugal-España: Ordenación territorial del suroeste comunitario. Caja Salamanca y Soria, Universidad de Extremadura, Salamanca, pp. 421-434.
- CAVACO, C. (1997): "Fronteira Portugal-Espanha e Individualidade Territorial". Finisterra, Revista Portuguesa de Geografia, 63. CEG, Lisboa.
- CAVACO, C. (1997a): "Servicios y nuevas oportunidades en los territorios rayanos", en LÓPEZ, L.; LOIS, R.; GUICHARD, F. (Coords.). La articulación territorial de la raya hispano-portuguesa. Actas Simposium (Vilar Formoso, 1996). Fundación Rei Afonso Henriques. Serie Monografías y Estudios, Zamora, pp. 191-198.
- COELHO, C. O. A. (1996): "Impactes ambientais e socio-económicos das mudanças de uso do solo, no virar do século: o exemplo português", en CAMPESINO, A.-J. y VELASCO, C. (Coords.). Portugal-España: Ordenación Territorial del Suroeste Comunitario. Universidad de Extremadura y Caja Salamanca y Soria, Cáceres, pp. 189-194.
- GALEGO, J. y DAVEAU, S. (1986): O Numeramento de 1527-1532. Tratamento cartográfico. Memórias do Centro de Estudos Geográficos, 9. CEG, Lisboa, 118 pp.
- GARCÍA, J. C. (1997): "La frontera luso-española y los estudios de Geografía Histórica". En LÓPEZ, L.; LOIS, R.; GUICHARD, F. (Coords.). La articulación territorial de la raya hispano-portuguesa. Actas Simposium (Vilar Formoso, 1996). Fundación Rei Afonso Henriques. Serie Monografías y Estudios, Zamora, pp. 25-29.
- GASPAR, J. (1968): "A cidade portuguesa na Idade Média. Aspectos de su estrutura física e desenvolvimento funcional", en Finisterra. Centro de Estudos Geográficos, Lisboa, pp. 133-147.
- GASPAR, J. (1975): "Estudo geográfico das aglomerações urbanas em Portugal continental". Finisterra, Revista Portuguesa de Geografia, vol IX-19. Centro de Estudos Geográficos, Lisboa, pp. 107-152.
- GASPAR, J. (1987): "A fronteira como factor geográfico", en Encuentros/Encontros de Ajuda. Acta, Ponencias y Comunicaciones. Diputación Provincial, Badajoz, pp. 225-233.
- GASPAR, J. (1988): Portugal. Os próximos 20 anos: ocupação e organização do espaço. Fundação Calouste Gulbenkian, vol 1, Lisboa.
- GASPAR, J. (1993): As regiões portuguesas. Ministério do Planeamento e da Administração do Território, Lisboa.
- GASPAR, J. (1993a): Reordenamento urbano em Portugal. Serviços e desenvolvimento numa região em mudança. Comissão de Coordenação da Região Centro, Coimbra.
- GASPAR, J. (1996): "Planeamento transfronteiriço e desenvolvimento regional do sudoeste comunitário", en CAMPESINO, A.-J. y VELASCO, C. (Coords.). Portugal-España: Ordenación territorial del suroeste comunitario. Caja Salamanca y Soria, Universidad de Extremadura, Salamanca, pp. 399-410.
- GUICHARD, F. (1995): "A grande viragem do presente e suas consequências de Portugal rural para Portugal urbano". População e Sociedade, 1. Centro de Estudos de População et Família, Porto, pp. 27-40.
- GUICHARD, F. y LAVALLÉ, B. (1993): L'Adhésion de L'Espagne et du Portugal á la CEE. Bilan et Perspectives. Maison des Pays Ibériques. Bordeaux.
- GURRÍA, J. L. y MORA, J. (1996): "Reflexiones sobre el desarrollo local como alternativa a las regiones fronterizas", en RAYA/RAIA, Revista Hispano-Portuguesa de Desarrollo Transfronterizo. Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Extremadura, 0, Badajoz, pp. 131-143.
- JACINTO, R. M. (1995): "O desenvolvimento urbano das áreas de fronteira: estrangulamientos e perspectivas face a novas centralidades", en Ciclo de Colóquios: A Política Urbana e o Ordenamento do Território. Ministério do Planeamento e da Administração do Território. Secretaria de Estado da Administração Local e do Ordenamento do Território, Lisboa, pp. 53-86.

- JACINTO, R. M. (1996): "As regiões de fronteira: perspectivas de desenvolvimento e de cooperação transfronteiriça", en CAMPESINO, A.-J. y VELASCO, C. (Coords.). Portugal-España: Ordenación Territorial del Suroeste Comunitario. Universidad de Extremadura y Caja Salamanca y Soria, Cáceres, 1996, pp. 511-521.
- LACERDA, M.; SOROMENHO, M.; RAMALHO, M^a de M. Y LOPES, C. (Coords.) (2001): GARB. Sitios islámicos do Sul Peninsular. Sitios islámicos del Sur Peninsular. Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura, Museo de Cáceres y Otros. Mérida.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (1996): "Estado de la planificación transfronteriza regional en España", en CAMPESINO, A.-J. y VELASCO, C. (Coords.). Portugal-España: Ordenación Territorial del Suroeste Comunitario. Universidad de Extremadura y Caja Salamanca y Soria, Cáceres, pp. 435-442.
- MENDES BAPTISTA, A. J. (1995): "Rede urbana nacional: problemas, dinâmicas, perspectivas", en MINISTERIO DO PLANEAMENTO E ADMINISTRAÇÃO DO TERRITÓRIO. Ciclo de Colóquios: A Política Urbana e o Ordenamento do Território. Gabinete para os Assuntos Europeus e Relações Externas, Lisboa, pp. 21-41.
- MINISTÉRIO DO PLANEAMENTO E DA ADMINISTRAÇÃO DO TERRITÓRIO. (1995): Ciclo de Colóquios: A Política Urbana e o Ordenamento do Território. Secretaria de Estado de Administração Local. Gabinete para os Assuntos Europeus e Relações Externas. Lisboa, 492 pp.
- MOREIRA DA SILVA, R. F. (1996): "Possíveis implicações do Plano Hidrológico espanhol nos recursos hídricos portugueses", en CAMPESINO, A.-J. y VELASCO, C. (Coords.). Portugal-España: Ordenación Territorial del Suroeste Comunitario. Universidad de Extremadura y Caja Salamanca y Soria, Cáceres, pp. 269-282.
- PAGÉS, J. M. y PEREIRA, B. (1642): Fronteira de Portugal Fortificada. Biblioteca Nacional de Lisboa, (Col. Iluminados, 192). Lisboa.
- PORTAS, N. (1983): "Geografia y Arquitectura do território", en II Colóquio Ibérico de Geografia. Lisboa 1980. Comunicações. Centro de Estudos Geográficos, vol II, Lisboa, pp. 95-103.
- RIBEIRO DA CUNHA, O. (1980): Geografia e Civilização. Livros Horizonte. 2. Espaço e Sociedade, Lisboa, 161 pp. + estampas.
- RIBEIRO DA CUNHA, O. (1987): A formação de Portugal, Ministério de Educação. Instituto de Cultura e Língua Portuguesa, Lisboa, 135 pp.
- RIBEIRO DA CUNHA, O. (1991): Portugal, o Mediterrâneo e o Atlântico. Sá da Costa, Lisboa, (1945, 1^a ed.).
- RIBEIRO DA CUNHA, O. *et al.* (1997): Ribeiro e as terras de Idanha. Centro Cultural Raiano, Idanha-a-Nova.
- RIBEIRO, O.; LAUTENSACH, H.; DAVEAU, S. (1989): "O Povo Português". Geografia de Portugal, vol. III,. Edições João Sá da Costa, Lisboa, pp. 627-942
- ROSSA, W.; ARAUJO, R.; CARITA, H. (Coords.), (2001): Actas do Colóquio Internacional. Universo Urbanístico Português, 1415-1822. Comissão Nacional para as Comemorações dos Descobrimientos Portugueses, Lisboa, 933 pp.
- SALGUEIRO, T. B. (1992): A cidade em Portugal. Uma Geografia Urbana. Edições Afrontamento, Porto, 433 pp.
- SECRETARIA DO ESTADO DE CULTURA. (1994): Itinerarios de Frontera. Coimbra, 1994..
- SOEIRO DE BRITO, R. (1994): Portugal. Perfil geográfico. Editorial Estampa. Col. Referência, Lisboa, 415 pp.
- SOUSA ROSA, I. M^a. (2003): El diseño de la ciudad medieval portuguesa. Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio, Universidad de Extremadura, Cáceres, (Tesis Doctoral, inédita). 2 vols. (Dir. Dr. Antonio-J. Campesino Fernández).
- TURISMO de Portugal (2011): Plano Estratégico Nacional do Turismo. Propostas para Revisão no Horizonte 2015. Turismo de Portugal, Ministério da Economia, da Inovação e do Desenvolvimento, Lisboa. Disponible online en: http://www.turismodeportugal.pt/Portugu%C3%AAs/turismodeportugal/Documents/PENT_Revis%C3%A3o.pdf
- UNIVERSIDADE DE COIMBRA (1797): Ordenações do Senhor Rey D. Manuel. Livro I. Real Imprensa da Universidade, Coimbra, 1797 (Edição facsímil).

REGIONES/REGIÕES

Andalucía-Algarve-Baixo Alentejo

- ADPM (2011): Caracterização Turística do Baixo *Guadiana*. Associação de Defesa do Património de Mértola.
- ANTUNES, M. D. (2008): Fronteras estatales y relaciones sociales en la frontera hispano-portuguesa. El caso de Barrancos y Oliva de la Frontera, en *Gazeta de Antropología* nº 24, pp. 24-52. Edición electrónica disponible en: www.ugr.es/~pwlac/G24_52MariaDulce_Antunes_Simo.html. En línea 1-1-2012
- BARRERO RODRÍGUEZ, C. (1995): "Los Conjuntos Históricos de Andalucía y el planeamiento de protección en la Comunidad Autónoma de Andalucía". *Revista Andaluza de la Administración Pública*, 21, Sevilla.
- BOE nº 166 de 9 de julio de 2010. Resolución de 28 de junio de 2010, de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, por la que se publica el Convenio de cooperación transfronteriza con la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Comisión de Coordinación y Desarrollo Regional del Alentejo y la Comisión de Coordinación y Desarrollo Regional del Algarve, para la constitución de la Comunidad de Trabajo «Eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía».
- CARRIAZO, J. L. (2005). Violencia y relaciones fronterizas: Alcoutim y Sanlúcar de Guadiana a fines del siglo XV, *Revista de Facultade de Letras*, pp.365-381.
- COMISSÃO DE COORDENAÇÃO DA REGIÃO DO ALGARVE (1990): Plano Regional do Ordenamento do Território. Faro.
- CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA (2012): Informe sobre la comunicación de las perspectivas financieras 2014-2020; disponible online en: http://europadirectohuelva.sigadel.com/subidos/20110707Propuesta_Comision_Perspectivas_financieras%202014-2020.pdf
- CONSEJERIA DE TURISMO Y COMERCIO (2012): Foro "Nuevas Ideas para el Turismo en Andalucía". Junta de Andalucía. Disponible online en: www.turismonuevasideas.org.
- EXILIO ESPAÑOL (2008): Guerra Civil Española y la Posguerra en la frontera entre Andalucía y Portugal. Ministerio de la Presidencia. Asociación de Descendientes Del Exilio Español, en <http://memoriadelafrontera.es/index.php>. En línea 3-03-2012
- FELICIDADES, J. (2011): Bases territoriales para la construcción regional en el espacio fronterizo del Suroeste Peninsular. Tesis Doctoral, Universidad de Huelva, Inédito.
- FERIA TORIBIO, J. Mª. (Dir.). (2002): Redes de Centros Históricos en Andalucía. Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y T., Consejería de Cultura, Sevilla, 283 pp.
- GARCÍA DELGADO, J. (2002): "Historia, recursos culturales y potencialidad turística", en JURADO ALMONTE, J.M. (Dir.): El Turismo en el Arco Suratlántico onubense-algarví. Consejería de Turismo y Deportes. Junta de Andalucía. Sevilla, pp. 89-116.
- GARCÍA DELGADO, J. (2005): "El turismo en la provincia de Huelva", en JURADO, J. M. y MÁRQUEZ, J. A. (Dirs.) (2005): Factores espaciales, productivos y logísticos para un aeropuerto en la provincia de Huelva. Dándole alas al territorio onubense. Servicio de publicaciones, Universidad de Huelva, Huelva.
- GREENPEACE (2010): El puente Internacional Pomarão-El Granada, en www.proyectointersur.org En línea 30-12-2010
- GUALDA, E.; FRAGOSO, A.; LUCIO-VILLEGAS, E. (2009): Cross-border Co-operation: margin-margin relationships to improve development and social integration. In Evans, R. (2009). *Local development, community and adult learning. Learning landscapes between the mainstream and the margins*. Magdeburgo: Nisaba Verlag
- HERRERO DE LA FUENTE, A. (2012): "El estado de la cooperación territorial en la Unión Europea", en I Congreso Europeo de Cooperación Territorial Europea y de Vecindad, Libro de Actas, Sevilla, abril, 2012; disponible online en: http://centrodeestudiosandaluces.es/actividades/sitios/archivos/13485731841491163805_libroactasOCTA.pdf
- HILDENBRAND SCHEID, A. (2010): Una estrategia de coherencia territorial para el Bajo Guadiana. Foro Internacional para el desarrollo del Bajo Guadiana. Universidad Internacional de Andalucía, sede La Rábida, 2 de diciembre de 2010. Consejería de la Presidencia. Junta de Andalucía.
- HUELVA Información (2012): "El tráfico en la A22 portuguesa cae un 56,3% en el primer trimestre", disponible online en: <http://>

www.huelvainformacion.es/article/huelva/1231120/trafico/la/portuguesa/cae/primer/trimestre.html

- I.E.C.A. (Varios años): Sistema Multiterritorial de Andalucía (SIMA). Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Sevilla, en: <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica/sima/index2.htm>
- I.G.N. (1996): El Mapa escala 1:200.000. Instituto Geográfico Nacional. Madrid
- I.N.E. (varios años): Anuario Estadístico. Região Algarve. Direcção Regional do Algarve e Instituto Nacional de Estatísticas, Faro. http://www.ine.pt/ine_novidades/main_tcensos.html
- I.N.E. (varios años): Anuario Estadístico. Região Alentejo. Direcção Regional do Alentejo e Instituto Nacional de Estatísticas, Évora. http://www.ine.pt/ine_novidades/main_tcensos.html
- JUNTA DE ANDALUCÍA. (1990): Bases para la ordenación del territorio de Andalucía. Junta de Andalucía, Sevilla.
- JUNTA DE ANDALUCÍA (1994): Plan Director de Infraestructuras de Andalucía, 1994-2007. Documento de Síntesis. Consejería de Obras Públicas y Transportes, Sevilla, 63 pp.
- JUNTA DE ANDALUCÍA. (1995): Articulación territorial transfronteriza, Algarve-Alentejo-Andalucía. Junta de Andalucía-Comisión de la Unión Europea, Sevilla, 111 pp.
- JUNTA DE ANDALUCÍA (1998): Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. Bases y Estrategias. Departamento de Publicaciones Consejería de Obras Públicas y Transportes, Sevilla, (septiembre). 198 pp.
- JUNTA DE ANDALUCÍA (2010): Análisis de las nuevas accesibilidades en el ámbito fronterizo del Bajo Guadiana y valoración de sus repercusiones para el desarrollo territorial. Proyecto Andalbagua, Consejería de la Presidencia, Sevilla
- JURADO ALMONTE, J. M. (Dir.) (2001): El turismo en el Arco Suratlántico onubense-algarví. Consejería de Turismo y Deportes, Junta de Andalucía, Sevilla, 214 pp.
- JURADO ALMONTE, J. M. (2002): El turismo en el ámbito onubense-algarví-alentejano”, en FERIA TORIBIO, J. M^a (Dir.): Articulación territorial provincia de Huelva-Algarve-Baixo Alentejo. Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía, Estudio inédito.
- JURADO ALMONTE, J.M. (2002): “Experiencias en el litoral onubense-algarví de cooperación transnacional en materia turística”, en HERRERO DE LA FUENTE, A. (Coord.): La Cooperación Transfronteriza Hispano-Portuguesa en 2001. Edición de las III Jornadas Interuniversitarias sobre Cooperación Transfronteriza (2001), FRAH, Zamora.
- JURADO ALMONTE, J. M. (2002-2003): “El turismo en el ámbito del Algarve, Baixo Alentejo y provincia de Huelva”, en FERIA, J.M^a (Dir.): Análisis territorial del ámbito Huelva-Algarve-Alentejo. Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía, Estudio inédito.
- JURADO ALMONTE, J. A. (Dir.), (2011): Recursos, potencialidades y modelos turísticos en el Baixo Alentejo, Algarve y Provincia de Huelva. Servicio de publicaciones, Universidad de Huelva, 462 pp. Disponible online en: http://www.uhu.es/idl/js/tiny_mce/plugins/filemanager/files/02_libros_nuevo_con_enlace.pdf
- JURADO, J. M. y MÁRQUEZ, J. A. (2000): “Los espacios de repulsión y atracción en la frontera hispano portuguesa”, en LÓPEZ TRIGAL, L. (Dir.): II Simposium de Articulación territorial de la Raya. Fundación Rei Alfonso Enríques, Zamora.
- JURADO, J. M. y MÁRQUEZ, J. A. (Dirs.) (2005): Factores espaciales, productivos y logísticos para un aeropuerto en la provincia de Huelva. Dándole alas al territorio onubense. Servicio de Publicaciones, Universidad de Huelva, Huelva.
- MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J. A. (1995): Los pueblos de Huelva. Información, S.A., Huelva.
- MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J. A. (1997): “Los territorios fronterizos y los ámbitos de relación. Las relaciones en el sector andaluz”, en Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles. Relaciones España-Portugal. AGE, 25, 2º semestre, Murcia, 1997, pp. 51-64.
- MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J. A. (2000): “El turismo en la región onubense-algarví”, en Cuadernos de Turismo, nº 5. Universidad de Murcia, Murcia, 69-86.
- MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J. A. (2002): “El desarrollo turístico en el Arco Suratlántico onubense-algarví”, en JURADO ALMONTE, J.

- M. (Dir.), El Turismo en el Arco Suratlántico onubense-algarví, Consejería de Turismo y Deportes, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 19-38.
- MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J.A. (2008): Atlas del Suratlántico Peninsular. Servicio de Publicaciones, Universidad de Huelva, 274 págs.
- MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J. A., (2011): Deconstrucción y articulación territorial de la frontera luso-andaluza. Cuadernos de geografía nº 47, pp. 297-316
- MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J. A. (2012): Desactivación de la frontera. Desvertebración de la raya luso-andaluza y desenfoque de las políticas territoriales de desarrollo. Editorial Académica Española. Saarbrücken, Alemania.
- MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J. A. (Dir.), (2012): Desarrollo en la frontera del Bajo Guadiana. Documentos para la cooperación luso-andaluza. Servicio de publicaciones, Universidad de Huelva. 64 págs. Disponible on line en: http://www.i2tep.eu/documents/libro_bajo_guadiana.pdf
- MEDEIROS, E. (2009): The Cross-border cooperation between Portugal-Spain and Sweden-Norway - Geographical synthesis of Interreg-A territorial impacts, CEG, Lisboa.
- MEDINA, E. (2006): Orígenes históricos y ambigüedad de la frontera hispano-lusa. Universidad de Extremadura <http://www.dip-badajoz.es/publicaciones/reex/> En línea 10-02-2012
- OSUNA LLANEZA, J. L. "Estudio regional de la zona fronteriza de Huelva con Portugal". En SÁNCHEZ, F.; CABERO, V.; MARTÍN, J. T. (Coords.). Frontera y desarrollo. El programa transfronterizo de España y Portugal. FEDER. Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología. C.S.I.C., Salamanca, 1993, pp. 111-132.
- PEREZ, J. M. y ROMERO, E. (2010): El Puerto de la Laja (Huelva) como Bien de Interés Cultural. Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. Vol. 8, nº4; pp. 643-652
- PIMPÃO, A. "Les relations économiques Algarve-Andalousie dans l'avenir du Marché Européen". En RAYA/IA, *Revista Hispano-Portuguesa de Desarrollo Transfronterizo*. Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Extremadura, 0. Badajoz, 1996, pp. 180-185.
- SANTOS PAVÓN, E. L. (1999): La actividad turística de la Costa Occidental de Huelva. Diputación Provincial de Huelva, Servicio de publicaciones.
- SOCIEDAD DE NACIONES (1928): Boundary Convention. Signed at Lisbon, June 29, 1926. 96. Société des Nations -Recueil des Traités Spain and Portugal. Nº 1863
- SUÁREZ JAPÓN, J. M. (1991): Frontera, territorio y poblamiento. Universidad de Cádiz, Cádiz.
- VEGA, G. y ZOIDO, F. "Andalucía: cooperación transfronteriza y ordenación del territorio". En CAMPESINO, A.-J. y VELASCO, C. (Coords.). *Portugal-España: Ordenación territorial del suroeste comunitario*. Universidad de Extremadura, Caja Salamanca y Soria, Cáceres, 1996, pp. 443-453.
- WIKIRUTAS (2012): Rutas de El Andévalo. El contrabando, Paymogo en: www.wikirutas.es
En línea 28-02-2012.

Castilla y León-Trás-os-Montes/Douro-Região Centro

- AA. VV. (1992): Estudio de las Regiones Fronterizas Hispano-Lusas: Cáceres, Salamanca y Beira Interior/Salamanca. Cáceres, Universidad de Extremadura (Depto. de Geografía y Ordenación del Territorio); Covilhã, Universidade da Beira Interior (Centro de Estudos de Desenvolvimento Regional). Comisión de las Comunidades Europeas. 2 vols. (Documento base para el INTERREG II).
- AA. VV. (1992a): Estudio Regional de la Frontera de España y Portugal: Beira Interior/Salamanca y Cáceres. Informe Final Conjunto. Cáceres, Universidad de Extremadura (Depto. de Geografía y Ordenación del Territorio); Universidade da Beira Interior (Centro de Estudos de Desenvolvimento Regional) Covilhã; Universidad de Salamanca (Depto. de Geografía e Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología C.S.I.C.), Salamanca.
- AA. VV. (1992b): Estudo sobre a região transfronteiriça de Trás-os-Montes/Zamora. CEDRU, Lisboa.

- AA. VV. (1993): Trás-os-Montes/Zamora. La frontera que nos une. Diputación Provincial, Zamora.
- AA. VV. (1994): Contribución para la definición de una estrategia de intervención y la promoción de iniciativas comunes. Cooperación entre la Región Centro (Portugal) y las Regiones de Castilla y León y Extremadura (España). Diputación de Salamanca-Universidad de Salamanca, Salamanca.
- AA. VV. (2005): "La Raya Luso-Española: Salamanca, punto de encuentro. Las relaciones hispano-portuguesas del Duero al Tajo". Congreso Internacional "La Raya Luso-española", Ciudad Rodrigo. Serie Coediciones y Colaboraciones, Nº 22. Diputación Provincial de Salamanca, Centro de Estudios Mirobrigenses y Ayto. de Ciudad Rodrigo, 238 pp.
- AA. VV. (2007): "Cooperación territorial y gobierno del territorio en Castilla y León". Rev. Estudios Geográficos, LXVIII, 263, julio-diciembre, CSIC, Madrid, pp. 547-574,
- AA. VV. (2009): "Dinámicas territoriales en el Noroeste de la Península Ibérica: Castilla y León y su relación con la Eurorregión Galicia-Norte de Portugal", en POLÍGONOS. Revista de Geografía, nº 19, Universidad de León, León, pp. 59-93.
- ALONSO, J. L. y CAETANO, L. (Eds.) (2002): Modelos de organización territorial en la Raya Central Ibérica: una visión de conjunto. Ediciones de la Universidad de Salamanca, Salamanca.
- ALONSO, L. F. y GARCÍA-PABLOS, J. M^a. (1987): Actuar en Sanabria hoy: propuestas para un debate sobre el territorio. Junta de Castilla y León. Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, Valladolid.
- CABERO DIÉGUEZ, V. (1991): "Desenvolvimento integral e infraestruturas: o eixo hispano-português E-80", en Uma rota para Europa. Un camino para Europa. Mesa Permanente Luso-Española, septiembre.
- CABERO DIÉGUEZ, V. (1993): "Estudio regional de la zona fronteriza de Salamanca con Portugal", en SÁNCHEZ, F.; CABERO, V.; MARTÍN, J. T. (Coords.). Frontera y desarrollo. El programa transfronterizo de España y Portugal. FEDER. Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología. C.S.I.C., Salamanca, pp. 67-82.
- CABERO DIÉGUEZ, V. (Coord.) (1994): Contribución para la definición de una estrategia de intervención y la promoción de iniciativas comunes. Cooperación entre la Región Centro (Portugal) y las Regiones de Castilla y León y Extremadura (España), Diputación de Salamanca y Universidad de Salamanca, Salamanca.
- CABERO DIÉGUEZ, V. (1994a): "Problemas territoriales de integración en Castilla y León: los espacios y áreas marginales", en XIX Reunión de Estudios Regionales. Integración y Revitalización Regional, Asociación Castellano-Leonesa de Ciencia Regional, Salamanca, pp. 153-169.
- CABERO DIÉGUEZ, V. (1996): "El espacio fronterizo de Salamanca con Portugal. Una aproximación geográfica y socioeconómica", en RAYA/RAIA, Revista Hispano-Portuguesa de Desarrollo Transfronterizo. Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Extremadura, 0, Badajoz, pp. 99-111.
- CABERO, V. y PLAZA, J. I. (1987): "El sector fronterizo de Salamanca y Zamora con Portugal. Tradición y modernización", en Encuentros/Encontros de Ajuda, Olivenza, Acta, Ponencias y Comunicaciones. Diputación Provincial, Badajoz, pp. 247-275.
- CABERO, V.; SANTOS, P.; PELLEGRIN, J. P. (Coords.), (1994): Cooperación entre la Región Centro (Portugal) y las Regiones de Castilla y León y Extremadura (España). Contribución para la definición de una estrategia de intervención y la promoción de iniciativas comunes. Diputación de Salamanca y Departamento de Geografía, Salamanca, 123 pp.
- CAMPESINO, A. J. y SENABRE, D. (2011), "Los recursos patrimoniales de la raya de Trás-Os-Montes/Zamora en la Cooperación Transfronteriza de Segunda Generación". En: Seminário Internacional, Bragança, uma cidade europeia, 29 y 30 de septiembre de 2011. Câmara Municipal de Bragança, CEPESE (Centro de Estudos da População, Economia e Sociedade), Porto (En prensa).
- CARAMELO, S. (2007). *União Europeia, Fronteira e território, Centro de Estudos Ibéricos*. Câmara Municipal de Guarda, Guarda.
- CARRERA HERNÁNDEZ, F. J. C. (2000): Cooperación transfronteriza: Castilla y León y Portugal, Tecnos, Madrid.
- COMBARROS AGUADO, A. (1997): "Planes Especiales en Castilla y León. Objetivos y consecuencias", en IGLESIAS GIL, J. M. (Ed.). *Cursos sobre el Patrimonio Histórico*, 1. Universidad de Cantabria y Ayuntamiento de Reinosa, Santander, 1997, pp. 253-266.
- COOPER, E. *Castillos señoriales de la Corona de Castilla*. Junta de Castilla y León, Salamanca, 1991.

- CORTES DE CASTILLA Y LEÓN (1995): La cooperación de Castilla y León con Portugal. Relaciones Transfronterizas. Valladolid.
- CORTIZO, J. y MAYA, A. (1995): "La red de comunicaciones y la articulación transfronteriza: Zamora/Trás-os-Montes e Alto Douro", en VI Colóquio Ibérico de Geografía. Actas. A Península Ibérica-um espaço em mutação. Publicações da Universidade do Porto, vol 1. Porto, pp. 525-527.
- DE LA FLOR, F. R. "La conservación del patrimonio arquitectónico militar en la periferia peninsular: el caso de la frontera de Castilla".
- ESTEVES, A. y SILVA, J. (1995): "O papel da rede urbana na dinamização das regiões fronteiriças: exemplo de Trás-os-Montes", en Actas del VI Colóquio Ibérico de Geografía: A Península Ibérica-un espaço em mutação, vol I. Publicações da Universidade, Porto, pp. 529-533.
- HORTELANO MÍNGUEZ, L. A. (2000). "Proyectos financiados por los Fondos Estructurales en el medio rural de Castilla y León (1994-1999)", en Revista Economía y Finanzas de Castilla y León, nº 4, Caja Duero. Salamanca, pp. 131-151.
- HORTELANO MÍNGUEZ, L.A (2001): "La planificación del turismo en Castilla-León: un destino emergente", en CANTARERO, J.M. (Coord.): Planificación y gestión del turismo en el medio rural. Junta de Andalucía, Jaén
- HORTELANO MÍNGUEZ, L. A. (2006), Análisis territorial e inventario de recursos de la raya hispano-portuguesa: comarca de Ciudad Rodrigo y Tierras Riba-Cõa. Diputación de Salamanca, Salamanca.
- HORTELANO MÍNGUEZ, L. A. (2007): Gobernanza territorial y desarrollo de la raya hispano-lusa: comarca de Vitigudino y Alto Douro. Salamanca: Diputación de Salamanca.
- HORTELANO MÍNGUEZ, L. A. (2007a): "Revitalización y promoción de la «Ruta del Duero: las iniciativas de excelencia y las propuestas innovadoras", Cuadernos de Turismo, n. 20, p. 103-130.
- JACINTO, R. M. (1995): "O desenvolvimento urbano das áreas de fronteira: estrangulamientos e perspectivas face a novas centralidades", en Ciclo de Colóquios: A Política Urbana e o Ordenamento do Território. Ministério do Planeamento e da Administração do Território. Secretaria de Estado da Administração Local e do Ordenamento do Território, Lisboa, pp. 53-86.
- LOPES DE SOUSA DINIZ, F. J. (1999): Desenvolvimento rural, que perspectivas? O caso de Alto Tras-os-Montes e Douro. Fundación Rei Afonso Henriques, Vila Real, 1999. 252 pp.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (Coord.). (1995): *Zamora. Un espacio económico de frontera*. Fundación Rei Afonso Henriques, Zamora, 1995.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (1996): "Análisis regional de la frontera hispano-lusa. En particular de la zona de Zamora/Trás-os-Montes", en RAYA/IA, Revista Hispano-Portuguesa de Desarrollo Transfronterizo. Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Extremadura, O. Badajoz, pp. 84-98.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (2000), "El nuevo marco regional de la Región del Duero/Douro". *População e Sociedade*, Nº 6, pp. 292-300.
- MELLA, J. M^º. y HEREDERO, M^º. I. (1991): "La región fronteriza de Castilla y León con Portugal: situación y perspectivas", en Estudios Territoriales, 35. MOPTMA, Madrid, 1991, pp. 107-122.
- PASCOAL, J. E. (2000), O Douro Internacional: a permeabilidade de una fronteira natural (1900-1986). Porto.
- PLAZA GUTIÉRREZ, J. I. (1988): "Análisis y valoración de la política territorial desarrollada en el sector fronterizo de Zamora con Portugal", en I Congreso de Economía Regional de Castilla y León, vol. I. Junta de Castilla y León, Salamanca, pp. 406-421.
- PLAZA GUTIÉRREZ, J. I. (2000): «Incidencia y alcance del turismo rural en las comarcas fronterizas de la provincia de Zamora», en Los espacios rurales en el cambio de siglo: incertidumbres ante los procesos de globalización y desarrollo, Actas del X Coloquio de Geografía Rural de España, Lleida, Universitat de Lleida y Asociación de Geógrafos Españoles (AGE), pp. 346-354.
- PLAZA, J. I. y LLORENTE, J. M. (1995): "Políticas territoriales, realidad regional y perspectivas de intervención en la región fronteriza de Castilla y León con Portugal", en VI Colóquio Ibérico de Geografía. Actas. A Península Ibérica - um espaço em mutação, vol 1. Publicações da Universidade do Porto, Porto, pp. 505-510.
- REBELO, V. (1997): "Estructuras y sistemas agrarios en Trás-os-Montes". En LÓPEZ, L.; LOIS, R.; GUICHARD, F. (Coords.). La articulación territorial de la raya hispano-portuguesa. Actas Simposium (Vilar Formoso, 1996). Fundación Rei Afonso Henriques. Serie Monografías y Estudios, Zamora, pp. 123-136.

- SALINAS JIMÉNEZ, M. M. (2005), "Los fondos estructurales y el desarrollo de la Raya Ibérica". Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas. La Raya Ibérica Centro-Sur, Fundación de Cajas de Ahorro, Madrid, pp. 331-339.
- SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, J. L. (1998): El Eje Irún-Aveiro (E-80) Geografía de un eje de desarrollo. Caja Duero, Salamanca, 304 pp.
- SÁNCHEZ, F. y CABERO, V. (1994): La frontera hispano-portuguesa en el marco de la nueva Europa: la región fronteriza de Salamanca, Comisión de las Comunidades Europeas, FEDER, Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología y Departamento de Geografía de la Universidad de Salamanca, Salamanca, 274 pp.
- SÁNCHEZ, F.; CABERO, V. y MARTÍN, J. T. (1993): Frontera y Desarrollo. El programa transfronterizo de España y Portugal, Salamanca, Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología y Departamento de Geografía de la Universidad de Salamanca, Salamanca.
- SIMÕES, J. M.; PORTELA, J.; CEPEDA, F. (Coords.). (1996): A região fronteiriça de Trás-os Montes. Diagnóstico e estratégia de desenvolvimento. Fundação Rei Afonso Henriques, Zamora, 371 pp.
- TAU. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (1992): Estudio sobre las Áreas de Cooperación entre la Región Norte de Portugal y la Comunidad de Castilla y León. Junta de Castilla y León, Consejería de Economía y Hacienda, Valladolid.
- TOMÁS MARTÍN, J. (1995): "La cooperación entre la Beira Interior y Salamanca", en La cooperación de Castilla y León con Portugal. Relaciones Transfronterizas. Cortes de Castilla y León, Valladolid, pp. 181-188.
- VALDEÓN BARUQUE, J. (1989): "Reflexiones sobre las murallas urbanas en la Castilla medieval", en AA. VV. La Ciudad y las Murallas. Ed. Cátedra, Madrid.
- VIDAURRE JOFRE, J. (1990): Ciudad y arquitectura medievales. Morfologías imaginarias en Castilla y León, 1050-1450. COAM, Madrid.

Extremadura

- AA. VV. (1992): Estudio de las Regiones Fronterizas Hispano-Lusas: Cáceres, Salamanca y Beira Interior/Salamanca. Universidad de Extremadura (Depto. de Geografía y Ordenación del Territorio) Cáceres, Universidade da Beira Interior (Centro de Estudos de Desenvolvimento Regional), Covilhã, Comisión de las Comunidades Europeas. 2 vols. (Documento base para el INTERREG II),
- AA. VV. (1992a): Estudio Regional de la Frontera de España y Portugal: Beira Interior/Salamanca y Cáceres. Informe Final Conjunto, Cáceres, Universidad de Extremadura (Depto. de Geografía y Ordenación del Territorio) Cáceres, Universidade da Beira Interior (Centro de Estudos de Desenvolvimento Regional) Covilhã,, Universidad de Salamanca (Depto. de Geografía e Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología C.S.I.C), salamanca.
- AA. VV. (1994): Contribución para la definición de una estrategia de intervención y la promoción de iniciativas comunes. Cooperación entre la Región Centro (Portugal) y las Regiones de Castilla y León y Extremadura (España). Diputación de Salamanca-Universidad de Salamanca, Salamanca.
- AA. VV. (1997): Orlando Ribeiro e as terras de Idanha. Centro Cultural Raiano, Idanha-a-Nova.
- AA. VV. (1998): La raya luso-cacereña / A raia luso-cacereña. Guía Turística / Roteiro Turístico, Mérida, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, Comissão de Coordenação da Região Centro-Câmara Municipal de Castelo Branco AGISDATA, 151 pp.
- ALBERGARIA, H.; CASTRO, J.; SILVA, C. (Coords.) (2010): EUROACE 2020 UMA ESTRATÉGIA PARA A EUORREGIÃO ALENTEJO-CENTRO-EXTREMADURA. UNA ESTRATEGIA PARA LA EUORREGIÓN ALENTEJO-CENTRO-EXTREMADURA. Évora-Coimbra-Mérida, CCDR Alentejo, CCDR Centro y GIT, 192 pp.
- ÁLVAREZ PALOMINO, P. (2007): El turismo cinegético como recurso económico en la provincia de Cáceres: un análisis de su potencial en el mercado turístico internacional. Cámara oficial de Comercio e Industria de Cáceres, Cáceres, 93 pp.
- ANDRÉS ORDAX, S. (Dir.) et al. (1995): *Monumentos artísticos de Extremadura*. Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 673 pp.
- AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA. UNIVERSIDAD POPULAR, CENTRO DE ESTUDIOS IBÉRICOS Y GIT. (1985-1987-1989): Encuentros / Encuentros. Revista Luso Española de Investigadores en Ciencias Humanas y Sociales. Olivenza, N°s 1, 2 y 3. (3, número monográfico sobre Olivenza en homenaje al profesor Agostinho da Silva).

- BAIGORRI, A. (2001): *Hacia la urbe global. Badajoz, mesópolis fronteriza*, Mérida, GIT.
- BALABANIAN, O. (1979): *Les exploitations et les problèmes de l'agriculture en Estremadure espagnole et dans le Haut-Alentejo. Contribution à l'étude de campagnes méditerranéennes*. Tesis de Doutoramento. 2 vols. Clermont-Ferrand.
- CABERO, V.; SANTOS, P.; JACINTO, R. M. (Coords.) (1994): *Cooperación entre la Región Centro (Portugal) y las regiones de Castilla y León y Extremadura (España)*. Contribución para la definición de una estrategia de intervención y la promoción de de iniciativas comunes. Diputación y Departamento de Geografía de la Universidad, Salamanca, 123 pp.
- CABERO, V.; SANTOS, P.; PELLEGRIN, J. P. (Coords.) (1994): *Cooperación entre la Región Centro (Portugal) y las Regiones de Castilla y León y Extremadura (España)*. Contribución para la definición de una estrategia de intervención y la promoción de iniciativas comunes. Diputación de Salamanca y Departamento de Geografía, Salamanca, 123 pp.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (1986): "Las comarcas fronterizas extremeñas: la otra cara simétrica de la miseria", en *Estudos em Homenagem a Mariano Feio*, Universidade Nova, Lisboa, pp. 109-123.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (1987): "Alcántara. La compleja articulación de un espacio comarcal fronterizo", *Anales de ADECO (Alcántara y Comarca)*, Asociación de Estudios Comarcales, 1, Alcántara, pp. 13-25.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (1990): "Badajoz. Ciudad". *Gran Enciclopedia Extremeña*, 2. Ediciones Extremeñas, S. A., Mérida, pp. 44-49.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (1994): "La región transfronteriza lusa-extremeña", en *Arquitectura y Vida en Frontera*, Consejería de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura, Mérida, pp. 18-21.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (1994a): "Planificación estratégica transfronteriza en la raya lusa-extremeña", en *Treballs de la Societat Catalana de Geografia, Societat Catalana de Geografia*, IX, Barcelona, pp. 187-201.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (1995): "Badajoz: paradigma de ciudad fronteriza", en *Ciudad y Medio Ambiente. Homenaje al profesor D. Joaquín Bosque Maurel*. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 15, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, Madrid, pp. 169-182.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (1995): "El sistema de ciudades en Extremadura", *Revista Situación: Urbanismo*, 3, Fundación BBV, Bilbao, pp. 261-273.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (1997): "Alentejo-Extremadura: ciudades y ordenación del territorio", en CABERO, V. y MOLINERO, M. (Coords.) *Relaciones España-Portugal*. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, A.G.E.*, 25, Murcia, pp. 67-82.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (1997a): "El turismo en la política de cooperación transfronteriza lusa-extremeña", en VALENZUELA RUBIO, M. (Coord.) *Los Turismos de interior: retorno a la tradición viajera*, Ediciones de la Universidad Autónoma. Colección de Estudios, 52, Madrid, pp. 627-642.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (2000): "La cooperación transfronteriza en la raya lusa-extremeña", en LÓPEZ, L. y GUICHARD, F. (Coords.) *La frontera hispano-portuguesa: Nuevo espacio de atracción y cooperación*, Fundación Rei Afonso Henriques, Zamora, pp. 219-227.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (2002): "Centros patrimoniales y turismo: una experiencia de colaboración entre Portugal y Extremadura". En PARDELLAS DE BLAS, X. X. (Dir.) *Estratexias turísticas urbanas: patrimonio e economía*. Universidade de Vigo, Asociación Galega de Ciencia Rexional, Vigo, pp. 29-62.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (2005): "Centros históricos Abaluartados de Extremadura. La Imagen de la Memoria Urbana Rayana a través de los Planos", en BUCHO, D. (Coord.) / *Forum Marvão. Actas. Encontros Internacionais del Património, do Turismo e da Animação. Património, turismo e despovoamento / descaracterização dos centros históricos*, Municipio de Marvão, Marvão, pp. 69-82.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (2006): "Fortificaciones abaluartadas de Extremadura: planos inéditos de Moraleja, Zarça de Alcántara, Alcántara, Valencia de Alcántara y Alburquerque", en *Revista de Estudios Extremeños*, LXII, nº II, mayo-agosto, Departamento de Publicaciones de la Diputación Provincial, Badajoz, pp. 921-946.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (2007): "Recursos turístico-patrimoniales en la raya extremeña-alentejana". En PARDELLAS DE BLAS,

- X. X. (Dir.). Turismo de Interior en Áreas Fronterizas. Recursos e Ofertas. Servizo de Publicacións de Universidade de Vigo, Pontevedra, pp. 49-76.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (2012): "Territorio y paisajes patrimoniales de la raya ibérica. El espacio geográfico de la EUROACE", en I Jornadas Internacionales sobre la Frontera Hispano-Portuguesa y sus Fortificaciones, Ayuntamiento de Badajoz, (10 de noviembre), Badajoz, (Inéditas). 20 pp.
- CAMPESINO, A.-J. *et al.* (1992): Estudio de las Regiones Fronterizas Hispano-Lusas: Cáceres, Salamanca y Beira Interior/Salamanca. Introducción. El sistema de asentamientos humanos y las relaciones territoriales. Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio, Vol. 1. Caps. 0 y V, Cáceres.
- CAMPESINO, A.-J. y FERRERA. M. (1989): "Olivenza y la articulación de su espacio comarcal fronterizo", Encuentros/Encontros de Ajuda. Revista Hispano Portuguesa de Investigación en Ciencias Humanas y Sociales, Vol. 1, Ayuntamiento de Olivenza, Vol. 1, Olivenza, pp. 47-66.
- CAMPESINO, A.-J. y PAGÉS, J. M. (1993): "Planificación estratégica transfronteriza y planeamiento urbanístico en la raya lusa-extremeña", Colóquio sobre Cooperação Transfronteira e Ordenamento do Território, Universidade da Beira Interior. Comisión de las Comunidades Europeas, Covilhã.
- CAMPESINO, A.-J., SÁNCHEZ, M., y RENGIFO, J. I. (1995-2012): Análisis de la coyuntura turística en Extremadura, años 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011, En La Actividad Turística Española. Asociación Española de Expertos Científicos en turismo (AECIT), Madrid.
- CAMPESINO, A.-J.; SÁNCHEZ, M.; RENGIFO, J. I. (2008): "La cooperación transfronteriza: Extremadura-Alentejo-Região Centro", en DOMÍNGUEZ CASTRO, L. (Dir.) A Cooperação Transfronteira entre Portugal e Espanha, Biblioteca dos Estudos Estratégicos. Eixo Atlântico do Noroeste Peninsular, Vigo, pp. 235-262.
- CASERO, L. y RAINHO, A. (1994): Arquitectura y Vida de Frontera. Mérida, GIT.
- CAYETANO ROSADO, M. (Coord.) (1996): "Encuentro Relaciones Alentejo-Extremadura en el siglo XX", O Pelourinho, Badajoz, Caja de Badajoz, Badajoz, 265 pp.
- CAYETANO ROSADO, M. (2003): Un paseo por la Raya, Mérida, GIT.
- CENTRO DE ESTUDIOS DE ARQUITECTURAS TRANSFRONTERIZAS (CEAT). (1995-1996-1997-1998-1999-2001): Arquitecturas na Raya, Olivenza, Castelo de Vide, Alburquerque, Borba, Beja, Elvas, CEAT, Olivenza.
- CENTRO DE ESTUDOS DE DESENVOLVIMENTO REGIONAL E URBANO (CEDRU). (1996): Estudo para definição de uma base económica para a Região do Alentejo. 2 vols. Comissão de Coordenação da Região do Alentejo, Lisboa, (Inédito). (Dir. Jorge Gaspar).
- CEU PONTE DENTINHO, M^a. D. Elvas, monografía. Câmara Municipal, Elvas, 1989.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. (1991): Programa Operativo INTERREG de las regiones fronterizas de España y Portugal: 1990-1993. FEDER-FEOGA ORIENTACIÓN, Comisión de las Comunidades Europeas, Bruselas, Mecanografiado. 317 pp.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. (1995): INTERREG II. Cooperación transfronteriza España-Portugal, 1994-1999, Comisión de las Comunidades Europeas, Bruselas,
- COMISSÃO DE COORDENAÇÃO DA REGIÃO CENTRO (1997): *Linha de Frontera*. CCRC, Coimbra.
- CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA. (1996): Actas de las II Jornadas sobre Turismo de Embalses, Diputación de Badajoz, Mérida.
- CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO (1997): Actas del I Congreso Transfronterizo sobre Olivenza. Cuadernos Monográficos de Urbanismo y Ordenación del Territorio en Extremadura. Mérida.
- COOPER, E. (2000): "La fortificación en Extremadura durante la consolidación del dominio cristiano". *Castillos de España*, 118. Publicación de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, Madrid, pp. 40-42.
- CORTÉS CORTÉS, F. (1990): Una ciudad de frontera. Badajoz en los siglos XVI y XVII. Badajoz.

- CORTÉS CORTÉS, F. (1991): Militares y guerra en una tierra de frontera. Extremadura a mediados del siglo XVII, Cuadernos Populares, 35, Junta de Extremadura, Mérida, 33 pp.
- CORTÉS CORTÉS, F. (1993): "Alentejo y Extremadura en las concepciones estratégicas del Seiscientos", en Encuentros/Encuentros, Revista Hispano-Portuguesa de Ciencias Humanas y Sociales, 2, Diputación Provincial, Badajoz, pp. 99-123.
- CRUZ VILLALÓN, M^a. (1999): Badajoz, ciudad amurallada, GIT y Universitas Editorial, Mérida.
- ECOTONO (2007): Estudio sobre la demanda de turismo de naturaleza en Extremadura. Junta de Extremadura.
- EUROACE (2010): EUROACE 2020: una estrategia para la eurorregión Alentejo-Centro-Extremadura. Disponible en: http://www.euro-ace.eu/sites/default/files/estrategia_euroace_2020_esp.pdf
- EXCELTUR (2011): MoniTUR 2010: monitor de competitividad turística relativa de las Comunidades Autónomas españolas. Disponible en: http://www.exceltur.org/excel01/contenido/portal/files/informe_monitur2010.pdf
- FRANCO SILVA, A. (1982): La villa de Olivenza (1229-1801). Aproximación a su historia, Caja de Ahorros de Plasencia, Plasencia.
- GABINETE DE INICIATIVAS TRANSFRONTERIZAS. (1995): Évora/Mérida Punto de Encuentro, GIT y Câmara Municipal de Évora. Ayuntamiento de Mérida, Mérida, (Bilingüe).
- GABINETE DE INICIATIVAS TRANSFRONTERIZAS. (2001): Extremadura en la prensa portuguesa. Dossier de prensa, Mérida, (II tomos).
- GARCÍA, J. C. (1984): "O Baixo Guadiana - Formação de uma Fronteira", en III Coloquio Ibérico de Geografía. Actas, Ponencia y Comunicaciones, AGE y Universidad, Barcelona, pp. 611-620.
- GARCÍA FITZ, F. (2000): "Funciones bélicas de las fortificaciones en el medievo extremeño", Castillos de España, 118, Publicación de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, Madrid, pp. 13-26.
- GASPAR, J. (1972): A Área de Influência de Évora, Sistema de funções e lugares centrais. CEG/INIC, Lisboa.
- GASPAR, J. (1993): As regiões portuguesas, Ministério do Planeamento e da Administração do Território, Lisboa.
- GASPAR, J. (1996): "Planeamento transfronteiriço e desenvolvimento regional do sudoeste comunitário", en CAMPESINO, A.-J. y VELASCO, C. (Coords.) Portugal-España: Ordenación territorial del suroeste comunitario, Caja Salamanca y Soria, Universidad de Extremadura, Cáceres, pp. 399-410.
- GURRÍA, J. L.; MORA, J.; SÁNCHEZ, R; ALBERCA, M. (1992): La Vía de la Plata: Eje vertebral en el sistema de transportes cacereño. Cámara de Comercio e Industria de Cáceres, Cáceres, 108 pp.
- HERNÁNDEZ, M. y ALEXANDRE, P. (2005): "La cooperación transfronteriza Extremadura-Alentejo". Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas. La Raya Ibérica Centro-Sur, Fundación de Cajas de Ahorro, Madrid: pp. 341-355.
- I.N.E. (1997): Os Municípios do Alentejo. Direcção Regional do Alentejo, Évora.
- JUNTA DE EXTREMADURA. (1994): Arquitectura y vida de frontera. Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, Mérida, 79 pp.
- JUNTA DE EXTREMADURA. (1994): Cooperación Transfronteriza. Dossier de Actividades, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, Mérida.
- JUNTA DE EXTREMADURA. (1995): Cooperación Transfronteriza. Junta de Extremadura- C.C.R. Região do Alentejo y C.C.R. Região Centro. Dossier de Actividades, Mérida, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, 217 pp.
- JUNTA DE EXTREMADURA. (1996): "La frontera a debate". *Raya/Raia. Revista Hispano-Portuguesa de Desarrollo Transfronterizo*. nº 0, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, Presidencia de la Junta de Extremadura. Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Extremadura, Badajoz.
- JUNTA DE EXTREMADURA. (1998): Dossier de Actividades. Extremadura y Portugal. 5 años de Cooperación Transfronteriza (1993-1997), Mérida, GIT, 153 pp.
- JUNTA DE EXTREMADURA. (2003): Extremadura y Portugal. Actividades de Cooperación 1998-2002, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, Mérida, 190 pp.

- LIMPO PÍRIZ, L. A. (1986): "Olivenza: ciudad abierta a dos culturas". Cuadernos Populares, 4, Editora Regional de Extremadura, Badajoz 39 pp.
- LIZANA RIVAS, E. (1992): El ferrocarril Madrid-Cáceres-Portugal (M.C.P.) y su incidencia territorial, Departamento de Geografía Humana, Universidad Complutense, Madrid, 2 vols., (Tesis Doctoral).
- MADERA DONOSO, M.(1998): "Pervivencia, desarrollo: acciones y propuestas sobre los centros históricos de Extremadura", en AA. VV. Congreso Ciudades Históricas Vivas. Ciudades del Pasado: pervivencia y desarrollo. Ponencias Comunicaciones. Tomo II. Junta de Extremadura, Mérida, 1998, pp. 309-320.
- MARQUES REIGADO, F. (1996): "Raia central e desenvolvimento transfronteiriço", en RAYA/IA, Revista Hispano-Portuguesa de Desarrollo Transfronterizo. Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Extremadura, 0. Badajoz, pp. 112-139.
- MARQUES, F. y MATOS, F. de. (1993): "Estudio regional de la zona fronteriza de Beira Interior con España". En SÁNCHEZ, F.; CABERO, V.; MARTÍN, J. T. (Coords.). Frontera y desarrollo. El programa transfronterizo de España y Portugal. FEDER. Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología. C.S.I.C. Salamanca, pp. 55-66.
- MASA GODOY, L. (1993): "Transformaciones en el comercio interior fronterizo entre el Alentejo y Extremadura como consecuencia del Mercado Único Europeo. La perspectiva española", en VI Congreso sobre O Alentejo, Portalegre, Câmara Municipal.
- MORA ALISEDA, J. (1993): "Estudio regional de la zona fronteriza de Cáceres con Portugal", en SÁNCHEZ, F.; CABERO, V.; MARTÍN, J. T. (Coords.). Frontera y desarrollo. El programa transfronterizo de España y Portugal. FEDER. Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología, C.S.I.C., Salamanca, pp. 83-90.
- MORA ALISEDA, J. (Coord.) (1997): Los ríos internacionales Tajo y Guadiana en el desarrollo integral de Extremadura, Alentejo, Andalucía y Beira Interior, Junta de Extremadura y CEDER, Cáceres, 301 pp.
- NAVAREÑO MATEOS, A. (1985): *Castillos y fortificaciones en Extremadura*. Editora Regional de Extremadura, Mérida.
- NAVAREÑO MATEOS, A. (1987): *Arquitectura Militar de la Orden de Alcántara en Extremadura*. Editora Regional de Extremadura, Mérida.
- NAVAREÑO MATEOS, A. (1995): "Moraleja: Marco Histórico-Artístico" en AA. VV. *Moraleja*. Madrid.
- NAVAREÑO MATEOS, A. (2000): "Funciones bélicas de las fortificaciones en el medioevo extremeño". Castillos de España, 118. Asociación Española de Amigos de los Castillos, Madrid, pp. 13-25.
- NAVAREÑO, A. y RODRÍGUEZ, M. V. (1995): "El castillo de Trebejo en la cartografía militar del siglo XVIII". *NORBA-ARTE*, XIII. Departamento de Historia del Arte, Universidad de Extremadura, Cáceres, pp. 179-191.
- PAGÉS MADRIGAL, J. M. (1982): Olivenza: Evolución urbana de una ciudad fronteriza, ETSA, Sevilla,
- PAGES MADRIGAL, J. M. (Coord.) (1982): Primeras Jornadas Internacionales de Estudio de la Ciudad Histórica. Olivenza, Unión Internacional de Arquitectos (U.I.A.), Junta Regional de Extremadura, Universidad de Extremadura, Ayuntamiento de Olivenza, Olivenza, (Inéditas).
- PAGES MADRIGAL, J. M. (1985): "La iglesia de la Magdalena en Olivenza". Estudios Oliventinos, *Colectivo Baldosines*, 1. Olivenza, pp. 9-53.
- PAGÉS MADRIGAL, J. M. (1985a): "O problema de los centros históricos nas cidades do Alentejo". Congresso sobre O Alentejo. Se-meando Novos Rumos, vol. 1. Edição da Associação dos Municípios do Distrito de Beja, Évora, pp. 403-415.
- PAGÉS MADRIGAL, J. M. (1987): "El problema de los centros y villas históricas de la raya ibérica", en Encuentros/Encontros de Ajuda. Acta, Ponencias y Comunicaciones, Diputación Provincial, Badajoz, pp. 305-321.
- PAGÉS MADRIGAL, J. M. (1995): El territorio fronterizo extremeño-alentejano: asentamientos, arquitecturas y urbanismo. E. T. S. Arquitectura. Depto. de Urbanística. Sevilla, 1995. (Tesis Doctoral. Inédita). Dirs. Antonio-J. Campesino y José León Vela.
- PAGÉS MADRIGAL, J. M. (Coord.) (1999): Arquitecturas na raia-Arquitecturas en la raya, 98, Borba, Programa de Iniciativa Comunitaria LEADER II. Arco Agüero, S. L., Badajoz, 87 pp.

- PAGÉS, J. M. y CAMPESINO, A.-J. (1992): Normas Subsidiarias Municipales de Planeamiento de San Vicente de Alcántara (Badajoz), Consejería de Obras Públicas y Urbanismo, Mérida.
- PAGÉS, J. M. y CAMPESINO, A. J. (Dir.) (1992-1995): Plan Especial de Protección del Patrimonio Urbano de Badajoz. Casco Intramuros, Ayuntamiento de Badajoz, Badajoz.
- PAGÉS, J. M. y ESTEVES, PH. (1997): Arquitecturas na Raya '96. Castelo de Vide, Badajoz, Departamento de Arquitectura da Universidade Moderna / Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla. Arco Agüero, S.L. Badajoz, 71 pp.
- PAGÉS, J. M. y GABRIEL, J. L. R. S. (1995): Ciudad y territorio transfronterizos. Texto de apoyo a la salida de estudio del VII Coloquio Ibérico de Geografía: Portugal-España: ordenación territorial del suroeste comunitario, Cáceres, Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio, Universidad de Extremadura.
- PAGÉS, J. M. y SÁNCHEZ, M^a. D. (1987): "La estructura de la propiedad en Olivenza en los siglos XVII, XVIII y XIX. Primera aproximación a su estudio", en Encuentros/Encontros de Ajuda. Acta, Ponencias y Comunicaciones. Diputación Provincial, 1987, Badajoz, pp. 725-756.
- PINTADO, A.; BARRENECHEA, E. (1972): La raya de Portugal. La frontera del subdesarrollo, Edicusa, Madrid.
- PORTAS, N. (1983): "Geografía y Arquitectura do território", en II Colóquio Ibérico de Geografía. Lisboa 1980. Comunicações. vol II, Centro de Estudos Geográficos, Lisboa, pp. 95-103.
- RENGIFO GALLEGU, J. I. (1993). El turismo en Extremadura. Junta de Extremadura, Consejería de Industria y Turismo, Dpto. de Geografía y Ordenación del Territorio, Fundicot y Urvicasa, Cáceres, 397 pp.
- RENGIFO, I.; SÁNCHEZ, M.; SÁNCHEZ, J. M. (2012) : "Turismo rural en la provincia de Cáceres: Análisis y diagnóstico". Creación y desarrollo de productos turísticos: Innovación y enfoque experiencial. AECIT, O Carballiño, 2012.
- RODRÍGUEZ, R. M^a. (1982): Olivenza, una ciudad de fronteras, Universidad Complutense, Madrid.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M. (1971): Iter ad Emerita Asturicam. El Camino de la Plata, Memorias del Seminario de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- SÁNCHEZ-MARÍN PIZARRO, J. M^a. (1993): "Estudio regional de la zona fronteriza de Badajoz con Portugal", en SÁNCHEZ, F.; CABERO, V.; MARTÍN, J. T. (Coords.). Frontera y desarrollo. El programa transfronterizo de España y Portugal. FEDER. Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología. C.S.I.C., Salamanca, pp. 91-109.
- SÁNCHEZ MARTÍN, J. M. (1999): "Extremadura como territorio turístico sostenible". En *Actas del Congreso Europeo de Agricultura Sostenible en Ambientes Mediterráneos*. Badajoz.
- SÁNCHEZ MARTÍN, J. M. et al. (2001): SIG para el desarrollo turístico en los espacios rurales de Extremadura. Revista Estudios Geográficos, 219. CSIC. Madrid.
- SÁNCHEZ MARTÍN, J. M. (2009). El Sistema de Información Geográfica como herramienta de planificación turística. Una aplicación para la localización idónea de alojamientos rurales en la provincia de Cáceres. Estudios Turísticos, 182. Madrid. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- SÁNCHEZ, R. M^a. y LIMPO, L. A. (1994): El enclave de Olivenza y sus murallas (1230-1640), Servicios de Publicaciones de la Universidad de Extremadura y Ayuntamiento de Cáceres, Olivenza.
- SÁNCHEZ, M. y RENGIFO. J. I. (1995): "El potencial turístico de Extremadura y su función como factor de desarrollo regional". En Actas de la XXI Reunión de Estudios Regionales. Vigo, pp. 667-681.
- SÁNCHEZ, M. y RENGIFO. J. I. (1999): "Nuevas formas de turismo en Extremadura: el caso del turismo en el medio rural". En La agricultura y la ganadería extremeñas: informe 1998. Caja de Ahorros de Badajoz, Badajoz, pp. 237-249.
- SÁNCHEZ, M.; SÁNCHEZ, J. M.; RENGIFO, I. (2012): "Propuesta metodológica para la valoración del potencial turístico: Aplicación al turismo rural en la provincia de Cáceres". Creación y desarrollo de productos turísticos: Innovación y enfoque experiencial. O Carballiño. AECIT, 2012.

- SEVERO, M^a.J.C.C. (1962): Breve apontamento geográfico sobre a cidade de Elvas. Dissertação de Licenciatura. Coimbra.
- VALLECILLO, M. Á. y ALBURQUERQUE, E. (1993): "Aproximación al estudio de la Santa Casa de Misericordia de Olivenza", en Encuentros/Encontros de Ajuda, 2. Diputación Provincial de Badajoz, Badajoz.
- VICENTE GONZÁLEZ, M. *Carretera y manta. Un viaje entre Badajoz y Alentejo*. Mérida, 2004.
- TESTÓN, I.; SÁNCHEZ, C. y SÁNCHEZ, R. (2003): Planos, Guerra y Frontera. La Raya Luso-Extremeña en el Archivo Militar de Estocolmo, Mérida, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, Junta de Extremadura, 200 pp.

Galicia-Minho/Norte de Portugal

- AA. VV. (1992): Estudo para o Desenvolvimento da Região Fronteira de Portugal e Espanha (Minho-Galiza). EEG/Universidade do Minho, Braga.
- AA. VV. (1993): Plan Estratégico de las ciudades del Eje Atlántico. Mimeo, Concellos do Eixe Atlántico, Vigo.
- ALÉN, E. (2007): Calidade de servizo en establecementos termais de Galicia. Ed. Xunta de Galicia. Santiago.
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EXPERTOS CIENTÍFICOS EN TURISMO (2011): La actividad turística española en 2010. Ed. Ramón Areces. Madrid.
- BALLESTEROS, J. L. (1999): "El Camino de Santiago", en BAYÓN, F (Dir), 50 anos del turismo español. Ed. Ramón Areces. Madrid.
- BEREA, E.; FRANCO, J.; PINTOS, V. y MATEO, J. (1993): Pre-catálogo da zona central do conxunto histórico-artístico. Tomo I. Memoria e Anexos. Concello de Tui, Tui, (Inédito).
- CADIMA RIBEIRO, J. (1996): "Novas orientações para o desenvolvimento das áreas rurais fronteiriças: o caso do Alto-Minho", en RAYA/IA, Revista Hispano-Portuguesa de Desenvolvemento Transfronterizo. Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Extremadura, 0, Badajoz, pp. 48-59.
- CARAMÉS VIEITEZ, L. (1997): "Estudio regional de la zona fronteriza de Galicia con Portugal". En LÓPEZ, L.; LOIS, R.; GUICHARD, F. (Coords.), La articulación territorial de la raya hispano-portuguesa. Actas Simposium (Vilar Formoso, 1996), Fundación Rei Afonso Henriques. Serie Monografías y Estudios, Zamora, pp. 39-43.
- CARAMÉS, L. y MEIXIDE, D. (Dirs.) (1992): Estudio de la zona fronteriza de Galicia con la Región Norte de Portugal. Santiago de Compostela, (Inédito).
- CARRO GARCÍA, J. (1951): "Alcázar y fortaleza de Tuy". Cuadernos de Estudios Gallegos, Fascículo. XVIII. Santiago.
- CAVACO, C. (1973): A Região de Fronteira do Rio Minho, Centro de Estudos Geográficos, Lisboa, (Relatório policopiado).
- CONCELLO DE TUI. (1995): Plan Xeral de Ordenación Urbana de Tui. Concello de Tui, Tui, (Inédito).
- COSTAS, M. F. (1952): "La Catedral de Tuy y su primitivo emplazamiento". Cuadernos de Estudios Gallegos, Fascículo. XXII. Santiago.
- DELIOS, E.; REMOALDO, P. C. A.; SALOM, J.; SOUTO, X. M. (1996): "Sistema de ciudades y reordenación territorial en la frontera miñota". En CAMPESINO, A.-J.; VELASCO, C. (Coords.). Portugal-España: Ordenación Territorial del Suroeste Comunitario. Universidad de Extremadura y Caja Salamanca y Soria, Cáceres, pp. 455-463.
- ESTEVE, R. (2005): "Turismo y religión: el impacto económico del turismo religioso" in PARDELLAS DE BLAS, X. (Dir.): Turismo religioso: O Camiño de Santiago. Serv. Pub. Universidade de Vigo. Vigo.
- FIGUEROA, P. *et al.* (2002): "Empresas turísticas y calidad: el efecto de atracción del alojamiento de calidad en las ciudades", en PARDELLAS DE BLAS, X (Dir): Estratexias turísticas urbanas. Ed. Asociación Galega de Ciencia Rexional. Vigo
- FORMIGO, J. y LOIS, R. C. (2001): "Ciudades, Conjuntos Históricos y Patrimonio Monumental en los entornos de la Raia Galego-Portuguesa", en CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (Dir). La Raya/Raia Ibérica: de Frontera a Paisaje Cultural de la Humanidad. Curso Internacional de Verano, Universidad de Extremadura, Cámara Municipal de Elvas, Elvas, (Inédito).

- GARRIDO, J. (1988): Informe sobre el progresivo deterioro medio ambiental y del patrimonio histórico-arquitectónico de Tui. Comisión Cultural de la Subdelegación del Colegio Oficial de Arquitectos de Vigo, Vigo, (Inédito).
- GONZÁLEZ, J. M. y LOIS, R. C. (1996): "Los Centros Históricos en la frontera gallego-portuguesa: estudio de los ejemplos de Tui y Valença do Minho", en CAMPESINO, A.-J.; VELASCO, C. (Coords.). Portugal-España: Ordenación territorial del suroeste comunitario. Caja Salamanca y Soria, Universidad de Extremadura, Cáceres, pp. 379-386.
- GOY DÍAZ, A. (1998): "Situación de los cascos antiguos gallegos: intervenciones en los últimos años", en AA. VV: *Congreso Ciudades Históricas Vivas. Ciudades del Pasado: pervivencia y desarrollo. Ponencias Comunicaciones*. Tomo II. Junta de Extremadura, Mérida, pp. 335-338.
- GUISÁN, C. (1999): Economía del turismo en Galicia. Ed. AHG. Santiago
- LEBOREIRO, M^a. A. y SOUTO, X. M. (1993): "Unha situación periférica e fronteiriça: Salvaterra e Monção na Europa dos anos noventa", en *Cadernos do Noroeste*. Universidade de Braga, vol 6 (1-2), Braga, pp. 5-36.
- LOIS GONZÁLEZ, R. C. (1997): "El eje urbano atlántico. Galicia-Norte de Portugal", en LÓPEZ, L.; LOIS, R.; GUICHARD, F. (Coords.). La articulación territorial de la raya hispano-portuguesa. Actas Simposium (Vilar Formoso, 1996). Fundación Rei Afonso Henriques. Serie Monografías y Estudios, Zamora, pp. 137-141.
- MÓDULO DE PROMOCIÓN E DESEÑO "BAIXO MIÑO" (1992): *Informe sobre o conxunto histórico no núcleo urbano de Tui. Antecedentes, evolución e estado actual*. MPD "Baixo Miño, Tui, (Inédito).
- OLIVEIRA RAMOS, Luis A. de. (Dir.) (1996): III Jornadas de Estudio. Norte de Portugal-Aquitânia CENPA. O poder regional: mitos e realidades. Publicações da Universidade de Porto, Porto, 498 pp.
- PADIN FABEIRO, C. (2004): El desarrollo endógeno local. estudio de la actividad turística como forma de aprovechamiento de los recursos: Aplicación al caso del Baixo Miño. Universidad de Vigo.
- PADIN FABEIRO, C. (2012): "A sustainable tourism planning model: components and relationships", *European Business Review*, Vol. 24 Iss: 6, pp. 510-518.
- PARDELLAS DE BLAS, X. (1996): "La cooperación transfronteriza como factor de desarrollo local. Los Programas Interreg y la reordenación territorial de las comarcas gallego-portuguesas del Miño", en RAYA/IA, *Revista Hispano-Portuguesa de Desarrollo Transfronterizo*. Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Extremadura, O. Badajoz, pp. 60-70.
- PARDELLAS DE BLAS, X. (Dir.), (2002): *Estratexias turísticas urbanas*. Ed. Asociación Galega de Ciencia Rexional, Vigo.
- PARDELLAS DE BLAS, X. (2002): *Aproximación á actividade turística nas cidades do Eixo Atlántico*, Ed. Eixo Atlántico, Vigo.
- PARDELLAS DE BLAS, X. (2004): *Potencial turístico de territorios periféricos*. Serv. Pub. Universidade de Vigo, Vigo.
- PARDELLAS DE BLAS, X. (Dir.), (2005): *Turismo relixioso: O Camiño de Santiago*. Serv. Pub. Universidade de Vigo, Vigo.
- PARDELLAS DE BLAS, X. (2008): "La gestión de los destinos turísticos rurales en un entorno de competitividad", En PULIDO FERNÁNDEZ, J. I (Coord). *El turismo rural en España*. Ed. Síntesis. Madrid.
- PARDELLAS DE BLAS, X. *et al.* (2003): "El desarrollo local y la cooperación ente España y Portugal" in *Actas do IX Encontro Nacional da APDR. Coleção APDR*. Coimbra.
- PARDELLAS, X. y PADÍN, C. (2001): "El patrimonio Etnográfico y el desarrollo local: El Baixo Miño como destino turístico en Galicia", en *IV Congreso De Turismo, Universidad y Empresa*. Univ. Jaume I. Castellón.
- PARDELLAS, X., PADÍN, C. (2005): "Un modelo de análisis de destinos turísticos: el territorio fronterizo de Galicia y la Região Norte" in *Annals of Tourism Research* (en español) Vol. 7 n° 1 p. 151-171.
- PÉREZ, M^a. L. y ROMANÍ, R. G. (1995), "Política de cooperación Galicia-Norte de Portugal en el ámbito de la CEE", en *VI Colóquio Ibérico de Geografía. Actas. A Península Ibérica - um espaço em mutação*, vol 1. Publicações da Universidade do Porto, Porto, pp. 511-517.

TURISMO DE FRONTERA (I)

SPARRER, M. (2007): Turismo no espazo rural e desenvolvemento. Ed. Xunta de Galicia.

SOUTO GONZÁLEZ, X. M. (1993): "El Camino portugués y el Eje Atlántico". En TORRES, M^a. P.; LOIS, R. C.; PÉREZ, A. (Eds.). Congreso Internacional sobre Los Caminos de Santiago y el Territorio. Xunta de Galicia, Santiago, pp. 725-753.

SOUTO GONZÁLEZ, X. M. *et al.* (1997): "Contrastes litoral/interior en el espacio galaico-minhoto", en AA. VV. Actas del XV Congreso Nacional de Geógrafos Españoles. Departamento de Geografía y AGE, vol. II, Santiago, 1997, pp. 969-981.

SOUTO, J. M.; SALOM, J.; MÉNDEZ, G.; LÓPEZ, E. DELIOS, E. (1997): "La cooperación galaico portuguesa en el espacio miñoto", en CABERO, V.; MOLINERO, F. (Coords.). Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles. Relaciones España-Portugal, 25, 2^o semestre, Murcia, AGE, 1997, pp. 83-103.



PROGRAMA
COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA
ESPAÑA - PORTUGAL
COOPERAÇÃO TRANSFRONTEIRIÇA
2 0 0 7 - 2 0 1 3

Unión Europea
FEDER
Invertimos en su futuro



RIOT
rede ibérica
de entidades
transfronteiriças